BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 21
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.764

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADASIM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Arturo José Simoncini, argentino, nacido el 02/12/41, casado en primeras nupcias con Edith Mattus, DNI 5.250.552, CUIT 20-05250552-7, comerciante, domicilio Lahargou 21; Daniel Sabino Simoncini, argentino, nacido el 04/02/45, casado en primeras nupcias con Edith Susana Carozzo, DNI 5.255.254, CUIT 20-05255254-1, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 293; y Alejandro Daniel Simoncini, argentino, nacido el 20/11/74, casado en primeras nupcias con Andrea Gabriela Coppari, DNI 24.417.705, CUIT 20-24417705-1, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 293, todos en Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires: Fecha: 05/10/05: Denominación: "ADASIM S.A.". Domicilio: Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, contratista rural, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país: c) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Alejandro Daniel Simoncini; Director Suplente: Daniel Sabino Simoncini, ambos con domicilio especial en Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 469 del 05/10/2005.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 69. Libro Nº: 51.

Nº 76.001

ADRISAR PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5.291.261, domiciliada en Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "ADRISAR PUBLICIDAD S.A."; 4) Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. 5) La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materiales primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción de espectáculos, eventos y promociones, contratación de artistas, promotores y el asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La compraventa y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Ana María De Mendonca Gaziba, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 339, F° 1000 del 28/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 97. Libro Nº: 18.

Nº 46.887

AGROGANADERA ESE DOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17.267.212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) "AGROGANADERA ESE DOS S.A."; 4) Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolasganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 333, F° 980 del 26/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González.

Nº 46.884

AGROGANADERA LOS TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 18-10-2005. Socios Oscar Víctor Trosset, nac. 30-7-1922, DNI 0.658.323; y Carlos Guillermo Trosset, nac. 28-4-1955, DNI 11.787.235; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Av. R. Sáenz Peña 67, Arrecifes, Prov. Buenos Aires, con domicilio especial y Sede Social: Almirante F. J. Seguí 1350, Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjas; compra, venta, importación y exportación de los productos antes mencionados. Administración: Presidente: Oscar Víctor Trosset; y Director Suplente: Carlos Guillermo Trosset. Duración: 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre Ejercicio: 30/9. Por escritura de constitución del 18-10-2005, se autoriza al escribano Enrique Santiago Sanguinetti, a la presente publicación.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018388814. Matrícula Profesional Nº: 3354.

Nº 49.010

AGROPECUARIA LA RAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 96.7/10/05. La sociedad decidió aumentar el capital de $ 12.000 a $ 1.812.000 modificando el artículo 4. Se traslada la sede social a Virrey Arredondo 2465, Piso 6 Oficina A, Capital Federal. Cesaron en el cargo de Presidente: Carlos Horacio Marra y Director Suplente: Jorge Miguel Sánchez. Se designan nuevas autoridades Presidente: Carlos Horacio Marra domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3046, Piso 3, Oficina D, Capital Federal y Director Suplente: Jorge Miguel Sánchez domicilio especial en Castelli 745, General Villegas, Provincia de Buenos Aires. Quienes aceptaron los cargos. Autorizado en escritura 96,7/10/05 Escribana Fernández Villanueva Registro 1038.

Certificación emitida por: Marina Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 75. Libro Nº: 5.

Nº 48.919

AMBIENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15-9-05 aumentó el capital a $ 145.700. Ratifica Presidente: Luciana Datria. D. Suplente: Carlos Alberto Datria, ambos domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 2518 Planta Baja C.A.B.A. Modifica artículos 4° y 8°. Autorizado Julio Jiménez por escritura pública Nº 352 del 15-9-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 145381. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 46.799

ARGENMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ, bajo el Nº 2304 del Libro 111 Tomo A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria n° 2 de fecha 6/08/05, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de $ 909.132, mediante la emisión de 894.132 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor no-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

minal $ 1 cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. El aumento mencionado se realizó mediante la capitalización de: Ajuste de Capital: $ 28.230,81 y Aportes Irrevocables: $ 822.606,82. Pamela Peralta Ramos. Autorizada mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 de fecha 6/08/05.

Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 76. Folio: 704.

Nº 2176

BAPRO MANDATOS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día por Acta del 21/7/05 y Escritura del 8/9/05 se resolvió aumentar el capital social reformando el Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 20.499.880 en acciones de $ 1 cada una. Autorizado según Esc. Púb. del 8/9/05, N. 1045, F. 3231.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 18. Libro Nº: 8.

Nº 48.977

BARGOLD

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del aviso publicado el 19/08/05 factura número 0059-00 072215. Conforme a escritura de adecuación 251 del 29/07/05 Registro 1683 de Capital Federal, la sociedad cancela su inscripción registral artículo 118 Ley 19.550. Sonia María Tommasi, apoderada según escritura número 251 del 29/07/2005 al folio 596, Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escr. Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 41. Libro Nº: 28.

Nº 75.954

BISAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/9/05 se aceptaron renuncias de Roberto Daniel Postiglione y Norma Haydee Blanco a cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designaron: Presidente: Susana Beatriz Larregui y Director Suplente: Mateo Rubén Girart (ambos constituyen domicilio especial Paraná 851, piso 2°, departamento 10, Cap. Fed.) Asimismo se fijó en $ 10.000 la garantía para los Directores titulares, reformándose art. 8° del estatuto social. Autorizado por Esc. Públ. 44 del 28/9/05 Registro 1610 Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380639/C. Tomo: Reg. 1610.

Nº 48.990

CADIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aída Concepción Fernández, LC 1.364.045, viuda, jubilada, 77 años, Avenida Callao 852, piso 8, Cap. Fed., Mariana Varela, DNI 30.495.740, soltera, empresaria, 22 años, O'Higgins 2578, piso 6, Departamento B, Cap. Fed., ambas argentinas. 2) Escritura del 13/9/05. 3) CADIMA S.A. 4) O'Higgins 2578, piso 6, Departamento B, Cap. Fed. 5) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. Quedan excluidas las actividades de asesoramiento y consultoría legal económica y financiera. Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles ubicados en el país o en el extranjero, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de propiedad horizontal. Construcción de obras y edificios, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcción con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros Bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Aída Concepción Fernández, Director Suplente: Mariana Varela, quienes fijan domicilio especial en O'Higgins 2578, 6 piso, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 13/9/05, N. 197, F. 675.

Autorizado - Carlos Paulero

Certificación emitida por: Escribano Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 198. Libro Nº: 166.

Nº 48.978

CALBEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5.291.261, domiciliada en Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 27/9/05; 3) "CALBEN, S.A."; 4) Lavalle 1569, Oficina 320, Cap. Fed. 5) La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materiales las primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción de espectáculos, eventos y promociones, contratación de artistas, promotores y el asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Ana María De Mendonca Gaziba, Director, Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1569, Oficina 320, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 338, F° 997 del 27/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4070. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 98. Libro Nº: 18.

Nº 46.877

CASTEBRILE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandro Héctor Abrile, argentino, comerciante, nacido el 28/11/64, casado en primeras nupcias con Elisa Cristina Aurora Mariel, DNI 17.002.091, CUIT 20-17002091-0, domicilio Del Peje 9160, Las Delicias, de la Ciudad de Córdoba; y Raúl Alfredo Castellazzi, argentino, comerciante, casado en segundas nupcias con Andrea margarita Bergamini, nacido el 31/08/51, DNI 8486733, CUIT 20-08486733-4, domicilio Padre Respuela 223, Junín, Provincia de Buenos Aires; Fecha: 03/10/05; Denominación: "CASTEBRILE S.A.". Domicilio: San Benito de Palermo 1538 Piso 9 Oficina D Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Operaciones agrícola-ganadera, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, de cría y engorde de ganado mayor y menor, fruticultura, avicultura, y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país; c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves y servicios agrícolas; d) Agropecuarias, la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, cría, invernada de ganado y hacienda, forestación en propiedad de la Sociedad o de terceros, cómo así también la prestación de servicios de laboreos con equipos propios; e) Inmobiliaria: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes sobre Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá: Adquirir y enajenar por cualquier título de dominio de toda clase de inmuebles y constituir toda clase de derechos reales sobre los mismos; adquirir y enajenar toda clase de muebles, semovientes, mercaderías y frutos del país; dar y tomar dinero prestado con garantías hipotecarias, prendarias, personales o sin ellas, dar y tomar inmuebles en arrendamiento y/o aparcería; hacer toda clase de contratos y operaciones inmobiliarias, comerciales, agrícolas y ganaderas; tomar participación por constitución. Fusión o cualquier otra forma en negocios, empresas, sociedades privadas o mixtas de igual o distinto Objeto Social, realizar todos los actos y contratos civiles y comerciales, sin limitación de especie, que directamente o indirectamente se relacionen con el Objeto de la Sociedad y tiendan a favorecer su desarrollo. Podrá realizar todas las Operaciones de carácter Financiero permitidas por la Legislación Vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 22.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación del Ahorro Público. f) Fabricación o formulación de humectante e inoculante. Semillero y criadero de semilla (investigación). Convenio de Bio-Tecnología con otras empresas - nacionales o multinacionales. Aeroaplicación (empresa). Prestación de servicios (transporte). Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Raúl Alfredo Castellazzi; Director Suplente: Alejandro Héctor Abrile, ambos con domicilio especial en San Benito de Palermo 1538 Piso 9 Oficina D Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 464 del 03/10/2005.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 051.

Nº 76.000

CCI SERVICIOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hernando Campos, argentino, soltero, DNI 24.872.850, domicilio: Mansilla 918, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Rodolfo Luis Cassini, argentino, soltero, DNI 24.962.624, domicilio: Diego Palma 2045, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Fecha Constitución: 17/10/2005. Denominación CCI SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. Domicilio: 25 de Mayo 596, Piso 3, Capital Federal. Objeto: A) Recibir mandato de entidades financieras, sociedades comerciales, compañías de seguros, asociaciones civiles y/o todo tipo de personas físicas y jurídicas, de país o del exterior, para realizar las diligencias tendientes a lograr el recupero o cobranza de carteras de crédito de clientes y/o deudores de los mandantes. Con ese fin se podrán realizar tareas de búsqueda de personas o bienes, notificaciones domiciliarias y/o laborales, informes ambientales, negociación, mediación, cobranza, administración de carteras, y todo otro servicio requerido para la localización de bienes o personas físicas y/o jurídicas, tanto en el mercado nacional como para el internacional; B) Recibir mandato de entidades financieras, sociedades comerciales, compañías de seguros, asociaciones civiles y/o todo tipo de personas físicas y jurídicas, para prestar servicio de telemarketing, mailing, acciones de publicidad, venta e investigación de mercado de respuesta directa tanto para el mercado nacional como para el internacional; C) Prestar servicio de consultoría destinado al estudio, desarrollo e implementación integral (edilicia e informática) de departamentos o áreas dedicadas a la gestión de cobranzas de carteras de crédito, telemarketing, mailing y similares, dentro o fuera del país; D) Prestar servicio de informes comerciales relacionados con personas, cuentas corrientes, cheques y/o cualquier otro medio cancelatorio de pago de uso corriente, creado o a crearse, dentro o fuera del país. E) Compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos que se requieran para el cumplimiento de los puntos a), b), c) y d); F) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes que se correspondan con el objeto de esta sociedad, pagaderos en cuotas o a término, con garantía o sin ella, mediante recursos propios. Realizar inversiones, aportes de capital, o préstamos a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sociedades de cualquier tipo y/o particulares. Obtener financiación para la realización de las actividades mencionadas en los puntos anteriores, mediante todos los instrumentos financieros previstos en la legislación vigente al momento de su solicitud, y ante todos los organismos y/o empresas disponibles, sean nacionales o del exterior, otorgando las garantías que se consideren oportunas en cada caso, incluso hipotecarias y/o prendarias. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Rodolfo Luis Cassini, Director Suplente: Hernando Campos. Todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 3, Capital Federal. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Abogada autorizada por escritura 227 del 17/10/2005.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 395.

Nº 48.950

CHARLIE TANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Escritura del 17 de octubre del 2005; socios; Cristos Trasivulidis, 21 de febrero de 1961, DNI 18.710.989, empresario, domiciliado en Rivadavia 764, Cap. Fed. Pablo Oscar Mazzoni, 13 de mayo 1950, L.E. 8.069.998, licenciado en administración, Federico Lacroze 1994, Cap. Fed. argentinos y casados. Sede social; Rivadavia 764, 4º Piso y Cap. Fed. Plazo: 99 años, inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación de los recursos vivos del mar, bajo la forma de pesca caza marítima recolección o extracción de cualquier recurso vivo del mar y de agua ya que sea mediante barco factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito. Industrialización y conservación de los recursos vivos del mar mediante cualquier tipo de procesamiento, como salazón, enfriamiento, congelación, trozado, fileteado y/o enlatado. Fabricación de harinas, aceites, extractos y cuanto más fueren para la industria pesquera. Fabricación de todos aquellos elementos que sean de uso y costumbres en la captura, industrialización y/o conservación de los recursos vivos del mar, como el cultivo de peces y mariscos. Comercialización, transporte, exportación, importación y acopio frigorífico o no de los productos, subproductos y derivados de la caza marítima y en general de todos los recursos vivos del mar o río elaborados o no sin limitación alguna, producción, industrialización y comercialización de productos alimenticios. Compraventa, importación y exportación de buques pesqueros, buques factorías, sus repuestos y accesorios, arrendamientos, y/o leasing de buques, cámaras frigoríficas y/o frigoríficos, instalaciones portuarias y equipos de procesamiento de productos del mar, apertura de bocas de expendio mayoristas y minoristas. Importación y exportación. Capital: $ 30.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente. Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. Presidente: Cristos Trasivulidis. Director Suplente: Pablo Oscar Mazzini, ambos con domicilios especiales en Rivadavia 764, 4º piso, Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por Nº 357 del 17 de octubre del 2005, ante la Escribana Elba Noemí Fernández, Registro Nº 922, Cap. Fed.

Escribana - Elba Noemí Fernández

Certificación emitida por: Elba Noemí Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 42. Libro Nº: 45.

Nº 91

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 169 del 12/10/05 se aumenta el capital social a $ 276.341 modificando el art. 4ª. Autorizado por Instrumento Privado del 12/10/05 Dr. Alberto Salvador Germino, contador, T° 92 F° 189 C.P.C.A.B.A.

Contador - Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 154494. Folio: 189.

Nº 49.000

COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 05/05/05 con quórum del 100% y unanimidad, se dispuso adecuar el estatuto social a la Resolución General número 20/04 de la Inspección General de Justicia y cambiar la fecha de cierre del ejercicio social con las siguientes reformas estatutarias: Artículo décimo: Los Directores deberán constituir cada uno individualmente una garantía a favor de la sociedad; por la suma y condiciones establecidas en la Resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia, o la norma que en el futuro reemplace o modifique la misma. Artículo décimo quinto: El ejercicio social cerrará el 30 de septiembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora en su caso, con las limitaciones y condiciones del art. 261 de la Ley 19.550; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) A fondos de reservas facultativas o de previsión; e) El saldo, en todo o en parte, a la participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Doctora Lorena Casadidio, autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/05/05.

Abogada - Lorena Casadidio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/05. Número: 008477. Tomo: 60. Folio: 464.

Nº 48.932

CONSTRUCTORA LUSAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17.267.212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "CONSTRUCTORA LUSAL S.A."; 4) Avenida Chiclana 3999, Planta Alta, Cap. Fed. 5) Constructora. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Avenida Chiclana 3999, Planta Alta, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 342, F° 1009 del 28/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 90. Libro Nº: 18.

Nº 46.890

CONSULTORA KILSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5.291.261, domiciliada en Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) "CONSULTORA KILSAN S.A."; 4) Lavalle 1567, Oficina 320, Cap. Fed. 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Ana María De Mendonca Gaziba, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1567, Oficina 320, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 335, F° 987 del 26/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4049. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 94. Libro Nº: 18.

Nº 46.875

CONSULTORA RIOPLAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17.267.212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "CONSULTORA RIOPLAC S.A."; 4) Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Esmeralda 561, 1° Piso, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 345, F° 1018 del 28/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 93. Libro Nº: 18.

Nº 46.883

DALBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5.291.261, domiciliada en Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) "DALBER S.A."; 4) Tucumán 764 Oficina 32, Cap. Fed. 5) La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos y materiales primas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas, su reparación y mantenimiento. La producción de espectáculos, eventos y promociones, contratación de artistas, promotores y el asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Ana María De Mendonca Gaziba, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Tucumán 764 Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 336, F° 991 del 26/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 96. Libro Nº: 18.

Nº 46.878

DIRECTO TELEMARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 185 del 20/09/2005 Registro 160 de Capital Federal. Socios: Antonio Verdugo Bersabe, español, nacido el 11/02/65, Documento de Identidad español 52.242.080H, CDI 20-60328422-5, domiciliado en Ollarías 28 piso 2do., Málaga, Reino de España; Daniel Luis Magri, argentino, nacido el 27/04/59, Documento Nacional de Identidad 13.042.155, CUIT 20-13042155-6, casado, domiciliado en Belgrano 183, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Hugo Ondarcuhu, argentino, nacido el 23/11/60, Documento Nacional de Identidad 14.115.311, CUIT 20-14115311-1, casado, domiciliado en Garibaldi 30, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Duración 50 años; Objeto: Fabricación y comercialización de aparatos telefónicos, fax, telex, celulares móviles: La fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para telefonía celular móvil. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales y/o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos. 2) Servicio de instalación y reparación: La instalación, mantenimiento, refacción, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, telex, telefax. 3) Prestación y explotación de redes de telecomunicación. 4) La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. 5) La compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas de televisión, cable y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) Los servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existentes o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. 7) Fabricación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática de comunicación, así como de servicio técnico. La instalación, mantenimiento, reparación, refacción, comercialización de toda clase de redes, líneas, canales y

servicios de telefonía y datos, teles, telefax satelital. La fabricación, producción e industrialización en talleres propios o ajenos de productos relacionados con telefonía, comunicaciones y datos. 8) La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas, nacionales o extranjeras para la distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con comunicaciones. La prestación y explotación de servicio de radiodifusión, o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencias. 9) La prestación de servicios de telecomunicaciones en general, de telefonía y de valor agregado, de conformidad con las normas reglamentarias vigentes y las licencias que se le otorguen a la sociedad a tales fines por la autoridad de aplicación. La provisión de servicios de telecomunicaciones, datos y soluciones tecnológicas para particulares, Empresas, Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipios. Comercialización de dichos servicios por vía de la venta, alquiler, leasing o franquicia. 10) Explotación de Call Center para tareas propias y de terceros dentro del ámbito nacional o en el exterior. Capital: $ 12.000. Directorio de 1 a 3 miembros. Presidente Gustavo Hugo Ondarcuhu, Director Suplente Daniel Luis Magri. Domicilio Especial: Avenida Callao 25, Piso 4°, Departamento "G" de esta Ciudad. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 31/10. Sede: Avenida Callao 25, piso 4°, Departamento "G", Capital Federal. Osvaldo N. Solari Costa (escribano). Autorizado en Escritura Nº 185 de fecha 20/09/2005 Registro 160, Capital Federal.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017388440/2. Matrícula Profesional Nº: 2882.

Nº 76.010

DISTRIBUIDORA BELEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Orlando Rolón, soltero, argentino, nacido 15/10/77, comerciante, DNI 26.300.191; José Luis Rolón, casado, argentino, nacido 8/1/69, comerciante, DNI 20.512.662, y Armando Daniel Rolón, argentino, casado, nacido 22/7/75, comerciante, DNI 24.868.421, los tres domiciliados en India 4114, los Polvorines, Prov. Bs. As. 2) Esc. Públ. 378 del 6/10/05 Registro 1774 Cap. Fed. 3) DISTRIBUIDORA BELEN S.A. 4) Avenida Pavón 3968, Cap. Fed. 5) Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación y distribución de productos textiles, tales como ropa para vestir, cortinas, sábanas, fundas, manteles, servilletas, frazadas, cobertores, colchas, toallas, artículos de lona, adornos de tela, bordados, estandartes, banderas e insignias, y de artículos, aparatos y mercaderías para el conforte del hogar. 6) 99 años 7) $ 12.000; 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de Sindicatura 10) 30/6. Presidente: José Luis Rolón, Director Suplente: Armando Daniel Rolón (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por Esc. Públ. 378 del 6/10/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 48.993

DOBLE EFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17.267.212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24.127.172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "DOBLE EFE S.A."; 4) Lavalle 1569, Oficina 320, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino; porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000; 8 y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1569, Oficina 320, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 344, F° 1015 del 28/9/05 por ante escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 87. Libro Nº: 18.

Nº 46.881

DOBLE TE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "DOBLE TE S.A."; 4) Paraguay 2028, 1° Piso, Oficina 9, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Paraguay 2028, 1° Piso, Oficina 9, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de Constitución de S.A. Nº 343, F° 1012 del 28/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 86. Libro N°: 18.

Nº 46.879

DOS ERRE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) "DOS ERRE S.A."; 4) Lavalle 1567, 3° Piso, Oficina 20, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones; gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavale 1567, 3° Piso, Oficina 20, Cap. Fed., Autorizado por Escritura Pública de Constitución de S.A. Nº 337, F° 994 del 26/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 88. Libro N°: 18.

Nº 46.889

DRIMAX CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María De Mendonca Gaziba, 30-6-46, DNI 5291261, domiciliada en Valle 62, 7° Piso, Departamento A, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) "DRIMAX CONSULTORA S.A."; 4) Avenida Chiclana 3999, Planta Alta, Cap. Fed. 5) El asesoramiento integral técnico profesional para la organización, racionalización, revisión, dirección, coordinación, replanteo y supervisión de obras y realizaciones públicas o privadas de empresas de cualquier sector y/o actividad, como así también para entidades públicas o privadas del país y del extranjero. Relevamiento, análisis, estudio e investigación, como también su instrumentación de sistemas operativos generales, ya sea administrativos, técnicos o comerciales. Desarrollar actividades como consultora de compra venta, de asesoramiento técnico, industrial, comercial, laboral y administrativo a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Ejercer todo tipo de representación, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, capitales, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Ana María De Mendonca Gaziba, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Avenida Chiclana 3999, Planta Alta, Cap. Fed.. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 334, F° 983 del 26/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 95. Libro N°: 18.

Nº 46.876

DSM BAKERY INGREDIENTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que con fecha 5/10/05, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se resolvió modificar el nombre de la sociedad a GB Ingrendients S.A. Autorizado a suscribir la presente por Acta de Accionistas de fecha 5/10/05, la cual se encuentra en el libro Nº 1 de Actas de Asamblea y Directorio de DSM BAKERY INGREDIENTS ARGENTINA S.A., con rúbrica Nº 57182-01 de fecha 12/9/01.

Sebastián Eduardo Torres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 84. Folio: 775.

Nº 49.140

EL PASO ENERGY ARGENTINA LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA

Que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 21/6/05 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 49.184.442 a la suma de $ 50.114.095 y reducirlo a la $ 34.614.095, reformando en consecuencia el artículo 4° de los Estatutos Sociales. Autorizada: María Verónica Tuccio autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 21/6/05.

Autorizada - María Verónica Tuccio

Certificación emitida por: Raúl M. Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 17. Libro N°: 54.

Nº 48.961

ELIPLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Públ. 86 del 19/9/05 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera ELIPLAY S.A. (art. 124, ley 19.550). 1) Héctor Guillermo Ortelli, nacido el 8/9/44, LE 4.441.267, domiciliado en Vallejos 2950, piso 1°, Cap. Fed. y Ana María Souto, argentina, nacida el 3/2/41, LC 4.090.653, domiciliada en Ruta 202 y Avenida del Golf UF 230, Don Torcuato, Prov. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. Públ. 86 del 19/9/05 Registro 1255 Cap. Fed. 3) ELIPLAY S.A. 4) Bahía Blanca 2037, Cap. Fed. 5) importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no. Venta y distribución en el país y/o en el extranjero de los bienes relacionados con la actividad principal. 6) 99 años. 7) $ 32.200. 8) y 9) Directorio 1 a 10 titulares, por 2 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6. Presidente: Héctor Guillermo Ortelli; Directora Suplente: Ana María Souto, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por Esc. Públ. 86 del 19/9/05 Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: /10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 48.992

ESCAMES HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: escritura pública Nº 59 del 19/9/2005 se dispuso la regularización que prevé el artículo 22 de la Ley 19.550, adoptando el tipo de Sociedad anónima la que se regirá por el siguiente estatuto. 1) 19/9/2005. 2) Néstor Escames, argentino, comerciante, casado, nacido el 19/3/1933, Documento Nacional de Identidad 4.090.286, domiciliado en Ramón L. Falcón 4055 Capital Federal, Manuel Escames, argentino, comerciante, casado, nacido el 8/4/1934, Documento Nacional de Identidad 4.132.749, domiciliado en Campana 1602 Capital Federal, Pablo Leonel Escames, argentino, comerciante, casado, nacido el 24/9/1973, Documento Nacional de Identidad 23.516.112, domiciliado en Avenida Eva Perón 5181 Capital Federal, Leandro Néstor Escames, argentino, comerciante, casado, nacido el 4/3/1975, Documento Nacional de Identidad 24.459.833, domiciliado en 24 de Noviembre 111, piso 1° departamento "5", Capital Federal, Lionel Darío Escames, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30/12/1977, Documento Nacional de Identidad 26.402.044, domiciliado en Alejandro Magariño Cervantes 4520 Capital Federal y Diego Hernán Escames, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30/12/1977, Documento Nacional de Identidad 26.402.045, domiciliado en Ramón L. Falcón 4055 Capital Federal. 3) "ESCAMES HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" continuadora de la sociedad de hecho "ESCAMES HNOS. S.H." 4) Avenida Eva Perón 5234 Capital Federal. 5) 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la comercialización en todas sus formas de artículos y productos para el hogar, oficina y comercio, amoblamientos, juguetería y accesorios para bebés, incluyendo toda clase de aparatos, equipos y accesorios eléctricos y electromecánicos y las diversas clases de mobiliario, mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de dichos artículos, productos, mercaderías, equipos y sus accesorios e implementos. 7) Cuatrocientos mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un año. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Manuel Escames, Vicepresidente: Néstor Escames, Director Suplente: Pablo Leonel Escames. Los administradores fijan domicilio especial en Avenida Eva Perón 5234 Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 59 del 19/9/2005 al folio 155 Registro 752 ante la Escribana Rita Rosín de Vagnoni Matrícula 3481.

Certificación emitida por: Rita Rosín de Vagnoni. Nº Registro: 752. Nº Matrícula: 3481. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 118. Libro N°: 9.

Nº 75.934

ESP CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario al de fecha 19/9/2005, recibo Nº 73873: El domicilio especial de los directores es en la calle Dorrego 2390, Capital. Autorizada: Lydia Milmann, DNI 2.632.638, Escritura 221, F° 683, 6/9/2005, Registro 701, Escribana Mario G. Rebasa.

Certificación emitida por: Mario Rebasa. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 2259. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 180. Libro N°: 16.

Nº 75.998

FACOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en

Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 26/9/05; 3) FACOS S.A."; 4) Tucumán 764, Oficina 32, Cap. Fed. 5) a) Compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización de toda clase de cereales, su acopio y arrendamiento. b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadero. c) Comercialización: Compra, venta del ganado de pie, bovino, ovino, porcino y caprino para faenarlo e industrializarlo. d) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde de inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Tucumán 764, Oficina 32 Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 332, F° 977 del 26/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 84. Libro N°: 18.

Nº 46.888

FEGONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 415 del 13-10-2005 constituye: 1) "FEGONAL S.A."; 2) Mariano Acha número 3815, Piso Primero, Departamento "B", C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) Alejandro Adolfo Semorile, 28/12/1949, LE 8.290.347, domiciliado en 25 de Mayo 1320, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Fernando José Ruth, 23/02/1953, DNI 10.620.314, domiciliado en Melo 2565, de Florida, Provincia de Buenos Aires; Ricardo Héctor González, nac. 12/06/1960, DNI 14.010.070, domiciliado en Ramón Freire 2115, C.A.B.A., todos argentinos, casados, comerciantes. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, industrias, comercios y servicios, como así también sistemas, programas y equipos informáticos y sus insumos. y al efecto de cumplir con su objeto podrá efectuar negocios financieros con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 12.000 pesos; 7) 31 julio de cada año; 8) Directorio. Presidente: Fernando José Ruth; Vicepresidente: Alejandro Adolfo Semorile; Director Titular: Ricardo Héctor González y Director Suplente: Angela Agresti todos con domicilio especial en Mariano Acha número 3815, Piso Primero, Departamento "B" C.A.B.A. aceptan. Angela Agresti, casada, DNI 2.061.431, argentina, 15/10/1932, comerciante, domiciliada en Mariano Acha 3815, piso primero, departamento "B" de esta ciudad. Fidel Alberto Palmieri autorizado según escritura número 415 del 13-10-05 folio 772 Escribano Jorge Allende Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 380. Libro N°: R864940.

Nº 76.033

FIMART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 146, 14/10/2005. Registro 550 Capital Federal. Socios: Jorge Oscar Finocchio, argentino, nacido 12/4/46, casado en primeras nupcias con Noemí Susana Solís, empleado, LE 4.544.904, C.U.I.L. 20-04544904-2, domicilio Pola 1933; Leonel Martos, argentino, nacido 23/11/79, soltero, hijo de Carlos Oscar Martos y de Mabel Arango, DNI 27.768.334, C.U.I.L. 20-27768334-3, domicilio Avenida Bruix 3572, ambos de Capital Federal. Director Titular, Acepto el Cargo: Carlos Oscar Martos, argentino, nacido 6/5/50, casado en primeras nupcias con Mabel Arango, comerciante, DNI 8.362.466, C.U.I.T. 20-14120020-9, domicilio Avenida Bruix 3572, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. Asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000), representado por doce mil (12.000) acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento: - Presidente: Carlos Oscar Martos. Director Suplente: Jorge Oscar Finocchio. Cierre del Ejercicio: 31/10. Prescinde sindicatura. Domicilio Social y Especial Directores: Avenida Bruix 3572, de Capital Federal. Autorizado: Leonel Martos por escritura 146 del 14/10/2005.

Certificación emitida por: Graciela Mabel Chaparro. Nº Registro: 550. Nº Matrícula: 4877. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 21. Libro N°: 1.

Nº 48.931

HALMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/9/05 aumentó el capital a $ 1589961. Ratifica Presidente: Carlos Alberto Datria D. Suplente: Pablo Matías Datria, ambos domicilio especial en Avenida Córdoba 1184, Piso 8, departamento A, C.A.B.A. Modifica artículos 4° y 9°. Autorizado Julio César Jiménez, por escritura pública Nº 353 del 16/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 145380. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 46.798

HARD TRADERS

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 14/9/05 factura 76-00046310. Por escritura 373 del 19/10/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se rectifica por error material los datos de: Julio Roque De Leonardis, 25/1/63, Belén 1644 Banfield Provincia Buenos Aires. Estela Nancy Rodríguez, Cotagaita 1935, Lanús, Provincia Buenos Aires. Presidente: Julio Roque De Leonardis Director Suplente: Estela Nancy Rodríguez.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 49.196

HARLOW

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Vicente Eduardo Oldani, argentino, 29/12/52, comerciante, casado, D.N.I. 10.326.061, Avenida Mitre 1162 Piso 7° Avellaneda; Rosana Andrea Oldani argentina, 11/1/60, comerciante, casada, D.N.I. 13.679.407, Monseñor Piaggio 125 Piso 8° Avellaneda. 2) Instrumento público adecuación de sociedad extranjera del 6/10/2005. 3) Denominación: Continúa funcionado como HARLOW SOCIEDAD ANONIMA, la sociedad extranjera constituida bajo el nombre de HARLOW S.A. 4) Domicilio: Teniente General Juan D. Perón 1410 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Inmobiliario: compra, venta, permuta, locación, subdivisión, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos, o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación inclusive por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 150.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual, o menor número de suplentes, por 3 ejercicios: prescinde de sindicatura. Presidente Vicente Eduardo Oldani: y Director Suplente Rosana Andrea Oldani. Domicilio especial directores en la sede social. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre, ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h.) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 166 del 6/10/2005.

Notario - Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: FAA02092941. Matrícula Profesional N°: 4200.

Nº 46.792

HOTEL CLUB FRANCES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Guillermo Horacio Stegmann, argentino, 58 años, L.E. 4553197, casado, empresario, Bolívar 121, Bécar, Buenos Aires; Juan Esteban Fernández, argentino, 62 años, D.N.I. 4409775, casado, abogado, Fernández Spiro 677, San Isidro, Buenos Aires. 2) Escritura 1596 del 13-10-2005, Folio 5269, Registro 284 Capital Federal. 3) HOTEL CLUB FRANCES S.A. 4) Avenida Julio A. Roca 733, piso 1, Capital Federal. 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros: explotación en todos sus aspectos relacionados al ramo hotelero específicamente en el inmueble propiedad de la asociación Club Francés y/o a quien en el futuro se le transmita el dominio fiduciario, sito en la calle Rodríguez Peña 1832 de la Ciudad de Buenos Aires. Explotación mercantil del edificio destinado a hotelería, hospedaje, alojamiento, restaurante, bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicio y atención a sus clientes. 6) 42 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Horacio Stegman; Director Suplente: Juan Esteban Fernández. Domicilio Especial que constituyen los dos directores: Av. Julio A. Roca 733, piso 1, Capital Federal. 9) Al Presidente. 10) 31/03 de cada año. Autorizado por Escritura 1596, del 13-10-2005; folio 5269 del registro notarial número 284 de la Capital Federal

Escribano - Enrique Fernández Mouján (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389564/4. Matrícula Profesional N°: 4009.

Nº 23.197

HOTELERA PARANA DE LAS PALMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 263 del 21/09/05 se aumenta capital social a 150.000 Modificado artículo 4° y se elige Presidente a Juan Carlos Vilchez, DNI 8118156, 22/5/50, soltero; Director Suplente a Arsenio Popovich, DNI 4060561, ambos argentino, comerciante y fijan domicilio especial en Paraguay 754, 2° Cuerpo, Planta Baja "B", Cap. Fed. y renuncia como Presidente Carlos Antonio Vercellio: Autorizado por Instrumento Público del 21/09/05 Dr. Alberto Salvador Germino, contador, T° 92 F° 189 C.P.A. C.A.B.A.

Contador - Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 2262575. Tomo: 92. Folio: 189.

Nº 49.001

ILVA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 1/6/05 se resolvió dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea de fecha 15/7/04 en cuanto a la modificación del artículo F) del estatuto. Designado Angel Bocci por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/4/04.

Vicepresidente - Angel Bocci

Certificación emitida por: Ma. Laura Medina. Nº Registro: 3. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 276. Libro N°: 14.

Nº 48.952

INDICATOR PERFIL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 3/10/05 resolvió: 1) Cambiar la denominación de INDICATOR PERFIL S.A. a PERFIL LATAM RESEARCH S.A., 2) Designar como Presidente a Rubén Zambelli y como Director suplente a Diego Zambelli, 3) Fijar la sede social a charcas 3673, 1° piso, Capital Federal, y 4) Modificar los artículos 1° (denominación), 5° (clase de acciones), 9° (dirección y administración), 12° (garantía) y 13° (facultades del directorio). Domicilio especial de los directores Charcas 3673, 1° piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nº 460 de fecha 13 de octubre de 2005, Gustavo Badino, Registro Notarial 516.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 051017387183/2. Matrícula Profesional N°: 4346.

Nº 49.022

INDURA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 17/10/05. 2) INDURA SYSTEMS S.A. 3) Pablo Javier Buki, D.N.I. 20.426.709, 10/9/68, ingeniero, domicilio real, en la calle 51 Mariner Green Dr. Corte Madera, California, Estados Unidos de América y con domicilio especial en Las Heras 2430, Localidad de Florida, Prov. Bs. As.; Pedro Lázaro Buki, D.N.I. 4.391.128, 9/12/41, comerciante, domicilio real y especial en Avenida Santa Fe Nº 2844 piso 7° departamento "E" de Cap. Fed.; ambos ar-

gentinos y casados. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: Prestación de servicios de desarrollo de aplicaciones y soporte a usuarios, de análisis de sistemas, organización de proyectos, relevamiento, instalación, montaje, asesoramiento, asistencia técnica, implementación y mantenimiento de sistemas de aplicación y de base, utilizados por computadores, microcomputadores, procesadores de datos y textos, planillas de cálculo y cualquier otra tecnología existente o a desarrollarse, la ensenanza y capacitación en tetas relacionados con la tecnología, la informática o la gestión empresaria, desarrollo e implementación de software standard o a medida del solicitante, desarrollo e implementación de aplicaciones vinculadas con software de terceros, desarrollo e implementación de aplicaciones de comercio electrónico, campus virtuales para el dictado de cursos, prestaciones comerciales, a través de cualquier medio o soporte técnico o tecnológico, inclusive Internet, o cualquier otro medio de transmisión electrónica de datos existentes o a crearse en el futuro. Asimismo cualquier otra prestación y/o servicio vinculado con elementos de software y hardware, la importación y exportación de Software y hardware propios o de terceros con sus repuestos, insumos y accesorios. 5) Doctor Juan José Paso Nº 39 Piso 9° Departamento "B" (C1031ABA) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3000. 9) Cierre 30/6. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Pablo Javier Buki; Director Suplente Pedro Lázaro Buki. Autorización en escritura Nº 110 Folio 322, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 42. Folio: 783.

Nº 48.971

INIF

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 251 del 12/10/05 Constitución Socios: Sergio Fernando Fabrykant, argentino, nacido 15/11/61 casado en primeras con Claudia Alejandra Sabatini DNI 14809098 contador domicilio Uruguay 469 piso 12 departamento A Cap. Fed. Ignacio Fabián Gajst, argentino, nacido 4/05/63 casado en primeras con Patricia Liliana Zalatnik DNI 16453709 contador domicilio Nogoyá 3873 Cap. Fed. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, leasing, alquiler, consignaciones, fideicomiso o cualquier otro modo de adquirir derechos sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, sean propios o ajenos, urbanos o rurales incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y en general llevar a cabo todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y Reglamentación. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital 12.000 pesos representados 12.000 acciones nominativas no endosables por partes iguales. Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente Ignacio Fabián Gajst. Director Suplente: Sergio Fernando Fabryikant ambos domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede: Nogoyá 3873 Cap. Fed. Sin sindicatura. Escribana Eleonora Casabe, Matrícula 3887 Registro 1285 autorizada en escritura 251 del 12/10/05.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 0510183897916. Matrícula Profesional N°: 3887.

Nº 48.969

INDUSTRIAL MENTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectifictorio del publicado el 14/9/05 factura 76-00046311. Por escritura 282 del 30/8/05 se autorizó a Martín Lufrano a suscribir el presente y se rectifica por error material los datos de: Julio Roque De Leonardis, 25/1/63. Y se rectifica el otro socio Gladis Magdalena Giaigischia, argentina, 5/11/55, DNI 11940509, soltera, Domingo Purita 3939 Lanús, Provincia Buenos Aires. Director Suplente: Julio Roque De Leonardis.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 75. Folio: 639.

Nº 49.195

INTERNATIONAL PROTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lucresia Cabrera, soltera, 18-10-34, DNI 0642972, domiciliada en Milton 333, Departamento 1, Cap. Fed. y Laura Lucrecia Baldo, casada 9-1-60, DNI 13677970, domiciliada en Avenida Juan de Garay 649, Cap. Fed. argentinas, comerciantes; 2) 9/9/05; 3) "INTERNATIONAL PROTEC S.A."; 4) Milton 333, Departamento 1, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, fabricación, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de fusibles y materiales, suministros y otros accesorios de uso eléctrico. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Lucresia Cabrera, Director Suplente: Laura Lucrecia Baldo; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Milton 333, Departamento 1, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 304, F° 888 del 9/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 77. Libro N°: 18.

Nº 46.885

KELLOGG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/7/2005 se reformaron los Artículos Cuarto, Noveno y Décimo del Estatuto Social, siendo sus nuevos textos los siguientes: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.336.123 (pesos un millón trescientos treinta y seis mil ciento veintitrés) y se divide en 1.336.123 (un millón trescientos treinta y seis mil ciento veintitrés) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $1 (pesos uno) por acción". "Artículo Noveno: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por tres a ocho miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es por un (1) ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, cada director depositará un monto no inferior a la suma de $ 10.000 (pesos diez mil), o su equivalente, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, depositados en entidades financieras o cajas de valores, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; o aquel otro importe que oportunamente determine el organismo de contralor correspondiente. En ningún caso, los directores podrán constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social, Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al otorgamiento de dicha garantía sino a partir del momento en que efectivamente asuman el cargo en reemplazo de directores titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan. La garantía deberá mantener su exigibilidad durante el plazo del ejercicio del cargo del director y hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a tres (3) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director. Vencido dicho plazo, la garantía otorgada deberá ser reintegrada al director. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso". "Artículo Décimo: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando como consecuencia de un aumento de Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un síndico Suplente. Cuando la Sociedad quedara comprendida en cualesquiera de los demás incisos del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. Estos últimos podrán actuar en el orden de su elección y reemplazarán a los titulares en caso de impedimentos transitorios o permanentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora podrán ser reelectos indefinidamente, no obstante permanecerán en sus funciones hasta ser reemplazados, siendo sus atribuciones y deberes los que determine la legislación en vigor. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes. La designación de los Síndicos por la Asamblea deberá notificárseles si no estuviesen presentes en el acto de la elección. En este último caso su concurrencia a reuniones del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora implicará aceptación del cargo. En la primera reunión de la Comisión Fiscalizadora se elegirá Presidente para coordinar tareas y dirigir debates. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se llevarán a cabo por lo menos una vez cada mes y tan frecuentemente como lo requiera la buena gestión de la fiscalización. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se efectuarán a requerimiento de cualquiera de los miembros titulares o en ejercicio o del Directorio de la Sociedad. El quórum mínimo para constituirse válidamente será el de dos de sus miembros y las decisiones se adoptarán por la mayoría absoluta de votos presentes, no rigiendo el voto de desempate a favor del Presidente y sin perjuicio de las reservas que pudiera fundar el disidente. Cualquiera de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora podrá realizar los actos que la misma disponga ante la Sociedad y/o ante quienes corresponda, sin perjuicio de los derechos que asistan a los demás integrantes del cuerpo. Todas las resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se asentarán en un libro de actas que serán correlativas y firmadas por los concurrentes, dejándose constancia de la disidencia, si la hubiere. Dicho libro de actas será depositado en el domicilio legal de la Sociedad y cada integrante podrá solicitar copia certificada de las reuniones asentadas en el mismo, expedidas por uno cualquiera de sus integrantes. La Comisión Fiscalizadora será remunerada en la forma que determine la Asamblea de Accionistas." Firmante autorizada por AGO y E del 15/7/2005.

Abogada - Patricia F. Viotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 52. Folio: 135.

Nº 49.135

KILBON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "KILBON S.A."; 4) Lavare 1567, 3° Piso, Oficina 20, Cap. Fed. 5). Fabricación, armado, reparación, importación, exportación y comercialización, bajo cualquier modalidad, de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como Hardware; de programa y todo aquello que este comprendido dentro del término comercial de Software; artículos de electrónica, máquinas y equipamientos de oficina y telecomunicaciones. 6) 99 años, desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Lavalle 1567, 3° Piso, Oficina 20, Cap. Fed.. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 346, F° 1022 del 28/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 85. Libro N°: 18.

Nº 46.880

LA CIRICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 28-12-04 se resolvió: 1) Designar como Directores Titulares a Carolina Schiaffino y Federico Adrián Schiaffino. Asimismo por acta de directorio de la misma fecha. se distribuyeron los cargos como sigue: Presidente: Graciela Bibiana Alvarez, Vicepresidente: Carolina Schiaffino y Director Titular: Federico Adrián Schiaffino, 2) Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 5.304.818, y 3) Reformar el artículo 4° (capital social). Domicilio especial de los directores Presidente Quintana 478, piso 4°, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 584 del 28 de diciembre de 2004 registro notarial 94. Eduardo G. Gowland-Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 051017388701/4. Matrícula Profesional N°: 3252.

Nº 49.016

LA NUEVA MARIETTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura del 13/10/05. Marcelino Jorge Herrera Vegas, 24.01.53, DNI 10.765.441, casado, veterinario, domiciliado Av. Santa Fe 3445 sexto piso "B"; Josefina María Orúe, 26.07.55 DNI 11.773.080 casada, docente, domiciliada Av. Santa Fe 3445 sexto piso "B"; Marcelino Herrera Vegas, 26.09.79, D.N.I. 27.658.577, casado, comerciante, domiciliado Av. del Libertador 8560 piso sexto "C"; Jasefina Herrera Vegas, 30.12.81, D.N.I. 29.249.803, licenciada, domiciliada Av. Santa Fe 3445 sexto paso "B", argentinos, vecinos de C.A.B.A. Denominación: LA NUEVA MARIETTA S.A. Duración 99 años. Capital $ 20.000. Objeto: dedicarse para sí o para terceros o mediante terceros a las actividades agropecuarias mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos y toda clase de productos agropecuarios, compra-venta de cosechas en pie, dar y tomar en arrendamiento campos, celebrar contratos de aparcería, pastoreo, cultivo de suelo, medianería rural actuando como dador o tomador. Directorio: mínimo 1 máximo 5, mandato un año. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescindencia. Cierre de ejercicio: 30/11. Presidente Marcelino Jorge Herrera Vegas, Suplente: Josefina María Orúe, fijando domicilio especial en Sede Social de Av. Santa Fe 3445, 6° B, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Escribano José Luis Pereyra Lucena. Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 016. Libro N°: 75.

Nº 76.017

LACAMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 95 del 14-09-05 los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 0,001172 a $ 20.000 y reformar los arts. 1°, 4°, 9°, 11° y 12° del Estatuto Social. Se fija la sede legal en Arias 3454 - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada según surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 95 del 14-09-05.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 49.013

LANGBER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. Se comunica, por el término de un día conforme al artículo 11 de la Ley Nº 19.550 que, por acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27/09/05 se resolvió reformar el estatuto social en sus artículos primero, relativo a la denominación social que se modifica por Muñoz de Toro Patagonia S.A.; tercero, relativo al objeto social en el cual se incorporan actividades vitivinícolas y de turismo; y noveno, relativo a la administración de

la Sociedad, extendiendo el uso de la firma social al vicepresidente o a dos directores en caso de ausencia o impedimento del presidente, y también adecuando la garantía que deben prestar los directores por el ejercicio de sus funciones de conformidad con las Resoluciones Generales Nº 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/09/05.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 66. Folio: 989.

Nº 48.940

LOREN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Renato Abel Lorenzati, 28/9/61, DNI 14.285.465, Entre Ríos 120, Dardo José Lorenzati, 26/3/67, DNI 17.976.977, Entre Ríos 103, ambos ciudad de Ticino, Elvio Ramón Lorenzati, 8/3/58, DNI 12.078.370, 25 de Mayo 681, Arroyo Cabral, todos argentinos, casados, empresarios, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. 2) 5/10/05. 3) $ 12.000. 4) 99 años. 5) 30/4. 6) Tucumán 141, noveno piso, departamento A, C.A.B.A. 7) Presidente o Vice. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior; corretaje y comercialización de productos primarios, sus derivados, productos industrializados y elementos relacionados con la agricultura y ganadería, a) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, acopio de productos primarios, sus derivados, productos, subproductos elaborados vinculados con su objeto. b) Mandataria: representaciones, corretaje, mandatos, agencias, comisiones, gestión de negocios de residentes en el país o del exterior, en el mercado interno o externo vinculados con su objeto. c) Logística: gestión de cargas de las mercaderías comercializadas interviniendo en importación y/o exportación de los productos que conforman el objeto. d) Financieras: aporte de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse en relación al objeto o actividad, ya sea en negocios de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluidas las de la Ley de Entidades Financieras. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde: Sindicatura. Presidente: Elvio Ramón Lorenzati. Vice.: Renato Abel Lorenzati D. Titular: Dardo José Lorenzati D. Suplente Eduardo Javier Monti, todos con domicilio especial en el de la sociedad. Autorizado: Julio César Jiménez, escritura pública Nº 123 del 5/10/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 145378. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 46.803

M+F ARQUITECTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 712 del 14/10/2005 pasada al folio 3280 del Registro 508 de esta Ciudad, se modificó el artículo 1° del Estatuto Social, quedando establecida la denominación social como "M+F OBRAS Y SERVICIOS S.A.". Escribano autorizado, por escritura número 712 del 14/10/2005, Folio 3280 del Registro 508 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Barceló

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017388399. Matrícula Profesional N°: 508.

Nº 76.024

MACOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 6 y 7 de octubre de 2005 se procedió a reformar el artículo 9° adecuando las garantías de los directores a un monto mínimo de $ 10.000 conforme a la Resolución de IGJ 20/04 y nombrar los miembros del Directorio: Presidente: Pierre Magne, Vicepresidente Carlos Masondo, Director Titular Andrés Royau. Todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. Adrián Vogel, apoderado por escritura de fecha 03/03/04, Escribano Martín Aguirre. Reg. 255.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 132. Libro N°: 5.

Nº 75.950

MAGRI TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 186 del 20/09/2005 Registro 160 de Capital Federal. Socios: Daniel Luis Magri, argentino, nacido el 27/04/59, Documento Nacional Identidad 13.042.155, CUIT 20-13042155-6, casado, domiciliado en Belgrano 183, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Viviana Luján Ricci, argentina, nacida el 30/11/62, Documento Nacional de Identidad 14.836.647, CUIT 27-14836647-6, casada, domiciliada en Belgrano 183, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires; Lucas Iván Magri, argentino, nacido el 12/11/80, Documento Nacional de Identidad 28.159.048, CUIL 20-28159048-1, soltero, domiciliado en Belgrano 183, Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires. Duración 50 años; Objeto: Fabricación y comercialización de aparatos telefónicos, fax, telex, celulares móviles. La fabricación, producción e industrialización, en talleres propios o ajenos, de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos, fax, telex y equipos para telefonía celular móvil. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos. La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionados con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales y/o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía estática y/o móvil, de fabricación nacional o extranjera. La exportación e importación de todos los productos mencionados como así también de las materias primas y componentes de los mismos. 2) Servicio de instalación y reparación: La instalación, mantenimiento, refacción, de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía, telex, telefax. 3) Prestación y explotación de redes de telecomunicación. 4) La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen. 5) La compra, venta, importación, exportación, producción y promoción de películas de televisión, cable y video, materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos, accesorios y elementos o implementos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) Los servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general de cualquier procedimiento de telecomunicaciones existentes o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. 7) Fabricación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos de informática de comunicación, así como de servicio técnico. La instalación, mantenimiento, reparación, refacción, comercialización de toda clase de redes, líneas, canales y servicios de telefonía y datos, teles, telefax satelital. La fabricación, producción e industrialización en talleres propios o ajenos de productos relacionados con telefonía, comunicaciones y datos. 8) La prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con esta actividad. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas, nacionales o extranjeras para la distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con comunicaciones. La prestación y explotación de servicio de radiodifusión, o cualquier otro medio técnico creado o a crearse, transmisión y retransmisión de imágenes y distribución de señales con modulación de frecuencias. 9) La prestación de servicios de telecomunicaciones en general, de telefonía y de valor agregado, de conformidad con las normas reglamentarias vigentes y las licencias que se le otorguen a la sociedad a tales fines por la autoridad de aplicación. La provisión de servicios de telecomunicaciones, datos y soluciones tecnológicas para particulares, Empresas, Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipios. Comercialización de dichos servicios por vía de la venta, alquiler, leasing o franquicia. 10) Explotación de Call Center para tareas propias y de terceros dentro del ámbito nacional o en el exterior. Capital: $ 12.000. Directorio de 1 a 3 miembros. Presidente Daniel Luis Magri. Director Suplente Viviana Luján Ricci. Domicilio Especial: Avenida Callao 25, Piso 4°, Departamento "G" de esta Ciudad. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: 31/10. Sede: Avenida Callao 25, piso 4°, Departamento "G", Capital Federal.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Autorizado en Escritura Nº 186 de fecha 20/09/2005 Registro 160, Capital Federal.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017388441/2. Matrícula Profesional N°: 2882.

Nº 76.012

MAR PER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "MAR PER S.A."; 4) Paraguay 2028, 1° Piso, Oficina 9, Cap. Fed. 5) Constructora. Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; para la construcción de viviendas, locales comerciales o industriales, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. La compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Paraguay 2028, 1° Piso, Oficina 9, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de Constitución de S.A. Nº 341, F° 1006 del 28/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo D. González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 89. Libro N°: 18.

Nº 46.886

MARIA GEMMA

SOCIEDAD ANONIMA

Nº I.G.J.: 1654710. Modificación del Contrato Social. MARIA GEMMA S.A., hace saber por un día que: Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionista del 14 de octubre de 2005 ha aprobado la modificación de los artículos tercero, cuarto y noveno del estatuto social los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación. Constructora: Mediante el proyecto, dirección y construcción de todo tipo de obras, sean públicas o privadas. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, así como el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, el ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias y vehículos, prestación de servicios de administración en general y de logística. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, fraccionamiento, transformación, manipulación y envase de toda clase de productos, ya sean comestibles, textiles, plásticos, eléctricos, metalúrgicos, sus derivados y afines, su subdivisión, compraventa, importación, exportación y distribución dentro y fuera del país. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera en cualquiera de sus formas en todo tipo de establecimientos rurales, chacras, cabañas, estancias, de invernada y/o cría de ganado, tambos, inclusive explotaciones forestales y de tierras áridas. Mandatos y Comisiones: Mediante la realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, prestación de servicios de asesoramiento comercial, financiero, inmobiliario y agropecuario. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que resulten lícitos y no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." "Cuarta: El capital social es de pesos dos millones, representado por dos millones de acciones de $ 1 valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." "Novena: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su designación es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá por mayoría de los presentes; en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma de pesos diez mil ($ 10.000) o la suma que establezca la normativa vigente de acuerdo con lo dispuesto por el órgano de control, o su equivalente en bonos, títulos públicos, o moneda extranjera a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución, o de responsabilidad civil a favor de la misma El directorio tiene las más amplias facultades de administración y de disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del decreto-ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas; otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en forma indistinta." Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Capital Federal a los 30 días del mes de septiembre de 2005. Autorizado por acta de Asamblea de MARIA GEMMA S.A. de fecha 14/10/05.

Abogado - Esteban Micheli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 73. Folio: 336.

Nº 48.981

MDL PICTURES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 3/1/05 reelige Directores: Javier Mrad y Eduardo Maraggi y Suplente a Fabián Mrad fijando todos domicilio especial en la sede social Cuba 3243 Cap. Fed. Reforma artículo 4° aumentando el capital a $ 50.000 y 9° y 10° adecuando la garantía de los Directores. Pablo Rodríguez autorizado en acta de asamblea del 3/1/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

Nº 48.911

MONTE QUIETO

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I.G.J. 1.572.472). Comunica que por asamblea del 11 de julio de 2005 se resolvió: 1) elevar el capital social de $ 19.414 a $ 96.578; 2) modificar el artículo 4° (se fija el capital resultante), y el artículo 11° del estatuto (garantía de directores), y 3) Autorizar a la Dra. Verónica González a publicar edicto de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 78. Folio: 585.

Nº 48.937

NICO REMISES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Fernando César Nicolo, argentino, nacido el 13/04/65, viudo de sus primeras nupcias con

Beatriz Celia Dezeo, D.N.I. 17585827, CUIT 20-17585827-0, comerciante, domicilio Sarmiento y 12 de Octubre s/n; Silvina Andrea Carballeda, argentina, nacida el 26/12/69, divorciada de sus primeras nupcias con Roberto Faretta, D.N.I. 21446640, CUIL 27-21446640-1, comerciante, domicilio Hipólito Yrigoyen 2555; y Héctor Fabián Pallero, argentino, nacido el 23/11/64, casado en primeras nupcias con María Elena Riccazzi, D.N.I. 17209253, CUIL 20-17209253-6, comerciante, domicilio calle 272 Viviendas Casa 78, todos en Saladillo, Provincia de Buenos Aires; Fecha: 27/09/05; Denominación: "NICO REMISES S.A." Domicilio: Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: a) Servicios: de remises, combis, charters, transporte escolar, carga y mensajería motorizada. B) Turismo: La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, y la contraprestación de servicios hoteleros; la organización de viajes, excursiones, cruceros, con o sin inclusión de los servicios propios denominados a forfait, la recepción y asistencia de turistas en el país, y la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la realización de las actividades consideradas en el rubro turismo; la representación de otra agencia nacional o extranjera a fin de prestar en su nombre cualesquiera de sus servicios. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Fernando César Nicolo; Director Suplente: Silvina Andrea Carballeda, ambos con domicilio especial en Lavalle 715 Piso 2 Oficina B Capital. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 446 del 27/09/2005.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 070. Libro N°: 051.

Nº 75.997

NORDELTA TELECOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Alejandro Darío Rotbard, argentino, casado, nacido el 31 de mayo de 1955, con DNI 11.643.712, comerciante, domiciliado en Cochabamba 2574 de esta Ciudad; y Luciano Lara, argentino, soltero, nacido el 16 de octubre de 1980, con DNI 28.574.676, comerciante, domiciliado en Yerbal 5521 de esta Ciudad. 2) 18-10-05 Registro 657. 3) NORDELTA TELECOM S.A. 4) Cochabamba 2574 de esta Ciudad. 5) Provisión de servicios de internet, telecomunicaciones, enlaces y servicios satelitales, fabricación, venta, locación, importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12. 000 en 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) 1 a 6 directores por 2 ejercicios. 9) El Presidente. 10) 31-12, Presidente: Mario Alejandro Darío Rotbard; Director Suplente: Luciano Lara ambos directores con domicilio especial en sede social. Mario Alejandro Rotbard. Presidente por escritura 1634 del 1810-05. Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 60. Libro N°: 58.

Nº 76.031

NUEVO CERRO DRAGÓN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/01/2005, se resolvió el Cambio de Jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires, y la reforma parcial del estatuto social por modificación del Art. 1°: "Primero: La Sociedad se denomina NUEVO CERRO DRAGÓN SOCIEDAD ANONIMA, pudiendo girar en plaza bajo la sigla N.C.D.S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, domicilios especiales y/o representaciones en el país o en el extranjero" y por Acta de Directorio del 30/7/2005 se fijó el domicilio legal en Echeverría 2492, Piso 5°, Oficina "B", Capital Federal. Autorizado en esc. 332 del 2/8/2005, F° 1043, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389816. Matrícula Profesional N°: 2745.

Nº 46.861

OTTO BOCK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/05 se resolvió modificar el Artículo 8° del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y la administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de directores así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resolverá con el voto de las dos terceras partes de sus integrantes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente; pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vice-Presidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. En garantía del buen desempeño de su mandato los directores titulares otorgarán una garantía de $ 10.000 (diez mil pesos) o su equivalente en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera, éstos serán indisponibles mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Todas las decisiones relativas a cualquiera de los siguientes asuntos, en una transacción o serie de transacciones relacionadas, requerirán del voto afirmativo o el consentimiento de los accionistas que representen al menos el 75% de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad: (i) la aprobación del presupuesto anual de la sociedad previo al comienzo del ejercicio presupuestario, así como todas las variaciones relativas al mismo; (ii) toda transacción, alquiler u otro compromiso, incluido todo gasto o compromiso de capital, que como resultado comprenda una suma total superior al equivalente de U.S.$ 25.000, en forma anual, distinto de los costos de producción u otros totalmente reembolsables de los clientes, en que se incurriera durante el normal desenvolvimiento de los negocios; (iii) el otorgamiento de préstamos por parte de la sociedad o la concesión de créditos y/o líneas de crédito y/u otras facilidades a cualquier persona; (iv) la creación y/o modificación de todo gravamen sobre cualquiera de los bienes o propiedades de la sociedad, y otra garantía brindada por ésta respecto de las obligaciones de un tercero; (v) todo endeudamiento resultante del préstamo de dinero; (vi) la designación y/o remoción de empleados, funcionarios y la designación y/o remoción de auditor y/o asesor legal de la compañía, salvo que dichas acciones sean compatibles con el plan de negocios anual de la sociedad; (vii) la remoción de un director; (viii) la limitación sobre los derechos de preferencia otorgados por la Ley de Sociedades Comerciales Argentina a los accionistas de la sociedad; (ix) la modificación del estatuto social; (xi) la venta, alquiler u otro tipo de disposición de todo o parte de los bienes o negocios de la sociedad; (xii) la fusión, consolidación o concentración de la compañía con o dentro de otra sociedad por acciones o entidad, o de cualquier otra sociedad por acciones o entidad con o dentro de la compañía; (xiii) la liquidación o disolución anticipada voluntaria de la sociedad; (xiv) toda acción referida a un aumento en el monto de la compensación, honorario y/o otros conceptos pagaderos a los Directores u otros funcionarios ejecutivos, salvo que dichas acciones fueran compatibles con el plan comercial anual de la compañía; (xv) toda acción correspondiente a la distribución de las ganancias de la compañía en forma de dividendos a los accionistas; (xvi) la apertura o cierre que haga la compañía de una oficina o sucursal adicional; (xvii) la celebración de una línea de crédito no relacionada con el giro comercial normal de la compañía; y (xviii) todo aumento o disminución de la capitalización de la compañía, incluidos la emisión de acciones u otros títulos de la compañía, u opciones de compra de acciones, warrants u obligaciones convertibles en dichas acciones o títulos. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente en su caso. El Directorio se obliga a llevar a cabo los negocios de la sociedad de acuerdo con la Ley, el Estatuto, los acuerdos de los socios y el reglamento interno que será determinado por los accionistas." Siguen firmas. Firmado: María Celina Abbondati, abogada, inscripta al T° 69 F° 776 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea del 27/04/05.

Abogada - María Celina Abbondati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 69. Folio: 776.

Nº 48.949

PCI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. Nº 1.665.324, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 19/07/2005 se ha resuelto modificar los artículos cuarto (4°) y noveno (9°) del Estatuto Social, quedando los mismos redactados en los siguientes términos: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de pesos cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos ocho ($ 486.608) representado por cuatrocientos ochenta y seis mil seiscientos ocho acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una, que otorgan derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." "Artículo Noveno: Los directores deben constituir una garantía de diez mil pesos ($ 10.000) por el ejercicio de su función. Dicha garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero en moneda argentina o extranjera y debe ser depositada en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad. También podrá consistir en fianzas, avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. La garantía no podrá constituirse mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". Las facultades del Sr. Germán Mairano surgen del acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/07/2004 y acta de directorio de misma fecha.

Vicepresidente - Germán Mairano

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 138. Libro N°: 115.

Nº 46.789

PETROKEN Petroquímica Ensenada

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia Nº 1.001.098. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/09/2005, se resolvió aumentar el capital social de $ 81.205.652 a $ 228.665.046, por capitalización del total del saldo de la cuenta Ajuste de Capital al 31.12.04 ($ 117.659.676) y la capitalización total de los aportes irrevocables y su ajuste por inflación al 31.12.04 ($ 29.799.718) realizados por los accionistas; reformando el artículo Cuarto del Estatuto social, según sigue: "Cuarto: Capital. El capital social es de doscientos veintiocho millones seiscientos sesenta y cinco mil cuarenta y seis pesos ($ 228.665.046) representado por 228.665.046 acciones ordinarias nominativas no endosables escriturales o cartulares, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinarias hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con las disposiciones del artículo 188 de la ley 19.550". La misma Asamblea resolvió: a) eliminar el Artículo Séptimo del Estatuto Social referido Restricciones en la Transferencia y Derecho de Preferencia, y, b) modificar los artículos Noveno (Administración), Décimo Primero (Directorio - Remuneración - Garantía) y Décimo Tercero (Fiscalización) del Estatuto Social, los cuales con la supresión del artículo 7° se numeraron como Octavo, Décimo y Décimo Segundo, respectivamente, según sigue: "Octavo: Administración: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por tres miembros titulares con mandato por tres ejercicios. La Asamblea podrá elegir hasta igual número de suplentes por igual plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Asamblea resolverá la remoción de los miembros titulares o suplentes del Directorio, y las resoluciones en esta materia se adoptarán de acuerdo a lo establecido en los arts. 243 y 244 de la ley 19.550. La Asamblea designará un Presidente del Directorio, y un Vicepresidente que durarán tres ejercicios en sus funciones"; "Décimo: Directorio. Remuneración. Garantías: La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los Directores titulares, en garantía de sus funciones, depositarán en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la Sociedad, la suma de $ 10.000 cada uno, ya sea en moneda nacional o su equivalente en moneda extranjera, bonos o títulos públicos. Asimismo, podrán optar por constituir la garantía mediante el otorgamiento de fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la Sociedad. Los directores titulares, de así corresponder, deberán adecuar el importe por el cual constituyen su garantía al que, en el futuro, determinarán disposiciones legales o reglamentarias de los organismos competentes. "Décimo Segundo: Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de un Síndico Titular, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegible indefinidamente. La asamblea de accionistas designará también a un Síndico Suplente por el mismo plazo, quien reemplazará al titular en caso de vacancia, ausencia o impedimento. La sindicatura tendrá las atribuciones y deberes previstos en el art. 284 de la Ley 19.550 y percibirá la remuneración que determine la asamblea con imputación a Gastos Generales o Utilidades Líquidas y Realizadas del ejercicio en que se devengue". Se resolvió, por unanimidad, reordenar todas las cláusulas del Estatuto Social en función de las reformas aprobadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/05. Ricardo Eduardo Masllorens, abogado autorizado por la misma Asamblea.

Abogado/Autorizado - Ricardo Eduardo Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 12. Folio: 657.

Nº 2180

PLAZA 2730

SOCIEDAD ANONIMA

1) Susana Lucia Valledor López, argentina, 25/11/1937, D.N.I 3.707.256, CUIL 27-03707256-2, ama de casa, viuda, Washington 2782 de esta Ciudad; Nieves Aran, argentina, 01/12/1953, DNI 11.275.891, CUIL 27-11275891-2, ama de casa, casada en primeras nupcias con Rubén Alfredo Figueiredo, Roca 428 de Adrogué, Provincia de Buenos Aires; Rubén Mario Dimarco, argentino, 28/01/1948, LE 4.978.061 CUIT 20-04978061-4, psicólogo, casado en primeras nupcias con Aurora Sabina Favre, Soler 4183 de esta Ciudad; Jorge Farba Levin, chileno, 03/01/1940, DNI 92.102.585, CUIL 20-92012585-9, ingeniero comercial, soltero, Salguero 1517, 5° piso departamento C de esta Ciudad; Martín Julio Rodríguez argentino, 24/11/1938, LE 4.273.551, CUIT 20-04273551-6, casado en primeras nupcias con María Teresita Acquarone, Juncal 975, 8° piso de esta Ciudad, Valeria Inés Del Puerto, argentina, 19/04/1965, DNI 17.686.139, CUIL 27-17686139-3, arquitecta, casada en primeras nupcias con Bernardo Claus, Lacroze 1906, 5° piso departamento B de esta Ciudad; Mara Lía Cereghetti, argentina, 02/10/1975, DNI 24.739.243, CUIL 27-24739243-8, abogada, soltera, Uriarte 2467, 1° piso departamento 5° de esta Ciudad; Mariela Alejandra Marino, argentina, 01/02/1978, DNI 26.435.286, CUIL 27-26435286-5, licenciada en relaciones públicas, soltera, Giribone 650, 1° piso, departamento A de esta Ciudad; Joaquín César, argentino, 08/08/1974, DNI 24.042.692, CUIL 20-24042692-8, licenciado en publicidad, soltero, Giribone 650, 1° piso departamento A de esta Ciudad, 2) Escritura: 313 de fecha 20/09/2005 Folio 754 Registro 1683 Capital Federal. 3) PLAZA 2730 S.A. 4) Moldes 2266 Planta Baja de esta Ciudad. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos a la construcción de un edificio de departamentos en el predio existente en la calle PLAZA 2730 de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y celebrar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. 10) El directorio fija domicilio especial en Moldes 2266 Planta Baja de esta Ciudad. Directorio: Presidente: Valeria Inés Del Puerto. Director Suplente: Gustavo Horacio Sardin. Se prescinde de sindicatura. Sonia María Tommasi, apoderada de PLAZA 2730 S.A. conforme surge de la escritura número 313 del 20/09/2005 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. María T. Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 5/10/05. Nº Acta: 17. Libro N°: 28.

Nº 75.968

PRIMER PISO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, se constituyó S.A. por Instrumento Público Socios: Carlos Alberto Schelotto, argentino, 21/2/1946, casado, D.N.I. 4.545.272, empresario, Av. del Libertador 4602, piso 5°, Capital Federal y Diego Ariel Sucalesca, argentino, 8/5/66, divorciado, D.N.I. Nº 17.746.016 empresario, Pampa Nº 937 piso 4°,

Capital Federal. Denominación: PRIMER PISO SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años, Objeto: realizar por cuenta propia; de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación maderera en toda su línea, a saber: Producción, forestación, industrialización, fabricación, importación y exportación de cualquier clase de producto manufacturado que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización, ya sea extractiva o manufacturera. 2) Representaciones y Mandatos: Tomar, dar, y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto . A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Scheloto y Director Suplente: Diego Ariel Sucalesca, domicilio especial y social Mercedes 1472, Capital Federal. La apoderada: Mariela Beatriz Cacciatori, D.N.I. 21.553.555 según surge de Instrumento Público 369, F° 1274 del 11/10/05, Registro Nº 73 de Capital Federal, a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato. Dra. Mariela Beatriz Cacciatori, Contadora Pública UB CPCECABA T° 215, F° 207, Autorizada por Instrumento Público del 11/10/2005. Certificación notarial N 003554246/47/48/49.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 2262472. Tomo: 215. Folio: 207.

Nº 76.004

PRODALUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día constitución con precalificación. 1) Sebastián Levin Bombaglio, uruguayo, 19/12/1976, soltero, con C.I. 3.495.465-9, empresario, domiciliado en Lavalle 1430, piso 5to. departamento "B", Cap. Fed. y Juan Ramiro Peradotto Abreu, uruguayo, 31/08/1979, soltero, C.I. 3.400.594-5, empresario, domiciliado en Lavalle 1430, piso 5to, Departamento "B" Cap. Fed.; 2) Escritura nro. 463, folio 1412, del 14/10/2005; 3) PRODALUR S.A.; 4) Lavalle 1430 piso 5to. oficina B, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior, de las siguientes actividades: Producción y comercialización de productos alimenticios y bebidas elaboradas: Compra, venta, distribución, exportación e importación de productos alimenticios envasados, azúcares y sus derivados, de bebidas sin alcohol, en polvo y/o enlatados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena, capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la leyes o por estos estatutos; 6) 99 años de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio, entre un mínimo y un máximo de 5 titulares, con mandato de 3 ejercicios; 9) Se prescinde de Sindicatura; 10) Directorio; 11) 30/6 de cada año; 12) Directorio: Presidente: Sebastián Levin Bombaglio, Director Suplente: Juan Ramiro Peradotto Abreu, fijan su domicilio especial en la calle Lavalle 1430, Quinto Piso, Oficina "B", Cap. Fed. Daniela V. Martínez, DNI 25.231.750. Apoderada en escritura constitutiva nro. 463, folio 1412, de fecha 14/10/2005.

Abogada/Apoderada - Daniela V. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 82. Folio: 826.

Nº 48.975

PROVALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/9/05 aumentó el capital a $ 806.660. Ratifica Presidente: Carlos Alberto Datria D. Suplente: Pablo Matías Datria, ambos domicilio especial en Avenida Córdoba 1184, Piso 8°, departamento A, C.A.B.A. Modifica artículos 4° y 9°. Autorizado Julio César Jiménez por escritura pública Nº 354 del 16/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 145379. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

Nº 46.802

PURO RESULTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: 17/10/05. Socios (argentinos): Damián Esteban Martínez Lahitou, soltero, empresario, 8/6/71, DNI 22.297.012, domicilio real/especial Guido 2465, Planta Baja, unidad "B", Cap. Fed., (Presidente); Patricio Martín Borda, casado, periodista, 7/8/69, DNI 20.636.958, domicilio real/especial Ugarteche 2868, piso 5, unidad "11", Cap. Fed., (Director Suplente); y Santiago Roca, soltero, licenciado en periodismo, 18/10/72, DNI 22.936.117, domicilio real/especial French 2872, piso 7, unidad "C", Cap. Fed., (Director Suplente). Sede: San Martín 1127, Planta Baja, unidad "I", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) investigación de marketing, relevamiento de datos, procesamiento y análisis; b) realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones; c) realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercios, vía postal, radial, televisiva, en exposiciones, por Internet y otros medios que se utilicen en el futuro; d) publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores; e) organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones, o equivalentes. Para los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar, y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con su objeto, importar o exportar cualquier tipo de servicios, otorgar o recibir franquicias y/o licencias comerciales, concesiones, o cualquier otro acto de distribución comercial; f) creación, planeamiento, producción, difusión, y administración de publicidad, propaganda, promociones, relaciones públicas, pudiendo utilizar mandatos, comisión, representación, o cualquier otra forma de intermediación, incluyendo el asesoramiento por sí o mediante profesionales contratados a tal efecto; g) servicios de imagen y/o prensa en todas sus formas y posibilidades, en todos los medios de comunicación creados y a crearse. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 30/4. (autorizada escritura 438, 17/10/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919396.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 136. Libro N°: 34.

Nº 48.973

RAMIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, Nº 28 Unánime, del 23/09/2005, se dispuso aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 180.000, es decir, $ 130.000, reformándose en consecuencia el Estatuto Social, artículo cuarto, del capital y artículo octavo que incluye la cláusula de garantía de directores. Celestino Ferro, autorizado por asamblea del 23/09/2005, transcripta a fojas 42 al 46 del libro Acta de Asambleas Nº 1 de RAMIRA S.A., rubricado el 13/09/1982 bajo el Nº A-21283.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 419505. Tomo: 30. Folio: 173.

Nº 46.830

RODAN DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 12-10-05. Escritura Nº 196. Socios: Karina Marcela Rodríguez, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/12/70, DNI 22.016.334, CUIT 27-22016334-8, domicilio real y especial: Manuel Ocampo 2569, Lanús, Bs. As.; y Alejandro Daniel Anastasi, argentino, soltero, maestro mayor de obras, nacido el 18/10/73, DNI 23.505.799, CUIL 23-23505799-9, domicilio real y especial: Oncativo 2060, Lanús, Bs. As. Denominación: "RODAN DEL SUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Karina Marcela Rodríguez. Director Suplente: Alejandro Daniel Anastasi. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Sarmiento 1562, segundo cuerpo, Piso 4, Oficina 1, Cap. Fed. Gladys Ema Taulamet autorizada por escritura 196 de fecha 12-10-05 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Karina Marcela Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 17/10/2005. Nº Acta: 198. Libro N°: 72.

Nº 75.989

S & F INVENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 788 de 5/10/2005, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA se constituyó "S & F INVENT S.A." Socios Rubén Ariel Fleischer, 29/11/61, casado, comerciante, DNI 14.851.516, CUIT 20-14851516-7, domicilio Arcos 1757, 9° piso, departamento "B", CABA; David Fleischer, 20/01/36, casado, comerciante, LE 4.173.952, CUIT 20-04173952-6, domicilio Sarmiento 2190, 5° piso, CABA; y María Paula Santa Ana, 14/11/76, casada, licenciada en comercialización, DNI 25.613.188, CUIT 27-25613188-4, domicilio Uriarte 2269, 1° piso, departamento "A", CABA, argentinos. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Todo tipo de capacitación y enseñanza, como así también capacitación y enseñanzas en idiomas y tecnologías, dictado de cursos, clases y todo tipo de seminarios. Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos literarios y/o artísticos relacionados con el aprendizaje y/o la enseñanza y/o capacitación, como así también relacionados con idiomas y tecnologías. Capital: $ 12.000 (12.000 acciones nominativas no endosables valor nominal 1 peso). Prescinde de Sindicatura. Dirección y Administración: El Directorio compuesto de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social y los directores constituyen domicilio especial en Tucumán 1441, noveno piso, oficina "A", CABA. Presidente Rubén Ariel Fleischer; Vicepresidente María Paula Santa Ana; Director Suplente David Fleischer. Alejandro G. Sajnin. Autorizado escritura 788 del 5/10/2005.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/10/05. Número: 051011380198. Matrícula Profesional N°: 4041.

Nº 46.837

SCANDINAVIAN MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 195, de fecha 5 de octubre de 2005, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto cambiar la denominación social original y la propuesta en Asamblea de fecha 22-08-2005, publicado según edicto de fecha 26-09-2005, modificando en forma definitiva el artículo primero el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación de "Libertador Automóviles S.A." continuará sus actividades la sociedad anónima constituida originariamente con la denominación de "SCANDINAVIAN MOTORS S.A.". Asimismo en dicho acto se autorizó a la señorita Marcela Amalia Benítez, según escritura de Poder Especial Nº 195 del 05-10-2005, a la publicación del presente edicto.

Notario - Hugo Felipe Parlatore

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: FAA02105969.

Nº 75.976

SICOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sandra Beatriz Vázquez, 2-1-65, DNI 17267212, domiciliada en Laguna 1410, Cap. Fed. y Vanesa Grisel Korin, 3-8-74, DNI 24127172, domiciliada en Fragata Presidente Sarmiento 466, Departamento 3 Cap. Fed. argentinas, solteras, comerciantes; 2) 28/9/05; 3) "SICOM S.A."; 4) Tucumán 764, Oficina 32, Cap. Fed. 5) Servicios de logística comercial; transporte terrestre en general, y en especial de cargas, de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda, por medios propios y/o ajenos. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J.; 7) $ 12.000, 8) y 9) Presidente: Sandra Beatriz Vázquez, Director Suplente: Vanesa Grisel Korin; 3 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 cada año. Domicilio Especial del Presidente y Director Suplente: Tucumán 764, Oficina 32, Cap. Fed. Autorizado por Escritura Pública de constitución de S.A. Nº 340, F° 1003 del 28/9/05 por ante Escribano Eduardo Daniel González, Registro Nº 2024 de Cap. Fed.

Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 92. Libro N°: 18.

Nº 46.882

TABTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 6 y 7 de octubre de 2005 se procedió a reformar el artículo 9° adecuando las garantías de los directores a un monto mínimo de $ 10.000 conforme a la Resolución de IGJ 20/04 y nombrar los miembros del Directorio: Presidente: Pierre Magne, Vicepresidente Carlos Masondo, Director Titular Andrés Royau, todos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. Adrián Vogel, autorizado por acta de fecha 6 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 134. Libro N°: 5.

Nº 75.952

TRANQUEADOR

SOCIEDAD ANONIMA

(antes)

HEBERTOWN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 15/8/05 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera HEBERTOWN S.A. (art. 124, ley 19.550). 1) Silvia Rosa Baqueiro, divorciada, 47 años, DNI 12.581.510; y Florencio Casin, soltero, 21 años, DNI 31.033.268; ambos argentinos, comerciantes y con domicilio en la calle Iguazú 74, localidad y partido de Avellaneda. 3) TRANQUEADOR S.A. 4) Av. Leandro N. Alem 661, piso 8°, oficina 20, Capital Federal. 5) a) Explotación Agropecuaria: explotar establecimientos agrícola-ganadero, tanto en la faz productiva e industrial, como en las etapas de distribución y comercialización, ya sea en el país o en el extranjero. Exportación e importación. B) Industrial: producción, fabricación y distribución de productos vinculados al sector agropecuario, alimenticio, frigorífico, aceitero, maderero y conexos. c) Comercial: comercialización de todos los productos que se elaboran y producen en el sector agropecuario, maquinaria, herramientas, rodados, instrumentos, y materiales necesarios y conexos con la actividad agropecuaria e industrial. Representaciones y mandatos. d) Inmobiliaria: Mediante la compraventa, urbanización, colonización subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales. Operaciones financieras vinculadas con los rubros anteriores. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Silvia Rosa Baqueiro; director suplente: Florencio Casin, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por el plazo de un año. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, autorizado en escritura Nº 269 del 12/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 49.003

TRANSFER 7 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento edicto. 1) Corresponde al complemento del edicto publicado 29/9/2005, factura 69-4-5396. Por escritura 138 del 19/10/2005, folio 352, Registro 1782 de Cap. Fed., se rectificó el artículo 3º del estatuto del siguiente modo: 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte. 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros. 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados

viajes "a forfait". 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, con prestación de servicios de guías turísticas y despacho de sus equipajes. 5) La representación de otras agencias para prestar en su nombre estos servicios. 6) La realización de actividades conexas en beneficio del turismo. 7) La comercialización en todos sus aspectos de camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios. 8) Transporte de pasajeros: mediante el transporte no regular de pasajeros por vía terrestre y vehicular, como así también el transporte de encomiendas, cargas, semovientes, mercaderías u objetos de toda naturaleza de libre circulación, acorde a las disposiciones pertinentes que reglamentan la actividad. Bárbara Lorena Rey, DNI 27950346, apoderada según escritura Nº 125, del 22/09/05, folio 311, Registro 1782, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 146. Libro Nº: 35.

Nº 93

VON FRANKEN

S.A.I.C.

Asamblea Ordinaria 31/7/03 se eligieron y distribuyeron los cargos del directorio por el término de 3 ejercicios y quedó de la siguiente manera: Presidente: Norberto José Benzaquen, Vicepresidente: Marcos Hadida Levy, Director Suplente: Dora Hadida Levy, todos con domicilio especial en Piedras 172, Cuarto Piso, Buenos Aires. Asamblea Extraordinaria del 2/8/05 se aumentó el capital a $ 2.000.000 y se modificó el régimen de garantía de los directores por lo que se reformó el estatuto en sus artículos 4° y 9° que así quedaron redactados: "Artículo 4°: El Capital Social es de Pesos dos millones (2.000.000) representado por dos millones (2.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 5 votos cada una y de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo 9°: En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en entidades financieras o en cajas de valores a la orden de la sociedad la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) o su equivalente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera como asimismo fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director y en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social." Insc RPC: 02/08/57 Nº 1182 L° 50 T° A de Sociedades Anónimas. Apoderada por Escritura 251 de fecha 12/10/05 del Registro Notarial 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Laura Nora Scandizzo

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 060. Libro N°: 4.

Nº 46.848

ZOIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Verónica Linhardt, 13/6/78, soltera, DNI 26690384, Santa Fe 1998, PB, departamento 46, CABA; Elizabeth Cristina Buituron, 26/11/63 casada, DNI 16718415, Palacios 3175, Valentín Alsina, Prov. de Bs. As.; y Gabriela Ana Taboada; 16/12/74, casada, DNI 24496221, Pasco 999, CABA; todas argentinas y comerciantes. 2) F° 1150, 18/10/05 Registro 1913. 3) "ZOIA S.A." 4) Sede y domicilio especial: Córdoba 3398, piso 10, departamento B, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1 a 3 por 2 años. S/ Sindicatura. 9) Presidente: Gabriela Verónica Linhardt, Titular: Elizabeth Cristina Buituron. Suplente: Gabriela Ana Taboada. 10) 30/9. Apoderada por Esc. 315, 18/10/05, Registro 1913: Norma Zapata.

Abogada - Norma B. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 75. Folio: 100.

Nº 48.998

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION DE TAXIS PAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rita del Carmen Pérez 47 años, D.N.I. 13223480, domicilio Lascano 5440 Capital Federal, Pablo Daniel Fazio 29 años D.N.I. 25440212, domicilio Curtiss 7160 Palomar Buenos Aires, argentinos, comerciantes, solteros Escritura 724 17-10-05 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina ADMINISTRACION DE TAXIS PAR S.R.L. Domicilio Social Lascano 5440 Capital Federal. Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integra 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Rita del Carmen Pérez D.N.I. 13223480 domicilio especial Lascano 5440 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 724 17-10-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389223. Matrícula Profesional N°: 4361.

Nº 48.960

ALSE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Luciana Fastuca, argentina, nacida el 06-03-77, empresaria, soltera, DNI 25.871.619, CUIT 27-25871619-7; Sebastián Fastuca, argentino, nacido el 09-09-75, empresario, soltero, DNI 24.852.681, CUIT 27-24852681-6; y Gregorio Antonio Fastuca, italiano, nacido el 04-12-44, empresario, casado, DNI 93.377.977, CUIT 20-42995090-3; todos domiciliados en Fondo de La Legua 2476, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 12-10-2005. 3) ALSE COLOR S.R.L. 4) Roosvelt 1953 piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación de carpintería metálica, herrería de obra y montajes metálicos, anodizado, recubrimiento de superficies, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de pinturas y aluminio; el alquiler de maquinarias y equipos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital pesos doce mil ($ 12.000). 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30-06 de cada año. Se designan gerentes a: Luciana Fastuca y Sebastián Fastuca, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Roosvelt 1953 piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 12-10-2005.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Matrícula Nº 3297. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 198. Libro N°: 30.

Nº 48.908

ALTO METODO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo Nº 4935 Libro 118 T° S.R.L. el 19/6/03. Por instrumento privado 16/8/05 Adriana del Valle Soria DNI 16774017 cedió a Daniel Osvaldo Campos DNI 13480912, argentino, divorciado, contador 3/10/59, Avenida Vernet 266 Cap. Fed. 50 cuotas y a María Emma del Rosario Soria, DNI 14738245, argentina, soltera, comerciante, 28/9/61, Vélez Sársfield 2765 Piso 10 departamento C Lanús Prov. Bs. As. 30 cuotas, la totalidad de las que poseía en la sociedad de referencia y Elsa Beatriz Pighin, DNI 13816329 cedió a María Emma del Rosario Soria 20 cuotas la totalidad de las que poseía. Se resolvió la reforma de los artículos Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10000, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada una de los socios Daniel Osvaldo Campos y María Emma del Rosario Soria 50 cuotas cada uno y Quinto: administración 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios. Cambio de domicilio de la sede a Avenida La Plata 2487 Cap. Fed. Renuncia a la gerencia Adriana del Valle Soria. Gerente designada María Emma del Rosario Soria con domicilio especial en sede social. Autorizada en el instrumento del 16/8/05 Anabel Sonia Renne. referenciado ut-supra.

Anabel Sonia Renne

Certificación emitida por: Verónica Jarsrosky. Nº Registro: 1789. Nº Matrícula: 4419. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 70. Libro N°: 13.

Nº 48.948

ARQPROFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/10/2005. 1) Sergio Daniel Baires, D.N.I. 11.385.414, argentino, 5/1/55, casado, arquitecto, Moldes 1781, Capital Federal; Enrique Pablo Budai, D.N.I. 13.407.746, argentino, 30/6/59, casado, arquitecto, Libertador 4119, Piso 5, Capital Federal. 2) Avenida Libertador 774, Piso 5, Oficina "B", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; provisión de servicios relacionados. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Sergio Daniel Baires. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 18/10/2005.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 419728. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 75.996

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Número 1.669.413: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios Unánime de fecha 20 de Septiembre de 2005, se ha aceptado la renuncia de los Sres. Félix Gustavo Emilio Safar como Gerente Titular y de la Sra. Liliana Edith Gómez como Gerente Suplente y se ha designado como Gerente titular a Walter Alejandro Bona y como Gerente Suplente a Basilio Carlos Gabriel Haro, quienes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, piso 2º, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se ha reformado el Artículo Sexto del Estatuto a los efectos de actualizar el monto de la garantía de los Gerentes de acuerdo con las normas vigentes en la materia y permitiendo la designación de una pluralidad de Gerentes. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios 47 de fecha 20 de septiembre de 2005.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 51. Folio: 300.

Nº 49.163

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inspección General de Justicia Número 1.669.413: Por Asamblea Extraordinaria de Socios Unánime de fecha 4 de Agosto de 2005, la Sociedad ha dispuesto: (i) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 26.400 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de $ 14.400 y (ii) Aumentar el capital social de $ 26.400 a $ 20.255.700 por capitalización de la cuenta "Ajuste de Aportes Irrevocables a cuenta de futuros Aumentos de Capital" por la suma de $ 20.229.222 y $ 78 correspondiente al monto histórico de "Aportes Irrevocables", emitiéndose en consecuencia la cantidad de 202.437 cuotas liberadas y modificándose el Articulo Cuarto del Capital Social para reflejar dicho aumento. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios 45 de fecha 4 de agosto de 2005.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 51. Folio: 300.

Nº 49.167

AVICOLA EL 24

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/9/05 se constituyó la sociedad; Socios: Rubén Osvaldo Galván, argentino, casado, 20-12-54, DNI 11.305.428; Lina María Aiello, argentina, casada 17-1-58, DNI 12.628.317; Pablo Osvaldo Galván, argentino, soltero, 23-8-83, DNI 30.436.612, todos comerciantes y con domicilio real en Moussy 3865, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: importación, exportación y comercialización al por mayor o menor de toda clase de materias primas, productos y subproductos elaborados o semielaborados; equipos, maquinarias, herramientas y toda clase de equipamientos, accesorios y repuestos para la industrialización y la comercialización relacionados con la actividad avícola, ganadera y sus derivados. Transporte de personas, productos de granja, semovientes, o cosas, relacionadas con el objeto de la sociedad, tanto por la vía terrestre como aérea, fluvial o marítima; internacional o de cabotaje, por cualquiera de los sistemas aceptados. Depósito, consignación, fraccionamiento y distribución de mercaderías y productos elaborados y semielaborados. Explotación de agencias, concesionarias y de representación, dentro y fuera del país; Capital: $ 35.000; Gerente: Rubén Osvaldo Galván con domicilio especial en la sede; cierre de ejercicio: 30-6; Sede: Azul 640, Cap. Fed.; Firmado: Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por escritura Nº 74, del 21/9/05, ante el registro Nº 29, sobre constitución.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 24. Tomo: 870.

Nº 48.962

BASPLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Francisco Pablo Rizzo, Lucía Artusa, Walter Darío Basile, Mabel Aída Pérez, Jorge Luis Kohen y Miguel Angel Lopardo, únicos socios de "BASPLAN S.R.L." resuelven: Walter Darío Basile, Jorge Luis Kohen y Miguel Angel Lopardo, ceden todas sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 1.815 a Francisco Pablo Rizzo, Lucía Artusa y Mabel Aída Pérez. Los actuales socios resuelven designar gerente, ampliar la duración del mandato de los gerentes, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 2.000 y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4°) Capital: $ 6.000. 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Lucía Artusa, con domicilio especial en la Avenida Corrientes 1762, 6° Piso, departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Designación de Gerente, Ampliación del Mandato y Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 14/10/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.997

BECHER & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

Antes

BECHER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 91 del 19 de octubre de 2005, pasada al folio 267 ante el es-

cribano Mariano Marco Grincajger titular del Registro Notarial Nº 1928 se protocolizó la reunión unánime de socios del 29 de julio de 2005 que resolvió: 1) Transformar la sociedad en S.R.L. en base al balance al 30-06-05, y 2) Modificar la denominación social. Denominación: BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. Socios: Silvio Becher, argentino, nacido el 26 de noviembre de 1935, divorciado, contador público nacional, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.160.400, domiciliado en la calle Lafinur 3302 piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, Eduardo Daniel Becher, argentino, nacido el 19 de octubre de 1941, casado, contador público nacional, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.378.222, domiciliado en la calle Cazadores 2158, Ciudad de Buenos Aires, Gustavo Gabriel Schutt, argentino, nacido el 6 de agosto de 1961, divorciado, contador público nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 14.728.660, domiciliado en la calle Billinghurst 1481 piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, Sergio Daniel Crivelli, argentino, nacido el 10 de septiembre de 1963, casado, contador público nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.763.692, domiciliado en la calle Bahía Blanca 2471, Ciudad de Buenos Aires, José Luis González, argentino, nacido el 18 de febrero de 1958, casado, contador público nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 11.848.974, domiciliado en la calle José León Suárez 1251, Ciudad de Buenos Aires y Claudio Doller, argentino, nacido el 25 de enero de 1967, casado, contador público nacional, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.317.715, domiciliado en Maipú 942 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Profesionales de las Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas y prácticas afines que faciliten o permitan el cumplimiento del objeto social. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y oontratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el art. 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 670.000. Administración, Representación y Uso de la firma Social: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de la gerencia. Según los actos de representación de la sociedad deberán contar con la firma de, por lo menos, un miembro del CEG. Sin perjuicio de lo expuesto, la actuación de los gerentes será individual, no integrando los mismos una gerencia colegiada, ni representará para los firmantes una responsabilidad que exceda la correspondiente a la intervención directa en los actos en que cada uno hubiera participado. Asimismo la Asamblea determinará el número de miembros que conformará El Comité Ejecutivo de Gerentes (CEG) y designará a sus integrantes. Los integrantes del CEG serán elegidos por períodos anuales y serán reelegibles sin limitación. - Los miembros del CEG tendrán la responsabilidad de representar a la sociedad mediante la firma conjunta de algunos de ellos según el caso, sin que esto implique el funcionamiento de una gerencia colegiada ni represente para los firmantes una responsabilidad que exceda la correspondiente a la intervención directa en los actos en que cada uno hubiera participado. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. Sede Social: Maipú 942, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Gerentes: Se designan gerentes a los señores Silvio Becher, Eduardo Daniel Becher, Gustavo Gabriel Schutt, Sergio Daniel Crivelli, José Luis González, Claudio Doller, Rubén Sergio Geiler, Fabián Gustavo Marcote, Guillermo Ignacio Rezaval, María Cristina Billinghurst, Silvina Irene Beziuk, Silvia Elizabeth Blacharz, Pablo Buzzi, Miguel Marcelo Canetti, Luis Francisco Corte, Cynthia Teresa Cuculiansky, Jaime Ariel Efraim, Leonardo Maximiliano Favaretto, Nancy García, Raúl Alberto Genchi, María Carolina Leonardi Saravia, Diego Alejandro Lo Tartaro, Alberto Fabián Mastandrea, Diego Adrián Murdocca, Héctor Benito Rabuñal, Carlos Fernando Rozen, Alejandra Verónica Sarni, Pablo Alejandro Silberfich, Angel Antonio Brizuela y Leticia Norma EBBA. Asimismo se designan como integrantes del CEG a los señores Silvio Becher, Eduardo Daniel Becher, Gustavo Gabriel Schutt, Sergio Daniel Crivelli, José Luis González y Claudio Doller. Se deja constancia que la totalidad de los gerentes constituyen domicilio especial en Maipú 942, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Escritura Pública número 91 del 19 de octubre de 2005, Registro Notarial 1928. Mariano M. Grincajger. Escribano.

Escribano – Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/05. Número: 051020393243/6. Matrícula Profesional Nº: 4240.

e. 21/10 Nº 76.146 v. 21/10/2005

BIOCYBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 803 de 11/10/2005, Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 de CABA, se constituyó "BIOCYBER S.R.L.". Socios: Daniel Gustavo Faivisovich, 18/7/56, casado, comerciante, DNI 12.447.507, CUIT 20-12447507-5; y Mario Daniel Lafargue, 12/9/63, casado, comerciante, DNI 16.057.951, CUIL 20-16057951-0, domicilio: Viamonte 1526, quinto piso, oficina "B", CABA, ambos argentinos. Plazo: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: compra, venta, comisión, consignación, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos y/o servicios para las ciencias médicas y/o medicina y/o ciencias odontológicas y/o odontología en general, como así también servicios informáticos para las ciencias médicas y/o medicina y/o ciencias odontológicas y/o odontología en general. La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencias médicas y/o medicina y/o ciencias odontológicas y/o odontología en general, a cuyo efecto podrá organizar todo tipo de congresos, reuniones, cursos y conferencias, pudiendo celebrar a los fines indicados contratos de colaboración empresaria. Capital: $ 18.000; representado por 180 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una. Daniel Gustavo Faivisovich 90 cuotas, y Mario Daniel Lafargue 90 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Daniel Gustavo Faivisovich y Mario Daniel Lafargue. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y los Gerentes constituyen domicilio especial y real en Viamonte 1526, quinto piso, oficina "B", CABA. Alejandro G. Sajnin - Autorizado escritura 803 del 11/10/2005.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017387902. Matrícula Profesional N°: 4041.

Nº 46.839

C-DIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 27/5/05, se resolvió: 1) Cesión de Cuotas, en la siguiente forma: el socio Carlos Alberto Díaz cede y transfiere al señor Leandro Alejo Rodríguez Cordone, argentino, comerciante, nacido el 29/10/72, soltero, D.N.I. 22.991.796, CUIT 20-22991796-0, domicilio en Neuquén 1028, Piso Segundo, Departamento "18", Capital Federal, 1.400 cuotas partes, valor nominal $ 1 cada una; y el socio Juan Pablo Etcheverry cede y transfiere al consocio Bernardino Félix Rodríguez 2.950 cuotas partes, valor nominal $ 1 cada una; y al señor Leandro Alejo Rodríguez Cordone 1.600 cuotas partes, valor nominal $ 1 cada una. Precio: $ 6.950. En virtud de dicha cesión los socios en forma unánime aceptan la integración del nuevo socio a la entidad, señor Leandro Alejo Rodríguez Cordone. 2) Aumento de Capital: se aumentó el capital social de pesos quince mil ($ 15.000) a pesos veinticinco mil ($ 25.000). 3) Modificación de Contrato Social: se modificaron las cláusulas Cuarta y Quinta de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos veinticinco mil ($ 25.000), dividido en 25.000 cuotas, valor nominal un peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Alberto Díaz suscribe seis mil (6.000) cuotas de capital, valor nominal de un peso cada una o sea la suma de $ 6.000; Juan Pablo Etcheverry suscribe setecientas cincuenta (750) cuotas de capital, valor nominal de un peso cada una o sea la suma de $ 750; Bernardino Félix Rodríguez suscribe trece mil doscientas cincuenta (13.250) cuotas de capital, valor nominal de un peso cada una o sea la suma de $ 13.250; y Leandro Alejo Rodríguez Cordone suscribe cinco mil (5.000) cuotas de capital, valor nominal de un peso cada una o sea la suma de $ 5.000. El capital social se encuentra totalmente suscripto e integrado. "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios en forma conjunta, por el tiempo que dure la sociedad, pudiendo realizar los actos tendientes al cumplimiento social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63 y en los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550". 4) Renuncia y designación de Gerentes: Los señores Juan Pablo Etcheverry y Bernardino Félix Rodríguez renuncian a sus cargos de gerentes; se designan gerentes a los señores Carlos Alberto Díaz y Leandro Alejo Rodríguez Cordone, quienes constituyen respectivamente domicilios especiales en Pringles 644, Piso Segundo, Departamento "8", Capital Federal; y en Neuquén 1028, Piso Segundo, Departamento "18", Capital Federal. Autorizado: Dr. Horacio Plinio Stoppani, por Instrumento Privado utsupra citado del 27/5/05.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 9. Folio: 187.

Nº 48.986

CELEBREMENTE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución 11-10-05, escritura 365, Registro 1781 Capital Federal. 2) Alejandro Norberto Pérez, argentino, nacido el 09/06/1971, soltero, comerciante, D.N.I. 22.133.525, C.U.I.T. 20-22133525-3, domiciliado en Bustillo 665, El Palomar, Buenos Aires; Jonathan Bromberg, argentino, nacido el 11/07/1981, soltero, comerciante, D.N.I. 27.935.770, C.D.I. 20-27935770-2, domiciliado en Gascón 1360 de esta ciudad. 3) "CELEBREMENTE GROUP S.R.L.". 4) Sede: Avenida Pueyrredón piso 7 oficina "A", Capital Federal. 5) A) Servicios: realización de eventos, promociones y campañas publicitarias; contratar, representar y poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, industrial, técnico y/o artístico, para cumplir tareas en forma temporaria. La explotación de complejos sociales, culturales y educativos, su organización, administración, otorgamiento en concesión, arrendamiento u otros derechos reales o personales, realizar promociones, espectáculos públicos y privados, culturales, artísticos o de mero esparcimiento; concursos públicos o privados: artísticos, literarios, arquitectónicos o de cualquier otra índole, exposiciones y cualesquiera otra manifestación social, cultural o de mero esparcimiento. B) Publicidad: publicidad de todo género por toda clase de medios de comunicación u otro apto a ese fin, la comercialización y representación de programas o espacios publicitarios, prestación de servicios y asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fuera necesario para dichos servicios, radio, canales. 6) Capital Social $ 9.500. 7) Gerente: Alejandro Norberto Pérez; domicilio especial en Avenida Pueyrredón piso 7 oficina A, Capital Federal. 8) 99 años. 9) Cierre 30/06. Escribana autorizada Clarisa Ana Sabugo, escritura 365 del 11-10-2005, Registro 1781 Capital Federal.

Escribana – Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Número: 051014385975/A. Matrícula Profesional N°: 4402.

Nº 75.972

CLACLA MARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios extraordinaria de fecha 29-7-2005 se aumentó el capital a $ 164.871 y se reformaron los artículos 5 y 6 del estatuto. Firmado doctora Claudia Singerman tomo 24 folio 870, autorizada por reunión de socios extraordinaria de fecha 29-7-2005 obrante a foja 15 del libro de actas número uno.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

Nº 48.964

CLIMAGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: contrato privado del 13-10-2005. Socios: Domingo Luis Chiabrando, D.N.I. 5.884.039, nacido el 27 de mayo de 1947, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, CUIT nº 20-05884039-5, con domicilio real en calle Gascón Nº 896, piso 3º, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Norma Matilde Kuhnert, D.N.I. 21.436.168, nacida el 12 de diciembre de 1969, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, CUIT nº 27-21438168-6, con domicilio real en calle 1 Nº 335 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires; Denominación: CLIMAGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 200.000. Domicilio social y especial: Gascón 896, piso 3ero., Departamento "A". Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro y fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Publicidad: Promover, comercializar, contratar o subcontratar publicidad en medios de comunicación social, estadios deportivos, en la vía pública con la debida autorización, pudiendo para ello efectuar la creación y/o adecuación y/o confección del aviso publicitario, cartelería, calcomanía, folletería y todo otro material necesario para efectuar comunicación social entre empresas y/o autoridades públicas y consumidores. B) Impresiones: Fabricación de máquinas fotocopiadoras, impresoras, computadoras e instrumentales eléctricos, mecánicos y electrónicos para el hogar, el comercio y la industria, de todo tipo y características, sus repuestos e insumos. La compraventa, exportación, importación, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de los objetos referidos anteriormente. Arrendar por cualquier sistema los servicios de fotocopiadoras, impresoras y computadoras ya mencionados, ya sean propios o ajenos. Prestar servicio de mantenimiento técnico y de reparación, servicio de copiado, duplicaciones, digitalizaciones, vectorizaciones de planos y documentos, copias heliográficas y todo tipo de reproducciones gráficas y servicios conexos, tales como anillados, espirilados y encuadernación, como asimismo elaborar y comercializar sistemas y/o programas de aplicación sobre computadoras, análisis y desarrollo de sistemas, asesoramiento y capacitación de terceros en dichas actividades. C) Climatizaciones: La sociedad podrá realizar trabajos de climatizaciones, fabricar, armar, reparar y colocar, aires acondicionados tanto familiares como industriales. D) Forestal: La sociedad podrá realizar el desmonte de árboles, aserrado, cepillado, depósito, cortes a pedido y procesamiento de madera y todos sus derivados, compra y venta por mayor y menor, exportación e importación de maderas y sus derivados, la forestación de tierras y el desmonte de árboles. Podrá compra y vender al por mayor y menor materiales para la construcción E) Servicios A Terceros: La provisión de personal y mano de obra permanente, eventual y temporario a empresas y/o particulares, la prestación de servicios de enfermería y/o salud para establecimientos hospitalarios, clínicas, centros de rehabilitación y contención de personas con capacidades distintas, por medio de prestaciones directas o por Para el desarrollo del presente objeto, la sociedad podrá actuar como proveedora del estado Nacional, Provincial, Municipal y/o todo otro ente autárquico o descentralizado. Administración, representación y uso de la firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. Socio Gerente: Domingo Luis Chiabrando, Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Marisa Silvina Mucarzel por instrumento privado del 13-10-2005.

Certificación emitida por: Alejandro Bertomeu. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 028. Libro Nº: 59.

Nº 47.080

COSCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando edicto del 30/9/05, Recibo 47557 por Esc. Públ. 100 del 18/10/05 se agregó al objeto social ".. Cuando así lo requieran ciertas actividades deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante", se reformó artículo 3º estatuto social. Autorizado por Esc. Púb. 90 del 19/9/05 Registro 1644 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 26. Folio: 996.

Nº 49.176

DIMOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 459 del 17/10/2005, folio 1518, pasada por ante mí, Titular del Registro 77 de Capital Federal, Milojka Strusa, soltera, D.N.I. 93.883.776, croata, nacida el 22/3/1950, comerciante, domiciliada en A. Fleming 3938 de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; Gerónimo Torres, casado, D.N.I. 4.184.947, argentino, nacido el 26/7/1936, jubilado, domiciliado en Avenida Corro 526, Capital Federal; y Gerónimo Torres Barros, soltero, D.N.I. 22.100.224, argentino, nacido el 30/3/1971, comerciante, domiciliado en Ortega y Gasset 1635, Piso 4°, Unidad Funcional 50, Capital Federal, constituyeron: "DIMOI S.R.L.". Duración: 99 años contados desde su inscripción. Objeto: Otorgar o solicitar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales particulares o de sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, quedando excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y todo aquello que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 30.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: a cargo de gerentes. Ejercicio Social: cerrará 30/6 de cada año. Liquidación: a cargo de los gerentes. Designación de Gerente: por 1 año: Milojka Strusa, con domicilio especial en Miralla 1014, Piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. Sede Social: Miralla 1014, Piso 3°, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado en esc. 459 del 17/10/2005, F° 1518, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389817. Matrícula Profesional N°: 2745.

Nº 46.862

2 D PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/10/05; "2 D PRODUCCIONES SRL". Socios: Héctor Hugo Dolz, argentino, 24/03/63, divorciado, comerciante, DNI 16.763.817, Yatay 981, Buenos Aires; Christian Alejandro López, argentino, 02/08/84, soltero, comerciante, DNI 31.000.185, Sánchez 2058, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: Impresiones, encuadernación, y toda actividad vinculada al ramo de imprenta, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. Fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete, fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores, encuadernación de libros, cuadernos de hojas en blanco, rayados de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación, bordeado de libros o papel y el corte de los cantos, montaje de mapas y muestras, también los trabajos tales como la composición de tipografía y el grabado, fotograbado, electrotipía, estereotipía, troquelados y graneado. La exportación o importación de bienes de consumo y de capital, relacionados con el objeto social. Capital $ 25.000. Representación: gerentes indistinta. Cierre ejercicio: 31/08. Sede: Valentín Virasoro 1638, Buenos Aires; Gerente: Héctor Hugo Dolz, con domicilio especial en Valentín Virasoro 1638, Buenos Aires. Apoderada por Escritura 255 del 14/10/05 Registro 880 de la Ciudad de Buenos Aires.

Laura Nora Scandizzo

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4754. Fecha: 18/10/2005. Nº Acta: 059. Libro N°: 4.

Nº 46.849

DRIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día, con fecha 8.10.05, se constituyó SRL, Socios: Germán Pablo Beltrami, argentino, soltero, 20.12.82, DNI 29.987.129, comerciante, Alvarez Jonte 1166, Castelar, Buenos Aires y Sabrina Analía Schipelhut, argentina, soltera, 3.4.82, DNI 29.274.715, comerciante, Camacuá 587, Ituzaingó, Buenos Aires. Denominación: DRIU S.R.L., Duración: 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1° Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta y taxímetros, 2° compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos, no podrán realizar las actividades establecidas en el artículo 299 inciso quinto, 3° tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y declaraciones que se relacionen con el mismo. Capital: $ 12.000. Cierre de Ejercicio: 30.9. Socio Gerente: Germán Pablo Beltrami, quien constituye domicilio especial en Arenales 2631, Piso 2°, Departamento J, Capital Federal. Domicilio: Arenales 2631, piso 2° Departamento J, Capital Federal. Apoderada, Contadora Mariela Beatriz Cacciatori, DNI 21.553.555, según surge, por instrumento privado, del Contrato Social de fecha 8.10.05. Autorizada por Instrumento Privado del 08/10/2005. Actuación Notarial F001987033.

Contadora – Mariela Beatriz Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 2262473. Tomo: 215. Folio: 207.

Nº 76.003

ENSAYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 6/10/05, Folio 379, Registro 2007 los socios Geraldine Storch y Horacio Andrés Jakel vendieron todas las cuotas que tenían a Guillermo Gerardo Storch, comerciante, 2/12/43, LE 4.596.796, CUIT 20-04596796-5 y a César Leonardo García, Contador Público, 20/01/38, LE 4.841.654, CUIT 20-04841654-4, Mitre 391, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. Geraldine Storch renunció a su cargo de Gerente. Se reformó artículo 4° y 5°. Se designó Gerente a Guillermo Gerardo Storch, con domicilio real y fijó el especial en Lavalle 528 de Cap. Fed. Autorizada en escritura del 6/10/05, Folio 379, Registro 2007.

Autorizada/Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 39. Folio: 34.

Nº 48.946

GÜNTER GIPSIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Nº I.G.J. 1.613.384). Por instrumento privado del 22/9/05: a) Enrique Julio Pablo Rosa cedió 500 cuotas de $ 1 cada una, a favor de Gustavo Darío Carboni; b) Prorrogar plazo de duración: 60 años a partir del 20/11/1995. c) Adecuación de garantía de gerentes. d) Renuncia al cargo de Gerente Enrique Julio Pablo Rosa; d) Ratifica cargo de Gerente a Jorge Aníbal Mella, constituyendo domicilio especial en la sede social. e) Reforma artículos 2° y 5° del contrato social. El Autorizado por instrumento privado del 22/09/2005 de cesión de cuotas.

Rubén Darío Nicolás Gulloni

Certificación emitida por: Jorge O. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 1487. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 129. Libro N°: 72.

Nº 46.770

HIDROMASAJES TRITON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Héctor Mac Loughlin, socio de "HIDROMASAJES TRITON S.R.L." resuelve ceder sus 4.000 cuotas por el precio de $ 800 así: 1000 cuotas a María Muller, 28 años, comerciante, D.N.I.: 25.385.426; 1500 cuotas a Sofía Muller, 27 años, D.N.I.: 26.435.426; y 1500 cuotas a Fernando Muller, 24 años, D.N.I. 28.166.379; ambos estudiantes; todos argentinos, solteros, domiciliados en la Avenida Libertador General San Martín 15413, Unidad Funcional 5, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas Sociales, Acto Privado del 13/5/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.996

HONDA VERDE FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 387 del 06/10/05 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: HONDA VERDE FLET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Rodrigo Hernán Sosa, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad 25.099.820 y de la Clave Unica de Identificación Tributaria (CUIT) 20-25099820-2, soltero, nacido el 11 de diciembre de 1975, comerciante, domiciliado en Crovara 2653 de Tablada, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Alejandro Comisario, argentino, DNI 23.804.579 y CUIT 20-23804579-8, soltero, nacido el 18/4/74, comerciante, domiciliado en Pasaje del Signo 4039 8° "B" de Capital; Daniel Adrián Gatti, argentino, DNI 21.832.370 y CUIT 20-21832370-8, casado en 1° nupcias con Luciana Ivonne Chicahual, nacido el 1/10/70, comerciante, domiciliado en Avenida San Martín 2688 piso 4° departamento "39" de Capital. Sede: Avenida Pueyrredón 468 8° "56" de Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a la prestación de servicios de: a) Flete, b) Mensajería, c) Logística y afines. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 6.000 en 600 cuotas de $ 10 cada uno de valor nominal y cada cuota da derecho a un voto. Administración y Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de dos o más gerentes debiendo actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellos y teniendo que revestir el carácter de socios. Designación de gerentes: Rodrigo Hernán Sosa, con domicilio especial en Avenida Crovara 2653 de La Tablada, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Alejandro Comisario, con domicilio especial en Pasaje del Signo 4039 8° "B" de Capital. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Facultada a publicar por escritura 387 del 06/10/05 registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/05. Matrícula Profesional N°: 4271.

Nº 46.823

IDEAH CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge David Fabian-Fränkel, D.N.I. 22080941, 25-3-71 Analista de Sistemas, Natalia Viviana Leboso, D.N.I. 23671036, 16-12-73, comerciante ambos argentinos, casados Ricardo Gutiérrez 1356 Martínez Provincia de Buenos Aires. 2) 14-10-05. 3) $ 20000. 4) 99 años. 5) 30/09. 6) Bartolomé Mitre 811 piso 8° oficina F, C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a) Servicios: desarrollo de sistemas y programas de telecomunicaciones que faciliten y permitan la promoción de productos y servicios a distancia, servicios de correo electrónico digitalización y transferencia de archivos y datos, cursos de informativa, provisión de servicios de internet, soporte y asistencia técnica relacionada con las actividades descriptas. b) Comercial: fabricación, armado, reparación, mantenimiento, importación, exportación, compra, venta, distribución y transporte de equipos y sistemas de procesamiento de datos, sea hardware o software, sus piezas insumos y accesorios. 8) Gerente: Jorge David Fabian-Fränkel con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Juan Matías Jiménez por instrumento privado del 14-10-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 145376. Tomo: 281. Folio: 204.

Nº 46.804

INSTITUTO DE UROLOGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación y ampliación: Recibo de pago 0059-00072652 del 25/08/2005 domicilio especial del socio gerente Brandsen 593 C.A.B.A. Por acta de reunión de socios de fecha 15/9/2005, los socios por unanimidad aprueban su reconducción. Autorizado según instrumento privado de fecha 26/09/2005 ante el Escribano Eduardo Enrique Tiscornia.

Contador – Julio Oscar Bogo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 145816. Tomo: 37. Folio: 155.

Nº 75.990

INTERSTAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 26/05/2005 aumentó su capital a $ 67.000 y fijó la garantía de sus gerentes en $ 10.000 cada uno, reformando los artículos 4° y 5° del estatuto social. Virginia Nardelli Moreira, DNI 24.882.363, apoderada en esc. del 27/09/2005 folio 2225 del Registro 475.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 17/10/2005. Nº Acta: 38. Libro N°: 54.

Nº 75.942

IT CONVERGENCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/05 se resolvió lo siguiente: 1) Reformar el artículo sexto del Estatuto Social a los efectos de adecuarlo al nuevo régimen de garantías de la Gerencia establecido por las resoluciones de la Inspección General de Justicia; 2) Aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 128.660 por capitalización parcial de la cuenta "Aportes irrevocables a Capitalizar". En consecuencia, el capital social quedó distribuido de la siguiente manera: IT CONVERGENCE tenedora de 12.791 (doce mil setecientas noventa y un) cuotas de valor nominal $ 10 cada una y Jenette García Santiago tenedora de 75 (setenta y, cinco) cuotas de valor nominal $ 10 cada una; 3) Reformar el artículo cuarto del estatuto a los efectos de reflejar el nuevo capital de la Sociedad con posterioridad al aumento. Vanesa Fernanda Mahia, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por reunión de socios Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/05.

Abogada/Autorizada – Vanesa Fernanda Mahia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 51. Folio: 300.

Nº 49.168

KOPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 27/09/2005. Sergio Natalio Patriarca, cede la totalidad de sus cuotas sociales, 60 cuotas por un valor nominal de $ 100 cada una, a favor de: Hugo Patriarca, argentino, comerciante, de 49 años de edad, casado con Virginia Ernestina Gómez DNI. 13.315.721, titular de D.N.I. 11.893.152, CUIT 20-11893152-2, con domicilio en la calle Primera Junta 6135. Billinghurst Provincia de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Concordia 2470 Planta Baja departamento "2", Capital Federal, quien adquiere 57 cuotas; y Carlos Alberto Mobilia, argentino, comerciante, de 61 años de edad, casado con Marta Isabel Fammartino D.N.I. 6.056.731, titular del D.N.I. 4.432.626, C.U.I.T. 20-04432626-5, con domicilio real y especial en la calle Concordia 2470 Planta Baja Departamento "2" de esta Ciudad, quien adquiere 3 cuotas. Los actuales socios acuerdan: a) Administración: El Señor Sergio Natalio Patriarca renuncia a su calidad de socio gerente, y el Señor Hernán Diego Kovach renuncia a su calidad de gerente. El Señor Hugo Patriarca continúa desempeñándose en su calidad de socio gerente con las facultades conferidas por el contrato de constitución y la Ley, con domicilio especial en la calle Concordia 2470 Planta Baja departamento "2" de Capital Federal. b) Sede Social: la modificación de la sede social, la que a partir del día de la fecha se establece en la calle Concordia 2470 Planta Baja departamento "2" de Capital Federal. Marisol Elizabeth Moauro, titular del D.N.I. 25.941.009, Abogada, Inscripta en el Tomo 77 Folio 435 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, autorizada por instrumento privado de fecha 27/09/2005.

Abogada – Marisol Elizabeth Moauro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/10/2005. Tomo: 77. Folio: 435.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7/10/2005.

Nº 48.028

LIBRERIA COMERCIAL L & G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública. Nº 70 del Reg. 1437 del 15/9/05 se suscribió el convenio de adjudicación de cuotas sociales por disolución de sociedad conyugal. Entre Gustavo Alejandro Gutiérrez, CUIT/CUIL: 20-17203560-5, argentino, DNI 17203560, nacido el 19/9/1964 comerciante, domiciliado en Quintana 1886, departamento 2, Olivos, Prov. de Buenos Aires y Carolina Fabiana Palomar, CUIT/CUIL: 27-17.943.938-2, argentina nacida el 23/9/1968, domiciliada en Caseros 3708, Olivos, Prov. de Buenos Aires; se dispuso la adjudicación en plena propiedad, posesión y dominio de las 900 cuotas sociales pertenecientes a Gustavo Alejandro Gutiérrez, divorciado de sus primeras nupcias según sentencia dictada el 11 de mayo de 2001, en los autos "Palomar, Carolina Fabiana y Gutiérrez, Gustavo Alejandro s/divorcio art. 214 inc. 2° del C.C. tramitado en el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 4 Capital Federal; en un 100% propio siendo de estado civil divorciado. Quedan firmes y en plena vigencia y valor todas las cláusulas del contrato que por este acto no se modifican. Autorizada a publicar por escritura Pública Nº 70 del Registro 1438. María Fernanda Almada, Abogada.

Abogada – María Fernanda Almada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 74. Folio: 642.

Nº 48.915

LOS HEROES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales por escritura Nº 58 de fecha 11/10/2005, pasada al folio 140, ante Escribana de la Ciudad de Buenos Aires, Gladys Colman Lerner de Yacubsohn, del Registro 1091 a su cargo. Cedentes: Martha Elsa Alonso y Claudia Andrea Gillessen. Cesionarios: Zhehua Liang y Zhiqin Chen: 1) Martha Elsa Alonso cede 50 cuotas sociales a favor de don Zhehua Liang 2) Claudia Andrea Gillessen cede 10 cuotas sociales a favor de doña Zhiqin Chen. Claudia Andrea Gillessen renuncia a su cargo de Gerente. Cesión de cuotas sociales por la suma de $ 6.000. La cláusula cuarta del contrato social quedará redactada así: Cuarta: El capital social es de $ 6.000. dividido en 100 cuotas de $ 60 valor nominal cada una que los socios suscriben y que se integran en dinero en efectivo en un 25% y el 75% restante también en efectivo dentro del plazo de dos años a contar de la inscripción registral del presente contrato; tiene ahora la nueva composición de acuerdo al siguiente detalle Zhehua Liang 50 cuotas equivalentes a la suma de $ 5.000 y doña Zhiqin Chen 10 cuotas equivalentes a la suma de $ 1.000. Se modifica la cláusula decimocuarta del contrato: a) Se fija la sede social en la calle Pasaje Treveris Nº 2 primer piso de esta Ciudad. b) Designan Gerente a Zhehua Liang, y constituye domicilio especial en la sede social calle Pasaje Treveris 2684 primer piso de Ciudad de Buenos Aires. Se cumplimentó con la Resolución IGJ 20/2004 Seguro de Caución $ 2.000. La firmante del texto es autorizada en escritura Nº 58 del 11/10/2005. Folio 140 Registro 1091 Escribana Gladys Colman Lerner de Yacubsohn.

Escribana –
Gladys Colman Lerner de Yacubsohn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 051018389686. Matrícula Profesional N°: 4125.

Nº 46.844

MABALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión Extraordinaria de Socios del 02/02/05, se amplió objeto agregando: "para lo cual la sociedad podrá efectuar la transportación de turistas y sus equipajes mediante vehículos propios o adquiridos bajo el sistema de leasing", reformando el artículo tercero del Estatuto. Autorizado por Acta de reunión Extraordinaria del 02/02/05.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 64. Folio: 170.

Nº 48.916

MARYLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anita Ida Mantese, 51 años, casada D.N.I. 11410694, Pablo Hernán Venturelli 25 años soltero, D.N.I. 28422330, ambos argentinos, domiciliados Tres Arroyos 2144 Capital Federal, comerciantes Escritura 690 13-10-05 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740. Denomina: MARYLU S.R.L. Domicilio Social Tres Arroyos 2144 Capital Federal. Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquier forma y bajo la reglamentación vigente, incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integra 25% en efectivo saldo plazo de ley Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerente: Omar Norberto Garigliano D.N.I. 13131224 domicilio especial 3 Arroyos 2144 Capital Federal. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 690 13-10-05 a publicar el presente instrumento.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389222. Matrícula Profesional N°: 4361.

Nº 48.959

MEDISEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: MEDISEGUR S.R.L. Domicilio Social: José Andrés Pacheco de Melo 2476, 1° piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Plazo 30 años. Instrumento constitutivo Escritura 178 Folio 421 del 14 de octubre de 2005. Registro 46 de Capital. Socios: Antonio Josué Thwaites, DNI 18.285.259, argentino, nacido el 9/6/1967, casado, médico, domiciliado en José A. Pacheco de Melo 2476, 1° "A" de Capital; y Nicolás Mauricio Corno, DNI 30.495.116, argentino, nacido el 12/9/1983, soltero, comerciante, domiciliado en Albariño 3641 de Capital. Objeto Social: Tercero. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Brindar servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) medicina del trabajo: exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) atención médico jurídica de empresas, pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesional de parte, asesoramiento en contratos de trabajo. 3) otros servicios de consultoría o auditoría médica, realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios asistenciales. b) Atención a particulares en forma directa o a través de contrataciones con terceros, en forma ocasional o a través del sistema de medicina prepaga. c) Compra, venta, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, reactivos para diagnóstico, importación y exportación de materias primas, materiales, productos, equipos, accesorios y repuestos vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 10.000. Gerentes: Antonio Josué Thwaites, quien constituye domicilio especial en la sede social: Duración cargo: 3 ejercicios. Representación Social: Gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de Septiembre de cada año. La que suscribe escribana Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 178 folio 421 de fecha 14 de octubre de 2005 pasada ante mí.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 051017388538. Matrícula Profesional N°: 3810. Folio: 421.

Nº 75.937

MULTIMEDIA CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 48, Folio 204, de 14/10/2005, Registro 1954, de Cap. Fed. 2) Denominación: "MULTIMEDIA CENTER S.R.L.". 3) Domicilio: Lavalle 3940, 4° piso "A" Cap. Fed. 4) Mariana Graciela Nastri, argentina, nacida 26/11/71, casada 2° nupcias con Raúl Horacio Carreira, DNI 22.522.630, CUIL 27-22522630-5, domiciliada en Beruti 3507, 3° piso "A", Cap. Fed.; Claudia Patricia Caramico, argentina, nacida 1°/4/61, casada 2° nupcias con Fernando Carlos Mazo, DNI. 14.316.130, CUIL 27-14316130-2, domiciliada en Labarden 3822, Tortuguitas, Partido Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y Armen Danielian, armenio, nacido 2/8/76, casado 1° con Alejandra Versace, DNI 93.603.707, CUIT 20-93603707-1, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú, Olivos, Pcia. Bs. As., comerciantes. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta o a través de terceros y/o asociada a terceros en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos, equipos, partes, accesorios, piezas y todos los derivados en general de productos relacionados con la telefonía, telecomunicaciones y/o radiocomunicaciones, electrónicas, multimedia, computación y afines; b) Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, agencias, gestiones de negocio, comisiones, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social; c) Importación y Exportación de productos relacionados con el objeto indicado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo efectuar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 9.000, dividido en 9.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscripta por los socios en partes iguales. 8) Administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes socios o no, quienes representarán a la sociedad, en forma conjunta. 9) Cierre ejercicio: 30 de septiembre. Gerentes: Armen Danielian y Mariana Graciela Nastri, ambos con domicilio especial en Lavalle 3940, 4° piso "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. Nº 48 del 14/10/05.

Escribana – Elida Blanco Esperante

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 051018389271. Matrícula Profesional N°: 4246.

Nº 46.872

NORTEBELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/10/2005. 1) Claudia Marcela Rivero, D.N.I. 17.634.449, argentino, 24/11/65, soltera, empresaria; María Luisa Barba, D.N.I. 683.983, argentina, 5/6/31, casada, empresaria, ambas con domicilio en Chacabuco 1196, Vicente López; Provincia Buenos Aires. 2) Palpa 2570, Piso 6, Departamento "D", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: capacitación y prestación de servicios en las disciplinas relacionadas con la estética femenina, tales como pedicuría, manicuría peluquería, masajes corporales, maquillaje, cosmética; comercialización de productos afines. 5) $ 10000. 6) 30/6. 7) Gerente: Claudia Marcela Rivero. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado de 17/10/2005.

Contador – Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 419729. Tomo: 183. Folio: 220.

Nº 75.995

OXANT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 30-09-05: 1) OXANT GROUP S.R.L. 2) 99 años. 3) 25 de Mayo 158 Piso 2° oficina 52 - CABA. 4) Gustavo Alejandro Krupnik, argentino, casado, lic. en sistemas, DNI 20.471.724, CUIT 23-20471724-9, 25-12-68, Deheza 1651 - CABA; Carlos Fernando Pacotto, argentino, casado, abogado, DNI 18.315.469, CUIT 23-18315469-9, 17-6-67, Avenida Maipú 2337 - Olivos, Prov. Buenos Aires y Fernando Noguera, argentino, casado, arquitecto, DNI 17.730.231, CUIT 20-17730231-8, 22-04-66, Barrio Santa Bárbara - Lote 515 - Tigre, Prov. Buenos Aires. 5) $ 10.000. 6) Objeto: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. c) Mandatos y Servicios: la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico vinculados con el objeto social, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. d) Financiera: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas, o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todo relacionado con su objeto principal. 7) Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 99 ejercicios. 8) 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Carlos Fernando Pacotto y Fernando Noguera, quienes fijan domicilio especial en 25 de Mayo 158 Piso 2° oficina 52 -CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada según surge del instrumento privado del 30-09-05.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 49.009

PLASTICA B.M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-09-2005. El socio Nicolás Lorenzo Oreb vende, cede y transfiere la totalidad de sus 300 cuotas a Héctor Raúl Domanski, argentino, nacido el 02-07-51, soltero, comerciante, DNI 10119541, CUIT 20-10119541-5, domiciliado en Goya 371 1°, Capital Federal. Se reforman los Artículos Cuarto y Quinto. Nicolás Lorenzo Oreb renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. Se designa gerente a Héctor Raúl Domanski, quien fija domicilio especial en Navarro 5187, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 28-09-2005. PLASTICA B.M.S.: inscripta el 30-01-2004 Nº 961 L° 119 T° SRL.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 4. Libro N°: 31.

Nº 48.905

PRIME TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento 06/10/05. Carlos Alberto Balestrini (Gerente), argentino, casado, 3/7/55, DNI 11.478.586, comerciante, domicilio real y especial en la calle Vicente López 1757, Piso 2, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires y, Lena Marcia Vidigal Godinho, brasileña, viuda, 28/3/45, C.P.F. 851097206-06, comerciante, domicilio Rua Deputado Bernardino Senna Figueredo 227/601, Bello Horizonte M.G., Brasil. Objeto: Comercialización de productos y servicios de tecnología para ser utilizados en la Industria de Telecomunicaciones e Informática, por cuenta pro-

pia, de terceros, o asociada a terceros, vía Internet, en el país o en el exterior, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras y valores mobiliarios y, en fin, con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. 99 años. $ 10.000. 30/06 cada año. Sede: Vuelta de Obligado 1936, piso 4, departamento C, Capital Federal. Administración y representación uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Luciana Perrone, autorizada en contrato constitutivo del 06/10/05.

Abogada - Luciana Perrone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 84. Folio: 975.

Nº 48.989

RINCON DEL POLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/09/2005 se modifica la duración de la sociedad, la cláusula segunda queda redactada en los siguientes términos: La sociedad prorroga en 80 años el término de duración del contrato social, a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia, siempre que no se resolviera su disolución por voluntad unánime de los socios. Silvia Elisa Matilde Stefanini, autorizada por instrumento privado del 22/09/05.

Abogada - Silvia E. M. Stefanini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 31. Folio: 699.

Nº 48.907

RIOLEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 28/9/2005. 2) Luis Feldman, argentino, comerciante, casado, nacido el /1934, Libreta de Enrolamiento 4.138.617, domiciliado en Matheu 1791 piso 6° departamento "3" Capital Federal, Pedro Humberto Tribolato, argentino, comerciante, casado, nacido el 2/7/1952, Documento Nacional de Identidad 10.396.447, y domiciliado en Centenario Uruguayo 1056 Villa Domínico, provincia de Buenos Aires y Carlos Di Cvecchia, argentino, comerciante, casado, nacido el 17/12/1952, Documento Nacional de Identidad 10.588.979, domiciliado en Condarco 1450, Wilde, provincia de Buenos Aires. 3) "RIOLEM S.R.L. 4) California 2000 piso 3° oficina "304" "A" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: elaboración, transformación, compra-venta, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de metales nuevos y/o usados, rezagos, maquinarias y componentes de la industria metalúrgica. Importación y exportación. 7) Ocho mil pesos. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por 99 años. Se designa Gerente Luis Feldman. 9) 31 de diciembre de cada año. El administrador fija domicilio especial en California 2000 piso 3° oficina 304 "A" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens, autorizado según escritura pública. Nº 57 del 28/9/2005 al folio 457 Registro 578 ante la Escribana María C. Rodríguez Matrícula 3876.

Certificación emitida por: María Cristina Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 179. Libro N°: 72.

Nº 75.933

ROMANER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Omar Arnaldo Hohberg, 40 años, soltero, D.N.I. 17.318.588, Manuel Belzú 5554, Munro, Provincia de Buenos Aires; Antonio Brandeker, 45 años, casado, D.N.I. 13.995.319, Amaro Avalos 2047, Munro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "ROMANER S.R.L.". Duración: 99 años. Capital: $ 24.000. Objeto: a) Constructora: mediante la construcción de edificios urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, a través de contrataciones directas y/o de terceros, construcción y/o proyecto de viviendas, locales, dúplex, instalación de agua, gas y cloacas. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, redoblamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, campos y lotes, y todo tipo de operaciones de renta inmobiliaria. e) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de operaciones financieras y comerciales, incluyendo la compraventa y negociación de valores mobiliarios, papeles y títulos de crédito, bajo cualquier modalidad, realizando cualquier otra operación financiera permitida por las leyes, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Administración: Omar Arnaldo Flohberg, por 3 ejercicios; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Avenida Corrientes 4528, 3° Piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 7/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 48.994

RUSCINO HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad RUSCINO HIJOS S.R.L. comunica que cambia su denominación modificando la cláusula 1° del contrato social: Primera: La sociedad se denomina RUIMA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, procediéndose fijar sede social en calle Paraná 552 piso 8 Oficina 83 Capital Federal. Segundo: Que el 10/11/04 la Sra. Karina Lorena Ruscino DNI 22.750.161 cedió sus cuotas al Sr. Alberto Ruiz DN Nº 8.414.892 nacido el 31/07/50 con domicilio real y especial en Victoriano Montes 2021 Avellaneda y el 15/11/04 Gustavo José Ruscino DNI 24.053.864 cedió sus cuotas a Miguel Nicolás Martínez DNI 7789329 nacido 27/12/47 con domicilio en Forest 2127 Avellaneda, ambos argentinos, casados, comerciantes, modificándose la cláusula 4°: Cuarta. El capital social se fija en $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de $ 10 v/n totalmente suscripto en las siguientes proporciones: 500 cuotas por $ 5000 tanto el Sr. Martínez Miguel Nicolás como Alberto Ruiz. Designándose Gerente al Sr. Alberto Ruiz. Autorizado por Acta 21 del 21/12/04, Dra. Juan Carlos Rivero.

Abogado - Juan Carlos Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 31. Folio: 481.

Nº 46.814

SOLDARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 13-10-05: 1) SOLDARSA S.R.L. 2) 10 años. 3) Acoyte 688 Piso 1° departamento "A" - CABA. 4) Roberto Gustavo Moretton, argentino, casado, comerciante, DNI 12.231.608, CUIL 20-12231608-5, 17-1-58; Mariela Soledad Moretton, argentina, soltera, comerciante, DNI 27.100.712, CUIL 23-27100712-4, 30-12-78; Roberto Gustavo Moretton, argentino, soltero, comerciante, DNI 28.585.440, CUIL 20-28585440-8, 24-2-81 y Leonardo Javier Moretton, argentino, soltero, estudiante, 12-2-85, emancipado, DNI 31.352.304, CUIL 20-31352304-8, todos con domicilio real en Retiro 85 - Adrogué, Prov. Buenos Aires. 5) $ 10.000. 6) Objeto: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de todo tipo de herramientas, insumos, repuestos, accesorios, máquinas y artículos para la industria y para las ferreterías y el comercio en general. 7) Administración: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: 10 ejercicios. 8) 31-03 de cada año. 9) Socios Gerentes: Roberto Gustavo Moretton (DNI 12.231.608) y Mariela Soledad Moretton, quienes fijan domicilio especial en Acoyte 688 Piso 1° departamento "A" CABA. La que suscribe lo hace como Autorizada según surge del instrumento privado del 13-10-05.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

Nº 49.012

SOPHIANET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 06/09/05. Néstor Rodolfo D'Agostino y Néstor Gustavo Longo, únicos socios, resuelven que venden, ceden y transfieren 3000 cuotas Juan Pablo Bragadin, argentino, casado, ingeniero mecánico, 21/11/59, DNI 13754191, Besares 1973, Cap. Fed. Precio de la cesión: $ 3.000. Se designa gerente a Juan Pablo Bragadin, con domicilio especial en Moreno 794, piso 2, Cap. Fed. En consecuencia se reformó el artículo 4°. Autorizada en el contrato de cesión de cuotas del 06/09/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Escr. Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 072. Libro N°: 5.

Nº 48.991

TENDWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 06/10/05 Jae Duk Han, nacida 26/05/52, DNI 18.715.266, casada, argentina naturalizada, domiciliada en Av. Avellaneda 2925 1° piso Dto. "A" Cap. Fed. Devora Lorena Lee, argentina, nacida 27/09/80 DNI 28.374.819, soltera, domiciliada en Av. Rivadavia 6141 5° piso Dto. "C", Cap. Fed., ambas comerciantes. Objeto: Compra venta, importación, explotación y fabricación de sintéticos para hilados, tejidos y todo tipo de prendas de vestir, de punto y/o materiales sintéticos, para su comercialización mayoristas y/o minoristas. Capital Social $ 30.000. Cierre Ejercicio 30/09. Gerente: Jae Duk Han, domicilio especial y sede social en Murillo 685 planta baja C.A.B.A. Daniel Schiariti autorizado en Instrumento privado del 06/10/05.

Certificación emitida por: Silvina Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 104. Libro N°: 23.

Nº 49.019

TISHMAN SPEYER URBAN YARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que la reunión Ordinaria y Extraordinaria de socios del 18/4/2005 aumentó el capital a $ 86.460 reformando el artículo 4° del contrato social. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2914 del 17/10/2005 pasada al folio 11694 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 92. Libro N°: 92.

Nº 46.868

TISHMAN SPEYER URBAN YARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión Ordinaria y Extraordinaria de socios del 5/10/2005: a) cambió su denominación por "URBAN YARD PUERTO MADERO S.R.L.", b) Estableció que la administración está formada por 3 gerentes titulares e igual o menor número de suplentes por todo el plazo de duración de la sociedad y que la representación legal está a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta y c) aprobó la cesión de cuotas realizada en esa fecha. Como consecuencia de ello se reformaron los artículos 1°, 4° y 5° del contrato social y se aprobó un texto ordenado del mismo. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2915 del 17/10/2005 pasada al folio 11699 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 91. Libro N°: 92.

Nº 46.869

URANIA MANAGEMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 418 del 14-10-2005 constituye: 1) "URANIA MANAGEMENT GROUP S.R.L."; 2) Pedernera 494, piso tercero, departamento "A" C.A.B.A.; 3) 99 años; 4) los cónyuges Carlos Norberto López, 06/01/1962, DNI 14.923.636 y Marcela Nora Mauriño, 28/09/1963, DNI 16.519.704, ambos argentinos, farmacéuticos, domiciliados en Nicolás Repetto 4051 de Olivos, Provincia de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) La compra venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de bienes muebles, mercaderías, materiales, equipos, productos y artículos en general. b) Adquirir y otorgar franquicias para la explotación comercial de lo mencionado en el apartado a). 6) 8.000 pesos; 7) 31 diciembre de cada año; 8) Gerente Carlos Norberto López, con domicilio especial en Pedernera 494, 3° A Capital Federal, acepta. Fidel Alberto Palmieri autorizado según escritura número 418 del 14-10-05 folio 780 Escribano Jorge Allende Registro 1932 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 18/10/05. Nº Acta: 378. Libro N°: 864938.

Nº 76.032

VAGABOND FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mario César Viera Susana, uruguayo, nacido el 14/07/1955, D.N.I. 93.958.588, domiciliado en Thames 2110, piso 4° departamento "C" de Cap. Fed.; y Lorenzo Paolo Benedick, suizo, nacido el 20/12/1966, Pasaporte Suizo F1365548, domiciliado en Oterga y Gasset 1911, piso 5° departamento "A" de Cap. Fed., ambos solteros, empresarios. 2) Escritura del 14-10-05, Registro 1875. 3) VAGABOND FILMS S.R.L. 4) Gurruchaga 2140, Cap. Fed. 5) Producción, realización, filmación, edición, grabación, compra, venta, importación, exportación, distribución de películas y avisos comerciales, videos musicales y películas para cinematógrafos y televisión. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Gerente Lorenzo Paolo Benedick, domicilio especial Gurruchaga 2140 Cap. Fed. 9) 30/9. El suscripto está autorizado por escritura 147 del 14-10-2005, folio 394, Reg. 1875.

Gerente - Lorenzo Paolo Benedick

Certificación emitida por: Esc. Martín Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 100. Libro N°: 17.

Nº 46.816

VELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Instrumento Privado del 31/03/2005 ratificada el 20/09/2005. Cesión: Angela Corizzo 500 cuotas a Raúl Andrés Resino, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.623.188, domiciliado en Av. Brasil 2475, P.B. "C", de Capital Federal. Precio u$s 1.700. Firmante Autorizado por Contrato Constitutivo del 25/03/2004 Miguel Angel Villanueva.

Abogado - Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 42. Folio: 477.

Nº 49.007

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LASA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29-10-2004 se procedió a elegir Administrador al Sr. Enrique José Emilio Lamberti, con domicilio especial en la sede social, se cambió la sede social a la calle Tucumán 1613, sexto piso, departamento "B" de Cap. Fed. Se prescindió la sindicatura, se reformó artículo 13 y se adecuaron los estatutos. Firmado escribano Lucas Baglioni titular del Registro 1726 autorizado por Escritura de fecha 13-10-05 sobre designación de administradores, reforma y adecuación de estatutos.

Escribano – Lucas L. Baglioni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/10/2005. Número: 051017387633. Matrícula Profesional N°: 4128.

Nº 48.957

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 1, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado por Representante Legal que surge de Acta de Directorio Nro. 376 de fecha 30 de diciembre de 2004.

Presidente - Eduardo Alberto Ederra

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 028. Libro N°: 19.

e. 21/10 N° 76.002 v. 27/10/2005

AECE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

RPC N° 74; F° 83; L° 50; T° "A" de Est. Nac. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en Av. Leandro Alem 855, piso 19º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio, en los términos de la Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
6º) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.
10º) Reforma del artículo noveno del Estatuto para cumplir con las disposiciones de la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550 Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 29/10/2004. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Fecha: 17/10/2005. Número: 000864998. Matrícula Profesional Nº: 698.

e. 21/10 Nº 76.112 v. 27/10/2005

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 15 de Noviembre de 2005 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas que suscriban el acta.
2°) Consideración de la renuncia efectuada por la totalidad de Directores Titulares y Suplentes.
3°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio.
5°) Elección de Nuevo Directorio.
6°) Consideración y aprobación de Memorias, Inventario, Estados Contables y Balances de los Ejercicios 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La asamblea sesionará en la calle Paraguay 523 piso 3 Of. G de Capital Federal, debiendo los Sres. accionistas a los fines de la acreditación de asistencia presentarse hasta 5 días antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, en el horario de 15 a 18 hs.

Carlos Frascarelli. Presidente. Designado por Acta de Directorio No. 8 de fecha 19/12/2002.

Presidente - Carlos Frascarelli

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 2893. Fecha: 12/10/2005. N° Acta: 065. Libro N°: 67.

e. 21/10 N° 75.931 v. 27/10/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA

Se comunica que el día 24 de noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 439 de Capital Federal, se llevará a cabo la Asamblea General ordinaria de la "ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS" en donde se tratarán los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos delegados para firmar el acta;
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e informe del Organismo Fiscalizador durante el período 1ro. de Agosto 2004/31 de julio 2005;
3º) Elección de 1 (un) Presidente, 3 (tres) Vicepresidentes, 1 (un) Secretario Administrativo, 1 (un) Secretario Deportivo, 1 (un) Secretario Legal, 1 (un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 6 (seis) vocales titulares, 4 (cuatro) vocales, suplentes por el período de cuatro años para integrar el Consejo Directivo de la Asociación Argentina de Tenis;
4º) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente por el período de 4 (cuatro) años para integrar la Comisión Fiscalizadora de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS. Firmado: Enrique Morea en su carácter de Presidente de la "ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS" según surge del Acta de sesión ordinaria del 30/11/04.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 643.

e. 21/10 Nº 47.046 v. 21/10/2005

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento a lo previsto en los Artículos 20 inc. c), 31, 33, 40, 42 y 43 del Estatuto Orgánico, convóquese a los señores socios activos, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de Noviembre del corriente año, a las 15,30 hs. en nuestra Sede Social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1515 - 1 ° piso - Dpto. "E" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cálculo de Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2005.
2°) Consideración y aprobación del Reajuste de la cuota societaria aprobada en Reunión del Consejo Directivo el 29/06/05, a fs. 74.
3°) Renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el término de tres (3) años.
4°) Designación de tres (3) socios presentes para integrar la Junta Electoral.
5°) Cuarto intermedio de 2 hs. (dos) para el cometido de la Junta Electoral que lo realizará en la Sede Social precitada.
6°) Consideración y Aprobación del resultado de las elecciones realizadas por la Junta Electoral y proclamación de la Lista Ganadora.
7°) Designación de dos (2) socios presentes para que la aprueben y firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

Ambos designados según Acta de Asamblea Extraordinaria del 27-03-03.

Presidente - Suprefecto ® Julio O. Damario
Secretario - Suprefecto ® Cayetano O. Carusso

Certificación emitida por: Nora B. Suárez Urtubey. N° Registro: 1011. N° Matrícula: 1758. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 160. Libro N°: 25.

e. 21/10 N° 75.988 v. 21/10/2005

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Matrícula INAES C.F. 955. Estimados consocios/as: En uso de las facultades que le confiere el artículo 31 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2005 a las 17:00 horas, en el local sito en Pasaje Angel Roffo 7053 - Piso 8 Depto "D" de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Lectura y consideración del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutual con Captación de Ahorros.

Fdo.: Horacio Alberto Corbani - Presidente.

Presidente - Horacio Alberto Corbani

La firma que antecede pertenece al Señor Horacio Alberto Corbani, quien interviene en su calidad de Presidente de AMINT, según surge del Acta de Asamblea número 16 del 9 de Agosto de 2002, elegido en las condiciones estatutarias con mandato vigente y suficiente para éste acto.

Certificación emitida por: Rial de Cornaglia Beatriz. N° Registro: 47 (Quilmes). N° Matrícula: 2286. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 15. Libro N°: 15.

e. 21/10 N° 75.962 v. 21/10/2005

B"

BANCO COMAFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el 9 de Noviembre de 2005 las 12 horas en primera convocatoria, o a las 13 horas en segunda convocatoria, en Avenida Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2005.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Determinación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Reforma del estatuto social.

Director (*) - Juan José Aldazabal
Director (*) - Estanislao Díaz Saubidet

(*) Designado por Acta Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2004 y distribución de cargos por Acta de Directorio N° 1099 de fecha 23 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. N° Registro: 442. N° Matrícula: 3014. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 21. Libro N°: 79.

e. 21/10 N° 23.205 v. 27/10/2005

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC 5292; L°117; T° "A" de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en Suipacha 268, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5º) Consideración del Resultado del ejercicio.
6º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley 19.550).
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
9º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Juan Pablo Chevallier Boutell, en carácter de director titular según su designación en la Asamblea del 8/11/2004. Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario La Prensa por cinco días.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Fecha: 17/10/2005. Número: 000864999. Matrícula Profesional Nº: 698.

e. 21/10 Nº 76.113 v. 27/10/2005

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo 26 de octubre a las 18.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y demás cuadros y anexos, e Informe del Tribunal de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 30/6/05.

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los socios que representen el 51 % del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.
Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2005.

Presidente - Néstor Pirosanto
Secretario - Dr. Cristóbal O. Ruano

Los que suscriben lo hacen en su carácter de Presidente y Secretario según actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/10/04 - pasada a folios 62 a 63 del Libro de Actas N° 2 - y de Consejo Directivo de fecha 10/11/04 - pasada al folios 17 a 19 del Libro de Actas de Consejo Directivo copiador N° 14.

Certificación emitida por: Escribano Roberto Vitale. N° Registro: 829. N° Matrícula: 1939. Fecha: 18/10/2005. N° Acta: 048.
e. 21/10 N° 75.945 v. 21/10/2005

CICAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CICAN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 2005, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en 25 de Mayo 555, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de asamblea; y
2°) Aprobación del contrato de servicios de depósito celebrado con Coca-Cola FEMSA de Buenos Aires S.A. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades (Ley 19.550). El Directorio.

Miguel Angel Peirano. Presidente de CICAN S.A. Designación que surge del Acta de Asamblea de Accionistas N° 32 de fecha 4 de Marzo de 2005 y del Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 110 de fecha 4 de Marzo de 2004.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 98. Libro N°: 80.
e. 21/10 N° 48.942 v. 27/10/2005

"D"

DELGA S.A.I.C.Y y F.

CONVOCATORIA

Registro N°: 11406. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la Avenida Corrientes 1296 Piso 9° Oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración del Artículo 292 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5°) Fijación y elección del número de Directores.
6°) Elección del Síndico titular y suplente.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 5 de Octubre de 2005

Firmado por el Licenciado Guillermo Del Mestre, en su carácter de Presidente de DELGA SAIC y F, designado mediante Acta de Directorio Número 387 del 26 de Octubre de 2004. El Directorio.

Certificación emitida por: Osvaldo Cortes. N° Registro: 10. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 2. Libro N°: 30.
e. 21/10 N° 23.203 v. 27/10/2005

"E"

EASA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 2005, a las 18 horas en Suipacha 853, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/05.
Presidente - Raúl Carlos Risso

Electo por Asamblea Ordinaria del 3 de noviembre de 2003 y distribución de cargo por Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). N° Matrícula: 4370. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 56.
e. 21/10 N° 75.987 v. 27/10/2005

"F"

FEDERACION DE INDUSTRIAS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y AFINES (FIPAA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre del 2005, a las 15:00 horas en la sede social Av. Córdoba 1345, Piso 9°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.
b) Considerar la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
c) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, septiembre del 2005.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO

Firmante: Carlos A. Ceretti, Presidente del Consejo Directivo designado como tal por Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre del 2004, según acta transcripta al folio 77 y siguientes del Libro de Actas N° 2 rubricado con fecha 27 de diciembre de 1996.
Presidente - Carlos A. Ceretti

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 14/9/2005. N° Acta: 125. Libro N°: 73.
e. 21/10 N° 76.006 v. 21/10/2005

"H"

HERRAJES MAGLIOLA S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Noviembre de 2005 a las 20 horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Ramallo 2563, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio durante el ejercicio considerado.
5°) Remuneraciones de Directores en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Directorio.
6°) Aprobación del préstamo al accionista Juan Carlos Magliola.

NOTA: Los señores accionistas que deseen participar de dicha reunión deberán depositar sus acciones con una anticipación mínima de tres días o hacerlo saber mediante notificación fehaciente.

Herrajes Magliola S.A. - Carlos Alberto Magliola - Presidente electo por Acta de Asamblea N° 16 del 8 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Santiago Tarigo. N° Registro: 78. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 97. Libro N°: 33.
e. 21/10 N° 23.191 v. 27/10/2005

"L"

LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LABORATORIOS PHOENIX S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 07 de noviembre de 2005 a las 11.00 horas, en Humahuaca 4065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 45º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
5º) Designación del Síndico titular y suplente.
6º) Modificación del Artículo 13º del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08 de noviembre de 2004 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 638 del 10 de noviembre de 2004.
Presidente – Daniel Eduardo Sielecki

Certificación emitida por: Escribana Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 19/10/2005. Nº Acta: 638. Libro Nº 074.
e. 21/10 Nº 47.035 v. 27/10/2005

LEBWOHL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de LEBWOHL SACIFIA a Asamblea General Ordinaria en la Sede Social sita en Uruguay 872, 5° piso, oficina 26, Ciudad Bs. As. el día 16 de Noviembre 2005 a las 12 hs en 1° convocatoria y a las 12:30 hs en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los Estados Contables y documentación inherente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2005;
3°) Consideración de la Memoria Anual aprobación de la gestión del directorio e Informe del síndico;
4°) Consideración del art. 261 Ley Sociedades comerciales;
5°) Composición del Directorio y Sindicatura. Presidente: Lucía Lebwohl Designada por Acta de Directorio 212 del 26 de Setiembre de 2003.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 6704. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 024. Libro N°: 24.
e. 21/10 N° 46.864 v. 27/10/2005

"M"

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Primer Convocatoria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 19:00 horas, la que se llevará a cabo en la calle Bolívar 938 (Club Agricultura) de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 38° Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2004 al 31-08-2005.
3°) Consideración de:
a) Cuota Social
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
4°) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.
5°) Apertura Delegación en: Curuzú Cuatiá y Monte Caseros (provincia Corrientes).
6°) Elección de: a) Dos (2) Titulares en reemplazo de fallecido y renuncia por dos años hasta completar mandatos de los ausentes. b)Cuatro (4) Directores suplentes que finalizan sus mandatos y de tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes, para la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 18 de Octubre de 2005
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 18/10/2005.
e. 21/10 N° 75.992 v. 27/10/2005

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Segunda Convocatoria

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Noviembre de 2005 a las 21:00 horas, la que se llevará a cabo en la calle Bolívar 938 (Club Agricultura), de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Considerar la reforma del artículo 2° de nuestro estatuto.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2005
Presidente - Armando Francisco Gennai
Secretario - Alberto Adolfo Koci

Presidente y secretario designados en acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 29 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. N° Registro: 2011. N° Matrícula: 4452. Fecha: 18/10/2005.
e. 21/10 N° 75.993 v. 27/10/2005

"P"

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 2005 a las 12 horas, a celebrarse en Juncal 691, 1° piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 30 de junio de 2005.

3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y fijación de su remuneración.
5°) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 02/11/2004 y Acta de Directorio de fecha 02/11/2004.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). N° Registro: 359. N° Matrícula: 3731. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 134. Libro N°: 232.
e. 21/10 N° 75.955 v. 27/10/2005

"S"

SAETA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de Noviembre de 2005 a las 13 horas en la Calle Esmeralda 356 - Piso 5° Oficina 15 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de Capital Social.
2°) Dar preferencia a los señores Accionistas para la suscripción, confiriendo un plazo de 30 días para ejercer este derecho. La integración deberá cumplirse en dinero en efectivo al momento de la suscripción.
3°) Emisión de acciones.
4°) Modificación de Estatutos Sociales.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la asamblea ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2002 pasada a fojas N° 146, 147 y 148 del libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 52.995 de fecha 30 de noviembre de 1959 y de la asignación de cargo de la reunión de directorio de fecha 23 de Diciembre de 2002 número 715 pasada al libro Acta de Directorio N° 2 folio N° 178 libro rubricado fecha 24 de enero de 1985 bajo el N° 35.559. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madero. N° Registro: 11. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 49. Libro N°: 69.
e. 21/10 N° 75.980 v. 27/10/2005

SAETA Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

SAETA, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Expediente N° 3176. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de noviembre de 2005 a las 11:30 horas en la Calle Esmeralda 356 —Piso 5° Oficina 15— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Determinación del número de directores, elección de los mismos y vencimientos de mandatos.
3°) Consideración de Honorarios al Directorio.
4°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.

Firmando: Hugo Víctor Tavelli, presidente, cargo que surge de la Asamblea Ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2002 pasada a fojas N° 146, 147 y 148 del libro de Actas de Asamblea N°1, rubricado bajo el N° 52995 de fecha 30 de noviembre de 1959 y de la asignación de cargo de la reunión de directorio de fecha 23 de diciembre de 2002 número 715 pasada al libro Acta de Directorio N° 2 folio N° 178 libro rubricado fecha 24 de enero de 1985 bajo el N° 35559. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli

Certificación emitida por: Alberto Madano. N° Registro: 11. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 49. Libro N°: 69.
e. 21/10 N° 75.982 v. 27/10/2005

SAN CRISTOBAL Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1140, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550 y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 31 de agosto de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4°) Fijación del número de directores y su elección;
5°) Elección Síndicos:
6°) Información sociedades vinculadas;
7°) Designación de dos socios para firmar acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes: 9/12 y 15/18 horas en sede social. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado en Asamblea General Ordinaria del 08 de junio 2004.
Síndico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 22 de octubre de 1953, bajo el N°485 - Libro N° 233 de Contratos Públicos.
Síndico titular - Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 714.
e. 21/10 N° 75.994 v. 27/10/2005

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G.y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 7 de noviembre de 2005, en la calle Sarmiento 1.562 7° piso oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 39 finalizado el 30 de junio de 2005;
3°) Aprobación de la Gestión del directorio;
4°) Consideración de la remuneración de Directores.
5°) Determinación del número de directores titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
6°) Consideración de la distribución de utilidades.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a dicho acto Asambleario deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la calle Sarmiento 1562 7 piso oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10 a 17 horas.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

Elegido por acta de asamblea N° 55 y distribución de cargos Acta de directorio N° 316.
Presidente - Carlos E. Sauma

Certificación emitida por: Walter G. Stankiewich. N° Registro: 880. N° Matrícula: 4754. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 054. Libro N°: 4.
e. 21/10 N° 76.020 v. 27/10/2005

"T"

TRANSNEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005, a las 10,00 hs. en primera convocatoria, en la sede social sita en C. Pellegrini 1135, Piso 8°, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causales que motivaron la celebración de la asamblea fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su asignación.
5°) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración.
6°) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración y elección de sus miembros.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas, a C. Pellegrini 1135, 8° piso, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, venciendo el plazo para hacerlo el 8 de noviembre de 2005 a las 17 hs.

Sr. Daniel E. Frontera Presidente designado por acta de directorio de fecha 20 de mayo de 2004. El Directorio.
Presidente - Daniel F. Frontera

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 160. Libro N°: 006.
e. 21/10 N° 76.030 v. 27/10/2005

"U"

UBATEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, Viamonte 577 5°, el día 10 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1° y art. 62 de la Ley N° 19.550, con relación al ejercicio N° 15 terminado el 30 de junio de 2005.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados. Consideración del incremento de la reserva facultativa por aplicación de la Res. IGJ 25/2004.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las retribuciones para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5.°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. El Directorio

Jorge Horacio Medina, Presidente, designado en Acta de Directorio número 99 de fecha 29 de octubre de 2004.
Presidente - Jorge Horacio Medina

Certificación emitida por: Silvia M. Espósito. N° Registro: 534. N° Matrícula: 2682. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 76. Libro N°: 44.
e. 21/10 N° 75.940 v. 27/10/2005

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708 Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Resultados Acumulados, Asignación de Resultados, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Adolfo Ganapol, Presidente nombrado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 de elección de Autoridades y de Directorio N° 110 de Distribución de Cargos, ambas de fecha 31 de agosto de 2004.
Presidente - Adolfo Ganapol

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. N° Registro: 235 Cap. Fed. N° Matrícula: 4505. Fecha: 17/10/2005. N° Acta: 111. Libro N°: 19.
e. 21/10 N° 75.946 v. 27/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Rodes Farmacéutica S.A., domicilio legal Av. San Martín 7416 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. SAN MARTIN 7416 Cap. Fed. a Nueva Farmacia Internacional SRL, domicilio legal Av. San Martín 7416 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/10 N° 49.004 v. 27/10/2005

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa: Farmacia De La Torre SRL, domicilio legal en la calle Combatientes de Malvinas 3005 Cap. Fed., vende libre de deuda su Farmacia sita en AV. COMBATIENTES DE MALVINAS 3005 Cap. Fed. a Christian Daniel Naddeo, DNI. 21483280, domiciliado en la calle Acevedo 381 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 21/10 N° 49.005 v. 27/10/2005

Se hace saber que Shell Compañía Argentina de Petróleo SA con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788; representada por Julio César Iparraguirre, procederá a transferir a Rocca Combustibles SA, representada por Alberto M. Roccatagliata, con domicilio en Av. Juan B. Alberdi 7500, ambos de Capital Federal, el establecimiento de Estación de Servicio; Venta de bebidas en general envasadas, venta de golosinas envasadas (Kiosco), venta de hielo, venta de repuestos y accesorios para el automotor, venta de carbón y leña, autoservicio de productos no alimenticios, ubicado en AV. ENTRE RIOS 1803-17-19-25-29 y BRASIL 1806-30-82 y COMBATE DE LOS POZOS 1826-36-40, PB; EP. Domicilio de ley Av. Pte. Roque Sáenz Peña 788, piso 2°, Capital.
e. 21/10 N° 75.981 v. 27/10/2005

El Dr. José M. Lew, abogado, T° 6 F° 699, del C.P.A.C.F., con domicilio en calle Tucumán 1452, 4° piso, oficina "8" C.A.B.A., informa que la firma "Merck Química Argentina S.A.I.C.", con domicilio en calle Tronador 4890, 5° PISO, C.A.B.A, transfiere a "KUKILIN S.A.I.C.I.F.", con domicilio en calle Artilleros 2436, C.A.B.A, el local habilitado bajo el rubro de "oficina comercial (604.010)", por expte. N° 57.641/1996, sito en calle ARTILLEROS 2436/2438 P.B., 1°, 2°, 3°, 4° y 5° pisos. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 21/10 N° 76.009 v. 27/10/2005

Estudio Líder representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1° B Capital avisa que María Rizzo y Héctor Ricardo Morales domiciliados en Las Heras 1222 Ramos Mejía Pcia. Bs. As., venden a María Estua Villamil domiciliada en Paysandú 25 Capital el negocio de Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisquería Cervecería Com. Min. Elab y Vta Pizza Fugazza Fainá Empan. Postres Flanes Churros Grill sito en AV. PUEYRREDON 2498 PB Capital, libre de deudas y gravámenes. Domicilio de partes y reclamos de Ley, en oficinas.

e. 21/10 N° 46.836 v. 27/10/2005

Pfizer Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de noviembre de 1998 bajo el Nº 9923, Libro 109 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, representada por Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle, en su calidad de Gerente General, DNI 93.356.194, designado por Acta de fecha 05.05.2000; y Pfizer Health Ab, Sucursal Argentina, con sede social en AVENIDA LEANDRO N. ALEM 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 3 de diciembre de 1999 bajo el Nº 2712, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por Enrique Rafael Rivas Quiroz del Valle, en su calidad de Representante Legal, DNI 93.356.194, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 2 de la Ley 11.867, que el día 19 de octubre de 2005 suscribieron un Compromiso Previo de Transferencia de Fondo de Comercio, mediante el cual Pfizer Sociedad de Responsabilidad Limitada, como comprador, y con domicilio social en Virrey Loreto 2477, Ciudad de Buenos Aires, adquirirá todos los activos del fondo de comercio de Pfizer Health Ab, Sucursal Argentina destinados a la elaboración, importación, exportación y comercialización de productos farmacéuticos. Domicilio para oposiciones: Escribanía Costa: Bartolomé Mitre 797, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 21/10 Nº 2194 v. 27/10/2005

"E"

Santiago Bouquet Roldán CPA T° 13 F° 448, domiciliado en Viamonte 740, 6° P., CABA, -comunica la transferencia del fondo de comercio denominado Meuben, de Organización Tiempo Libre SRL., ubicado en ECHEVERRIA 2576, local 4, CABA, domicilio de la sociedad, dedicado a la venta de pasajes, viajes y turismo al Sr. Nicolás Alejandro Paradiso, domiciliado en Emilio Mitre 922, CABA, libre de deudas. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 21/10 N° 75.979 v. 27/10/2005

"J"

Eduardo Néstor Dvorsky Contador Público Oficina Bartolomé. Mitre 2296 90 D Capital Avisa: Que con retroactividad al 29 de Noviembre de 1991, Josefa Barbato de De Benito, DNI 516.770 con domicilio en la calle Conesa 3651, Capital, transfirió a Víctor Hugo De Benito, DNI 8.037.485 con domicilio en la calle JUANA AZURDUY 3050, Capital su local sito en la calle Juana Azurduy 3050, Capital el cual funciona como Hotel sin servicio de comida libre de deuda. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Bartolomé Mitre 2296 9° D Capital.

e. 21/10 N° 46.794 v. 27/10/2005

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, comunica que Castro Angel Félix, domiciliado en Jorge Newbery 2615, Cap., vende a Ariel Sebastián Soroka, domiciliado en Av. Corrientes 4665, 12° A Cap., el Fondo de Comercio de lavadero automático ubicado en calle JORGE NEWBERY 2615 y CDAD. DE LA PAZ 406, PB y Sot., Cap. Fed. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap.

e. 21/10 N° 75.985 v. 27/10/2005

"S"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera Pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Alveron S.R.L representada por su socio gerente Néstor L. Romero domiciliado en Ayacucho N° 950 1° C Cap Fed vende a Gratarola Sandra del Valle domiciliada en Paraguay n° 2607 Quilmes Bs. As su negocio del rubro Librería comercial escolar sito en SUIPACHA N° 620 Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 21/10 N° 75.965 v. 27/10/2005

"V"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859, piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Ghio G. Gonzalo domiciliado en Av Santa Fe N° 2294 6° dto. 18 Cap. Fed., vende a Ana Calvera Ribot domiciliada en Maipú n° 725 1° 14, Cap. Fed. su negocio del rubro Quiosco Almacén sito la calle VIAMONTE N° 2209, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 21/10 N° 75.966 v. 27/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por resolución de la Junta Directiva de la Casa Matriz de fecha 06/09/05 resolvió designar como representantes legales a José Fernández y Rubén Omar Carballo. Domicilio especial en Victoria Ocampo 360, 6° piso, Capital Federal. Autorizada por resolución de la Junta Directiva de fecha 06 de septiembre de 2005. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 21/10 N° 49.014 v. 21/10/2005

ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina)

Comunica que por escritura pública número 154 de fecha 6-10-2005, se protocolizó lo resuelto por la casa matriz en cuanto a la revocación del poder de representación tipo "B" a la señora Lucrecia Fratini Lagos. Autorizado por escritura pública N° 154 del 6-10-2005, Augusto Martínez Marti, escribano titular del Registro Notarial N° 1977.

Escribano – Augusto Andrés Martínez Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014384968/3. Matrícula Profesional N°: 4075.

e. 21/10 N° 49.023 v. 21/10/2005

ABN AMRO BANK N.V. (Sucursal Argentina)

Comunica que por escritura pública número 152 de fecha 06-10-05 se protocolizó lo resuelto por la casa matriz en cuanto a la revocación del poder de representación tipo "B" al señor Ubaldo Adan Consentino. Autorizado por escritura pública N° 152 del 06-10-05, Augusto Martínez Marti, Escribano Titular del Registro Notarial N° 1977.

Escribano – Augusto Andrés Martínez Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014384969/4. Matrícula Profesional N°: 4075.

e. 21/10 N° 49.021 v. 21/10/2005

ABN AMRO BANK NV (Sucursal Argentina)

Comunica que por escritura pública número 153 de fecha 6-10-2005, se protocolizó lo resuelto por la casa matriz en cuanto al otorgamiento del poder de representación tipo "B" al señor Ubaldo Adan Cosentino. Autorizado por escritura pública N° 153 del 6-10-2005, Augusto Martínez Marti, escribano titular del Registro Notarial N° 1977.

Escribano – Augusto Andrés Martínez Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014384967/2 Matrícula Profesional N°: 4075.

e. 21/10 N° 49.018 v. 21/10/2005

AGROPECUARIA LAS COLORADAS S.A.

Por asamblea ordinaria del 17/09/04 se designó Presidente al Sr. Eduardo Ramos y Director Suplente al Sr. Juan Crisóstomo Murga, quienes constituyeron domicilio especial en Tucumán 540, Piso 22° Oficina G, Capital Federal. Marcelo Gastón Iacino, contador público, autorizado en la asamblea del 17/09/04.

Contador – Marcelo Gastón Iacino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 145857. Tomo: 271. Folio: 172.

e. 21/10 N° 49.011 v. 21/10/2005

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley Nº 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general extraordinaria y ordinaria de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A. celebrada el 30.09.05 resolvió: (i) capitalizar la cuenta "ajuste de cuentas de capital" por un monto de $ 108.685.861 aumentándose el capital de $ 720.537,05 a $ 109.406.398. Las acciones correspondientes a dicho aumento son suscriptas por todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias accionarías; (ii) unificar todas las clases de acciones respetando el derecho de voto que otorga cada una de ellas a los accionistas, procediéndose al canje de las acciones clases A, C y D de cinco votos cada una por acciones tipo A de cinco votos y de las acciones clase E de un voto cada una por acciones tipo B de un voto; (iii) sustituir las acciones en circulación de valor nominal $ 0,05 cada una por acciones de valor nominal $ 1 cada una. En el supuesto que con motivo del cambio de valor nominal de las acciones existan accionistas cuyo saldo de tenencia accionaria no sea múltiplo de uno, por lo que queden fracciones de acciones sin integrar, dichos accionistas podrán integrar en efectivo la suma necesaria hasta alcanzar la unidad. En el supuesto de que no sea su intención integrar la diferencia en efectivo, podrán solicitar al directorio la liquidación de las fracciones de acciones; y (iv) aumentar el capital social de $ 109.406.398 hasta un máximo de $ 220.000.000, mediante la emisión de acciones tipo A de valor nominal $ 1 y con derecho a cinco votos por acción, con una prima de emisión de $ 0,35 por acción. La suscripción e integración de las acciones se realizará en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante cheque a la orden de la sociedad o mediante la integración de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en efectivo o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la sociedad en el período antes referido. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 30.09.05, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 17 horas, en el lugar antes indicado. Los accionistas podrán canjear sus títulos representativos de acciones de $ 0,05 valor nominal por títulos representativos de acciones de $ 1 valor nominal y retirar los nuevos títulos correspondientes a la emisión de acciones liberadas y al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y acrecer, en su caso, una vez finalizado el período de treinta días antes mencionado en el lugar indicado precedentemente. Las facultades del Sr. Presidente surgen del acta de asamblea general extraordinaria y ordinaria Nº 129 de fecha 30.09.05 transcripta en folios 114 a 122 del libro actas de asamblea Nº 3 y del acta de directorio Nº 583 de fecha 30.09.05 transcripta a folio 603 del libro actas de directorio Nº 6, de la sociedad.

Presidente – Osvaldo R. Dagnino

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 219.

e. 21/10 Nº 76.145 v. 25/10/2005

ALGODONERA MAR S.A.C.I.F.I.A.

Reg. I.G.J. N° 454091/39656. Se hace saber por un día, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 5/9/2005 y reunión de Directorio de la misma fecha, la Sociedad ALGODONERA MAR S.A.C.I.F.I.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rodolfo A. Kirby, Vicepresidente: Osvaldo H. Bessone; Director Titular: Adolfo P. Pauluzzi. Firmante designado por Acta de Asamblea N° 37 del 5/9/2005. Domicilio constituido: Av. de los Constituyentes 2995, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada Especial – Andrea Peiré

Certificación emitida por: Dr. Roberto Meoli. N° Registro: 218. N° Matrícula: 3465. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 182. Libro N°: 84.

e. 21/10 N° 75.958 v. 21/10/2005

ALIATE S.A.

La sociedad ALIATE SA comunica que con fecha 16/11/01 el Sr Alberto Ruiz DNI 8414892, con domicilio especial: Victoriano Montes N 2021 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, comerciante, mayor de edad es designado Presidente y el Sr Nicolás Miguel Martínez DNI 7789329, domicilio especial: Coronel Forest N° 2127 de Gerli Provincia de Buenos Aires, comerciante, mayor de edad, es designado Vicepresidente. Se fija la sede social en calle Paraná N° 552 piso 8 Oficina 83 de Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea Especial N° 5 del 16/11/01 Dr. Juan Carlos Rivero.

Abogado – Juan Carlos Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 31 Folio: 481.

e. 21/10 N° 48.923 v. 21/10/2005

ANDEAN ASSET MANAGEMENT S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 25 y 29-8-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Quiroga, Vicepresidente: Eduardo José Sturla, Director Titular: Cristian Francisco Sicardi, Directores Suplentes: María Laura Krauss, Hugo Daniel Krajnc. Los Directores fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2877 del 13-10-05 pasada al folio 11584 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3447. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 73. Libro N°: 13.

e. 21/10 N° 46.867 v. 21/10/2005

AT&T COMMUNICATIONS SERVICES ARGENTINA SRL.

Inspección General de Justicia Número 1.669.413. Se hace saber por un día que por Reunión de Socios Unánime de fecha 12 de mayo de 2004, se han designado las autoridades de la Compañía: Gerente Titular: Félix Gustavo Emilio Safar y Gerente Suplente: Liliana Edith Gómez. Ambos, Gerentes constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, piso 2, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, Tomo 51, Folio 300, autorizada por Acta de Reunión de Socios número 36 de fecha 12 de mayo de 2004.

Abogada – Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 21/10 Nº 49.170 v. 21/10/2005

AUTOMOVILES PLAZA S.A.

Se hace saber que por escritura número 186, de fecha 28 de septiembre de 2005, ante el Escribano Hugo Felipe Parlatore, titular del Registro número 5, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, se ha resuelto el cambio de la sede social sito en Av. del Libertador 6789, Capital Federal. Se designó como Director Titular y Presidente del Directorio a Norberto Woslavsky, argentino, casado, empresario, nacido el 24 de junio de 1957, con D.N.I. 13.080.739, CUIT 23-13080739-9, y como Directora Suplente a Sara Cohen, argentina, casada, empresaria, nacida el 12 de junio de 1958, D.N.I. 92.469.382, CUIT 27-92.469.382-2, ambos con domicilio especial en

Avenida del Libertador 6789, Capital Federal. Asimismo en dicho acto se autorizó al señor Hugo Enrique Belcastro a la publicación del presente edicto, según escritura de poder especial número 186 de fecha 28 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Hugo Felipe Parlatore. N° Registro: 5. N° Matrícula: 4298. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 311. Libro N°: 60.

e. 21/10 N° 75.974 v. 21/10/2005

AUVISA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 16 y Acta de Directorio N° 36 del 12 y 13-10-05 respectivamente, se designó el Directorio y distribuyeron sus cargos: Presidente: José Antonio Rial; Directores Titulares: Gladys Beatriz Savarin y Alfredo Antonio Savarin y Directora Suplente: Gabriela Noemí Rial. Todos fijan domicilio especial en: Carlos Pellegrini 763 piso 7° - Cap. Fed. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada según Acta de Directorio N° 37 del 14-10-05.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 21/10 N° 49.006 v. 21/10/2005

"C"

CAMPOGA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7 de octubre de 2005 se procedió a nombrar los miembros del Directorio Presidente: Andrés Royau, Vicepresidente Carlos Masondo, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628, Piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires. Adrián Vogel, apoderado por escritura de fecha 3/03/04. Escribano Martín Aguirre. Reg. 255.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 133. Libro N°: 5.

e. 21/10 N° 75.951 v. 21/10/2005

COMARGAS S.A. (antes Comercializadora de Gas Natural S.A.)

Por Escritura Pública N° 65 - Sección B - del 17-09-2005, registro N° 510 de la Ciudad de Córdoba Capital, ante Escribana Laura Jiménez Colodrero, en la ciudad de Córdoba de la Provincia del mismo nombre, los accionistas de COMARGAS S.A. constituida por escritura N° 79 del 03-0504, inscripta en Inspección General de Justicia bajo el N° 5878 del libro 25 de Sociedades por Acciones CC 1 y sus modificaciones bajo el N° 12129 del 29-09-04 y 7563 de 2005, quienes totalizan en 100% de las acciones ordinarias, nominativas no endosables y representan la totalidad del capital social, por lo cual es Unánime. Presidencia Gustavo Alberto Santa Cruz. Sexto Punto: Renuncia del Directorio por cumplimiento del mandato. Por unanimidad, se aceptan las renuncias. Séptimo punto: Elección del nuevo Directorio y distribución de Cargos: Por unanimidad el directorio queda integrado: Directores Titulares: Eduardo Horacio Carbo DNI 7.645.334, CUIT 23-07.645.334-9; Carlos Dante Pizzorno, DNI 12.145.505; Sergio Rubén Giardi DNI 14.290.659; Héctor Gabriel Resio DNI 16.981.913 y Carlos José Rossi, DNI 8.358.808; Directores Suplentes: Griselda María Isabel Artico, DNI 14.609.065; Juan Carlos Issolio, DNI 14.221.786 y Gerardo Enrique Werner, DNI 13.357.231, CUIT 20-13.357.231-8, quienes aceptan el cargo. Solicitan se protocolice el libro de depósito de acciones y registro de asistencia Asamblea General N° 1 folio N° 6, rubrica n° 94407-04 que a continuación se transcribe y presente la totalidad de los accionistas correspondientes al 100% de acciones de COMARGAS S.A. firman de conformidad. Por Escritura Pública N° 74 - SECCION B - del 19-09-2005, registro N° 510 de la ciudad de Córdoba Capital, ante Escribana Laura Jiménez Colodrero, en la ciudad de Córdoba de la provincia del mismo nombre comparecen: los directores COMARGAS S.A., constituida por escritura N° 79 del 03-05-04, inscripta en Inspección General de Justicia con el N° 5878 del libro 25 de Sociedades por Acciones CC 1 y sus modificaciones con N° 12129 del 29-09-04 y N° 7563 de 2005, vienen a realizar la distribución de cargos del Directorio: por unanimidad resuelven: Presidente, Sergio Rubén Giardi, DNI 10290659, domiciliado en Lascano Colodrero 2870 de la ciudad de Córdoba.Vicepresidente, Eduardo Horacio Carbo, DNI 7645334, comerciante, casado con Graciela Matilde Pardo, domicilio Americo Vespucio 1670, Córdoba, ciudad, CUIT 23-07645334-9, quienes aceptan los cargos asignados. Fijan domicilio especial a los efectos del art. 256 último párrafo de la ley 19.550 (domicilio de directores) en calle Avda. San Martín esquina Diego Velázquez, Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, código postal 5152 y deciden contratar un seguro de caución de pesos diez mil por cada uno de los cinco directores titulares a los efectos de cumplir con la Inspección General de Justicia. Otorgan Poder General de la COMARGAS S.A. a Julio Badran DNI 6.440.570, CUIT 20-06.440.570-6, domiciliado en Avda. Leandro N. Alem sin número Río Segundo, provincia de Córdoba y a Rosa Lidia Amichetti, DNI 11.743.906, CUIT 27-11.743.906-8, Contadora Pública, domicilio en calle Alvear N° 89 de Chacabuco, Buenos Aires. Apoderada Rosa Lidia Amichetti, escritura N° 87 del 07-05-04.

Contador – Rosa Lidia Amichetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 2262590. Matrícula Profesional N°: 284. Folio: 212.

e. 21/10 N° 23.204 v. 21/10/2005

COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.

Comunica que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/05 con quórum del 100% y unanimidad, se aprobó la gestión del directorio durante el ejercicio 2004, aprobando la continuidad de las actuales autoridades, por lo que el Directorio ha quedado integrado, con mandato por un año, de la siguiente manera: Presidente: Martín Guillermo Azcarate, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427 piso 8 Capital Federal, Vicepresidente: Horacio Luis Blanda, domiciliado en Tres de Febrero 1729 piso 1 departamento A Capital Federal; Directores Titulares: Jorge Rafael Romani, con domicilio en Marcelo T. Alvear 590 piso 5 Capital Federal y Guillermo Augusto Konig, domiciliado en Av. Quintana 474 piso 11 departamento A Capital Federal; Directores Suplentes: Christian Goldsztein, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427 piso 8 Capital Federal; Marcelo Eduardo Gallo, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5 Capital; Héctor María Reynal, domiciliado en Carlos Pellegrini 1427 piso 8 Capital Federal, y Pablo Alejandro Pinnel, con domicilio en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5 Capital Federal. Todos los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 piso 5 Capital Federal, Doctora Lorena Casadidio autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/05.

Abogada – Lorena Casadidio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/10/2005. Número: 008326. Tomo: 60. Folio: 464.

e. 21/10 N° 48.934 v. 21/10/2005

CONSTRUCCIONES DEL ESTERO S.A. (continuadora de Curi Hermanos S.A.)

Complementario del aviso publicado en el Boletín Oficial el 19/08/05 según factura número 0059-00072218. Por acta de asamblea de fecha 28 de julio de 2005, se resolvió reducir el capital social de $ 50.000 a la suma de $ 35.000 lo que fue aprobado por el cien por ciento del capital social y unanimidad de socios. En dicha asamblea por unanimidad se resolvió posteriormente el aumento del capital social a la suma $ 965.000 cuyo capital resultante es $ 1.000.000. Los acreedores podrán oponerse en Avenida Córdoba 827 6° piso departamento A de Capital Federal. Sonia María Tommasi apoderada por escritura 271 del 12/08/05 Registro 1683 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Esc. Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 42. Libro N°: 28.

e. 21/10 N° 75.953 v. 25/10/2005

"D"

DISEÑO Y PROYECCIONES S.R.L.

Se hace saber por un día que por Instrumento privado de fecha 16 de septiembre de 2005 se disuelve la sociedad por la causal prevista en el inciso 1 del artículo 94 de la ley 19.550. Nombrándose liquidador al socio gerente Ricardo Gregorio De Vedia. Autorizado: Hernán Blanco autorizado en Instrumento privado de fecha 16 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Ricardo Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 1038.

e. 21/10 N° 46.874 v. 21/10/2005

DMC WIRELESS SYSTEMS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio N° 4 del 21/06/05 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1111, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos, Abogada autorizada según Acta de Directorio N° 4 del 21/06/05.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 21/10 N° 48.903 v. 21/10/2005

"E"

EBARSA S.A.

Rectifica publicaciones del 26/07/2005 al 28/07/2005 de reducción de capital social: Activo: antes de la reducción $ 2.701.923,04, después de la reducción: $ 1.701.923,04. Francisco Russo, apoderado en escritura del 19/08/05 folio 1866 Registro 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 23. Libro N°: 54.

e. 21/10 N° 75.943 v. 25/10/2005

EL SULKY S.A.

En los avisos publicados los días 15, 18 y 19 de julio de 2005, N° 70.635, por los que se notificó el aumento y reducción de capital de El SULKY S.A. se consignó erróneamente el aumento de capital en la suma de $ 1.575.893 cuando en realidad dicho aumento ascendió a la suma de $ 1.075.893. La firmante del presente es apoderada de la sociedad según poder especial del 16/8/2005, escritura 375, folio 976, registro 652 de Cap. Fed.

María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 166. Libro N°: 2.

e. 21/10 N° 75.963 v. 25/10/2005

EMESEFAR S.A.

Acta de directorio del 3/2/05 fijó nuevo domicilio en Tucumán 672, 2° piso, oficina 6, Cap. Fed. Autorizada por acta directorio del 3/2/05.

Contadora – Ana María Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 245941. Tomo: 179. Folio: 31.

e. 21/10 N° 46.807 v. 21/10/2005

EMPRENDIMIENTOS RECOLETA S.A.

Inscripta bajo N° 161 del Libro 108, tomo A de S.A. hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de EMPRENDIMIENTOS RECOLETA S.A celebrada el 12 de mayo de 2005 eligió y designó a las siguientes autoridades para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2005: Presidente: Elsztain, Alejandro Gustavo; Vicepresidente: Kohan, Eduardo Marelo; Directores Titulares: Elsztain, Daniel Ricardo; Resnik, Gabriel Adolfo Gregorio, Elsztain, Fernando Adrián; Zang, Saúl; De Masi, Oscar Andrés; Espina Rawson, Enrique Franklin; Vergara del Carril, Pablo Daniel; Tedin Uriburu, Fernando Virgilio; Lernoud, Gastón Armando; Fernández, Andrés; Quintana, Juan Manuel; Manse, Jacobus María. Todos con domicilio legal y especial en Moreno 877 piso 21. Capital Federal. Firmado: Nadia Davidovich. Autorizada por acta de asamblea de fecha 12/05/05.

Nadia Davidovich

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 199. Libro N°: 4.

e. 21/10 N° 75.971 v. 21/10/2005

"F"

FACYRE S.A.

Por acta del 8/9/05 designa Suplente Eduardo Skorupski, por renuncia de Viviana Pasin y continua en su cargo de Presidente Lilly Wodtke. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Zubiría 5681 Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en acta de asamblea del 8/9/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 21/10 N° 48.913 v. 21/10/2005

FIBESA S.A.

Inspección General de justicia 07/06/1979 número 1750, del libro 93, Tomo A de Sociedades Anónimas y con su posterior reforma inscripta el 02/08/82, bajo el N° 4610, L° 96, T° A, de S.A hace saber por un día que cambió su sede social a la calle Moreno 877 piso 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nadia Davidovich. La Autorizada por el acta de Directorio N° 125 b, de fecha 30 de junio de 2004.

Nadia Davidovich

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 200. Libro N°: 4.

e. 21/10 N° 75.969 v. 21/10/2005

FORESTAL TRILLIUM S.R.L.

(N° 3034 L° 110 de SRL). Se hace saber que por Reunión de Gerencia del 17.10.05 se ha resuelto modificar la sede social de la Sociedad y fijarla en Av. Leandro N. Alem 1050, 4° piso, Ciudad de Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado en Acta de Gerencia del 17.10.05.

Abogada – Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 21/10 N° 49.020 v. 21/10/2005

"G"

GARDEN HOUSES S.A.

Por Acta de Directorio del 02-09-2005 se resolvió el cambio de sede social a Avenida Callao 25 piso 3° departamento "F", Capital Federal. Martín Alejandro Falconi fija domicilio especial en la Avenida Callao 25 piso 3° departamento F, Capital Federal. Martín Alejandro Falconi, presidente designado por escritura constitutiva del 05-08-2004. GARDEN HOUSES S.A.: inscripción original: 17-08-2004 N° 9961 L° 25 T° Soc. por Acc.

Presidente – Martin Alejandro Falconi

Certificación emitida por: Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 30. Libro N°: 48.

e. 21/10 N° 48.906 v. 21/10/2005

GOOD TIME PUBLICIDAD URBANA S.A.

I.G.J. N° 1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 30 de julio de 2005 se aceptó la renuncia del Presidente: Vladimiro Cristian García. En el mismo acto se designó Director Titular: María Andrea Zottig, DNI 13908288 y Director Suplente: Vladimiro Cristian García DNI 22328604. Y por acta de directorio del 31 de julio de 2005 se designó como Presidente: María Andrea Zottig y Director Suplente: Vladimiro Cristian García, ambos con domicilio especial en San Martín 1127 Piso 1 Dto. B Capital Federal. Héctor A. Piovoso. Contador Público. T° 162 F° 192 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado por Escritura Pública N° 123 del 04/06/2005 otorgada por Escribano Martín Mamberto Reg. 158 - La Plata.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Tomo: 162. Folio: 192.

e. 21/10 N° 75.975 v. 21/10/2005

GRUPO DESARROLLO S.A.

Inscripción Inspección General de Justicia 13/05/02, Nº 4398, Libro 17, Tomo de Sociedades

por Acciones. Por Asamblea General Ordinaria Nº 2, del 22/08/03 y Acta de Directorio Nº 10 del 08/09/03, elevadas a escritura 240 del 19/10/05, Registro 1945, Cap. Fed. se renovaron las autoridades distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Oscar Emilio Dores; Vice-Presidente: Héctor Luis Dalla Salda; Directores Titulares: Rodolfo Alejandro Spaini, Ricardo Miguel Casanova y Gustavo Rafael Picco, todos con mandato por dos ejercicios y domicilio constituido Paraná 26, 6º piso "N", Cap. Fed. Patricia Catalina Baumgartner, autorizada en escritura 240 del 19/10/05, Registro 1945, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 2741. Fecha: 20/10/05. Nº Acta: 100. Libro Nº: 13.
e. 21/10 Nº 76.138 v. 21/10/2005

"I"

IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA S.A.

Instrumento: 3/10/05. Designación del directorio: Presidente: Alberto Dardo Manchego; y Director Suplente: Dardo Ignacio Manchego, ambos con domicilio especial en Montevideo 418, 11° piso, Cap. Fed. Alberto Dardo Manchego, presidente designado por asamblea N° 26 del 7/9/05.

Certificación emitida por: Alicia Alasia. N° Registro: 1631. N° Matrícula: 4034. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 35. Libro N°: 81.
e. 21/10 N° 48.967 v. 21/10/2005

INDUSTRIAS AUDIOVISUALES ARGENTINAS S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria unánime del 04/05/05, se resolvió: Designar el directorio de la siguiente forma: Presidente: José Patricio Daire Barrios; Vicepresidente: Cristian Varela Noguera y Director Suplente María Anahí Cordero. Domicilio especial de los directores Humboldt 1440, Capital Federal. Autorizada por escritura pública 10 de agosto de 2005, Hebe Maciel, Registro Notarial Numero 132. Escribana.
Escribana – Hebe Maciel

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2005. Número: 051014386092/5. Matrícula Profesional N°: 4694.
e. 21/10 N° 49.015 v. 21/10/2005

INVERSORA OTAR S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 27-6-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Bledel, Vicepresidente: Juan Ignacio Giménez Echeverría, Director Titular: Marcelo Gustavo Canestri. Los Directores fijan domicilio especial en Della Paolera 265 piso 21° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2813 del 6-10-05 pasada al folio 11281 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 74. Libro N°: 13.
e. 21/10 N° 46.870 v. 21/10/2005

"K"

KELLOGG ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2005 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Alexis Trapaglia Vicepresidente: Gerardo Mario Kneeteman, Director Titular: Federico H. Laprida y Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno, todos con domicilio constituido en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 15/07/2005.
Abogada – Patricia F. Viotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 52. Folio: 135.
e. 21/10 N° 48.944 v. 21/10/2005

KING HARKEN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 06/12/2004 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Mariani; Vicepresidente: Raúl Fernández; y Director Titular: Guillermo Mariani, todos con domicilio constituido en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en su carácter de Vicepresidente de la Sociedad, según Actas de Asamblea y Directorio de fecha 06/12/2004.
Raúl Eduardo Fernández

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442 Nº Matrícula: 3014. Fecha: 19/10/05. Nº Acta: 029. Libro Nº: 79.
e. 21/10 Nº 49.130 v. 21/10/2005

"L"

LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.

El 17/10/05 la Asamblea aceptó la renuncia de los directores Marcela Aguilar y Diego Bortnik, fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y designó directores: Titulares: Raúl Sotomayor, Cerrito 1294, piso 8, departamento A; Alejandro Failo, Madero 135; y Diego Martín Salaverri, Bouchard 680, piso 14; y Suplente: Horacio Reyser, Cerrito, 1294, piso 8, departamento A; todos los domicilios corresponden a la Ciudad de Buenos Aires. El 17/10/05 el Directorio distribuyó cargos: Presidente: Raúl Sotomayor; Vicepresidente primero: Alejandro Failo; Vicepresidente segundo: Diego Martín Salaverri. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 17/10/05.
Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: 84. Folio: 757.
e. 21/10 Nº 49.137 v. 21/10/2005

LA CIRICA S.A.

Comunica que por instrumento privado de fecha 02/03/05 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Alvear 1491, Piso 14, Departamento "A", Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado de fecha 2 de marzo de 2005, Mónica A. Brondo, tomo 74 folio 679. Abogada.
Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 21/10 N° 49.017 v. 21/10/2005

LA EUGENIA S.A.

Por acta del 30/9/05 se resuelve la disolución anticipada de la sociedad designando liquidadora María Teresa Badino de Llach con domicilio especial en Austria 2650 7° piso Cap. Fed. Pablo Rodríguez autorizado en acta de disolución del 30/9/05.
Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 21/10 N° 48.912 v. 21/10/2005

LANDMARK ADVISORS S.A.

REVOCACION DE PODER

Se comunica que por escritura 216 del 22/08/2005, folio 650, registro 61, Capital Federal Claudia Augusta Leiguarda con Libreta Cívica 5.761.069 revocó todos los poderes conferidos a Fernando Augusto Edo, con Cédula de Identidad 7.273.881, Enrique Matías García Guevara, con Documento Nacional de Identidad 18.557.936 y Javier Jesús Lobo con Documento Nacional de Identidad 13.180.427. La autorización para publicar el presente surge de la escritura 216 del 22/08/2005, folio 650, registro 61, Capital Federal.
Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051018389818. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 21/10 Nº 47.060 v. 21/10/2005

LA PACHAMAMA S.A.

Por Asamblea N° 3 del 14/08/2003, los accionistas deciden: designar a Luis Miguel Molina Anchorena como Presidente y a Franca Sebasti de Molina Anchorena como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Cerrito 260, Piso Séptimo CABA. Fidel Alberto Palmieri apoderado según escritura del 06/10/2005 número 112 folio 369 Registro 370 Escribano Jorge María Allende.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 381. Libro N°: R864941.
e. 21/10 N° 76.034 v. 21/10/2005

LAS MARGARITAS Sociedad Anónima

Inscripta en IGJ, bajo el N° 586 del Libro 110 Tomo A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/08/05, se resolvió, por unanimidad, aumentar el capital social a la suma de 11.420.937, mediante la emisión de 7.770.937 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. El aumento mencionado se realizó mediante la capitalización de: Ajuste de Capital: $ 4.305.558 y Aportes Irrevocables: $ 3.465.379. Pamela Peralta Ramos. Autorizada mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 6/08/05.
Pamela Peralta Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 76. Folio: 704.
e. 21/10 N° 2175 v. 21/10/2005

LINART S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de Septiembre de 2005, 10.30 horas, se aceptaron las renuncias presentadas por Juan Carlos Martín, a su cargo de Director Titular, y de Andrés Rudich, a su cargo de Director Suplente de la Sociedad. Asimismo, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de Septiembre de 2005, 18.00 horas, quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: José María Estrugamou; Director Suplente: María Celia Samaniego López. Ambos miembros constituyendo domicilio especial en la calle Uruguay 654, Piso 5°, Of. 502, Capital Federal. A su vez, por Acta de Directorio de fecha 19 de Septiembre de 2005 se trasladó la sede social a la calle Presidente Perón 2025, Piso 1°, Departamento "A", Capital Federal. Sin modificación de Estatuto. José María Estrugamou, en su carácter de Presidente de la sociedad, conforme surge de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/09/2005".

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. N° Registro: 2032. N° Matrícula: 4409. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 096. Libro N°: 17.
e. 21/10 N° 76.005 v. 21/10/2005

"M"

MAR DEL PLATA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 2005 se eligió directorio y se distribuyeron cargos. Directores Titulares: Presidente: Teresio Pedro Guasco, Vicepresidente: Alberto Pedro Guasco, Vocal: Alfredo Javier Guasco. Directores Suplentes: Andrea Fabiana Di Paula, Zunilda Esther Benatti y Luis Scorcioni. Los directores constituyen domicilio especial en Paraná 356, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 31 de enero de 2005.
Abogada – María Fernanda Laguado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 69. Folio: 368.
e. 21/10 N° 48.984 v. 21/10/2005

MARIA GEMMA S.A.
LOS ACOLLARADOS S.A.

FUSION

MARIA GEMMA S.A. N° I.G.J.: 1654710. LOS ACOLLARADOS S.A. N° I.G.J.: 1657619 MARIA GEMMA S.A., con domicilio en R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de julio de 199, bajo el N° 9587, del Libro 5, Tomo - de Sociedades por Acciones y LOS ACOLLARADOS S.A., con domicilio en R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de diciembre de 1998, bajo el N° 15236, del Libro 3, Tomo - de Sociedades por Acciones, hacen saber por tres días que: 1. Por Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas del 14 de octubre de 2005 las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual MARIA GEMMA S.A. incorpora a LOS ACOLLARADOS S.A., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 30 de septiembre de 2005. 2. Valuación del activo y del pasivo de María GEMMA S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/2005: Activo: $ 8.151.161. Pasivo: $ 2.408.599. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 12.491.763. Pasivo: $ 4.480.977. 3. Valuación del activo y del pasivo de LOS ACOLLARADOS S.A. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 30/06/2005: Activo $ 4.455.527. Pasivo: $ 2.187.302. Capital Social de MARIA GEMMA S.A.: $ 2.000.000. Las oposiciones de la ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, LOS ACOLLARADOS S.A. y MARIA GEMMA S.A., R. S. Peña 995, piso 5° Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Autorizado por acta de asamblea de LOS ACOLLARADOS S.A. y MARIA GEMMA S.A. de fecha 14/10/05.
Abogado – Esteban Micheli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 73. Folio: 336.
e. 21/10 N° 48.982 v. 25/10/2005

MARTINEZ DIEZ E HIJO Sociedad Anónima

Por un día: Por esc. 349 del 27-9-2005, se protocolizó el acta de asamblea general ordinaria nro. 21 de la sociedad que designó el actual Directorio: Presidente: Edgardo Gustavo Martínez; Vicepresidente: María Laura Martínez; Director Suplente: Héctor Horacio Fava, domicilio especial en Berutti 273, Banfield. Not. María C. Fernández Rouyet Carnet 5634, Autorizada en la referida escritura de fecha 27-9-2005.
Escribana – M. Cecilia Fernández Rouyet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2005. Número: FAA02105730.
e. 21/10 N° 75.973 v. 21/10/2005

MEIBEL S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionista realizada el día 06 de abril del 2005, según consta en los folios 15 y 16 del Libro de Actas de Asambleas N° 2, con rúbrica Nro. 10082698 de fecha 17 de noviembre de 1998 de esta Sociedad, los socios han decidido, en forma unánime, la elección de un nuevo directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Sr. Adolfo Horacio López, DNI N° 17.690.044, con domicilio legal en Yuquerí Chico sin número, Colonia Yeruá, Concordia, Provincia de Entre Ríos y domicilio especial en la Av. Córdoba 836 - 2° 209 de la ciudad Aut. de Buenos Aires y al Sr. Mario Enrique Ruiz, DNI 10.842.380, Derqui esquina Entre Ríos, Barrio Alonso, Salto, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial Av. Córdoba 836, 2° 209 de la Ciudad Aut. de Buenos Aires. Asimismo por Acta de Directorio realizada el 06 de abril del 2005 transcripta a Folio 22 del Libro de Actas de Directorio N° 2, con rúbrica N° 100825-98 del 17 de noviembre de 1998 los Directores elegidos proceden a aceptar los cargos para los cuales fueron elegidos y proceder a la distribución de cargos quedando conformado el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Horacio López, DNI N° 17.690.044, con domicilio legal en Yuquerí Chico sin número, Colonia Yeruá, Concordia, Provincia de Entre Ríos y domicilio especial en la Av. Córdoba 836 - 2° 209 de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, Vicepresidente: Mario Enrique Ruiz, DNI 10.842.380, Derqui esquina Entre Ríos, Barrio Alonso, Salto Argentino, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial Av. Córdoba 836, 2° 209 de la Ciudad Aut. de Buenos Aires. De acuerdo a lo resuelto en el Acta de Asamblea del 06 de abril del 2005 y Acta de Directorio del 06 de abril del 2005.
Presidente - Adolfo Horacio López

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. N° Registro: 1683. N° Matrícula: 4316. Fecha: 20/09/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 27.
e. 21/10 N° 75.999 v. 21/10/2005

MONTE QUIETO S.A.

(Expte. I.G.J. 1.572.472). Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 11/07/05, se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente: Matilde María Pereda; Vicepresidente: Alfredo Agustín Casabal, y Director Suplente: Marcos Jorge Celedonio Pereda. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 13, oficina "A", C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada – Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 21/10 N° 48.935 v. 21/10/2005

"N"

NET ALARM Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27-5-2005 y Acta de Directorio del 30-5-2005, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores titulares: Julia María Fernández de Kelly; Lorna Inés Shanly, Beatriz Elda Caldas de Contaldi; todos constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea del 27-5-05, relacionada del Libro de Actas de Asamblea N° 2, se autoriza a la Escribana Carmen S. de Macadam.

Escribana – Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/2005. Número: 051018388812/C. Matrícula Profesional N°: 2552.

e. 21/10 N° 49.008 v. 21/10/2005

"O"

ORIEX S.A.

Por Asamblea del 05/08/2005, los accionistas deciden: 1) Aceptar la renuncia del Presidente: Francisco Miguel Pace y del director suplente: Oscar Rolando Ledesma, 2) designar a Laura Margarita Donnet como presidente y a Cristina Sera Ortega como Director Suplente, ambas con domicilio especial en Paraguay 824, piso 2°, CABA. 3) Trasladar la sede social a Paraguay 824, piso 2°, C.A.B.A. Fidel Alberto Palmieri apoderado según escritura del 12/10/2005 número 412 folio 767 Registro 1932 Escribano Jorge María Allende.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 18/10/05. N° Acta: 379. Libro N°: R 864939.

e. 21/10 N° 76.035 v. 21/10/2005

"P"

PETROKEN Petroquímica Ensenada S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.001.098. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2005, el Directorio queda integrado de esta manera: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Ian Derek Dunn, Director Titular: Aldo Tomás Blardone y Directores Suplentes: Manuel Fraga Liste, Ritsaart Willem B. Blaisse y Ricardo Eduardo Masllorens. Todos con mandato hasta 31-12-2007 y constituyen domicilio especial en la sede social: Sarmiento 1230, 6° piso Capital Federal. Síndico Titular: Adriana María Gianastasio y Síndico Suplente: Pablo Gonzalo Marí, hasta 31-12-2007, ambos constituyen domicilio en Sarmiento 1230, 6° piso Capital Federal. Ricardo Eduardo Masllorens, abogado autorizado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/09/2005.

Abogado/Autorizado – Ricardo Eduardo Masllorens

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 12. Folio: 657.

e. 21/10 N° 2177 v. 21/10/2005

PHARMANET S.R.L.

(N° 1.713.530). Se deja constancia que por Reunión de Socios de fecha 20 de abril de 2005 se resolvió designar la siguiente Gerencia: Presidente: María Fernanda Castro Durán; Gerente Suplente: Pablo Alejandro Pinnel. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Capital Federal. María Soledad Percossi, abogada, inscripta al To. 77, Fo. 365 de la matricula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en mi carácter de autorizada por el Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de abril de 2005.

Abogada – María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 77. Folio: 365.

e. 21/10 N° 48.924 v. 21/10/2005

PMOVIL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 11 de octubre de 2005 se mudó la sede social a la calle Libertad N° 877, 5° piso, Ciudad de Buenos Aires. María Leonor Buongiorno. Escribana autorizada por acta de directorio del 11/10/2005 referida ut supra. María Leonor Buongiorno. Escribana. Registro 538: Matrícula 4748, Capital Federal. Autorizada por Acta de Directorio del 11/10/2005.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/10/05. Número: 051017387763/4. Matrícula Profesional N°: 4748.

e. 21/10 N° 75.983 v. 21/10/2005

POIS ARGENTINA S.R.L.

Los señores Alejandro Fabián Williams y Matías Javier Melodia; únicos socios de "POIS ARGENTINA S.R.L." resolvieron: con efecto retroactivo al 29/7/05, disolver, liquidar y cancelar registralmente la sociedad, y nombrar Liquidadores y Custodios de los Libros y Papeles Sociales a Alejandro Fabián Williams y Matías Javier Melodia en forma indistinta; ambos con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 921, 2° Piso, departamento "31", Capital Federal; Aprobar el Balance Especial de Liquidación al 29/7/05. Maximiliano Stegmann, Abogado T° 68 F° 594 Autorizado en Acto Privado 3/10/05 de Disolución, Nombramiento de Liquidador, Liquidación y Cancelación Registral.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 21/10 N° 48.995 v. 21/10/2005

PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12-5-2005 se designó Presidente: Cosme Beltrán Arroyo; Director Titular Pablo Antonio Melis y Directora Suplente María Magdalena Camera todos con domicilio especial en la calle Santos Dumont 4532 de Cap. Fed. Firmado Doctora Claudia Singerman tomo 24 folio 870 autorizada por acta de directorio de fecha 16-5-2005 obrante a fojas 61 del libro de actas de directorio.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 21/10 N° 48.963 v. 21/10/2005

"Q"

QUEBUENO Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Escritura pública 98 del 11-08-2005 ante Escribano Horacio Andrés Rossi, Registro 270, Capital Federal: Asamblea General Extraordinaria fecha 25-01-2005, ratificó fusión por absorción de Fideoro Juan Andrés Podestá e Hijos S.R.L. y M. y E. Marchese y Cía. S.R.L., suprimió rubros del objeto en la denominación: ahora QUEBUENO S.A., aumentó capital a $ 20.000, prescindió de sindicatura, cambió sede a Sarmiento 559, sexto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designó Directorio: Eduardo Sigmaringo y Martín Diego Corna como directores titulares, y Carlos Washington Domingo Marotta como director suplente, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 98 del 11-08-2005 citada: María Isabel Vilar Batallan.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. N° Registro: 270. N° Matrícula: 1703. Fecha: 13/10/2005. N° Acta: 133. Libro N°: 7.

e. 21/10 N° 75.948 v. 25/10/2005

"P"

PROMARK ARGENTINA S.A.

Por acta del 15/7/05 designa Presidente Vanina Mónica Berenstein y Suplente Eleonor Sara Jajam, por renuncias de Marcelo Javier Zalcman y Elsa Marta Condori. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Bulnes 1883 Piso 7 Departamento D Cap. Fed. Vanina Mónica Berenstein autorizada en Acta de Asamblea del 15/7/05.

Certificación emitida por: Esc. Vanina P. Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 48. Libro Nº: 27.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 5/10/2005.

e. 21/10 Nº 47.790 v. 21/10/2005



RCRED S.A.

Por 1 día por Acta del 20/7/05 y Escritura del 25/7/05 se resolvió trasladar el domicilio legal a la calle Avenida Presidente Quintana 591, piso 4, Departamento B, Cap. Fed. Autorizado según Esc. Púb. del 25/7/05 N. 844, F. 2466.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Escribano Joaquín E. Urresti. N° Registro: 501. N° Matrícula: 4860. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 73. Libro N°: 8.

e. 21/10 N° 48.980 v. 21/10/2005

REGI DE ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 1 de agosto de 2005 se cambió el domicilio social a la calle Moreno 455 Piso Séptimo Departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: María Anahí Cordero por acta de Directorio del 1 de agosto de 2005.

Abogada – María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 21/10 Nº 49.187 v. 21/10/2005

ROBLES CATEDRAL SKI S.A.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2005 resolvió la Disolución anticipada de la Sociedad y la Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2005 resolvió designar Liquidador de la Sociedad al Contador Jorge Felipe Luis De Seta DNI 4.343.907 quien ha aceptado el cargo, con domicilio real en la calle Posadas 1583, piso 3° departamento "B", C.A.B.A. y especial en la calle Bartolomé Mitre 1943, piso 1° oficina "B", C.A.B.A. Contador/Liquidador Jorge Felipe Luis De Seta DNI 4.343.907, liquidador, autorizado en acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de mayo de 2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/10/05. Número: 2264214. Matrícula Profesional N°: 133. Tomo: XXIV.

e. 21/10 N° 76.007 v. 21/10/2005

RUDASA S.A.

Por acta del 28/5/05, se cambió domicilio a Avenida Belgrano 1954 piso 1° oficina A CABA Autorizado en acta del 28/5/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/10 N° 48.921 v. 21/10/2005

RUDASA S.A.

Acta del 29/8/03 se designó Presidente a: Néstor O. Crocco y Director Suplnete a Andrés C. Marcus, ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1954 1 piso departamento A CABA. Autorizado en acta de directorio de 29/8/03 Carlos Darío Litvin.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 21/10 N° 48.918 v. 21/10/2005

RUTAM S.A.F.C.I.

Inscripta en la I.G.J. bajo el n° 246.015, comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio celebradas con fecha 15 de setiembre de 2004, se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Mariano Roviralta, (DNI. 11.076.164), constituyendo domicilio legal en Bco. Encalada 1049, Capital Federal, Vicepresidente: Pablo Roviralta, (DNI. 14.222.282) constituyendo domicilio legal en Paraguay 1114, Capital Federal, Director Titular: Ignacio Roviralta (DNI. 22.293.402), constituyendo domicilio legal en Arribeños 1317, Capital Federal, Director Suplente: Pilar Roviralta, (DNI. 16.823.143), constituyendo domicilio legal en Arribeños 1317, Capital Federal. Suscribe el presente el Sr. Alejandro Mariano Roviralta (DNI. 11-076.164) en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 15 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 11/10/05. Libro N°: 44.

e. 21/10 N° 76.008 v. 21/10/2005



SCHAEFFLER ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2005 y Acta de Directorio de la misma fecha resolvió fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, habiéndose designado a Carlos Segismundo Gyorgy (Presidente), Roberto Christian Schwerbrock (Vicepresidente) y Ricardo Reimer (Director Suplente), todos con domicilio constituido en Alvarez Jonte 1938, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado en su carácter de Presidente, elegido por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas de fecha 04/05/2005.

Presidente – Carlos S. Gyorgy

Certificación emitida por: Pablo D. Valle. N° Registro: 2149. N° Matrícula: 4423. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 101. Libro N°: 25.

e. 21/10 N° 48.936 v. 21/10/2005

SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea 9 del 15/2/2005 y Acta de Directorio 38 del 1/9/2005; ambas transcriptas en escritura 394 del 11/10/05 Registro 1948 Capital Federal: Se trasladó la sede social a Lavalle 1454, Piso 7° departamento "A" de Capital. Se designan para integrar el Directorio a las siguientes personas: Presidente: María Marta Giannattasio, con domicilio real en Pavón 2954 de esta Capital; Vicepresidente: Roberto Fernández, con domicilio real en Camino Real Morón 1550 Casa 48 de Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Directores Titulares: Daniel Eduardo Falcón, con domicilio real en Coronel Díaz 2829 decimotercer piso de Capital; Guillermo Alberto Gibelli, con domicilio real en Ayacucho 1510 cuarto piso de Capital; y Manuel Ignacio Cuevas Ramos, Country San Jorge Village Ruta 197 km 3,5 de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Directores Suplentes: Teófilo Hugo Veloso, con domicilio real en Teodoro García 2316 de Capital; y Pedro Paulo Archer Sutter, con domicilio real en Avenida del Libertador 238, primer piso, de Vicente López, Provincia de Buenos Aires todos con domicilio especial en la sede. Facultada a publicar por escritura 394 del 11/10/05 registro 1948 Capital Federal.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/10/05. Número: 051014386715. Matrícula Profesional N°: 4271.

e. 21/10 N° 46.824 v. 21/10/2005

SISTEMAS TERCERIZACION Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Directorio del 29/10/99 se resolvió cambio de domicilio social fijándolo en Avenida Córdoba número 1504, Piso Segundo, Departa-

mento “C”, Capital Federal. Por escritura 252, del 13/9/2001, Escribano Ariel Román Tesei, Folio 983, Registro 882 de su adscripción, Capital Federal, inscripta I.G.J. 5/10/2001, número 13.762, Libro 16, Tomo de Sociedades por Acciones, la sociedad, en ese entonces denominada “New System's S.A.” solicitó transcripción de dicha Acta. Por error involuntario en la redacción de dicha escritura se consignó como nuevo domicilio social: Avenida Córdoba número 1504, Piso Primero, Departamento “C”. Por escritura número 91, del 19/10/2005, Escribano Christian Mario Tesei, Folio 256, Registro 1492 de su adscripción, Capital Federal se ratifica el domicilio social: Avenida Córdoba número 1504, Piso Segundo, Departamento “C”, Capital Federal, según Acta de Directorio precitada. Autorizado: Dr. Horacio Plinio Stoppani, por citada escritura 91 del 19/10/2005.

Abogado – Horacio P. Stoppani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 9. Folio: 187.

e. 21/10 Nº 49.203 v. 21/10/2005

SOLARES DE MONTES DE OCA S.A.

Se avisa por un día que por‘ reunión de directorio de fecha 14 días del mes de octubre de 2005 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Presidente Roque Sáenz Peña 852, piso 1º, oficina 107, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presentante fue autorizado en dicha reunión de directorio.

Abogado - Darío De León

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/2005. Tomo: 82. Folio: 912.

e. 21/10 Nº 49.161 v. 21/10/2005

“T”

TEKNOSAN S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/02/2005 se acepta la renuncia de la directora suplente Hebe Antonia Melone y se designa como Presidente a Alfredo Carlos Sorgi y Directora Suplente Josefina Carmen Pérez. Datos de los directores Electos: 1) Alfredo Carlos Sorgi, argentino, nacido 09/08/1925, comerciante, libreta de Enrolamiento 4.462.553, domiciliado real y legalmente Boyaca 1138, Planta Baja Capital Federal. 2) Josefina Carmen Pérez, argentina, nacida 19/1/1950, soltera, comerciante, Documento Nacional de Identidad 8.565.770, domicilio real y legalmente en Avellaneda 351 Capital Federal. Por Acta de Asamblea del 24/09/2005 se decide el cambio de sede social a la calle Blanco Enclada 1441 de Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea del 24/09/5005.

Abogada – María Alejandra Suárez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/2005. Tomo: XLV. Folio: 124.

e. 21/10 Nº 49.158 v. 21/10/2005

TRIMAG S.A.

Por acta de Asamblea No. 15 del 28 de enero de 2005 se designa como Presidente: Raúl Alberto Alfonso, Directores Titulares: Hernán José Cirilo Bunge y Anselmo Néstor Branvilla y Director Suplente: Héctor Saturnino Huici, todos con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1417, piso 4, “D”, Ciudad de Buenos Aires. Raúl Alberto Alfonso presidente según acta 15 del 28/01/05.

Certificación emitida por: Alicia Susana Giansone. N° Registro: 3. Fecha: 06/10/05. N° Acta: 369. Libro N°: Tomo XIII.

e. 21/10 N° 46.796 v. 21/10/2005

“U”

URANGA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 05/11/04 y reunión de directorio del 05/11/04 se designó el siguiente directorio: Presidente: Julio Alfredo Uranga, Vicepresidente: Luis Alberto Uranga Bunge, Directores Titulares: Carlos Fernando Obligado, Sofía Uranga de Figueroa Bunge, Marcela María Lanús de Uranga y Hugo Alberto Pace. Síndico Titular: Doctor Luis Odone. Síndico Suplente: Doctor Luis Curruchaga. Todos los directores fijan domicilio especial en la calle Morón 4796, Capital Federal. El término de elección es de un ejercicio. Félix M. Rolando, abogado, autorizado reunión de directorio del 05/11/04.

Abogado – Félix María Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/10/05. Tomo: 39. Folio: 360.

e. 21/10 Nº 49.154 v. 21/10/2005

“V”

V4T S.A.

Por 1 día. Se hace saber que por acta de directorio de fecha 22/08/2005 se resolvió trasladar la sede social de la firma al inmueble sito en la calle Avenida de Mayo 953 10° piso oficina “F” de Capital Federal. Autorizada instrumento privado de fecha 22/08/2005.

Abogada – María Josefina Buzeki

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/10/2005. Tomo: 77. Folio: 667.

e. 21/10 N° 48.976 v. 21/10/2005

VM3 S.R.L.

Por Acta del 30-07-2003, se acepta la renuncia de Beatriz Lucía Caputo al cargo de socia gerente. Se designa socia gerente a Silvia Lucrecia Caputo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Asamblea 1150 piso 5° departamento E, Capital Federal. Silvia Lucrecia Caputo, socia gerente designada por acta del 30-07-2003. VM3 S.R.L.: inscripción del 28-11-1997 N° 9565 L° 108 T° de S.R.L.

Certificación emitida por: Gutiérrez De Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 13/10/05. N° Acta: 29. Libro N°: 48.

e. 21/10 N° 48.904 v. 21/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A. c/CUADRO SISTO, RAÚL GUSTAVO s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expte. N° 3223/02, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 490, 2° piso de la Capital Federal, que el día 28 de octubre de 2005 a las 14 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Juan B. Justo 1429, de la localidad y partido de Merlo, de la Provincia de Buenos Aires. Ocupada por demandado y familia, el inmueble consta de un pequeño jardín al frente, living-comedor, tres dormitorios, un baño, cocina, garage para dos automotores y al fondo un jardín con una construcción en precarias condiciones (pequeño galpón). La casa se encuentra en regular estado de mantenimiento. Superficie total: 329,70 mts2 y edificada de 148 mts2. (18/8/99), Nom. Cat.: Circ. I, Secc. K, Manzana 9 f, Parcela 4, Chacra 9, matrícula 55705. Deudas: por municipales $ 2886,35. al 4/11/04, por Rentas $ 3004,40 al 30/04/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: 84.388,61. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 4 de noviembre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25% es decir la suma de $ 63.291,45. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50% de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra, en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.

R. R. Bronenberg Victoria, martillero.

e. 21/10 N° 46.740 v. 25/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A. c/SORIA, MIGUEL HORACIO y Otro s/Ejec. Especial ley 24.441” Expte. N° 105453/01; en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 53, Secretaría Unica, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de la Capital Federal, que el día 28 de octubre de 2005 a las 13.45 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Aramburu N° 1211/1213, Unidad Funcional Uno, de la ciudad de Martínez, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Ocupado por el demandado y flia., la propiedad está compuesta por: en planta baja: en la entrada cochera abierta para dos automóviles, con reja al frente, living-comedor, con cocina incorporada, un toilette, patio, quincho con parrilla y lavadero. En la planta alta: un dormitorio al contrafrente, un baño completo y dos dormitorios con balcón a la calle. Todo en buen estada de conservación. Superficie cubierta 84, 56, Superficie total: 152,57 mts2, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. J, Manzana 665, Parcela 9 a, Subparcela 1, matrícula 37050/1. Deudas: Aguas Argentinas al 20/7/04 la suma de $ 23,07, por rentas al 30/9/04 la suma de $ 3.506,40, por municipales (A.B.L.) la suma de $ 1.653,42. al 9/8/04, por O.S.N. sin deudas al 20/7/04, y por Expensas sin deudas por no haber consorcio. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 186.927,07. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 4 de noviembre de 2005 a las 14.30 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25%, es decir la suma de $ 140.195,30. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado 0,50%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 21/10 N° 46.741 v. 25/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340 designado por el BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 a 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados “BANKBOSTON N.A, c/GONZALEZ CROSS, OSVALDO MARCOS y Otro s/Ejec. Especial Ley 24.441” Expte. N° 81253, en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, con sede en la calle Libertad 533, Planta Baja, de la Capital Federal; que el día 28 de octubre de 2005; a las 14.15 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Zapiola n° 1723, Unidad Funcional n°1, letra A, de Planta Baja, en la ciudad de Buenos Aires. Desocupado, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al Living-comedor, que comunica a la cocina y a un pasillo distribuidor. Por el pasillo se accede a los tres dormitorios de la casa, dos con ventanas al frente, uno interno, dos con placard. En el pasillo hay un baño principal. Cuenta con un baño de recepción, incompleto. La cocina es amplia, con comedor diario con ventanal al aire y luz. Tiene lavadero incorporado a la cocina. Superficie cubierta de 76,78 mts2. y total de 92,60 mts2, Nom. Cat: Circ. 17, Secc. 37, Manzana 106, Parcela 17, matrícula 17-2028/1. Deudas: Aguas Argentinas, del 1/05/93 al 23/5/05, la suma de $ 668,21, por rentas al 1/8/05 la de $ 996,65, por expensas la de $ 11.346 al 05/05. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de Venta: $ 51.089,31. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, a las 14.45 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25% es decir la suma de $ 38.316,98. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del martillero. El, saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Tucumán 1438, piso 4°, oficina 401 de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 21/10 N° 46.819 v. 25/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

Causa: "Moreno Julio César; Moreno Martín Nestor y Santillán, Guillermina del Carmen S/Infracción a la Ley 23.737" – Expte. M-155/04.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, República Argentina, a los catorce días del mes de Diciembre del año dos mil cuatro, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán,

RESUELVE:

I) ABSOLVER a GUILLERMINA del CARMEN SANTILLAN, de las condiciones personales que constan en autos del delito que le fuera imputado por aplicación del Art. 120 de la Constitución Nacional, DISPONIÉNDOSE su inmediata LIBERTAD en esta causa (Art. 402 del C.P.P.N.). II) ABSOLVER a JULIO CESAR MORENO, de las condiciones personales que constan en autos del delito que le fuera imputado , por aplicación del Art. 120 de la Constitución Nacional, DISPONIÉNDOSE su inmediata LIBERTAD en esta causa (Art. 402 del C.P.P.N.). III) CONDENAR a Martín NESTOR MORENO, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, MULTA de PESOS DOSCIENTOS ($ 250. ACCESORIAS LEGALES, por igual término que el de la condena y, COSTAS, por ser autor voluntario y responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "C" de la ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). IV) ORDENAR la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737). V) ORDENAR el comiso del dinero secuestrado a Martín Néstor Moreno (Art. 23 del Código Penal). VI) DIFERIR para el día Lunes 20 de Diciembre del corriente año a horas 12.00, la lectura de los fundamentos de esta sentencia. VII) PROTOCOLÍCESE - HÁGASE SABER. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara.

AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... Por lo que se, RESUELVE:

I) APROBAR el computo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 585 de autos.

II) FIJAR el día 24 de Enero de 2.008 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Martín Néstor Moreno de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 20 de Diciembre de 2.004 corre glosada a fs. 535/536 y vta. de autos.

III) INTIMAR a Martín Néstor Moreno al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 68,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°.

IV) REGISTRESE-HAGASE SABER. — GABRIEL EDUARDO CASAS, Presidente. — CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENEZ MONTILLA, Juez de Cámara. — OSCAR EMILIO JUAN SARRULLE, Juez de Cámara.

e. 21/10 N° 494.902 v. 21/10/2005

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Única de la Dra. Karina Andrea Alvarez, en la Causa N° 9235 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Martignone Carlos Gabriel . para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publiquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 20 de septiembre de 2005.

Karina A. Alvarez, secretaría federal.

e. 21/10 N° 494.803 v. 27/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por diez (10) días a herederos de NICOLAS KNEZETIC para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados "FERNANDEZ, MARTA BEATRIZ C/HEREDEROS SR. NICOLAS KNEZETIC S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2005.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 21/10 N° 3196 v. 24/10/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, sexto piso, de la Capital Federal, hace saber que Ligia Skrgich ha solicitado la rectificación de su apellido a fin de que se le adicione su apellido materno Hugalde. Publíquese una vez por mes y por el plazo de dos meses en el El Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 21/10 N° 44.816 v. 21/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Única de la Dra. Mónica Orlandelli, con sede en Lavalle 1220, piso 5° de Capital Federal, en los autos "LUNA JORGE GUILLERMO S/INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 27.347/05) cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición al cambio de nombre de Jorge Guillermo Luna por el término de 15 días. En el mismo se ha resuelto que a los fines dispuestos por el art. 17 de la ley 18.248 se publiquen edictos una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 21/10 N° 44.850 v. 21/10/2005

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil N° 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, cita a los herederos de Moisés García y Gimenez para que en el término de quince días contesten demanda conf. arts. 338 y 343 del CPCCN, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial en los autos: "ALVAREZ, MARTA HAYDEE y OTROS C/ GARCÍA Y GIMENEZ, MOISÉS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.

Julián Herrera, secretario.

e. 21/10 N° 3201 v. 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Pta. Bja, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "Siderfer S.R.L. s/concurso preventivo", CUIT 30-66319100-0 que en fecha 5/09/05 se resolvió lo siguiente: a) homologar el convenio al que arribó la concursada con sus acreedores quirografarios; b) designar al Síndico Juan Carlos Rico controlador del cumplimiento del acuerdo; c) con el alcance del art. 59 de la LCQ, dar por finalizado el concurso preventivo de Siderfer SRL.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/10 N° 46.812 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Pta. Bja, Capital Federal, comunica por un día en los autos: "Roslan, José Alberto s/ concurso preventivo", que en fecha 5/09/05 se resolvió lo siguiente: a) homologar el convenio al que arribó la concursada con sus acreedores quirografarios; b) designar al Síndico Juan Carlos Rico controlador del cumplimiento del acuerdo; c) con el alcance del art. 59 de la LCQ, dar por finalizado el concurso preventivo de José Alberto Roslan, DNI 7.735.019, CUIT 20-07735019-6.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/10 N° 46.811 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Pta. Bja, Capital Federal, comunica por un día en los autos "GARCIA PAZOS, Amalia s/concurso preventivo", que en fecha 5/09/05 se resolvió lo siguiente: a) homologar el convenio al que arribó la concursada con sus acreedores quirografarios; b) designar al Síndico Juan Carlos Rico controlador del cumplimiento del acuerdo; c) con el alcance del art. 59 de la LCQ, dar por finalizado el concurso preventivo de Amalia García Pazos, DNI 93.690.848, CUIT 27-15271046-7.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/10 N° 46.813 v. 21/10/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3° Piso Capital Federal, emplaza al Sr. BERNABE HECTOR VILLALBA (DNI 18.194.293) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA FIDEICOMISO SUQUIA C/ VILLALBA BERNABE HECTOR S/ EJECUTIVO" (87510) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial. Firmado: María Gabriela Vasallo. Secretaria.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2005.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 21/10 N° 2170 v. 24/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. JORGE DJIVARIS, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2005, se decretó la quiebra de Cipesur S.A. designándose como síndico a la contadora Elida Alicia Victorero, con domicilio en Migueltes 1806 piso 4 B, tel: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de febrero de 2006 y 3 de abril de 2006. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88: 7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Jorge Djivaris, secretario.

e. 21/10 N° 494.900 v. 27/10/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 2, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145, 147 y 531 inc 2 del CPCC cita a LUCRECIA MEZA BARRETO para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. C/ HUGNA CELSO OSVALDO y OTROS S/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.

Horacio Piatti, secretario interino.

e. 21/10 N° 2178 v. 24/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8 a cargo del doctor Javier Cosentino (subrogante), Secretaría n° 15, a cargo del doctor Rodolfo H. Lezaeta, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esa ciudad, comunica por dos días que en los autos caratulados "PLASTICOS POMPEYA SAIC s/QUIEBRA" expte. N° 67528, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez días. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 21/10 N° 494.853 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 8 a cargo del doctor Javier J. Cosentino (juez subrogante), Secretaría n° 16, a cargo interinamente del doctor Leonardo J. Quintieri (interino), sito en Avenida Diagonal R. S. Peña 1211, planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que en los autos caratulados LAFUENTE CARLOS EMILIO S/ QUIEBRA", expte. n° 84780, el 9 de Noviembre de 2004 se decretó la quiebra de "Carlos EMILIO LA FUENTE" C.U.I.T. 20-08432139-8. El síndico interviniente es el Cdor. Pedro Mazzola, con domicilio en Cerrito 1136 piso 9°, Capital Federal (tel. 4328-8855, 4814-0204), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1° de Noviembre de 2005. El art. 35 LC, vence el 13 de Diciembre de 2005 y el art. 39 LC vence el 26 de Febrero 2006. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, b) se ordena al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del término cinco días constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2005.

Leonardo J. Quintieri, secretario (int.)

e. 21/10 N° 494.852 v. 27/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4to piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados IVOTI S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nro. 78.718) se ha homologado el acuerdo preventivo presentado por la concursada con fecha 02-03-04 y de conformidad con lo determinado en el art. 59 de la L.C. se declara concluido el presente concurso. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 21/10 N° 75.939 v. 21/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 100, a cargo de la Dra. Leila M. Zeolla (Secretaria interina), con domicilio en Callao 635, planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a los herederos de FRANCO, GUILLERMO ADOLFO RAFAEL, DNI 93.722.566, para que dentro del décimo día contado desde la última publicación comparezcan en los autos "FOLGER, ADOLFO RICARDO c/FRANCO GUILLERMO ADOLFO RAFAEL s/EJECUTIVO" Exp. 18366, a tomar la intervención que les corresponda, bajo

apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.
e. 21/10 N° 46.829 v. 24/10/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, interinamente a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 22, interinamente a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Callao 635, piso 5to., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2005 se dispuso la conversión de quiebra en concurso preventivo de SILVINA LAURA DE VITO, con domicilio en la calle 15 de noviembre de 1889, N° 2459, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Señálase hasta el día 16 de diciembre de 2005 para que los acreedores presenten ante el Síndico Contadora Silvia Gloria Mauvero, con domicilio en Rivadavia 1615, Piso 5to. "16", Ciudad de Buenos Aires, sus pedidos de verificación. Fíjanse los días 28 de febrero de 2006 y 17 de abril de 2006 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 29 de septiembre de 2006, a las 10 hs. para que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/10 N° 3197 v. 27/10/2005

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A.C.I.A.y F. S/ Concurso Preventivo (HOY QUIEBRA)" con fecha 16 de septiembre de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A.C.I.A.Y F., (inscripto bajo N° 291, F° 493, L° 59 T° A, el día 3 de marzo de 1966), que el Síndico designado es el contador Hugo Daniel Pantaleo, con domicilio en la Avda. Corrientes 1450, piso 9no. Depto. "D", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 6 de diciembre de 2005. Fíjanse hasta los días 17 de febrero de 2006 y 31 de marzo de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
e. 21/10 N° 494.856 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana; Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PROAMAR SA S/QUIEBRA", expediente N° 085921, que con fecha 29/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a PROAMAR S.A., CUIT 30-65630855-5, que el Síndico es el Dr. Villari Leandro, con domicilio en la calle Talcahuano 316, piso 5° , 506 Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 5/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 6/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35, de a LC. El día 30/03/2006 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de GARANSINI GABRIEL OSCAR Y SILVIA NOEMI GARASINI DE LOVERA, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ...Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."
Buenos Aires 17 de Octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.
e. 21/10 N° 494.896 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los altos caratulados "IAMBI SA S/ QUIEBRA", expediente N° 085915, que con fecha 28/09/2005 se ha declarado en estado de quiebra a IAMBI S.R.L. CUIT 30-70747460-3, que el Síndico es el Dr. CHELALA LUIS HUMBERTO, con domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, piso 5° "A" Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 7/12/2005 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 20/02/2006, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 3/04/2005 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregar al Síndico dentro de las 72 hs., todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituidos en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordenar la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se disponer la interdicción de salida del país de administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 28/09/2005 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Manuel Ojea Quintana. Juez."
Buenos Aires 13 de Octubre de 2005.
Jorge Médici, secretario.

NOTA: Se deja constancia que la fallida es "IAMBI SRL" y que los autos se caratulan: "IAMBI SRL s/quiebra" exp. N° 085915.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
e. 21/10 N° 494.897 v. 27/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°), Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, comunica por dos días que en los autos: "D.R. ONETO S.A. s/ QUIEBRA", se han presentado el informe final y proyecto de distribución, como así también las regulaciones de honorarios practicadas a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere la LC. 218.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2005.
María Julia Morón, secretaria.
e. 21/10 N° 494.827 v. 24/10/2005

N° 16

El Juzgado Nacional d Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en calle Callao 635 de Capital Federal, ha dispuesto con fecha 03/03/05 la apertura del concurso preventivo de Roberto Fabio Di Donato CUIT 20-04327798-8, ordenando mediante auto de fecha 26/06/05 la presente publicación y haciendo saber a los acreedores que hasta el día 19 de diciembre de 2005 podrán presentar ante el Síndico categoría B, Raúl Alberto Sena en el domicilio de calle Bartolomé Mitre 734, Piso 4 Of. A de Capital Federal los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 10 de octubre de 2006 la clausura del periodo de exclusividad prevista por el artículo 43 de la ley 24.522, fijándose el día 3 de octubre de 2006 a las 10:30 hs. la audiencia informativa, la que se efectuará en la sala de audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial Nacional, en el Boletín Oficial de la Provincia de Tucumán y en el diario "Clarín" de Buenos Aires.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Valeria C Pereyra, secretaria.
e. 21/10 N° 46.797 v. 27/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando D'Alesandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3° Piso, Of. 331, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 2005, se ha declarado la quiebra de CENTRO MEDICO DEL SUR S.A., con domicilio en Peña 2679, 2° Piso, 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el número de CUIT de la fallida es 30-70264164-7. La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7° Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores. deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 27 de octubre de 2005 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de Diciembre de 2005 y 8 de marzo de 2006, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa. secretario.
e. 21/10 N° 494.847 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3 de Capital Federal, hace saber que con fecha 04/10/2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DAR A LUZ S.R.L. CUIT 30-68247863-9 con domicilio en Formosa 353, 5°, B, Capital Federal. Se ha designado síndico al Dr. Donato A. Sarcuno, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, P° 2 "36" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 28/11/2005, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, hasta el 09/02/2006 y el 23/03/2006, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06/09/2006 a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publicar Edictos por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 21/10 N° 46.822 v. 27/10/2005

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Sec. N° 38, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de Guerrico Beatriz Natividad, CUIT: 27-04619277-5 y de Kaprielian Artin, CUIT: 20-04473186-0. Los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 18/11/2005, ante el síndico Osvaldo Norberto Siciliano, en H. Irigoyen 1349 6° "B, Capital Federal, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24522 días 02/02/2006 y 15/03/2006, respectivamente. La audiencia art. 45 ley 24522 el día 06/09/06 a las 10:00hs. Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 17 días del mes de octubre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.
e. 21/10 N° 49.132 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, emplaza ala Sra. ROXANA VARELA DNI 20.383.201 y al Sr. PABLO RODRIGO DUARTE DNI 22.156.091 para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y a oponer excepciones en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ VARELA ROXANA S/ EJECUTIVO" (45.839) bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente. Publíquense por un día en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Adela Fernández. Juez.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/10 N° 2171 v. 21/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21 del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Capital Federal, en los autos caratulados "MARRA EDUARDO AUGUSTO S/ QUIEBRA - EXPTE. 038023", hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de MARRA EDUARDO AUGUSTO, DNI 10.703.504, con domicilio en la calle Ampere 831 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5° "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 LCQ dentro del plazo que vence el 13/12/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/02/06 y 07/04/06 respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la L.C.Q.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 21/10 N° 494.878 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, cita al Sr. Carlos Casagrande a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos caratulados "BLASTER COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA C/CASAGRANDE CARLOS S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 21/10 N° 46.801 v. 24/10/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3° de Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc 2 del CPCC cita a SILVANA PAOLINA JAROSLAVER para que en plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A C/ RAMAYON FERNANDO DANIEL Y OTRO S/ Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Diario El Derecho.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 21/10 N° 2179 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso Tercero, Capital Federal, comunica por un día que con fecha 15/09/2005 se ha ordenado la conclusión del concurso preventivo de CIDEC COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL CUE-

RO S.A., en los términos del art. 59 de la Ley Concursal, y consecuentemente, se ha dispuesto el levantamiento de las medidas y restricciones previstas en lo arts 15 y 16 LCQ. Asimismo se hace saber que se ha designado al Comité de Acreedores como controlador del acuerdo oportunamente homologado. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/10 N° 48.951 v 21/10/2005

N° 25

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en Av. Callao 635 Piso 4° Capital, Secretaría n° 50, a cargo de la Dra. María Eugenia Soto comunica por dos días que en los autos "EROVA S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 27.174 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 19/9/05 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).
Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 21/10 N° 494.844 v. 24/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzg. Nac. de Ira. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que el Sr. Francisco Javier Cornejo García, de nacionalidad peruana, D.N.I. Nro. 93.186.986, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 21/10 N° 75.581 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 59.090 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a GUIDO DANIEL SOTO a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 21/10 N° 494.858 v. 27/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 61.957 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a PEDRO ANDRÉS VALENZUELA, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 21/10 N° 494.860 v. 27/10/2005

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 60.071 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a RAMÓN MIGUEL GARCÍA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 21/10 N° 494.863 v. 27/10/2005

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa Nro. 56.766 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a BERNARDO SALDÍVAR ESPINOZA a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 21/10 N° 494.871 v. 27/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"///nos Aires, 04 de octubre de 2005. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "VINER Estefanía S/infracc. art. 8° ley 346 (Ciudadanía Alemana)" Expte. N° 20.506/05 que tramitan por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana Estefanía VINER, M.I. 3.003.158, clase 1926, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 21/10 N° 494.836 v. 21/10/2005

N° 2

El Sr. Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a Carlos Alberto Ramos, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 256/2002, caratulada: "Ramos, Carlos Alberto S/ Infracción Ley 23737", se resolvió con fecha 14 de octubre del año en curso: "No habiendo Carlos Alberto Ramos, cíteselo mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca dentro del quinto día de notificado con el objeto de dar cumplimiento con lo oportunamente ordenado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaria N° 3, 16 de agosto de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/10 N° 494.857 v. 27/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Cristina Claudia Gorski que deberá presentarse dentro del tercer día de la última notificación del presente con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del C.P.N. en relación a la causa nro. 14758/04 caratulada "Milanovich, Carlos s/delito de Acción Pública" habiéndose resuelto con fecha 11 de octubre de 2005 lo siguiente: "////nos Aires, 11 de octubre de 2005. Sin perjuicio de los resultados que arrojen los informes solicitados a fs. 147, cítese por edictos a la Sra. Cristina Claudia Gorski a fin de que comparezca dentro del tercer día a prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada en forma provisoria como incursa en los delitos previstos y reprimidos por el art. 292 y 296 del C.P.N.; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de ausencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 11 de octubre de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 21/10 N° 494.861 v. 27/10/2005

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a Bautista Manuel Baldini —DNI n° 6.237.608—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa n° 15.578/03 caratulada "Partido Demócrata Cristiano s/falsificación de firma de ficha de afiliación", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 10, 14 de octubre de 2005.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 21/10 N° 494.883 v. 27/10/2005

N° 10

El señor juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julián D. Ercolini, Secretaria nro. 19, cargo del Dr. Javier E. Helou, en el marco de la causa nro. 3438/05 caratulada "Colman Zarza Isacio Crispin S/ Falsificación de Documentos Públics", cita y emplaza a Crispin Isacio Colman Zarza, hijo de Escolástica Zarza y de Blas Colman, de nacionalidad Paraguaya, nacido el día 03/06/1973, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordena en consecuencia su captura.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 21/10 N° 494.842 v. 27/10/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a JUAN MANUEL GRIMALDI para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2801, caratulada "ROJAS, Félix (interventor RNPA Olivos nro. 2) su denuncia por infracción al art. 292 C.P.", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 21/10 N° 494.805 v. 27/10/2005

"Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar desde la última publicación del presente a JONATAN MANUEL YUBERO CORIA para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2825, caratulada "RODRIGUEZ EIRIZ, Mónica (Presidente del Tribunal Oral de Menores n° 3 de Capital Federal) su denuncia", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 21/10 N° 494.804 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a ISABEL FILOMENA SABINO, en causa Nro. 3810 instruida por el delito de infracción a las leyes 11.723 y 22.362, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 28 de septiembre de 2005... cítese a Isabel Filomena Sabino a fin de que esté a derecho mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
María Isabel Romano, secretaria.
e. 21/10 N° 494.810 v. 27/10/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a ADRIANA PATRICIA RIVAROLA, D.N.I. nro. 13.914.538, en causa nro. 2967 instruida por infracción al ART. 277 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "///Martín 29 de septiembre de 2005 … Cítese a José Luis Pillado Salas y a Adriana Patricia Rivarola al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 21/10 N° 494.809 v. 27/10/2005

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a JOSE LUIS PILLADO SALAS, D.N.I. nro. 13.380.740, en causa nro. 2967 instruida por infracción al ART. 277 del C.P., para que en el término de 5 días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527, San Martín, a fin de recibirle declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO DE SER DECLARADO REBELDE Y ORDENAR SU CAPTURA. "///Martín, 29 de septiembre de 2005 … Cítese a José Luis Pillado Salas y a Adriana Patricia Rivarola al domicilio de la Defensoría de Pobres Ausentes e Incapaces y mediante edictos, para que dentro del quinto día de notificado se presente a este tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su captura. A tal fin requiérase al Boletín Oficial de la Nación que por el término de 5 días publique edictos. FDO. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria".
e. 21/10 N° 484.808 v. 27/10/2005

JUZGADO FEDERAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora interinamente a mi cargo, tramita la causa nro. 3.130 caratulada: "PANINI VICENTE Y OTROS S/ INF. LEY 24.769 ART. 1° -Transporte Llavallol S.R.L." del registro de la Secretaría n° 5 a cargo de la Dra. Susana M. Silvestrini, en la que se ha resuelta CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Duilio Edgardo López D.N.I. 16.962.205, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida "//mas de Zamora, 29 de septiembre de 2005. Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Duilio Edgardo López —acorde constancias de fs. 93 y 126/127—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden al delito previsto y penado por el artículo 1° de la ley 24.769, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. "Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante; Ante mí Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal".
Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante.
Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.
e. 21/10 N° 494.802 v. 27/10/2005

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La

Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a ANTONIO JESÚS MANTILLA, de nacionalidad argentino, indocumentado, nacido el día 5 de julio de 1966, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 ambos del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "///Plata, 3 de octubre de 2005. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de Antonio Jesús Mantilla, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria; asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N. ..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal N° 7, 3 de octubre de 2005.

e. 21/10 N° 494.807 v. 27/10/2005

JUZGADO DE MENORES CORRIENTES

N° 1

El Sra. Jueza de Menores N° 1, de la ciudad de Corrientes, Dra. ROSA ESQUIVEL I. de SAN LORENZO, cita y emplaza a la Sra. NORMA ITATI RUIZ DIAZ, M.I. N° 28.540.999, para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada el presente, comparezca por ante estos Estrados Judiciales, sito en Carlos Pellegrini 917, 1er. Piso de la Ciudad de Corrientes, a estar a derecho en los autos caratulados "R. D. M. D. L. A. S/GUARDA PREADOPTIVA", Expte. N° 9403/03, en trámite por ante este Juzgado de Menores N° 1, Secretaría Prevencional N° 1, a cargo del Dr. Ramón Orlando Lensina, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado.

Corrientes, 5 de octubre de 2005.

Ramón Orlando Lensina, secretario.

e. 21/10 N° 494.905 v. 24/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/10/2005	ELBA GUILLERMINA ACOSTA	46753
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/07/2005	JULIO ROBERTO RAGO	46686
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	16/08/2005	Trieste Bedusi	46756
11	U	SEVERINO MARCELO GIULIANO	13/10/2005	BARRIONUEVO, Rosario Eva	46768
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	Ezequiel ROMERO	75912
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/09/2005	BERTA BOHOSLAVSKY	46762
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	04/10/2005	ANTONIA DEL VALLE LALIGA	46755
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	14/10/2005	ROSA PAULINA LA TORRE	46704
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/10/2005	OSCAR EMILIO PAGLILLA	46685
21	41	HORACIO RAUL LOLA	11/10/2005	Juan BLOISE	46683
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/09/2005	ROBERTO FELIPE AGOSTINI	46727
32		JOSE BENITO FAJRE	27/09/2005	TERESA OTERO	46705
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	11/10/2005	Gomez, Elida	46726
36	U	SEBASTIAN F. FONT	25/07/2005	GREGORIO BEVILACQUA	3193
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/09/2005	KLOS LUISA	46728
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2005	CAPUTO, ANA ROSA y BLOISE, MARIA ELENA FRANCISCA	46759
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2005	GUTIERREZ FERNANDEZ CELESTINO	46720
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	28/09/2005	José Graf	48832
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/10/2005	MARÍA MERCEDES DE LA FUENTE y RICARDO JOSÉ LUIS HAYES	48845
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/09/2005	CARLOS JACOBO LYNCH	46703
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/10/2005	SCIACCA, CARMELO	48875
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	07/10/2005	MANUEL BENITO SUAREZ MARTINEZ	48812
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/08/2005	RUBEN HORACIO CANAL	46760
44	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2005	Beatríz Casilda Prado y José Barbeito	46747
45	U	MARISA S. SORINI	07/10/2005	Juana María MARCHESI	46699
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	03/10/2005	JOSE VICENTE SANCHEZ	46700
47		SILVIA R. REY	11/10/2005	Manuel CANOSA	48846
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2005	PEDRO GUALTIERI	46695
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/10/2005	GUGLIOTTA SILVINA LORENA	46739
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/08/2005	RODOLFO ARES	46688
50	U	JUAN C. INSUA	06/10/2005	Carlos Jorge Colombo	48822
50	U	JUAN C. INSUA	30/09/2005	ARMANDO TARAGANO CHAKI	46733
50	U	JUAN C. INSUA	29/06/2005	SCARABOSIO ALEJANDRO NESTOR	46710
50	U	JUAN C. INSUA	12/10/2005	GENEROSA VIDAL	46690
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2005	Ruben Humberto Melfi	48833
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/07/2004	PLUTA HAYDEE MATILDE	48884
52		SILVIA N. DE PINTO	11/10/2005	CARMEN AMIN	48873
52		SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	OMIRA EDEMIA BUSTAMANTE	75913
53	U	ALDO DI VITO	28/09/2005	BOU FERNANDO	46709
54		JULIAN HERRERA	30/08/2005	BRUNA CESARINA CONCEPCION GIANNOTTI	48856
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/10/2005	SARA EMILIA LOPEZ	46707
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	13/10/2005	MONDANI, PEDRO MANUEL	46706
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	27/09/2005	GERONIMO JOSE CALCAGNO	48877
64	U	JAIME MENDEZ	07/10/2005	LUIS ALBERTO ZUBIZARRETA	3194
64		JAIME MENDEZ	17/10/2005	ERIKA SEIDLER	46758
66		CARMEN OLGA PEREZ	21/09/2005	OSCAR ERNESTO GUSTAVO HOFFMANN y DELIA ZENOBI	48814
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/09/2005	HAYDEE LOPEZ	75868
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	13/10/2005	CARLOS ANTONIO CELENZA	48829
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/10/2005	SALANITRI, Salvador y FREIRE, María Elisa	46732
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/10/2005	Jaime Bitler	46716
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/10/2005	SAVINO ANTONIO y RAGONE ANTONIA	46736
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/10/2005	CASOY BERNARDO	48894
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	03/10/2005	Elias Rubistein	48819
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/09/2005	ISAAC RAITARSKI	46765
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	29/09/2005	SALADINA ADORACION HORTAS	46711
93	U	M. ALAEJANDRA TELLO	06/10/2005	ELBA ANTONIA FRIAS	46754
95		JUAN PABLO LORENZINI	17/10/2005	MONICA DEL CARMEN COLORIO	46735
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/10/2005	LORENZO FRANCISCO GIARDINO	46761
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	13/09/2005	LIBE VEL LUCIA MIEDZINSKI	46687
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/10/2005	Héctor Scibona	46697
107	U	JUAN F. GALMARINI	29/09/2005	MAGDALENA D'AIUTO	46692
107	U	JUAN F. GALMARINI	05/10/2005	MUIÑO GARCIA, MANUEL	46694
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/10/2005	ELIDA ESTER GARCIA	46708
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/10/2005	JOSE RODRIGUEZ	46684

e. 21/10 N° 447 v. 25/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 27 a cargo de la Dra. Marta Susana M. Gastaldi, Secretaría única sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ VERDINO HEBER ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 45222/99 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 4 de Noviembre de 2005 a las 12:00 hs. (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble ubicado en calle Almafuerte 1.737 U.F. 4 de la Ciudad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. N. C.: Circ. I, Sec. D, Manz. 251m, Parc. 6t, Subparc. 4, Polígono 0004. Partida 152.007. Sup. Cub. 31,55 m2. Porcentual 18,20% Matrícula 68339/4/. Según constatación de fs. 129 vta. del 14/9/01 se encontraba ocupado. Se trata de un departamento tipo casa, compuesto por un dormitorio de 3x3,50 mts. aprox. con placard, hall de entrada, baño chico con ducha y artefactos completos y living comedor cocina de 5x4 mts. aprox. La vivienda posee todos los pisos de cerámica y el estado físico en general es bueno. Según informe de fs. 202 del 23/8/04 se informó al martillero que se encontrará desocupado. Deudas: ABSA S.A.: sin servicio fs. 159 al 18/5/04. Municipalidad: al 3/6/04 $ 1.738,34 a fs. 165/7. Rentas: al 19/5/04 $ 1344,60 a fs. 171/5. BASE: $ 30.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión de no existir fondos remanentes de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. VISITAS: Los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 21/10 N° 76.026 v. 24/10/2005

N° 31

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "31", Secretaría única, sito en la calle Uruguay 714, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "LOPEZ Claudio Daniel c/VAZQUEZ Enrique Omar y otros s/ejecución hipotecaria" (Expte. N° 27661/03), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día 27 de OCTUBRE de 2005 a las 11:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Valle 822/28, P.B., U.F. 7, Dto. "6", Capital Federal, Matricula 6-405/7, ocupado por familiares del demandado.- Consta en P.B.: de patio cubierto, comedor, un dormitorio, baño y cocina y en entrepiso una habitación.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 70 años.- Sup. 41,70 m2., Porc. 0,17%.- BASE $ 38.586.-, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeudan por Imp. ABL GCBA $ 504,66 al 08/06/05 (fs.213); por Aguas Arg. $ 2.141,14 al 02/05/05 (fs.225); OSN sin deuda al 30/04/04 (fs. 92).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá la compra en comisión.- En caso de existir deudas por expensas, las mismas serán asumidas por la parte actora (fs. 93).- Visitar los días 25 y 26 de OCTUBRE de 2005 de 14:00 a 16:00.-

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 21/10 N° 46.855 v. 24/10/2005

N° 32

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz A. Arean, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. C/ CHIRINO LUIS MAXIMILIANO Y OTRO S/ EJEC. HIP.", Expte. N° 111.304/00, que el martillero Alfredo Carlos Bence, rematará el día 1° de noviembre de 2005, a las 11:00 Hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, LO SIGUIENTE: el inmueble ubicado en el Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Bulnes 2915, entre calles Rossini y Schubert del Barrio Loma Grande, edificado en el lote de terreno designado según título como lote 7 de la manzana 100. NOM. CAT.: Circ. II, Secc. DD, Mzna. 100, Parc. 7. Partida: 96728. Matrícula: 32.779 del Pdo. de Ituzaingó. Sup. Total: 220 m2. Se trata de una propiedad con las siguientes características: Al frente garage (3,50x4) y a la izquierda, jardín (3x3). Se ingresa a living-comedor (4x6,50). A la izda. hay un baño sin bañera y 2 dormitorios (3,50x3,50 c/u). Al fondo del living, cocina (3x3,50) que desemboca en patio trasero en forma de "L", con partes de jardín y otra de patio. Al fondo, construcción precaria, semicubierta (3x50x9) donde hay parrilla. Techo de chapa. La demás edificación tiene techo losa. Al otro lado del inmueble, hay un local, cerrado, tipo negocio, que continúa hasta el fondo por pasillo. ESTADO REGULAR, con humedad en dormitorios. REGULAR estado de pintura. El inmueble está ocupado por Luis M. Chirino, quien manifestó vivir en el lugar en carácter de propietario, en compañía de la Sra. Laura Noemí Dressel y con dos hijos menores de edad. Las deudas surgen de constancias de autos. CONDICIONES DE VENTA: CONTADO, EFECTIVO, MEJOR POSTOR. BASE: $ 19.200.-. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA C.S.J.N.: 0,25%; El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De acuerdo con el Fallo Plenario de la CNCiv. 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto I.", publicado en la Ley L.L. 31/03/99, fallo 98.544, se resuelve: "No corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". No procede la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser depositado en Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N. DIAS EXHIBICIÓN 28 y 31 de octubre de 2005, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
José Benito Fajre, secretario.

e. 21/10 N° 76.015 v. 24/10/2005

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ PETRATE ARGUELLO, LUIS ALBERTO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO", Expediente Nro. 42.111/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 28 de octubre de 2005 a las 9,15 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Italia 189/191/193 y 195 entre Av. Manuel Belgrano y calle Gral. San Martin, Unidad Funcional Nro. 9 y Unidad complementaria "A", localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. C. Manz. 22. Parc. 14 c. Matriculas: 39.551/9 y 39.551/"A". Superficie: U.F Nro.9: 68,14 mts2. y U.C "A": 358,70 mts2. La unidad se halla situada en un edificio de moderno diseño y mediana categoria. El mismo se compone de pasillo de distribución, baño de recepción, living-comedor con balcon estilo frances, pasillo de distribución con placard, dos dormitorios con placard, un baño completo y balcon terraza al frente, todo ello en buen estado de uso y conservación. La unidad complementaria corresponde a un espacio guarda coche. El inmueble se hallaba ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores de edad en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 81.447,60. Seña 30%. Comisión 4%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 15-12-03 $ 2.117,98 Fs. 148. Aguas Arg. al 16-12-03 $ 124,84 Fs. 151, Direc. Prov. de Rentas al 18-12-03 U.F 9: $ 2.293,24 Fs. 170 y U.C "A": $ 67,60 Fs. 173. O.S.N al 1-4-04 No registra deuda. Fs. 197 Municipalidad de Avellaneda al 4-2-04 U.F 9: $ 1.443,88 Fs. 191. U.C "A", $ 1.981,84 Fs. 189. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sean necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo Apercibimiento de ser declarado postor remiso: (Art. 584 del Cod. Proc.) Para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librandose el pertinente oficio. Solamente se podra ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto juridico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 26 y 27 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 21/10 N° 76.021 v. 24/10/2005

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/COLANTONIO, IRMA ANGELA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 60.871/00 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de octubre de 2005 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un inmueble sito en la Av. La Plata 4097 (calle 436), esquina Portugal (441), Villa Lacroze, Localidad de Santos Lugares, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Mide 5,66 m. al SO, sobre calle 436; 4,24 m. en su ochava al O; 13,22 m. al NO sobre calle 441; 8,66 m. al NE; lindando con parcela 23 c de su plano y 16,22 m. al SES, lindando con parte parcela 23 a de su plano. Superficie total 135,97 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección F, Manzana 40, Parcela 23d, Matrícula 29391, Según informe efectuado por el martillero, se trata de una propiedad en muy mal estado de conservación general, cañerías rotas y expuestas. Consta de dos dormitorios; living comedor, cocina, entrada para autos que conduce a patio trasero, jardín pequeño al frente. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 25 y 26 de Octubre próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 40.000. Seña 30%, saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1ro. de la Ley 23.928, con mas los intereses de la tasa pasiva mensual del Bco. Central, desde la realización de la subasta, capitalizable a 7 días con mas el 12% anual, capitalizable en, la misma frecuencia. Comisión 3% mas IVA. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC). Una vez efectuada la subasta, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial en las presentes actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicaran las normas del art. 41 del código citado en lo pertinente. Hay constancias de deudas en Aguas Argentinas (fs. 282) por $ 562,36 al 3/05/05; en Municipalidad (fs. 314/15) por $ 3145 al 23/06/05; en Rentas (fs. 322/5) por $ 2995,60 al 30/06/05; y sin deudas en OSN (fs. 285) al 13/05/05. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 2005.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 21/10 N° 47.096 v. 24/10/2005

N° 48

Juzgado en lo Civil N° 48, a cargo de la Dra. Irene M.E. Llanos Siri de Dillon, Secretaría Unica, con sede en Uruguay 714, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por DOS días en autos: "ESPINDOLA de ALVAREZ. OLGA CECILIA c/OLIVERO, LUIS ALBERTO y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. Reservado N° 29.107/98, que el martillero. ENRIQUE RE, rematará el 7 (siete) de Noviembre de 2005, a las 12,30 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed.; el Inmueble sito en la calle Adolfo Alsina N° 2815 y 2827 esquina Jujuy N° 171/183/195/199, con entrada por Av. Jujuy N° 171 Piso 4° Unidad Funcional 9 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ubicado, según constatación, saliendo del ascensor, a mano derecha dos puertas, al frente consta las siglas UF9 A, y la otra, sería la entrada de servicio. La precedente descripción del inmueble es bajo responsabilidad de la parte ejecutante. Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 68, Parc. 8 e, Matrícula FR 9-5524/9. Según informe del martillero de fs. 273 se trata de un semipiso. Superficie total por piso y unidad funcional 84,12 m2. Conforme acta de constatación obrante a fs 519/520, está ocupado por una persona que manifestó que ocupa en calidad de inquilino, desde el año 2002, no exhibió contrato alguno. El ocupante no se presentó en autos invocando la locación. Consta de Living comedor, con balcón francés, tres dormitorios, baño completo y toilette, cocina y habitación y baño de servicio, con dos entradas y lavadero entre cocina y cuarto de servicio. Se exhibe los días 2 y 3 de Noviembre/05 de 16 a 18 hs. Base $ 116.000. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 1,5%, Aranc. Acord. CSJN 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Se prohibe la compra en comisión. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Deuda por expensas comunes fs. 553 al 09-06-05 $ 20.928,89; la expensa de Mayo/05, es de $ 278, todo sujeto a reajuste, a cargo del comprador, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Adeuda por impuestos, al GCBA (fs. 535) al 11-04-05 $ 8.207,13; Aguas Argentinas (fs. 529) al 15-03-05 $ 2.219,30; OSN (fs 523) al 29-03-05, sin deuda. De conformidad con el Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" del 18-2-99 no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del CPCCN.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 21/10 N° 46.873 v. 24/10/2005

N° 66

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 66, Secretaria Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes No. 1950, 1o. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "RODRIGUEZ, Oscar Rubén c/IGLESIAS, Lidia Noemi s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 48767/2002, Reservado, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (T.E. 4657-7878), rematará el día 27 de Octubre de 2005 a las 8,00 hs. en punto, en el Salón de Remates (Oficina Subastas Judiciales) de la calle Tte. Gral. J. D. Perón No. 1233 de Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 25 y 26 de Octubre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs., con frente a la calle Gaboto No. 1040 entre las de Coronel Carlos Brandsen y Roque Simón antes Formosa de la localidad de La Tablada, Pdo. de La Matanza de la Pcia. de Bs. As., edificado en el lote de terreno No. 16 de la manzana 4, superficie 222,50m2. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III; Sec. J; Manz. 79d; Parcela 16; Matricula 130.886. Según Constatación realizada por el martillero, al inmueble de referencia consta de; cocina-comedor, dormitorio, baño, entrada de autos, galpón precario y cuarto de herramientas, todo en mal estado, y ocupado por el sr. Angel Esteban Gimenez, D.N.I. No. 92.020.718, juntamente con sus hijos Leandro André (21), Cecilia Belen (10), Ezequiel Bernabé Gimenez (13) y su madre Amelia Serantes (76), todos en calidad de ocupantes y registra deudas

por Impuestos Municipal al 9/10/03 $ 1.898,77; Rentas al 22/10/03 (Inmobiliario) $ 3.351,41 y Aguas Argentinas $ 41,24. La venta se realiza al contado en efectivo y al mejor postor, en el estado fisico y juridico que se encuentra. BASE: $ 36.000. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación alguna y constituira domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. En atención a lo establecido en el fallo plenario "SERVICIOS EFICIENTES c/YABRA" del 24-2-99, el comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos obtenidos en la subasta no alcanzaran a cubrirlos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/10 N° 47.094 v. 24/10/2005

N° 68

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 68 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Veron, Secretaria única sito en Uruguay 714 piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ DUARTE CARLOS CESAR Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte: 86.668/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 4 de Noviembre de 2005 a las 11:00hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Belgrano, hoy 28, N° 4751 entre calles 531, hoy 147, y 532, hoy 148, edificado sobre lote de terreno designado con el N° 20 Manz. 82 N.C: Circ. IV, Sec. M, Manz. 82, Parc. 20. Partida 14.569. Según constatación se trata de casa de construcción standard y económica, con pisos de cemento alizado y pintado, compuesto de living comedor, dos dormitorios (a uno le falta la ventana), baño al que le falta el botiquín empotrado y artefactos y averías en cañerías, cocina con faltantes de muebles de mesada y galería a contra frente con techo de chapas y fondo libre. La vivienda se encuentra en malas condiciones físicas. Se encuentra ocupada por Sr. Díaz, por la Agrupación Teresa Vive, en carácter de ocupante. Sup. Total: 202,85m2. Deudas: Municipalidad al 31/10/01 $ 1227,05 a fs.74/5. Rentas: al 2/10/01 sin deuda fs.76/7. BASE: $10.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y deberá realizar el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta en el domicilio de la actora en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 580. 581 y 584 del CPCC. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión. VISITAS: Días 28 y 29 de Octubre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 21/10 N° 76.011 v. 24/10/2005

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "KEDDFORD CORPORATION S.A. c/CALDERON de LAVALLETTO, EMILIA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 18045/02, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 27 de octubre de 2005, a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La unidad funcional Nro. 4 ubicada en el 3er. piso del inmueble ubicado en la calle Cabildo 2984/2990, entre Congreso y Quesada, Capital Federal.- Superficie cubierta 57,08 m2; semicubierta 4,07 m2; balcón 1,78 m2. Total por piso y UF 62,93 m2; porcentual 5,41%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 41, Manzana 56, Parcela 1c, Partida 3.605.111, Matricula FR 16-47246/4. El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como Cabildo 2990 piso 3ero. "A", y consta de living comedor, cocina comedor, dos habitaciones, un baño y balcón a la calle, todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por la demandada y su familia como propietarios.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 25 y 26 de Octubre próximos de 14 a 16 hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%, el saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengara desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor.- No se admite la compra en comisión.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del ritual. Hay constancia de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 256) por $ 94,46 mas (fs. 254) $ 2052,35 al 20/10/04; en Aguas Argentinas (fs. 241/3) por $ 484,48 al 20/10/04; y por expensas por $ 972,70 a Octubre de 2005, con mas los intereses correspondientes. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 octubre de 2005.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 21/10 N° 47.093 v. 24/10/2005

N° 75

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "75", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO de GALICIA y Buenos Aires S.A. c/CASANOVA Ariel Hernán s/ejecución hipotecaria" (Expte. n° 62428/03), que el martillero Alberto Enrique Bieule rematará el día Jueves 27 de OCTUBRE de 2005 a las 10:00 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Salcedo 1223/29, e/L. M. Campos y Bacacay, P.B. y 1°, U.F. "2", Pol. 00-02 y 01-02, P-H 70-112-65 de Villa Insuperable, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, matricula 7096/2, Nom. Cat. Circ. III, Sec. A, Mza. 16-a, Parc. 21-e, Subparcela 2, ocupado por el propietario y su familia y consta de pasillo, living, cocina-comedor, un baño, dos dormitorios y patio c/lavadero y terraza.- Su antigüedad es de 50 años, habiendo sido reciclado y su estado de conservación es bueno.- Sup. Pol. 00-02 81,48 m2., Pol. 01-02 60,21 m2.. Sup. total 141,69 m2.- BASE $ 37.500.-, ad-corpus, al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.274,10 al 12/07/04 (fs. 122); por Aguas Arg. $ 60,49 al 13/07/04 (fs.113), A.D.A. ex OSBAR s/servicio al 12/8/04 (fs. 126); por Imp. Inmob. $ 1.312,30 al 30/09/04 (fs. 161). No procede la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CP. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.- Se deja constancia que el inmueble ejecutado carece de administración de consorcio, por lo tanto no se pagan expensas comunes.- Visitar los días 25 y 26 de Octubre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 21/10 N° 46.853 v. 24/10/2005

N° 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 79 - Sec. Unica sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 - Piso 5° de Cap. Fed. comunica en autos "CONS. PROP. AV. DIRECTORIO 2135/53 c/HABIB, Elías y O. s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. 30.992/99 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el día 3 de Noviembre de 2005 a las 8.15 Hs. (en punto) en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. el inm. de Av. Directorio N° 2135/53, entre Cnel. Esteban Bonorino y Camacua, Piso 15 Unidad Funcional N° 92 (Piso 15° - Departamento "A") de Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ: 5 - Secc: 48 - Manz.: 132 - Parc.: 30 b. Matricula 5 - 19.040 / 92.- Expensas al 30/9/05 $ 10.234,41. (Expen. Septiembre '05 $ 352,74). Base: $ 150.000.- Ctdo. y mej. postor. Seña 25% - Com. 3% - Aranc. 0,25%.- s/Mand. el inmueble está ocupado por la Sra. Beatriz Yolanda Gil quien me denunció CIPF 3.410.104 y me manifestó que ocupa el inmueble junto a su marido el Sr. Elías Habib y su hijo mayor de edad Eduardo Habib y lo hacen en carácter de propietarios; y el departamento está compuesto de un living-comedor de 3 x 10 m., 3 dormitorios c/placard (3 x 3; 3,30 x 3 y 3 x 2 mts.) dejando aclarado que todas las medidas son aproximadas, baño y toilette, cocina comedor, balcón aterrazado, lavadero, entrada de servicio, dependencia de servicio, estando en regular estado de conservación y mantenimiento; el inmueble se encuentra ubicado en un edificio construido en torre de 17 pisos, con 6 unidades por piso, posee 3 ascensores, cochera fija con portón con control remoto, vigilancia las 24 hs., y por último en el Barrio de Flores en una zona conocida como Nuestra Señora de la Misericordia. Vis. 25 y 26 de Octubre de 10 a 13 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día a partir de la aprobación, depositándolo judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta en una cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CP. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". No cabe la solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 s/fallo "Plenario Serv. Eficientes c/Yabra S.A." Las personas concurrentes al acto deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial y por 2 días en el diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 21/10 N° 46.833 v. 24/10/2005

N° 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 95 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6ro., comunica por dos días en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV SUCURSAL AGENTINA c/ZAMBRINO, ALBERTO HORACIO y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 61.206/02 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 27 de octubre de 2005 a las 10:45hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado frente a calle Los Abedules 2451, Pdo. de Moreno, Localidad de Francisco Alvarez, Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 350 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección H, Manzana 111, Parcela 24, Matrícula 19644 (74).- El bien, según constatación efectuada, se trata de un lote con dos construcciones.- La del frente consta de 3 dormitorios, living comedor, cocina comedor, baño completo y lavadero.- En buen estado de conservación.- En el fondo hay una construcción sin terminar, un ambiente, cocina y baño y una habitación mas en construcción.- Ocupado por una familia, Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 20 y 21 de octubre próximos de 12 a 14hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Esta prohibida la compra en comisión. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancia de deudas por Municipalidad de Moreno (fs.306) por $ 1143,81 al 19/07/05; en Rentas (fs.309) por $ 3510,30 al 31/07/05; encontrándose fuera de radio en AGBA (fs.302) al 12/07/05; en OSN (fs.301) al 17/08/05; y en Aguas Argentinas (fs. 179) al 3/06/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Juan Pablo Lorenzo, secretario.

e. 21/10 N° 76.013 v. 24/10/2005

N° 98

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 98, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Capital comunica por dos días, en autos RISSO, MARIO ALBERTO Y OTRO C/ TAN, ISABEL S/ EJECUCION HIPOTECARIA - RESERVADO, Expte. N° 74133/2001, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520), rematará el día 2 de noviembre de 2005, a las 13 hs., en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Cosquín 1523/25, Unidad Funcional 1, con entrada individual por el N° 1525, Nomenclatura Catastral C. 1, S. 74, M. 51 P. 34 A, Matrícula 1-76735/1, Capital. Sup. 71,46 m2. Porc. 21,66%. Se trata de una unidad de vivienda, que consta de living-comedor c/cocina incorporada, dos dormitorios y un baño. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupada por el sr. Abel Franco, conjuntamente con su familia, quien alegó calidad de inquilino, abonando la suma de $ 350.- mensuales. No exhibió contrato, si bien alegó que su vencimiento opera a fines del año 2006- BASE u$s 20.000.- o su equivalente en pesos al momento de la subasta, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 30% COMISION 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% Efectivo El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del CP. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la casa activa aplicada por el Banco nación para las operaciones ordinarias descuento de documentos comerciales a 30 días.- Se registran las siguientes deudas: Aguas Args (fs.55) al 10.05.03. Sin deuda OSN (fs. 58 al 29.05.03 Sin deuda: GCBA (fs.136) al 10.05.05 $ 1.317,69. No corresponde la compra en comisión. Es condición de venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- Exhibición los días 26 y 27 de octubre de 2005 de 16,30 a 18 horas.-

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
José Luis González, secretario.

e. 21/10 N° 76.027 v. 24/10/2005

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: "MILOU, MARTA SUSANA Y OTROS C/ CENTER WASH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ EJECUCION HIPOTECARIA-EJECUTIVO", Expte. 47003/03 (reservado), que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará el día 07 de noviembre de 2005, a las 09,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad. Una finca edificada en el lote de terreno designado en el plano 97-189-79 que cita su título antecedentes, como Parcela 3 h, de la manzana 80, ubicada en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Fondo de la Legua 2250/2266, con una superficie total de 675,30 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, manzana 80, Parcela 3h. Inscripta en la Matrícula 18.970 del Partido de San Isidro (097). A fs. 111/12, deuda Municipalidad San Isidro por $ 14.339,56 al 21/5/04; fs.113/14 deudas a Rentas de la Pcia. de Bs.As. $ 5.871,35 al 14/5/04; fs.185/6, fs.220 deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 808,52 al 15/11/04: fs.207, fs.234/36, corren agregadas constataciones, fotos y escrito informando que se trata de un inmueble industrial —Lavadero de ropa—, consta de un gran galpón con techo parabólico, 2 galerías, un patio, una habitación, baños y vestuarios

para el personal femenino y masculino, oficinas con baño y cocina en el primer piso. Sus techos en parte loza y chapa, en buen estado de uso y conservación. El Señor Juan José Bouclier, quien ocupa el inmueble manifestó ser socio gerente de Center Wash S.R.L.- Base $ 100.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25 (Acordada 24/2000). Sellado de ley. Todo en efectivo.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- De acuerdo a lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria, exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, de acuerdo a lo resuelto por el Superior No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Visitas días 03 y 04 de noviembre de 2005, en el horario de 14 a 16. PUBLICACION 2 DIAS: BOLETIN OFICIAL Y AMBITO FINANCIERO.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 21/10 N° 76.016 v. 24/10/2005

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, sito en Talcahuano 490, Primer piso, Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, comunica por dos días en autos caratulados "Cons. de Propietarios Lavalle 2.327/31 c/ Uzquiano, María Rosa s/ Ejecución de Expensas", Expte. 5.482/01, que el martillero Emiliano Fassino procederá a subastar el día 02 de noviembre de 2005, a las 10:45 horas en punto, en Tte. Gral. J. Domingo Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en Lavalle 2.331, Piso 5°, Unidad Funcional N° 74, Matrícula 11-10/74, Nomenc. Cat.: Circ. 11; Sec. 9; Manz. 39; Parc. 29, de superficie total 19m2, 45dm2. Según Acta de Constatación, se trata de una oficina comercial ubicada en el 5° piso e identificada con el N° 12. Posee una puerta de acceso muy deteriorada y consta de un solo ambiente, sin baño ni cocina. Posee un ventanal que da al aire y luz, al que le falta un vidrio en una de sus hojas. Sus medidas son de aproximadamente 3,20 m de frente por 6,50 m de fondo. Tiene piso de mosaicos y se observan detalles de pintura en el techo. El inmueble se encuentra deshabitado y desocupado y en regular estado de conservación. Subastándose tal como se halla en exhibición, se podrá visitar los días 24, 26, 27 y 31 de octubre próximos en el horario de 09:30 a 13:30 horas. Base: $ 26.000. Seña: 20%. Comisión: 3% y 0,25% en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor, debiéndose depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto acto (conf. Arts. 563, 564, 565, 566, 571, 575, 576, 577, 578 y 579, del Código citado y 234 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Deudas: ABL: $ 779,96 al 01/12/04 (fs. 160); Aguas Argentinas: $ 8.798,77 al 27/9/04 (fs. 121) OSN. NO registra deuda al 28/09/04 (fs. 124); Expensas: $ 6.116,36 al 10/08/05 (fs. 219/220), Expensas me de agosto de 2005: $ 34,63 (fs. 220). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Francisco de Igarzabal, secretario.
e. 21/10 N° 46.857 v. 24/10/2005

N° 107

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 107, Sec. Única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.6°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. BARRIO ALBARELLOS AV. ALBARELLOS 3153 C/BRAHEMCHA JOSE ALBERTO Y OTRO S/EJECUCION DE EXPENSAS", (EXPTE. N° 23.900/1995), que el martillero Eduardo J. MARTIRE PALACIO —CUIT N° 23-13736955-9— rematará el día 8 de Noviembre de 2005, a las 8:00 hs. —en punto— en el Salón de Ventas de la Corp. de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Albarellos 3153 y Avda. Gral. Paz 5560, Torre 4, U.F. 70 del Piso 4°, letra H, Matrícula 16-46372/70 de Cap. Federal. Conforme se ha constatado, se trata de un depto. de aprox. 40 m2 que consta de 2 dormitorios, un baño, cocina y living comedor con un balcón donde se accede al bien. El referido inmueble se encuentra en regular estado de conservación, sin servicios por falta de pago y OCUPADO según constatación efectuada. BASE: $ 20.250,00, SEÑA: 30% COMISION: 3%, ARANCEL CSJN (Acor. 10/99 y 24/00): 0,25% al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. Se deja constancia que para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora el bien se sacara nuevamente a la venta SIN BASE. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. Se deja constancia que el inmueble a subastarse registra las siguientes deudas: Ag. Arg.: $ 3.564,22 al 28/06/05 (fs. 399/400), O.S.N.: Sin Deuda al 29/06/05 (fs. 401); A.B.L.: $ 1.482,35 al 28/06/05 (fs. 397/398), Expensas Comunes: 28.568,82 a Mayo del 2005 (fs. 395/396). EXHIBICION: Los días 2 y 3 de Noviembre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs. INFORMES: En autos y al Tel. 4456-1159 (15 a 19 hs.). Se deja constancia no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18-2-99).

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 21/10 N° 76.025 v. 24/10/2005

N° 108

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. PABLO MIGUEL AGUIRRE, Juez subrogante, Secretaria única a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 490, piso 3° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CUROLÁN SA c/ KAMENOFF MABEL s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. N° 98318/2002) que el martillero Marta Stella Maris Maronese (TE 4371-2481) rematará el día 8 de noviembre de 2005, a las 10:45 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle MURGUIONDO 2218, entre Tandil y Remedios, de esta ciudad de Buenos Aires. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1; Sección 76; Manzana 155; Parcela 10. Matrícula 1-41466. Según mandamiento de constatación obrante en autos, se trata de una vivienda muy humilde y precaria en todas sus instalaciones, si bien posee agua corriente y energía eléctrica, no posee gas, debiendo abastecerse por garrafas. Construida sobre un terreno de 7,80 x 11,70 metros, consta de tres ambientes, patio, baño y cocina, todos con pisos de cemento deteriorados y descascarados al igual que las paredes. El ambiente que funciona como un estar tiene una ventana que da a un patio, pero el baño y la cocina, no sólo carecen de ventilación, sino que además están semi-comunicados, separados sólo por una precaria pared de ladrillos que no llega al techo. El dormitorio de los chicos no posee ventanas y el otro tiene una puerta que da al patio y una ventana que ventila a un pasillo que funciona como quiosco, con ventana a la calle. El estado de conservación es muy malo, toda la construcción es vieja, precaria y carece de ventilación e higiene. OCUPADO por el señor Salerno y siete hijos menores de edad.- DEUDAS: a) Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. (ABL) al 12/9/03 $ 525,80 (fs.93), pendiente 12/06/97 $ 58,11; b) Aguas Argentinas al 9/09/03: $ 41,22 (fs. 91); O.S.N: sin deuda. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 25.500.- SEÑA: 30%. COMISION 3% más IVA. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art.133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la cuenta de autos y sin necesidad de otra notificación, en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. Según la Acordada de la CSJN, 10/99, el comprador deberá abonar también en el acto de la subasta, el arancel de 0,25% sobre el precio de venta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En caso de resultar adquirente el ejecutante se halla eximido del pago de la seña (2/12/04). EXHIBICION: el día 7 de noviembre de 2005, de 14 a 16 horas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 21/10 N° 48.968 v. 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. SUSANA MARIA INES POLOTTO, SECRETARÍA N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/ LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA (AVENIDA MEEKS 155 PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA)", Expte N° 89.776, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown,(CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N°20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3), Juan Antonio Saráchaga (CUIT N° 20-07593398-4) y Eduardo Saravia (CUIT N° 20-05469127-1) rematarán, el JUEVES 24 DE NOVIEMBRE DE 2005 A LAS 11,30 HS., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble en la ciudad y Pdo. de Lomas de Zamora con frente a la Avda. Meeks 155 entre calles Gorriti y Loria, que mide 19,64 mts. de fte. al SE; 20, 33 en el contra frente al NO.; 56,70 mts. en su costado al NE.; estando formado su costado al SO. por una línea quebrada de 3 tramos que miden el 1ro parte de la línea de su frente y en dirección al NO 25,30 mts. de ahí y en dirección al SO 0,33mts., y de la finalización de esta línea nuevamente hacia el NO hasta cerrar la figura, corre el último tramo que mide 31,40mts. Sup. Total 1.143,91 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. B, Manz. 18, Parc. 6. Matrícula 41770). Se encuentra ocupado por "BINGOS DEL OESTE S.A." en calidad de locataria desde mayo de 1997 y con contrato de locación suscrito en dicha fecha, que vence el 31 de enero de 2006, con un canon mensual que se fijó en el 2% de la recaudación bruta en concepto de venta de cartones para el juego que allí funciona, con una garantía mínima anual de pesos trescientos mil ($ 300.000), aunque en los últimos meses el canon mensual ha sido de alrededor de pesos cuarenta mil ($ 40.000). Se trata de un edificio de 7 plantas que ocupa todo el terreno, en buen estado de conservación, reciclado 8 ó 10 años atrás, donde funciona un establecimiento de Bingo y máquinas tragamonedas que explota la locataria. Los dos subsuelos corresponden a estacionamiento de vehículos que hoy no son utilizados por cuanto, según manifestación de la locataria, al carecer de salida de emergencia la municipalidad no lo habilita para tal destino; en la Planta Baja hay un gran hall de entrada, amplio salón de juego con dependencias para sus respectivos servicios; en el primer piso oficinas administrativas y otro salón de juego similar al anterior con sus dependencias; en los pisos segundo y tercero, sendos salones con dependencias, utilizados únicamente como depósito; en el piso cuarto, de muy poca superficie (aprox. 50 m2), se encuentra la sala de máquinas. El edificio cuenta con equipo para aire acondicionado marca "TRANE". (made in USA), una caldera "La Marina", un grupo electrógeno, 2 ascensores, un montacarga y 3 escaleras mecánicas. El total de la superficie cubierta la estimamos en aproximadamente 6.900 m2. Exhibición: los días 31 de octubre y 7 y 14 de noviembre de 2005 de 7:30 a 9:30, con la aclaración que para el eventual caso que la entrada del inmueble no sea franqueada durante dichos horarios, la exhibición se llevará a cabo los mismos días pero durante el horario de 15 a 17:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 2.600.000. SEÑA 10%. COMISIÓN 3% más IVA. Sellado de ley 0,5%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO DEL INMUEBLE: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. En caso de corresponder el pago del IVA, deberá adicionársele al precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre las que pueden presentarse indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio de los martilleros sito en Viamonte 1454 piso 7° "B" de Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas a los martilleros el día anterior a la subasta. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Queda a exclusivo costo y cargo de los compradores, los gastos que por cualquier concepto demandare la adquisición del bien sin reclamo alguno para la liquidación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 21/10 N° 76.022 v. 27/10/2005

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 1 de la Dra. Marta G. Cirulli (Juez P.A.S), Sec. N° 1 a mi cargo, sito en Diag. R.S.Peña 1211, PB, Cap. hace saber por 2 días en autos "ALENCO S.A.I.C C/SANCHEZ MARÍA ROSA S/EJEC. PREND" Expte. N° 31493/01 (801 40) (CUIT 27-13258064-8), que el Mart. Rodolfo P. Frasca (CUIT. 20-04405917-8), subastará el 31/10/05, a las 09.00 hs en pto. en el Salón de la Corp. de Remat. sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. El siguiente bien: 1 Camión tractor, Marca M. Benz, Mod. LO1114/ 48FA, carece de motor y caja de velocidad, Chasis M. Benz N° 3410 42-11-077927; Dom. TFH-372; BASE $ 8.000, contado, efectivo y mejor postor, Com. 10%, Seña 30%, Aranc. 0,25% s/precio subasta (Acord. 24/00 de la CSJN) El vehículo adeuda a: RENTAS San Rafael, Pcia. de Mendoza al 04/02/05, $ 4.507,90. Autorízase al actor a no pagar la seña en caos de resultar comprador hasta la concurrencia del importe de su compra, con su crédito en autos sin perjuicio de considerarse lo relativo a la compensación en el momento de la aprobación de la subasta y la liquidación. En caso de abonar IVA por la compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Mart. retenerlo en el acto de Subasta y depositarlo en el Expte así como que las deudas por patentes son a cargo del comprador y el mismo no se incluye en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. El vehículo se exhibe en el estado gral que se encuentra y subasta en Estancia Josefina, Ruta 143 y Ruta 200, San Rafael, Pcia. de Mendoza, el día 26/10/05, de 10 a 15hs. Subasta sujeta a Aprobación Judicial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 21/10 N° 76.014 v. 24/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría 13 —a mi cargo con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 2° piso— comunica por tres días en autos "JOSE FERRARINI S.A.C.I. s/QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACION DE BIENES" expediente N° 73443, que los martilleros María Cecilia Saenz y Gastón Labourdette rematarán los días 22 y 23 de NOVIEMBRE de 2005 a las 08:00 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal 344 lotes de maquinarias y bienes de la fallida dedicados a la fabricación de alambre, alambre tejido y clavos, CON Y SIN BASE SEGÚN CATÁLOGO —a disposición de los interesados— destacándose las siguientes máquinas de diferentes marcas a saber: trefiladoras, tejedoras, telares, urdidoras, bobinadoras, ruleras, tornos, máquinas de fabricar clavos, serruchos, rectificadoras, agujereadoras, prensas, amoladoras, autoelevadores, puentes grúa, guillotinas, básculas, compresores; gran cantidad de rollos de alambre y rollos de tela metálica; pañol conteniendo gran cantidad de repuestos, clavos y herramientas; armarios, estanterías, etc. SEÑA: 30 %. COMISIÓN: 10%. (IVA s/ 50 % de COMISIÓN). IVA s/ PRECIO (10,5% y 21%) según sean maquinarias o bienes muebles y 0,25% ARANCEL Acordada 24/00 C. S. J. N. El saldo de precio se deberá abonar el día 24/11 en el lugar de la subasta en el horario de 10:00 a 13:30 hs. Habiéndose exhibido los lotes adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. El retiro de los bienes corre por cuenta exclusiva de los adquirentes, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se prohibe la compra en comisión y la ulterior cesión de boletos y acciones emergentes de la adjudicación. EXHIBICIÓN. días 14, 15 y 16 de NOVIEMBRE de 12:00 a 16:00 horas en AVDA. LA PLATA 2036 Capital Federal. Cuit de la fallida: 30-50083392-7. Cuit de la mart. Saenz: 27-0286676-0. Cuit del mart. Labourdette: 20-04416905-4.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 21/10 N° 494.915 v. 25/10/2005

N° 11

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 11, interinamente a cargo del DR. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SECRETARÍA N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Callao 635, piso 5°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "ZAKIAN HUGO SERGIO S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA". Expte. N° 94.264/03 que los martilleros César M. Estevarena (CUIT 20-042098096-0 R.I.), Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) y Horacio Rodriguez Amoedo (CUIT 20-04535407-6 R.I.), rematarán el VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2005, A PARTIR DE LAS 10 HS. —EN PUNTO—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles de propiedad del fallido, ubicados en la Pcia. de Córdoba: 1) A cargo del martillero C. Estevarena: Casa de 2 plantas en calle Berutti 972, s/terreno de 901,27 m2 s/título, en Villa Costas del Lago San Roque, Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dep. Punilla, designado como lote 13 de la Manz. 4 con sup. de 901,27 m2. Consta en Pta. Baja de living-comedor, cocina-lavadero, garage, jardín, quincho y pileta de natación y en la Pta. Alta 3 dormitorios y 2 baños s/constatación en autos "Banco de la Pcia. de Córdoba c/Zakian Hugo s/Ej. Hip." (Dominio n° 7014, F°. 10.420, T°. 42, año 1983) BASE $ 100.000 y 2) A cargo de los martilleros E. Saravia y H. Rodriguez Amoedo: a) Casa en barrio General Paz de la ciudad de Córdoba s/calle Ibarbalz, hoy Armenia, n°291 que lleva también la numeración 1769, e/calles Gral. Güemes y Gral. Lamadrid. Edificada s/terreno de 9,825 m. de frente por 25 m. de fondo encerrando una sup. de 245,62 m2. Se compone de entrada tipo garage, living-comedor con cocina tipo americana con lavadero, pasillo de circulación, 3 dormitorios, 2 baños (uno de ellos compartimentado) y en el fondo un espacio guardacoche semicubierto y jardín. Ocupada por la madre del fallido. En regular estado de conservación. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 23, Manz. 15, Parc. 16. Mat. 134.266). BASE $ 40.000; b) Cochera, Unidad 49, en Pta. Baja, identificada físicamente con el n° 19, en el "Edificio Garage Plaza", Santa Rosa 960/968 de la ciudad de Córdoba, con entrada común por el n° 964. Sup. cub.12 m2. Porc. 0,441%. DESOCUPADA. Cuota de expensas abril/2004 $ 16. (Nom. Cat.: Circ. 4; Secc. 1, Manz. 14, Parc. 14. P.H. 49. Mat. 52.499/49). BASE $ 2.700 y c) Galpón calle Los Granaderos 1667, Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba. Ocupado por quien no acreditó ni alegó tener título alguno. Se compone de entrada para automóviles descubierta, galpón con techo parabólico dividido en 3 sectores, un entrepiso en el sector del medio, 2 oficinas y 2 baños. Sup.cub. estimada 580 m2. Terreno formado por los lotes 4-b y 36 encerrando una sup. de 562,44 m2. con un frente s/ Los Granaderos de 3,32 m. En regular estado de conservación. (Nom. Cat. Circ. 3, Secc. 11, Manz. 27, Parc. 13. Mat. 296.715). BASE $ 74.373. EXHIBICION: los días 28 y 29 de octubre de 2005 en los siguientes horarios: El inmueble en Villa Costa del Lago San Roque de Villa Carlos Paz de 16,30 a 18,30 hs.; el de calle Irbalz (hoy Armenia) n° 291, Córdoba, de 11 a 13 hs.: el de Boulevard Los Granaderos 1667, Córdoba, de 11,30 a 13,30 hs. y la cochera de San Rosa 960/68, Córdoba, de 14 a 16 horas. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR CON LAS BASES YA INDICADAS. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley. Arancel 0,25%. Los saldos de precio deberán depositarse en la cuenta de autos en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc. art. 584). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de venta. Las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudarse correspondientes a periodos anteriores al decreto de falencia deberán ser objeto de verificación; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso para ser solventados conforme art. 240 Ley 24.522 y los devengados con ulterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Estarán asimismo a cargo de los compradores los gastos que demanden las transferencias de los bienes —vgr—, impuesto de sellos-. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán en los términos del art. 162 del Regl. de la Cámara Nac. de Apel. en lo Comercial hasta tres días antes de la fecha del remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, las presentarán en el Juzgado. La actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas, en presencia de los martilleros y de la sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

e. 21/10 N° 494.917 v. 27/10/2005

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 11, Sec. N° 22, sito en Av. Callao 635 P: 5°, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "DE SOUZA, María Carmen (DNI: 11.026.814) S/Quiebra S/Inc. de Concurso Esp. promovido por Israel Abraham Rozen y otros", expte. N° 87.278/4, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 1° de noviembre de 2005 a las 10:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará, según las condiciones de venta establecidas en autos que el comprador declarará conocer y admitir, el 100% del inmueble ubicado en la calle Boyacá N° 2015 (e/Camarones y San Blas) Capital Federal (NC: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 10b, Parc. 16, MATRICULA FR-15-19912, Partida inmobiliaria: 235987-01) que mide según título, 8,66 mts. de frente por 20,50 mts. de fondo al SE, 21 mts. al NO y 8,68 mts. de contrafrente. Según acta de constatación (fs. 268) el inmueble se compone de dos plantas, en la planta baja funciona un taller mecánico para instalación de equipos de GNC para automotores bajo la denominación "Tomasetto Lovato". Dentro del taller y por medio de una escalera caracol se accede a un entrepiso donde hay una recepción y una oficina ambas de pequeñas dimensiones, y en la planta alta a la cuál se ingresa por la puerta contigua al taller, se encuentra la vivienda ocupada por la fallida con su familia, la misma se compone de un importante living comedor, con un pequeño balcón a la calle, de cocina y comedor de diario, de tres dormitorios —el principal (que se ubica sobre le frente de la propiedad) con baño en suite—, de otro baño completo, saliendo de la cocina se accede a un balcón y por escalera a una amplia terraza. La vivienda se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento. Se deja constancia que el inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, y que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningun tipo. BASE: $ 240.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— y a la orden del Tribunal dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reg. para la Justicia Nac. hasta el 27/10/2005, procediéndose a su apertura el día 28/10/2005 a las 11 hs. Estarán a cargo de los adquirente, sólo las deudas por tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. Se excluye la posiblidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. DEUDAS: ABL al 30/5/2005: $ 0,00 (fs. 251); Aguas Arg. al 31/5/2005: $ 0,00 (fs. 252). Exhibición: 25 y 26 de octubre de 2005 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, a los 18 días del mes de octubre de 2005.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 21/10 N° 46.971 v. 27/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "MILLAN DE LEVINGTON, TRINIDAD LUISA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. Nº 80316/1), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 1 de noviembre de 2005 a las 10,45 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle O'Higgins 1415/17/19, U.F. 1, 1º piso, entre las de Loreto y Zabala, y Complementario Nº VI, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 43, Parcela 6, Matrícula 17-846/1. Sup. total 220m^2 97dm.^{2}, porcentual 15 con 93 centésimos; y unidad Complementario Nº VI, piso sótano: Sup. Total 11m^2 73dm^2, porcentual 90 centésimos. OCUPADO y AD-CORPUS. La propiedad consta de living-comedor con balcón corrido a la calle; un baño de recepción; tres dormitorios; un baño completo con ante baño; un dormitorio en suite con baño completo, vestidor y placard; una sala de estar; un patio interno; cocina; lavadero; baño y dormitorio de servicio; todo en buen estado de uso y conservación y cuenta además con una baulera y espacio guarda coche en el subsuelo. BASE: $ 250.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Arancel 0,25% (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522) las que se deben presentar al Juzgado o en el domicilio de la martillera, hasta el 28-10-05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art.564 C.P.N.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C.C.. Quedan prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del bien. Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 13.434.458. EXHIBICIÓN: 26 y 28 de octubre de 16,00 a 18,00hs. Habiéndose exhibido debidamente el inmueble a subastar no se admitirán reclamos de ningún tipo. Consultas al T.E. 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2005.

e. 21/10 Nº 495.309 v. 27/10/2005

N° 16

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 16 a cargo del Dr. ALFREDO A. KOLLIKER FRERS, Sec. 32 de la autorizante, sito en Avda. Callao 635 P.B. de Capital Federal comunica por TRES DIAS en Boletín Oficial y diario La Nación en los autos "ELI LILLY INTERAMERICANA. INC. (Suc. Argentina) c/FULCO ANA MARIA s/ejec. prendaria - Expdte. nº: 101.532/00 que el Martillero Sr. Horacio Justo Oláran subastará el día 28 de Octubre de 2005 a las 8,45 horas (En punto) en Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Perón 1233 de ésta ciudad el Automóvil usado marca RENAULT SEDAN 5 Puertas Mod. Megane RXE BIC Año 1999 - Motor marca Renault AC 15934 - Chassis Marca Renault 8A 1B64GXZWS 00-3330 - Dominio CUT 466 - WS 003330 grabado en cristales, Combustible Nafta - La subasta se realizará al Contado, mejor postoir y en el estado en que se encuentra - BASE $ 15.500.- SEÑA 30% - COMISION 10%. Arancel CSJN 0,25%. De corresponder el pago de IVA éste será a cargo del Comprador, todo ello al contado y en el acto de la subasta ESTADO Y EQUIPAMIENTO DEL VEHICULO: Excelente estado - Inmovilizado en Garage por más de 4 años - (ver fs. 148) habitáculo interior tapizado etc. en muy buen estado - practicamente sin uso - Equipado con Aire acondicionado - Dirección asistida - Frenos ABS - Cierre central Ptas. a distancia. Cinturones inerciales - Faros antiniebla. Volante regulable - Cristales eléctricos - Radio AM/FM Compact Disc -, Espejos exteriores eléctricos.- DEUDAS – fs. 109 Patentes del vehículo - Contribución n° 23.514 $ 2.551,31 al 24.11.03 - Sin perjuicio de ello dispónese que el comprador adquirirá el bien libre de deudas por patentes u otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieren por gastos del patentamiento) en caso que el vehículo enajenado no se encuentre aún patentado al momento de la subasta. Hágase saber que en el caso de corresponder el pago del IVA por la presente, compraventa deberá ser solventada por el comprador debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo, al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador deberá quedar asentado en el Registro de la Propiedad Automotor que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. EXHIBICION = Los días 26 y 27 de Octubre de 12 a 14 horas en el 2do. piso del Garage sito en Cabello 3955 - 2do. piso de la Capital Federal Mayores detalles, folletos y fotografías en Salón de Subasta.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 21/10 N° 46.953 v. 25/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, secretaria Nro. 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FARVAL SACIF S/QUIEBRA", Expediente Nro. 40.445, que el martillero Javier O. Di Blasio, rematará el dia 1 de noviembre de 2005 a las 9,00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guillermo Marconi 1178 entre Misiones y Formosa, localidad del Palomar, Partido de Moron, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. B. Manz. 97. Parc. 14. Matricula: 85.543. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 142.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se trata de una construcción fabril desarrollada en dos plantas. La misma consta de perciana para ingreso de camiones, puerta para acceso de peatones y un local comercial con baño y perciana en el frente. También consta de salón de trabajo, una construcción que consta de varios ambientes, baño, cocina y vestuarios (Antiguamente fue una vivienda). En el fondo del terreno posee un amplio galpon con techo de chapa. Por escalera ubicada en el frente de la construcción se accede al primer piso de construcción más moderna, que consta de hall de distribución, cocina comedor, dos baños, una habitación (Laboratorio), tres oficinas, amplio salon administrativo de trabajo y balcon corrido al frente. Por la misma escalera se accede a la terraza. En forma posterior seran subastados diversos bienes muebles, entre los que se encuentran estrusoras de distintos tipos y tamaños, gran cantidad de muebles y elementos de oficina, computadoras, molduras, mangueras, rollos de hilos, máquinas de coser industriales, motores y demás bienes individualizados en el loteo confeccionado y aprobado por el Juzgado. La venta de los bienes muebles se realizará con las bases señaladas en el loteo confeccionado, en el estado de conservación en que se encuentran, al contado y al mejor postor. Comisión de los bienes muebles 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser de positado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificacion ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberan solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Disponese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión de los boletos que se extiendan. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 570 del Codigo Procesal y 104.5 del Reglamento del fuero (Acordada del 13-12-89) se aceptaran ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta las que deberan cumplir con los recaudos señalados por el última norma y seran abiertas por el actuario con presencia del martillero, del sindico y los interesados en audiencia pública a las 11,30 hs. del dia anterior a la subasta. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estaran a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas del inmueble: Aguas Arg. S.A. al 1-12-04 $ 463,22 Fs. 1516: Municip. de Moron al 3-12-04 $ 2.751,74 Fs. 1515. Direc. prov. de Rentas al 30-9-04 $ 9.608,40 Fs. 1497. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble y los bienes muebles seran exhibidos los días 27 y 28 de Octubre de 2005 de 14,00 17,0 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 21/10 N° 495.068 v. 27/10/2005

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 41

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO N° 41, SECRETARÍA UNICA, SITO EN CERRITO 550 PISO 6 CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR TRES DÍAS EN LOS AUTOS " DE ROSA OSCAR ALBERTO C/SUCESION INDIVISA DE ALBERTO OTAVIANO JARA Y OTRO S/DESPIDO" EXPTE 13349/00 QUE EL MARTILLERO OSCAR A. CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARÁ EL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 9.15 HS., EN PUNTO, EN EL SALÓN DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL INMUEBLE SITO EN PACHECO DE MELO 1862/64/66 PISO 10 UNIDAD 21 Y UNIDAD COMPLEMENTARIA 1 PLANTA SOTANO DE CAPITAL FEDERAL, MATRICULA 19-4102/21, NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. 19, SECCION 11, MANZANA 79, PARCELA 7. EL QUE SE COMPONE DE COCINA DE 3x3 APROXIMADAMENTE, LAVADERO CUBIERTO, HABITACION DE SERVICIO CON BAÑO, LIVING COMEDOR DE 8x4 APROXIMADAMENTE, 3 DORMITORIOS DE 3,50 x 3 CON PLACARD, BAÑO PRINCIPAL Y TOILETTE, BALCON DE 10 x1 CON PLACARD. EN EXCELENTE ESTADO DE CONSERVACION.

OCUPADO. SUPERFICIE TOTAL. 105 M2, 03 DM2, PORCENTUAL 3 CON 80 CENTESIMOS Y LA UNIDAD COMPLEMENTARIA PORCENTUAL 2 CON 25 CENTESIMOS RESPECTO A 1/20 AVAS PARTE INDIVISA, BASE $ 31.701,03.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- EL COMPRADOR DEBERÁ ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 10% DE SEÑA, EL 3% DE COMISIÓN MAS IVA Y EL 0.25% EN CONCEPTO DE ARANCEL PREVISTO POR AC. 10/99 TODO EN DINERO EN EFECTIVO. ASIMISMO DEBERA EL COMPRADOR CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y APORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CPCC. EN CASO QUE LA COMPRA RESULTARE EN COMISION SE HARÁ SABER AL COMPRADOR LO DISPUESTO POR EL ART. 571 CPCCN. SE HACE SABER AL COMPRADOR QUE SE DEBERA OBLAR EL IMPORTE DEL PRECIO DENTRO DE LOS CINCO DIAS DE APROBADA LA SUBASTA (ART. 580 DEL CODIGO PRCESAL). SE HACE SABER LA DOCTRINA PLENARIA RECAIDA EN LOS AUTOS "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRAN S/EJECUTIVO" POR LA QUE NO CORRESPONDE QUE EL ADQUIRENTE EN SUBASTA JUDICIAL AFRONTE LAS DEUDAS QUE REGISTRA EL INMUEBLE POR IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEVENGADAS ANTES DE LA TOMA DE POSESION, CUANDO EL MONTO OBTENIDO EN LA SUBASTA NO ALCANZA PARA SOLVENTARLAS. NO CABE UNA SOLUCION ANALOGA RESPECTO DE LAS EXPENSAS COMUNES PARA EL CASO DE QUE EL INMUEBLE SE HALLE SUJETO AL REGIMEN DE LA LEY 13512. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL MONTO DE LA EXPENSAS COMUNES DEL MES DE AGOSTO DE 2005 FUE DE $ 512,98, SE ADEUDA EN CONCEPTO DE EXPENSAS LA SUMA DE $ 1361 AL 31/5/05 (FS. 551), A AGUAS ARGENTINAS $ 175,90 AL 21/6/05 (FS. 546/7), A RENTAS (ABL) LA SUMA DE $ 5350,89 AL 26/7/05 (FS. 561), NO HAY INFORME DE DEUDA CON OBRAS SANITARIAS, EL BIEN SE EXHIBIRÁ LOS DÍAS 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2005 DE 15 A 16 HS.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 21/10 N° 494.928 v. 25/10/2005

N° 42

El Juzgado Nacional de Trabajo N° 42 a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaria única a cargo de la Dra. Irene E. Mezzera, sito en Cerrito 550 piso 6°, Cap. Fed., comunica por un día, en los autos caratulados: "Bazan Luis Victor C/ Vezel S.A. Y Otros s/ Despido"; Expte N° 9112/97, que el martillero Roberto Máximo Marti rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 10,45 hs. en punto, en el local de la calle Juan Domingo Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Lavalle 166/70 Unidad nro. 21 matrícula nro. 14-235/21, Circ. 14; Sec. 1; Manz. 61, Parcela 9 B, U.F. 21. Según "Mandamiento de Constatación" diligenciado en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la firma Mirab S.A. en carácter de inquilino.- El mismo consta de: departamento actualmente destinado a oficina el cual forma parte de un edificio de aproximadamente 70 años y posee una superficie estimada en 69mts2, consta de un baño, dos dormitorios uno de 4,00 mtsx4,00mts.- con kitchenet y el segundo de 4.00mts x 3.00mts ambos con pisos en pinotea, una sala de reuniones de aproximadamente 3.00mtsx6,50mts con piso alfombrado y balcon distribuidor amplio y gran luminosidad y ventilación en todos los ambientes, posee sus muros terminados en pintura satinada, sus aberturas son en madera restauradas y en excelente estado de conservación. BASE: $ 6545,08,- SEÑA: 5%; COMISION: 3%, y el 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.); Todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. DEUDAS: (fs.298) O.S.N. no registra deuda, (fs.286) Rentas $ 136,11 al 31/05/04, (fs.375) expensas comunes ordinarias y extraordinarias del ultimo mes $ 230.- a la fecha no registra deuda por dicho concepto, se deja constancia que el consorcio que representa la administración, mantiene deuda con aguas Argentinas por la partida global cta. de servicios n° 39077 de la cual participa la mencionada unidad con el porcentual (2,91%) conforme reglamento de copropiedad y administracion. Dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.N.), los adquirentes deberán depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires sucursal Tribunales el saldo de precio que corresponda y al contado. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado, bajo el apercibimiento que establece en lo pertinente el Código Procesal. Autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza publica, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. EXHIBICION: DIAS 24 Y 25 de octubre de 2005, de 15.00 a 17.00 hs. Publíquese el presente edicto, por un día en el Boletín Oficial y en el diario clarin.

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi Público despacho, en Buenos Aires a los 17 días del mes de octubre de 2005.
Irene E. Mezzera, secretaria.

e. 21/10 N° 76.023 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 8 a cargo de la Dra. Clara M. Do Pico, Secretaría Nro. 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "AFIP – DGI C/BENEDETTO, HECTOR S/EJECUCION FISCAL", Expediente Nro. 21.66/01, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 8.45 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1 (Un) televisor color marca "Hitachi", sin número de serie visible de 22 (veintidos) pulgadas aproximadamente, color gris controles al frente y control remoto funcionando y en buen estado de conservación - 1 (Un) video grabador marca "Noblex", sin número de serie visible color gris controles al frente y control remoto funcionando y en buen estado de conservación - 1 (Un) equipo de minicomponente marca Philips, sin número de serie visible compuesto de doble casetera - reproductor de discos compactos y 2 (dos) parlantes funcionando y en buen estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. SIN BASE. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El bien se exhibirá el dia 25 de octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. en el domicilio de la calle Viamonte, 845 piso 16° Segundo Cuerpo de Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de 2005.
Federico G. Muzio, secretario.

e. 21/10 N° 76.139 v. 21/10/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

I. — FRENTE JUSTICIALISTA

Distrito San Luis

Publicación prevista por el artículo 62 de la Ley N° 25.600: El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que el informe previo relativo a la campaña electoral de los comicios del 23 de Octubre de 2005 —artículo 54 de la ley 25.600— correspondiente a la agrupación política FRENTE JUSTICIALISTA, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: (www.pjn.gov.ar) ingresando en el rubro electoral a la página de la Secretaría Electoral Nacional del distrito San Luis. En San Luis, a los trece días del mes de Octubre del año 2005. Doctora Sonia Merry Randazzo; Secretaría Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: FRENTE JUSTICIALISTA
TIPO ALIANZA — CODIGO: 502 — ORDEN: DISTRITO SAN LUIS

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 25/09/2005 — De cierre / /
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN RODRIGUEZ SAA, ADOLFO
SN NEGRE, LILIANA TERESITA
DN TORRONTEGUI, MARIA ANGELICA
DN POGGI, CLAUDIO JAVIER
DN LUSQUIñOS, LUIS BERNARDO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$4.595,18	$4.595,18
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$162.000,00	$9.000,00	$171.000,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	**$162.000,00**	**$13.[illegible]5,18**	**$175.595,18**
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$38.213,28	$0,00	$38.213,28
Gastos de propaganda	$112.000,00	$25.000,00	$137.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	**$150.213,28**	**$25.000,00**	**$175.213,28**
E. RESUMEN			
INGRESOS	$162.000,00	$13.595,18	$175.595,18
EGRESOS	$150.213,28	$25.000,00	$175.213,28
SALDO	**$11.786,72**	**$-11.404,82**	**$381,90**

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BARTOLUCCI, GILDA LILIANA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BARROSO, JULIAN EDUARDO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MAZZINA, HECTOR RODOLFO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: TORRONTEGUI MARIA ANGELICA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 7413706334578.01

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54 ANEXO I-C

O APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS

Distrito	Cuenta	Partido	Fecha	Tipo	Importe
SAN LUIS	4780021460	JUSTICIALISTA	23/09/2005	EFECTIVO	130.000,00
SAN LUIS	4780021460	JUSTICIALISTA	3/10/2005	EFECTIVO	32.000,00
TOTAL					162.000,00

LUGAR Y FECHA — CODIGO 7413706334578.01

e. 21/10 N° 494.914 v. 21/10/2005

I. — PARTIDO DE LA PARTICIPACION POPULAR

Distrito San Luis

Publicación prevista por el artículo 62 de la Ley N° 25.600: El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que el informe previo relativo a la campaña electoral de los comicios del 23 de Octubre de 2005 —artículo 54 de la ley 25.600— correspondiente a la agrupación política PARTIDO DE LA PARTICIPACION POPULAR, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: (www.pjn.gov.ar) ingresando en el rubro electoral a la página de la Secretaría Electoral Nacional del distrito San Luis. En San Luis, a los trece días del mes de Octubre del año 2005. Doctora Sonia Merry Randazzo; Secretaría Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PART.PARTICIPACION POPULAR
TIPO: PARTIDO — CODIGO: 186 — ORDEN: DISTRITO SAN LUIS

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 20/09/2005 — De cierre 20/10/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
EGRESOS	$0,00	$2.000,00	$2.000,00
SALDO	$0,00	$0,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: ESTRADA DUBOR EDUARDO LUIS
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: QUIROGA FELIPE
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: QUIROGA JORGE JAVIER
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: RODRIGUEZ MARTIN JAVIER
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 4083780767243

e. 21/10 N° 494.918 v. 21/10/2005

I. — PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito San Luis

Publicación prevista por el artículo 62 de la Ley 25.600: El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que el informe previo relativo a la campaña electoral de los comicios del 23 de Octubre de 2005 —artículo 54 de la ley 25.600— correspondiente a la agrupación política PARTIDO JUSTICIALISTA, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: (www.pjn.gov.ar) ingresando en el rubro electoral a la página de la Secretaría Electoral Nacional del distrito San Luis. En San Luis, a los trece días del mes de Octubre del año 2005. Doctora Sonia Merry Randazzo; Secretaría Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO JUSTICIALISTA
TIPO: PARTIDO — CODIGO: 2 — ORDEN: DISTRITO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 25/09/2005 — De cierre / /
3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN RODRIGUEZ SAA, ADOLFO
SN NEGRE, LILIANA TERESITA
DN TORRONTEGUI, MARIA ANGELICA
DN POGGI, CLAUDIO JAVIER
DN LUSQUIñOS, LUIS BERNARDO

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$50.662,30	$0,00	$50.662,30
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$0,00	$0,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$50.662,30	$0,00	$50.662,30
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$0,00	$0,00	$0,00
Gastos de propaganda	$0,00	$0,00	$0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$30.000,00	$30.000,00
TOTAL EGRESOS	$0,00	$30.000,00	$30.000,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$50.662,30	$0,00	$50.662,30
EGRESOS	$0,00	$30.000,00	$30.000,00
SALDO	$50.662,30	$-30.000,00	$20.662,30

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: BARTOLUCCI, GILDA LILIANA
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: BARROSO, JULIAN EDUARDO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: MAZZINA, HECTOR RODOLFO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: TORRONTEGUI, MARIA ANGELICA
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 240134579992001

e. 21/10 N° 494.910 v. 21/10/2005

I. — PARTIDO LIBRE EN MOVIMIENTO

Distrito San Luis

Publicación prevista por el artículo 62 de la Ley N° 25.600: El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que el informe previo relativo a la campaña electoral de los comicios del 23 de Octubre de 2005 —artículo 54 de la ley 25.600— correspondiente a la agrupación política PARTIDO LIBRE EN MOVIMIENTO, se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: (www.pjn.gov.ar) ingresando en el rubro electoral a la página de la Secretaría Electoral Nacional del distrito San Luis. En San Luis, a los trece días del mes de Octubre del año 2005. Doctora Sonia Merry Randazzo; Secretaría Electoral Nacional.

PODER JUDICIAL DE LA NACION
CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME PREVIO DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL (Artículo 54 de la ley 25.600) — ART. 54

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO LIBRE EN MOVIMIENTO
TIPO: PARTIDO — CODIGO: 185 — ORDEN: DISTRITO SAN LUIS

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: SENADOR-DIPUTADO
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 22/08/2005 — De cierre 22/09/2005
3. FECHA DE LA ELECCION: 24/09/2005

B.IDENTIFICACION DE CANDIDATOS

SN MARTINEZ PETRICCA, MIGUEL ANGEL

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	RECIBIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Aporte público	$0,00	$0,00	$0,00
Contribuciones y donaciones privadas	$0,00	$0,00	$0,00
Aportes de los candidatos	$0,00	$150.000,00	$150.000,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros ingresos	$0,00	$50.000,00	$50.000,00
Prestamos a reintegrar	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL INGRESOS	$0,00	$200.000,00	$200.000,00
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	INCURRIDOS	PREVISTOS	TOTAL
Gastos operativos de campaña	$55.000,00	$45.000,00	$100.000,00
Gastos de propaganda	$35.000,00	$65.000,00	$100.000,00
Transferencias a otros órganos o distritos	$0,00	$0,00	$0,00
Otros egresos	$0,00	$0,00	$0,00
TOTAL EGRESOS	$90.000,00	$110.000,00	$200.000,00
E. RESUMEN			
INGRESOS	$0,00	$200.000,00	$200.000,00
EGRESOS	$90.000,00	$110.000,00	$200.000,00
SALDO	$-90.000,00	$90.000,00	$0,00

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

NOMBRE Y APELLIDO DEL PRESIDENTE: MARTINEZ PETRICCA MIGUEL ANGEL
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL TESORERO: QUINTERO PABLO OSCAR
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE ECONOMICO - FINANCIERO: BARREIRO ORDONE CARLOS ALBERTO
FIRMA:

NOMBRE Y APELLIDO DEL RESPONSABLE POLITICO: EDUARDO ENRIQUE IRASOQUI
FIRMA:

LUGAR Y FECHA — CODIGO 4568126216945

e. 21/10 N° 494.916 v. 21/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de noviembre de 2005 a las 12 horas en la calle Virrey Loreto 1683, 5º piso, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria y demás documentación contable. Correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y su remuneración.
3º) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración.

Cr. José Andrés De Leo. Síndico designado el 29-04-2005 por Asamblea.

Certificación emitida por: Carlos Marcelo Re. Nº Registro: 52. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 238. Libro Nº: 61.
e. 17/10 Nº 75.650 v. 21/10/2005

ALTO PALERMO SA. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 1º de noviembre de 2005 a las 15:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 13) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

El Vicepresidente elegido por acta de Asamblea del 31-X-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 6-XI-03 y Nº 595 del 25-XI-03 y de licencia del 3-X-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 4. Libro Nº: 5.
e. 17/10 Nº 75.807 v. 21/10/2005

ANAHUE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de la Inspección General de Justicia 162319. Convócase a los señores accionistas de ANAHUE S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el 08 de noviembre de 2005, a las 07,00 horas en primera convocatoria y a las 08,00 en segunda convocatoria, en la sede social, calle O'Higgins 1359, piso 12, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, todo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2005.
2º) Distribución de utilidades del ejercicio y Asignación de Honorarios de Directores a la Sra. Presidente por el ejercicio de funciones técnico administrativas —art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales—.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ana María Mazza de Paladino

Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 12-08-2002 en fojas 32 y 33 del Libro de Actos de Asamblea Nro. 1 rubricado el 21-09-82 bajo el Nro. B 022113.

Certificación emitida por: Roman Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 2865. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 157. Libro Nº: 31.
e. 18/10 Nº 75.762 v. 24/10/2005

ANTONIO GONZALEZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de noviembre de 2005 a las 12.00 horas, en el domicilio social de José Cubas 2729 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 38º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio.
3º) Consideración de las retribuciones al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Antonio Blanco y González, Director electo por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio del 31-10-2003.
Director - Antonio Blanco y González

Certificación emitida por: Escribana Marta Elena García. Nº Registro: 784. Nº Matrícula: 2754. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 193. Libro Nº: 32.
e. 18/10 Nº 75.786 v. 24/10/2005

ARAXI S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARAXI S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 12hs. y 13 hs., respectivamente, en Tte. Gral. J.D. Perón 1628 8º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión de los liquidadores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.

Rafael Goldenberg - Liquidador designado por A.G.O. del 20/09/2004.
Liquidador - Rafael Goldenberg

Certificación emitida por: Escribana María A. Astuena. Nº Registro: 323 CABA. Nº Matrícula: 4429. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 077. Libro Nº: 3.
e. 18/10 Nº 75.735 v. 24/10/2005

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria - Reg. Nº 18.156. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 145 al folio 108, con fecha noviembre 5 de 2004, del libro de Actas de Directorio y Asambleas número 2. El Directorio.
Presidente - Elio José Roque Giannotta

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Nº Acta: 070. Libro Nº: 069.
e. 18/10 Nº 75.776 v. 24/10/2005

ARSA ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 2005 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 48 cerrado el 30/06/2005.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Aumento del capital, emisión de acciones y canje de las actualmente en circulación.
4º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
5º) Modificación del artículo séptimo del estatuto social.
6º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social, en relación a las garantías a prestar por los Directores.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

(Según Acta de Asamblea 409 de fecha 18.10.04.)
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.
Vicepresidente - Eduardo Ichaso

Certificación emitida por: Vila Sánchez, Javier. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 5/10/05. Nº Acta: 012. Libro Nº: 18.
e. 18/10 Nº 75.748 v. 24/10/2005

"C"

CABAÑA SOLAZ 1 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 2005 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle José Bonifacio 2291 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos de la sociedad finalizados el 30 de junio de 2004 y 30 de junio de 2005.
3º) Consideración del atraso en el tratamiento de los estados contables al 30 de junio de 2004.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
5º) Absorción del quebranto acumulado de la sociedad por la cuentas Ajuste de Capital y Aportes Irrevocables futuras integraciones de capital.
6º) Elección miembros del Directorio previo fijar su número y la garantía por el ejercicio de sus funciones por el término de dos años.
Presidente - Rubén Mileo

Electo por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 15, celebrada el 07 de mayo de 2004, transcripta al folio 43 del Libro Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el número B 360 el 06 de febrero de 1991.

Certificación emitida por: Susana Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 025. Libro Nº: 33.
e. 17/10 Nº 75.667 v. 21/10/2005

CABERLAS S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios y accionistas de CABERLAS S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16 horas en el domicilio social de Sarmiento 412, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
3º) Distribución de utilidades - Honorarios socios administradores.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Socio Comanditado - Marcos Manuel Beresiartu Según Contrato Social Escritura 135 25-6-1991 Insc.: Nº 152. Libro 256 de Contratos Públicos 11-7-91.

Certificación emitida por: Eduardo A. Clariá. Nº Registro: 136. Nº Matrícula: 2032. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 165. Libro Nº: 28.
e. 19/10 Nº 46.676 v. 25/10/2005

CALZADO GRECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 11 y 12 horas, (en 1a y 2a convocatoria) en la sede de la calle Esmeralda 339, 20 Piso, Oficina 2, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y 294 inciso 5º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero Nº 43, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Destino de los resultados. Remuneraciones al Directorio, Sindicatura y Auditor en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Directora Titular s / Acta de Asamblea Nº 43 y Acta de Directorio Nº 268, ambas del 5/11/2004.
Directora - Raquel Claudia Mesulam

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 068. Libro Nº: 5.
e. 19/10 Nº 75.830 v. 25/10/2005

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 7 de noviembre de 2005, a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspon-

diente al 51 Ejercicio Social finalizado el 30.06.2005.
3º) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.
5º) Designación de un miembro de la Comisión Directiva en reemplazo del Secretario, Sr. Armando Nervi por haberse retirado de la Industria. Designación de dos revisores de cuentas para el mismo período.

Presidente - Fernando Lascano

Certificación emitida por: Escribano Raúl M. Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 193. Libro Nº: 53.

e. 17/10 Nº 48.577 v. 21/10/2005

CAPITAL INTELECTUAL S.A.

CONVOCATORIA

RG Nº 5032, Lº 121, Tº A S.A. IGJ 19/05/97. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, Francisco Acuña de Figueroa Nro. 459 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 15 de Noviembre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presidencia y Legalidad de la Asamblea. Designación de accionistas en el número que fije la Asamblea para refrendar el acta. Causas de la convocatoria efectuada por el Síndico;
2º) Consideración de los documentos correspondientes al Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos. Remuneración.
4º) Determinación del Número de Integrantes y Elección de los Miembros del Directorio, de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por los plazos estatutarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea.

Asamblea Ordinaria Nro. 16 - 19/11/04 Fº 19 y 20 Lº Asambleas Nro. I Nro. 047869-97.

Síndico Titular - Carlos Alberto Cámpora

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 536. Libro Nº R000866136.

e. 19/10 Nº 75.848 v. 25/10/2005

CELULOSA SAN PEDRO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de noviembre de 2005, a la hora 10 primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005. Remuneración al Directorio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.

NOTA: las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, 3° piso dto. C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente Paulo Víctor Planas D.N.I. 16.764.271. Designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 4 de noviembre de 2004.

Presidente - Paulo Víctor Planas

Certificación emitida por: Esc. Rosario A. Martínez. N° Registro: 82. N° Matrícula: 2196. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 71. Libro N°: 14.

e. 20/10 N° 75.874 v. 26/10/2005

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 1 de noviembre de 2005, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y 11.30 hs. en segunda convocatoria, en caso de no contar con suficiente quórum en la primera, en el domicilio sito en Vedia 1784, Planta Baja "B" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria y carácter de la misma;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Elección de Directores;
4º) Distribución de cargos del Directorio;
5º) Aprobación de las gestiones; del Directorio por disposición de inmueble de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Graciela Martha Bordo de govi

Certificación emitida por: Marcela Abalo. Nº Registro: 1753. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 114. Libro Nº: 9.

e. 17/10 Nº 75.706 v. 21/10/2005

CIELOS PATAGONICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas tenedores de acciones clase "B" de CIELOS PATAGONICOS S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 en la calle Maipú 942 piso 12º, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del pago de dividendos en efectivo a los accionistas Clase "B" (artículo 8º apartado "b" del Estatuto social). Ratificación del pago de dividendos en efectivo a accionistas clase "B" aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/10/2005.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 ley 19.550).

Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Presidente designado por Asamblea de fecha 15/01/2005.

Presidente - Lionel E. C. Sagramoso

Certificación emitida por: Dr. Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 11. Libro Nº: 79.

e. 19/10 Nº 23.150 v. 25/10/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10,30 horas respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficinas 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Determinación del valor de la cuota ordinaria para el mantenimiento de las instalaciones sociales y deportivas del Club de Campo (Expensas) y mecanismo para su percepción, readecuación del valor y delimitación de las facultades delegadas al Directorio,
3°) Consideración del Reglamento Interno de Convivencia y Seguridad y,
4°) Consideración del Reglamento Interno de Edificación del Club de Campo. El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de Octubre de 2003.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 373.

e. 20/10 N° 46.722 v. 26/10/2005

COASIN S.A.C.I.y.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 10 horas en el local social de Virrey del Pino 4071, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Resultado del Ejercicio-Su destino.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Isaac Bekenstein, Presidente electo por Acta de Asamblea Nro. 50 y Acta de Directorio Nro. 207, ambas de fecha 3/11/03.

Presidente - Isaac Bekenstein

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. N° Registro: 104. N° Matrícula: 4535. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 020. Libro N°: 8.

e. 20/10 N° 23.169 v. 26/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DE LEVADURAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 4 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley 19.550);
5º) Honorarios del Directorio y Síndicos;
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente;
8º) Garantía de los Directores. Reforma del Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, atención María Laura Farrapeira y/o Gonzalo Saliva.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/04 y distribución de cargos por Reunión de Directorio de misma fecha.

Presidente – Christiam Olt Acosta y Lara

Certificación emitida por: Patricio A. Sala. Nº Registro: 1863. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 1966.

e. 17/10 Nº 75.816 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, Oficina "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, imputadas al resultado del ejercicio.
5º) Consideración de los honorarios de los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2005, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de la remuneración de la sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 87 a cerrarse el 30/6/2006.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. El Directorio.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 26/10/04 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente - Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 7/10/05. Nº Acta: 67. Libro Nº: 14.

e. 17/10 Nº 75.643 v. 21/10/2005

COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 13 horas, en la sede social de la calle Reconquista 585, 3° piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados (Resol. IGJ 25/2004).
4°) Elección de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/2006.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550 sobre depósito de acciones.

Alberto N. Costa - Presidente designado por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio de fecha 30/09/2004.

Presidente - Alberto N. Costa

Certificación emitida por: Ramón Alcides Irala. N° Registro: 1092. N° Matrícula: 2425. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 105. Libro N°: 865.

e. 20/10 N° 75.922 v. 26/10/2005

COOPERATIVA DE TRABAJO COZENZA LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO COZENZA LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de Noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en el local sito en la calle Ayacucho N° 1449 PB. Dpto. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2°) Justificación de la Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
4°) Modificación de los Artículos 5° y 10° del Estatuto Social.
5°) Aprobación del reglamento interno de trabajo.
6°) Elección del Consejo de Administración y Sindicatura por renuncia de la totalidad de sus miembros.

Presidente y Secretario electos por Acta N° 1 del Consejo de Administración, de fecha 04 de diciembre de 2003.
Presidente - Víctor Pascuali
Secretario - José Comezaña

NOTA: Las asambleas se realizarán validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

Representación de acuerdo al Acta No. 1 del Consejo de Administración del 04/12/2003.

Certificación emitida por: Fernández Luis Ramón. N° Registro: 4. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 355. Libro N°: 9.
e. 20/10 N° 75.880 v. 24/10/2005

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de noviembre de 2005 a las 20.00 hs. en primera convocatoria y a las 21.00 hs. en segunda convocatoria, en el Castelar Hotel, Avda. de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30-6-2005.
3º) Elección del Directorio.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550. Lo que acredita como Presidente: Acta de Asamblea del 30/11/2004 obrante a foja 78 del Libro e Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 17/12/90 bajo el Nº A 32519, con facultades suficientes.
Presidente - Luis Wolfsohn

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 56. Libro Nº: 14.
e. 17/10 Nº 46.480 v. 21/10/2005

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRERO S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 noviembre de 2005 a las 16 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 43, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de Socios y Síndicos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/99.
Socio comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 62.
e. 17/10 Nº 23.113 v. 21/10/2005

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17 hs. en su sede de Avda. Rivadavia 789, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al ejercicio económico Nº 46, cerrado el 30 de junio de 2005, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios a la Sindicatura.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 372 del 30/11/04. El Directorio.
Presidente - Luis María Rodríguez Abínzano

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 185. Libro Nº: 62.

NOTA: Se deja constancia que por un error de imprenta se consignó en forma errónea el nombre del firmante en las ediciones de los días 17 y 18 del corriente, siendo el correcto Luis María Rodríguez Abínzano.
e. 17/10 Nº 23.114 v. 21/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

CRESUD SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales informa que con relación a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, convocada para el día 1º de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 11) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 1102 del 11-11-03 y de licencia del 30-9-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 2. Libro Nº: 5.
e. 17/10 Nº 75.806 v. 21/10/2005

"D"

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los Señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de noviembre de 2005 a las 10:00 horas en Hipólito Yrígoyen 1180 Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-10-2004.
Presidente – Ramón Conde García

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342 Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 147. Libro Nº: 3.
e. 17/10 Nº 23.139 v. 21/10/2005

DIRBOY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales 1761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos, cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2005.
2º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.
3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
4º) Integración del directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
5º) Designación de síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente del Directorio - Valentín De Marchi

Autorizado por acta Nº 81 y Nº 82 de fecha 2 de Noviembre de 2004 del libro actas de Asambleas y Directorio nº 2, nº de rúbrica 110847-99.

Certificación emitida por: Abelardo Miranda. Nº Registro: 1452. Nº Matrícula: 3714. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 36. Libro Nº: 100.
e. 17/10 Nº 23.137 v. 21/10/2005

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 7 de Noviembre de 2005 a las 19 horas en Arenales 1391, piso 4° Departamento A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Negociar el traspaso de la responsabilidad de la administración del Consorcio de Copropietarios El Paraiso Country Club (artículo 20).
3°) Negociar la tarea en lo referente a los arboles (artículo 2).
4°) Negociar el traspaso a la Comisión de Urbanismo el control y seguimiento del Código de Edificación (artículo 9) con excepción de lo referente a las modificaciones y viviendas agrupadas bajo la denominación Dormy House.

NOTA. Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Arenales 1391, piso 4, Departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio.

Mauricio Goldstein Vicepresidente designado por un año en Asamblea General Ordinaria de 12 de Octubre de 2004 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea n° 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio n° 3 Rubrica A30123 a fojas 60.

Certificación emitida por: Beatriz Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 4. Libro N°: 25.
e. 20/10 N° 75.908 v. 26/10/2005

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A. para el día 05 de noviembre de 2005 a las 8,00 horas en su sede social, sita en la calle Echeverría 2296 2º B de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 14º Ejercicio cerrado al 30-06-2005.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente s/Acta de Directorio del 3/12/2004.
Presidente - Julio Antonio Guarasci

Certificación emitida por: Roberto Sureda. Nº Registro: 7 (Partido de la Costa). Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: 34. Libro Nº: 34.
e. 18/10 Nº 75.778 v. 24/10/2005

ESA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ESA 2000 S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 2005, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 horas y 16.00 horas respectivamente, en Uruguay 1025 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Remoción del Presidente del Directorio de la Sociedad Sr. Onofrio Lipari.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Margarita Luisa Genisso - Vicepresidente ESA 2000 S.A. designado por Acta de Directorio Nº 1 del 7 de abril de 2003 pasada en escritura pública Número Ciento Cuarenta y Ocho de fecha 9 de Septiembre de 2003, por ante el Escribano Alejandro García Romero.
Vicepresidente - Margarita Luisa Genisso

Certificación emitida por: Vila Adriana B. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 017. Libro Nº: 10.
e. 18/10 Nº 75.766 v. 24/10/2005

ESPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESPASA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, sito en Av. Paseo Colón 492, 1er piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la posible venta de los inmuebles sitos en las calles Triunvirato 3661 y Av. de los Incas 4380 de la Ciudad de Buenos Aires.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

José Manuel Villaverde. Presidente. CI 4.754.692 Designado por Acta de Asamblea del 14-04-2005 y Acta de Directorio del 15-04-2005.
Presidente - José Manuel Villaverde

Certificación emitida por: Escribana Lorena Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 14/10/2005. N° Acta: 78. Libro N°: 03.
e. 20/10 N° 48.839 v. 26/10/2005

"F"

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Noviembre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15,30 horas en segunda convocatoria en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 85 cerrado el 30 de junio de 2005 y tratamiento de los resultados.
3º) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2005/2006.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico.
8º) Modificación del Artículo 16 del Estatuto Social.
9º) Texto ordenado del Estatuto Social.

NOTA a): Para los puntos 8º y 9º, la Asamblea tomará el carácter de Extraordinaria.
Nota b): Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Bs. As. , 21/09/2005

Roberto Ricardo Macchi Presidente Acta de Directorio Nº 1323 del 11/11/2004.
Presidente - Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Dr. Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 30/09/05. Nº Acta: 162. Libro Nº: 23.
e. 19/10 Nº 75.842 v. 25/10/2005

FUTA LOO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 35 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 99.
e. 18/10 Nº 75.761 v. 24/10/2005

"G"

GUARD S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 2005 en primera convocatoria a las 10,00 horas y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar junto con el Presidente el Acta.
2º) Modificación del Artículo Tercero del Estatuto social, a fin de incluir expresamente en el objeto el rubro "transporte, guarda y custodia de caudales".
3º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto. Adecuación del régimen de garantías de los directores a lo dispuesto por la resolución general Nro. 20/2004 de la Inspección General de Justicia y sus modificatorias.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación en los términos del art. 238, 2º párrafo de la ley de Sociedades Comerciales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. Horario lunes a viernes de 10 a 16 hs. en Av. Belgrano 1217, 1er. Piso dpto. 11, de esta ciudad.

Guillermo Alberto Ruckauf, Presidente designado por Acta de asamblea de fecha 06/09/05.
Presidente - Guillermo A. Ruckauf

Certificación emitida por: Gustavo Fabián Rullansky. Nº Registro: 20. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 180. Libro Nº: 7.
e. 19/10 Nº 48.744 v. 25/10/2005

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL - COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2005, a las 9 horas, en Montevideo 513, 3º piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2005.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.

El cargo invocado surge de Acta de Asamblea del 5 noviembre de 2003 y del Acta de Directorio de igual fecha.
Presidente - Aída Catelán de Díaz

Certificación emitida por: Jorge H. Conti. Nº Registro: 577. Nº Matrícula: 2629. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 180. Libro Nº: 30.
e. 17/10 Nº 75.620 v. 21/10/2005

HILANDERIA IBERICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2005, a las 10:00 hs. en 1º Convoc., y a las 11:00 en 2a. Convoc., en la sede social de Bucarelli 2624, piso 4º, Oficina B, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables cerrados hasta el 30/6/2005, gestión y designación del Directorio.
2º) Aprobación de lo resuelto por Acta de Directorio del 6/9/2005.

María del Pilar Jiménez Santín - Presidente del Directorio. Designada por Acta de Asamblea del 1/3/2004.
Presidente del Directorio - María del Pilar Jiménez Santín

Certificación emitida por: Pilar Susana Martín, Notaria. Nº Registro: 24. Fecha: 16/9/05. Nº Acta: 18. Libro Nº: 151.
e. 19/10 Nº 48.770 v. 25/10/2005

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el martes 25 de octubre de 2005, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2005.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 2005 a las 15.30 hs.
Secretario Honorario - Rodolfo Kirby

Certificación emitida por: Escribano F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 28/10/04. Nº Acta: 384.
e. 12/10 Nº 74.974 v. 25/10/2005

HOTELSA Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de noviembre de 2005 a las 16 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550, honorarios al directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley, distribución de utilidades y destino de los resultados no asignados: ejercicio al 30 de junio de 2005;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de junio de 2006. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas. El Directorio.

Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta Nº46, Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 2004.
Sindico Titular - Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2810 - Fº 354 - Libro Nº 56 - Tomo A de Estatutos Nacionales

Certificación emitida por: Roberto H. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 1910. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 700.
e. 17/10 Nº 75.698 v. 21/10/2005

HUINCA MAMUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria o a las 16 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - Flaminia Amelia Ludovica María Ortelli de Balbiani

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 98.
e. 18/10 Nº 75.759 v. 24/10/2005

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2005 a las 15 horas en la sede social, Av. Ente Ríos 2144 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30/06/2005. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede Social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 20 de octubre de 2004.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2004 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 501 de esa misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Marcelino Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 11/10/05. N° Acta: 520.
e. 20/10 N° 75.878 v. 26/10/2005

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas informa que con relación a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas convocada para el día 1º de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, deberá leerse como punto 12) el siguiente: Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 3-10-05.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 3. Libro Nº: 5.
e. 17/10 Nº 75.808 v. 21/10/2005

"L"

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de noviembre de 2005 a las 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Corrientes 316, piso 4º, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2005 y sus resultados;
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio;
4º) Elección de Director Titular y Directores Suplentes. Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 14 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos Nº 90, ambas de fecha 22 de diciembre de 2004.

Firma Certificada en sello de actuación Nº F-002025028. Conste.
Buenos Aires 12 de Octubre de 2005.

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 178. Libro Nº: 46.
e. 17/10 Nº 46.441 v. 21/10/2005

LAVIMA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Noviembre de 2005 a las 9 horas, a realizarse en San Martín 66, Piso 4, Oficina 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19.550 ejercicio 30/6/2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios Directorio Art. 261 Ley 19.550.
5º) Creación de una Reserva Facultativa, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I.G.J. 25/04.
6º) Designación del número de Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento por dos ejercicios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 para su asistencia a la Asamblea.

El carácter de Presidente de la nombrada surge de a) estatutos sociales y sus modificaciones y b) Acta de Asamblea Nº 434 del 15 de diciembre de 2003, obrante a folios 75 y 76 del libro Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 rubricado el 12 de febrero de 1988 bajo el Nº B 1342.
Presidente - Elsa Adelina Decker de Hoter

Certificación emitida por: Isabel Martinez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 7/10/2005. Nº Acta: 434. Libro Nº: 46.
e. 19/10 Nº 75.479 v. 25/10/2005

LOMAS DEL GOLF Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria: Se convoca a asamblea general extraordinaria a realizarse el día 2 del mes de noviembre del año 2005, a las 17 horas, en el domicilio social ubicado en la calle Sarmiento 539, 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Adecuación del artículo Octavo del estatuto.
3º) Facultar al Directorio en caso de aprobación del punto "2", para el cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y las resoluciones de la Asamblea.

Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 10 del 20 de Septiembre de 2004.
Presidente – Carlos J. Molinari

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 05/10/05. Nº Acta: 042. Libro Nº: 31.
e. 17/10 Nº 75.799 v. 21/10/2005

LORETO PROPIEDADES S.A. INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 9 de noviembre de 2005 a las 17 horas en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al 31 de Diciembre de 2004.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 71 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 104.

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 395. Libro Nº: 13.
e. 17/10 Nº 75.658 v. 21/10/2005

"M"

MARNILA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MARNILA S.A. que la Inspección General de Justicia de la Nación ha convocado a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1º de noviembre de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Paseo Colón 285 Piso 5º (Salón Biblioteca) Capital Federal, bajo la presidencia del Inspector Marcelo A. Lantelli y la asistencia del Inspector Rodrigo Monti, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de balances generales, memorias y estados de resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 2001, 31 de enero de 2002, 31 de enero de 2003, 31 de enero de 2004 y 31 de enero de 2005;
3º) Consideración de la gestión de los directores;
4º) Consideración de la gestión de los síndicos;
5º) Consideración de la remoción de los directores;
6º) Consideración de la remoción de los síndicos;
7º) Determinación del número de directores y su elección;
8º) Designación de los miembros de la sindicatura;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
10)Retribución de los directores y síndicos.

Se deja constancia que para asistir a la asamblea, los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea con por lo menos 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285 piso 3º Capital Federal, en días hábiles, de 11 a 15.30 horas. Asimismo se informa que la documentación a ser considerada en la Asamblea podrá ser retirada en Tucumán 834 piso 5º oficina 51.
Inspector - Marcelo A. Lantelli

(Designado por Resolución nº 860/05 y 993/05 dictada en el expediente nº 224.825/52.303 del Registro de la Inspección General de Justicia, Tramite nº 675.079 correspondiente a la sociedad MARNILA S.A.)

Certifico que la firma que antecede corresponde al Inspector Marcelo Alejandro Lantelli (DNI 18.517.568) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia.
Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
e. 17/10 Nº 75.690 v. 21/10/2005

MELI PEÑI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, a las 17 horas en primera convocatoria o a las 18 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2005.
3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Designada directora titular por Asamblea Ordinaria Unánime Nº 36 del 23/08/2004. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 239 del 23/08/2004. Se autoriza a la Sra. Presidente para firmar la publicación de la Convocatoria de la Convocatoria según Acta Nº 243.
Presidente - María Teresa Balbiani de Graciarena

Certificación emitida por: Juan R. Danuzzo Iturraspe. Nº Registro: 83. Nº Matrícula: 2366. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 100.
e. 18/10 Nº 75.760 v. 24/10/2005

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MINERA CEMA S.A.I.C.F. para el día 07 de noviembre de 2005 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria a asamblea general ordinaria, en la sede de Oliden 4059 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio bajo análisis, su remuneración.
4º) Elección del directorio.

Firmado Elizabeth Olga Parrado, Vicepresidente conforme surge del Acta de asamblea nº 330 de fecha 11/11/2002 obrante a fojas 154 del libro de actas Nº 1.

Certificación emitida por: Juan Miguel Tamborenea. Nº Registro: 71. Fecha: 07/10/05. Nº Acta: 73. Libro Nº: 25.
e. 18/10 Nº 2145 v. 24/10/2005

"N"

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19. 550, correspondiente al ejercicio económico Nº 35 finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 4 de Noviembre de 2004.
Presidente - Victorino Losada

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24.
e. 19/10 Nº 48.807 v. 25/10/2005

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 2005, a las 12:00 horas, en Av. de Mayo 1152 - Salón Dorado del Hotel Castelar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 21.850.- y a la Comisión Fiscalizadora por $ 9.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2004/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2006 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso - frente Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 10 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 16/11/04 y Acta de Directorio N° 61 del 16/11/04.
Presidente - Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 14/10/05. N° Acta: 075. Libro N°: 026.
e. 20/10 N° 75.882 v. 26/10/2005

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2005 a las 15.00 hs en primera convocatoria, y a las 16.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2005, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2005 al 30 de junio de 2006.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Nº 28 del 12 de Noviembre de 2004.
Presidente - Silvia Mabel Bartamian

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 153. Libro Nº: 64.
e. 19/10 Nº 46.672 v. 25/10/2005

OSSIMO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el 9 de Noviembre de 2005 a las 17:45 en la sede social, Lavalle 1447, Piso 1º, Oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión y remuneración de los Directores.
4º) Destino del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
5º) Destino del Resultado acumulado al 30 de junio de 2005.
5º) Tratamiento del aumento de capital social y emisión de acciones.
6º) Tratamiento de la reforma del estatuto.
Presidente - María Beatriz Trillini

Designación de cargo en el Acta de Directorio Nº 33 de fecha 5 de Febrero de 2004 - Folio 45

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: Veinte. Fecha: 26/5/2005. Nº Acta: 395. Libro Nº: 13.
e. 17/10 Nº 75.659 v. 21/10/2005

"P"

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines del tratamiento de los documentos aprobados, y demás temas que le son propios, se resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 2005, a las 9:30 horas en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 e Información Complementaria.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores titulares y su elección.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 79.

Se disponen las publicaciones pertinentes por el término de ley en el Boletín Oficial y Diario La Nación en razón de hallarse la sociedad comprendida dentro del régimen de fiscalización estatal permanente Artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, incisos 2 y 6.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Presidente electo por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 110 y de Directorio Nº 1052, ambas de fecha 4 de noviembre de 2004. El Directorio.
Presidente - Héctor Francisco Pereda

Certificación emitida por: Escribano Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 147. Libro Nº: 28.
e. 18/10 Nº 23.163 v. 24/10/2005

PINAMAR Sociedad Anónima Forestal, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2005 a las 10,30 Horas en la sede social de la calle San Martín 969, 5to. piso Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del Resultado del Ejercicio;
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades y utilidades acumuladas;
6to.) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente;
7mo.) Reforma del Art. 8 del Estatuto Social a fin de adecuarse a las modificaciones introducidas por Resolución IGJ 20/04.

La Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria para la consideración de los puntos 1ro. al 6to. y de Extraordinaria para la consideración del punto 7mo. El Directorio.

Designado por Acta Nro. 705 del 09/11/2004.
Buenos Aires, 05 de octubre de 2005.
Presidente - Jorge Enrique Shaw

Certificación emitida por: Gustavo F. Vera Tapia. Nº Registro: 3 (Pinamar). Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 226. Libro Nº: 4.
e. 18/10 Nº 75.785 v. 24/10/2005

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7/11/2005, en primera convocatoria para las 10 horas, y en segunda convocatoria para las 11 horas, en la Avenida Rivadavia 1367, 2º piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
II) Consideración de los documentos que indica el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
III) Aprobación de la gestión del Directorio.
IV) Distribución de resultados y honorarios al Directorio.
V) Destino de los resultados no asignados.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

Graciela Mabel Palacio, D.N.I. 20.008.278, autorizada según Acta de Directorio de fecha 7/10/2005.

Certificación emitida por: Escribano Aurelio Pablo E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.
e. 19/10 Nº 46.675 v. 25/10/2005

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de noviembre de 2005 a las 10.00 horas, en Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo cuarto Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Designado por Acta de Directorio del 1º/11/04.
Presidente - Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 64. Libro Nº: 45.
e. 19/10 Nº 75.826 v. 25/10/2005

PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO "COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES", convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea General de Beneficiarios a celebrarse, el día 03 del mes de noviembre de 2005, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 16,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Sarmiento 151, Cuarto Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por lo menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 31 de octubre de 2005, inclusive.
Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.
Vicepresidente Primero resulta del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28 de mayo de 2004 y del Acta de Reunión de Directorio del 23 de febrero de 2005.
Vicepresidente primero A/C Presidencia – H. Carlos Quaglio

Certificación emitida por: G. Marina Ferreira Olivieri. Nº Registro: 265. Nº Matrícula: 4623. Fecha: 12/10/2005. Nº Acta: 81. Libro Nº: 6.
e. 17/10 Nº 23.149 v. 21/10/2005

"R"

RECOVA PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 2005 a las 15 horas, en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Absorción del saldo negativo de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Reforma del artículo noveno del Estatuto Social para adecuarlo a lo establecido en la Resolución General IGJ 20/2004. (Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

Vicepresidente electo por Asamblea Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2002 y distribución de cargos por Acta de Directorio de la misma fecha. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Escribano Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 13/10/05. Nº Acta: 111.
Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 19/10 Nº 75.823 v. 25/10/2005

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de noviembre de 2005 a las 15 hs., en la sede social de Sarmiento 476 piso 6 Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la cuenta "Ajuste del Capital" del Patrimonio Neto, según resolución IGJ Nº 25/2004.
4º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
5º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Elección de Síndicos.

Designado Presidente por acta 568 del 10-11-03.
Presidente - Roberto Luis Ignacio Hayet

Certificación emitida por: Esc. Ariel de Santiago. Nº Registro: 46. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 167.
e. 18/10 Nº 48.708 v. 24/10/2005

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Suipacha 1111, piso 17, de Capital Federal, el día 17 de noviembre de 2005, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5°) Remuneración de la Sindicatura.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7°) Determinación del destino de las utilidades.
8°) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y

de resultados no asignados —hasta el monto que determinen los accionistas— a los fines de cumplir la Resolución 25/2004 de la IGJ. Constitución de reservas legales y facultativas. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
9°) Modificación de las garantías que deben prestar los directores en cumplimiento de la Resolución 20/2004 de la IGJ. Reforma del Estatuto Social en las partes pertinentes.
Presidente - Jorge Félix Aufiero

(Designado por actas de Asambleas y de Directorio de 3/9/04).

Certificación emitida por: Gómez Crovetto Hugo. N° Registro: 490. N° Acta: 032. Libro N°: 35.
e. 20/10 N° 46.763 v. 26/10/2005

SATLER S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, de la Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días, que en los autos "LOPRESTI DE BRITO LIDIA ROSALIA y Otros c/SATLER S.A. s/Diligencia Preliminar" (Expte. nro. E09 58.512), se dispuso convocar a Asamblea Ordinaria De Accionistas de SATLER S.A. para el día 2 de noviembre de 2005, a las 11:00 horas, en el domicilio de la calle Carlos Pellegrini 1175 Piso 3º "D", la que será presidida por el Dr. Mariano Francisco Bengolea y en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renovación de autoridades; y
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Secretaria - Valeria Pérez Casado
e. 17/10 Nº 46.530 v. 21/10/2005

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de noviembre de 2005 a las 17,00 hs. en la calle Uruguay 750, 3ro. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
2º) Consideración del resultado económico del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y remuneración de Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por acta de Directorio Nº 243 y folio Nº 61 con fecha 7/11/03 del libro de actas de Directorio Nº 2. El Directorio.
Presidente - José Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 076. ibro Nº: 069.
e. 18/10 Nº 75.867 v. 24/10/2005

"T"

TERRAZAS DE LA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2005, a las 10 horas la primera y a las 12 horas la segunda, en la sede social de la calle Moreno 970 Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la presente asamblea se realiza fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso I), de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de marzo de 2003 y a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2004 y el 31 de marzo de 2005.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados y remuneración del directorio.
5º) Consideración de la autorización de venta de la fracción de terreno ubicada en la Provincia del Neuquén, Departamento Los Lagos, Colonia Nahuel Huapi.
6º) Ratificación de la composición del directorio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Presidente designado por Acta de Directorio del 07 de septiembre de 2005.
Presidente - Angel Ortega Mariscal

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 12/10/05. Nº Acta: 096. Libro Nº: 080.
e. 18/10 Nº 46.594 v. 24/10/2005

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 09 de Noviembre de 2005 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 45 Ejercicio Económico Irregular finalizado el 30 de Junio de 2005;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 458 de fecha 25/02/04, pasada a Fojas 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223, y del Acta de Directorio Nº 459 de fecha 26/02/04, pasada a Fojas 224; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rubricado el 25/06/93, bajo el Número A-023503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El Presidente

Certificación emitida por: Guillermo J. Walker. Nº Registro: 28. Fecha: 6/10/2005. Nº Acta: FAA 02099482.
e. 17/10 Nº 48.545 v. 21/10/2005

"U"

URBANA 21 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.651.453, Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 2005, a las 17.00 horas en la Avenida Libertador 498 - Piso 7º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de los integrantes del Directorio en reemplazo de aquellos que cesan en su mandato.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los proyectos en curso de Ejecución.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Asimismo, se convoca a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria en caso de ser necesario para el día 8 de Noviembre de 2005 a las 18 horas.

Firmado. Gustavo Armando Llambías. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 11 de fecha 25/11/2004 de designación de autoridades y con Acta de Directorio Nº 38 de fecha 25/11/2004 de Distribución de Cargos.
Presidente - Gustavo A. Llambías

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 11/10/05. Nº Acta: 119. Libro Nº: 60.
e. 19/10 Nº 75.788 v. 25/10/2005

UTSCH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2005, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Autorizaciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre del 2005.

Presidente - Martín A. Goldstein, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/11/2004 y Acta de Directorio del 18/11/2004.
Presidente - Martín A. Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Escribano Mariano Marco Grincajger, Registro Nº 1928; Matrícula Nº 4240. Fecha: 14/10/2005. Acta Nº 97. Libro Nº 16.

Certificación emitida por: Mariano Marco Grincajger. Nº Registro: 1928. Nº Matrícula: 4240. Fecha: 14/10/05. Nº Acta: 160. Libro Nº: 17.
e. 19/10 Nº 23.147 v. 25/10/2005

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Noviembre de 2005, en la sede legal de Cerrito 1186, 8° Piso, Capital Federal, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de los motivos del tardío llamamiento a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2005.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. Remuneración al Síndico.
6°) Remuneración del Directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Elección de miembros del Comité Ejecutivo.
10) Tratamiento de aportes irrevocables.
11) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, según lo que se resuelva en el punto 10 del Orden del Día.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Presidente designado según Acta de Directorio del 17 de agosto del 2004.

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. N° Registro: 2071. N° Matrícula: 4502. Fecha: 12/10/05. N° Acta: 134. Libro N°: 6.
e. 20/10 N° 23.181 v. 26/10/2005

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Noviembre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria —para el caso de no reunirse el quórum exigido para la primera—, en la sede social sita en la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la incorporación en el estatuto social de la figura del Comité Ejecutivo.
3º) Consideración de la modificación del estatuto social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nº 20/04, con relación a la garantía de los Directores.
4º) Tratamiento a dispensar a las cuentas de resultados no asignados y de aportes irrevocables en los términos de las Resoluciones Generales IGJ 25/04 y 07/05.
5º) Tratamiento a dispensar a las cuentas "acciones a distribuir" y "ajuste de capital" que surgen del estado de evolución del patrimonio neto al 31/12/04. Eventual reforma del art. 4º del Estatuto Social.
6º) Traspaso de la suma de $ 35.662,75 de la cuenta "reserva facultativa" a la cuenta "reserva legal".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social de la Avenida Rivadavia 2134, piso 4º, Departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 29 de octubre de 2005, inclusive".

Firmado: Raúl Javier Amil, Presidente según Acta de Asamblea Nº 49 del 21/7/2005.
Presidente - Raúl Javier Amil

Certificación emitida por: Pedro M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 15. Libro Nº: 82.
e. 17/10 Nº 48.620 v. 21/10/2005

VIA PUBLICA CLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de noviembre de 2005 a las 16,00 horas en primera convocatoria, en el domicilio de Tucumán 540, Piso 28. Of. "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de un accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31/03/2004 y 31/03/2005.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios y distribución de utilidades.

5º) Aprobación de la gestión del directorio.
6º) Honorarios del directorio.
7º) Designación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente - Daniel R. Serenelli

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2004 según consta a fojas 16 del libro de Actas de Asamblea Nº 3 rubricado bajo el Nº 61770-99.

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 6/10/05. Nº Acta: 169. Libro Nº: 24.

e. 19/10 Nº 48.780 v. 25/10/2005

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Hace saber a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 17 de octubre de 2005, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de noviembre de 2005 a las 16:00 horas en la sede social sita en Vicente López 2050, 4 piso, Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables.
3º) Inclusión de nuevos artículos en el Estatuto Social referentes a derechos de transferencia de acciones y mayorías especiales. Modificación de los artículos 4; 8; 10; 11; 12; 14 y 15 del Estatuto Social.
4º) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social.
5) Inscripción del aumento de capital social, de las reformas texto ordenado del Estatuto Social en el Registro Público de Comercio.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos tres días de hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea conforme lo establecido en el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales,

Eduardo Novillo Astrada, Presidente, designado por Asamblea de y de Directorio ambas de fecha 17 de octubre de 2005.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Escribano Guillermo Fornieles. Nº Registro: 282. Nº Matrícula: 2407. Fecha: 17/10/05. Nº Acta: 58. Libro Nº: 139.

e. 19/10 Nº 75.991 v. 25/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Guillermo R. Lucero Funes, abogado (t. 56, f 36 CPACF), domiciliado en Uruguay 782, 7º, Capital, avisa: Yolanda Isabel Rovirosa (DNI. 5.691.029) y domicilio en Vuelta de Obligado 2647/2649, 6º, UF 12, Capital, vendedora, y Elena Ana Suárez (DNI. 0.420.501) y domiciliada en Juramento 3341, 1º, 17, Capital, compradora, han dejado sin efecto la compra venta del fondo de comercio del maxikiosco sito en AMENABAR 1902, Capital, anulando los edictos publicados desde el 18/07/2005 al 22/07/05. Reclamos de ley en mis oficinas. Fac. 70689.

e. 17/10 Nº 46.515 v. 21/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que rectifica edicto publicado el 23/3/05 al 31/3/05 Nº 34690 del negocio gastronómico sito en AV. TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 397 P.B. Capital siendo único comprador el Sr. Francisco Javier González. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.679 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que rectifica el edicto publicado el 11/01/05 al 17/01/2005 Nº 33.180 del negocio gastronómico sito en la AV. DE LOS INCAS 4508 P.B. Capital excluyendo como comprador al Sr. Gabriel Eduardo Picone. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.680 v. 24/10/2005

Estudio Lider representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado T. 21, F. 622 C.S.J.N. Of. Rodríguez Peña 382 1º B Capital avisa que Manuel Barbazan Agrafojo domiciliado en Dr. Luis Beláustegui 3888 Capital vende a MASAS S.R.L. domiciliada en Maipú 350 3º D Capital el negocio de Com. Min. De Helados (sin elaboración) Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho De Bebidas Wisquería Cervecería sito en AV. FEDERICO LACROZE 2502 PB Cap. Fed, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.

e. 18/10 Nº 48.681 v. 24/10/2005

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º P. capital, avisa: que Esteban Enrique Bieda, domicilio en Av. San Juan 1388 capital, vende a Juan Manuel Lodeiro, domicilio Arriola 288 capital, el negocio del ramo Café Bar Locutorio, sito en esta ciudad, calle AV. CASEROS 2401 PB. y SOTANO, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.

e. 19/10 Nº 48.774 v. 25/10/2005

"B"

Chacho, Guillermo R. M., cont. púb., con oficina en Malabia 1074 PB 1 Cap. Fed. avisa; Suárez María C. domiciliada en Lagar 181 Garín Pcia. de Bs. As., vende a Nicola, Carlos O. domiciliado en Carlos Pellegrini 143 6to. 29 Cap. Fed., su negocio de rubro Quiosco y Varios sito en la calle B. MITRE 913 Cap. Fed. libre de deuda, gravamen y personal empleado. Reclamos de ley en Malabia 1074, PB, 1.

e. 19/10 Nº 46.654 v. 25/10/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público con oficinas en Rojas 1285 Cap. Avisan que por error en el aviso Nº 65.085 publicado del 18/01/05 al 24/01/05 se transcribió mal el domicilio del local transferido; FITZ ROY 2493 CAP. en vez de FITZ ROY 2491 PISO PB CAP. FED. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 75.630 v. 21/10/2005

"J"

Javier Hernán Exposito con domicilio en 3 de Febrero 4487 Caseros Prov. Bs. As., avisa que transfiere el fondo de comercio de Telecentro Murillo Telecabinas sito en JUAN B. JUSTO 2901 Cap. Federal a Leonardo Exposito con domicilio en Sánchez 1791 4º B Cap. Federal libre de toda deuda y embargos. Reclamos en Juan B. Justo 2901 Cap. Federal.

e. 17/10 Nº 23.102 v. 21/10/2005

"M"

María Eugenia Diez, escribana, matrícula 4841, con domicilio en Avenida Callao 1016, piso 9, CABA, comunica que Susana Lucía Druetta, domiciliada en Leopoldo Marechal, 1° "A", CABA; transfiere a "Centro de Medicina Física y Rehabilitacon (ME.FI.RE) S.R.L." con domicilio en Marcelo T. Alvear 1261, CABA el Centro Médico u Odontológico sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1261, planta baja, CABA, libre de personal, gravámenes y deudas, habilitado por la MCBA el 19/12/1995, disposición 000489. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 20/10 N° 75.926 v. 26/10/2005

"P"

Chen Youlong domicilio José Suárez 137, Capital, avisa que vende a Chen Shao Hong domicilio Pavón 3076, Capital Negocio de comestibles sito en PAVON 3837, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de Ley en Rivadavia 4285, 5 K, Capital.

e. 20/10 N° 46.767 v. 26/10/2005

Norberto Miguel Mosguera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Diego Facundo Melchiori, domicilio Pte. José E. Uriburu 679, 4º piso "15", Capital Federal vende a Donelia Dutra Borda, domicilio Juramento 5564, Carapachay, Prov. Bs. As., el negocio del rubro 601.010 Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, 601.040 Com. Min. Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ORD. 33.266, 603.210 Com. Min. Artíc. Librer. Papeler. Cartoner. Impresos, Filat. Juguet. Discos y Grab., 603.350 Com. Min. de Aparatos, Equipos y Artícul. de Telefonía y Comunicación. Locutorio, sito en PARANA 921, PB, Capital Federal, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 19/10 Nº 48.773 v. 25/10/2005

Perfec SAC S.R.L. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. Nº 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal, transfiere a Perfec SAC S.A. representado por Antonio Roque Fernández con D.N.I. Nº 7745697 con domicilio en Pieres 1622 Capital Federal; el establecimiento dedicado a la Imprenta y Encuadernación, Fábrica de Envases de Cartón y Papel, Taller de Troquelado, Pegado de Papel y Cartón con domicilio en PIERES 1622 Capital Federal. Reclamos de Ley en Pieres 1622 Capital Federal. Autorizado en virtud de acta Nº 15 de fecha 3/10/2005, al folio 15 del libro de Actas de Reunión de socios Nº 1, rubricado con fecha 18/10/1984, bajo el Nº 25.224.

e. 18/10 Nº 75.715 v. 24/10/2005

"S"

Se avisa que: Rodolfo Gabriel Calla, D.N.I. 27.530.323 domiciliado en Brandsen 1066, Bosques, Pcia. Bs. As., Transfiere a Hernán Roberto, Machiaroli, D.N.I. 22.022.579, domiciliado en Cerrito 224 4º A, C.A.B.A. el Fondo de Comercio del Locutorio Expte. 20.834-2003 sito en calle SAN JOSE 266 C.A.B.A. Libre de deudas y gravámenes, sin personal. Reclamos de Ley en el domicilio del comprador.

e. 18/10 Nº 46.730 v. 24/10/2005

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa: Pastor Balvino Esquivel Bareiro dom. Av. Jujuy 2170, Dpto. 1º Cap. vende a Rogelio Manuel Tarraga dom. Muñiz 1169, Dto. 2º Cap. su negocio de hotel sin servicio de comida sito en SOLIS 306 Piso 1º "A" Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/10 Nº 75.866 v. 25/10/2005

Rolando C. Caravelli, escribano Matrícula 4505 de la Capital Federal, con oficinas en la calle Viamonte N° 1716, Piso 2°, oficina "9" de la Capital Federal, avisa que el Sr. Sergio Hernán Casado, domiciliado en la calle Viamonte N° 1328, piso 5°, oficina "20" de la Capital Federal, vende a la sociedad "DIJAY S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6/7/01, bajo el N° 8821 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina "20" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro local de baile clase "C", sito en la calle SARMIENTO N° 777, Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en Viamonte N° 1716, piso 2° oficina "9" de Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 18.00 hs.

e. 20/10 N° 48.838 v. 26/10/2005

Manuel Tabachnik, abogado, T° 89, F 611, con domicilio en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., avisa que "Conartec S.A.". con domicilio legal en la calle Sarmiento 529, piso 6° de Cap. Fed., vende el Complejo de Cabañas, ubicado en la calle Palo Piche 240, de San Carlos de Bariloche, Pcia. Río Negro y que gira en plaza bajo la denominación "Cabañas San Francisco" será transferido por venta a Panuar S.A., con domicilio legal en Crisólogo Larralde 2316, piso 5°, depto. "19" de Cap. Fed. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en la oficina sita en Av. Alvarez Thomas 3161, Cap. Fed., en el horario de 10:30 a 12:30 o en Palo Piche 240, Bariloche, Pcia. de Río Negro.

e. 20/10 N° 75.921 v. 26/10/2005

"U"

Sebastián Barenstein, abogado Tº 75 - Fº 233 C.P.A.C.F domiciliado en Esmeralda 582 piso 4º "11" Cap. Fed. Avisa Sofía E. Sánchez DNI 20.410.413 dom. Charcas 5270 5º "A" Cap. Transfiere el fondo de comercio destinado a café bar, restaurant cantina y afines "THEMIS" sito en URUGUAY 709, Cap. Fed. a Esteban F. Vega DNI 24.497.355 dom. Córdoba 2096 Bella Vista. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 18/10 Nº 46.528 v. 24/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A.

Se hace saber que conforme Escritura 1576 de fecha 28.05.03, otorgada ante el Escribano José Luis Perales Sanz, Notario de la ciudad de Barcelona, España, se protocolizó el acuerdo definitivo de fusión por absorción, inscripto en el Registro Mercantil de Valencia y en el Registro Mercantil de Barcelona, por medio del cual AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. fue absorbida por Acesa Infraestructuras S.A. (actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.). Como consecuencia de la fusión por absorción, AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A. quedó disuelta sin liquidación, mediante el traspaso en bloque de su patrimonio por cesión universal a Acesa Infraestructuras, S.A. (actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.), que la absorbió y asumió todos sus derechos y obligaciones. Por tanto la absorbente (Acesa Infraestructuras S.A. actualmente denominada Abertis Infraestructuras, S.A.) se hace cargo de los activos y pasivos de la sucursal de la sociedad absorbida (AUREA CONCESIONES DE LNFRAESTRUCTURAS S.A.) en razón de la fusión extraterritorial. Se hace saber, que como consecuencia de la citada fusión por absorción ocurrida en la fecha y lugares mencionados más arriba, tramita por ante el Registro Público de Comercio el Expediente N° 1693629 en el que se contempla la cancelación de la registración de la sucursal de AUREA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS S.A., inscripta el 04.04.01 en el aludido Registro Público de Comercio, bajo los N°s 750 y 751 Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeras. Asimismo se inició en el Registro Público de Comercio la inscripción registral de la sociedad absorbente, en los términos del artículo 118 LSC. Acesa Infraestructuras, S.A. a partir de la fusión adoptó la denominación de Abertis Infraestructuras S.A., cuyo capital social asciende a 1.654.444.125 EUROS. Abertis Infraestructuras S.A. tiene su sede social en Avenida Parc Logistic N° 12-20 y con CIF N° A08209769, Barcelona, España. Para oposiciones de ley: Juan Mora Fernández 2982, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado: Jaime Subirá por poder N° 1618 otorgado el 15.06.05 por ante notario público de Barcelona, España.

Abogado - Jaime Subira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/10/05. Tomo: 56. Folio: 716.

e. 20/10 N° 2169 v. 24/10/2005

"K"

KETER MARGALIOT S.A.

Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4/08/05 aumentó el capital a $ 1.155.000.- mediante la emisión de 1.140.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto y valor nominal $ 1.- cada una con el siguiente destino: 700.908 por capitalización de Aportes Irrevocables y 439.092 a capitalización de Ajuste de Capital Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 4/08/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/10/2005. Número: 417441. Tomo: 68. Folio. 43

e. 19/10 Nº 46.625 v. 21/10/2005

"L"

LLAMENOS S.A.

Por Asamblea del 19/07/05 se aumentó capital de la suma de $ 0,30.- a La suma de $ 707.800.- Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194 2º y 3º párr).Autorizado: Carlos Darío Litvin en acta del 19/07/05.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/05. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 19/10 Nº 48.732 v. 21/10/2005

"S"

SYDNEY INVERSORA S.A.

Se hace saber por 3 días que SYDNEY INVERSORA S.A. inscripta el 1/10/82, nro. 6510, libro 96 tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en la calle Uruguay 651 piso 13, departamento A de Capital Federal que: 1- Por Asamblea General Extraordinaria del 1/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 1.190 y 2- Por Asamblea General Extraordinaria del 7/10/04 resolvió la devolución de los aportes irrevocables por la suma de $ 862,01 valuación del activo al 30/6/04 antes de la devolución: $ 64.488.142,43, después de la devolución: $ 60.038.551,23 Valuación del pasivo al 30/6/04 antes de la devolución $ 97.859,52, después de la devolución $ 97.859,52. Oposiciones de ley en la sede social. Luciano A. Cotumaccio Presidente (Electo por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2005).

Presidente- Luciano A. Cotumaccio

Certificación emitida por: Escribano Carlos Eduardo Medina. Nº Matrícula: 3963.

e. 19/10 Nº 75.821 v. 21/10/2005

"T"

TOY AGROPECUARIA Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima

25 DE ABRIL Sociedad Anónima Agrícola Ganadera y Comercial

SAN JOSE Sociedad de Hecho de Juan Carlos Villa, Hugo Omar Villa y Roberto Egidio Villa

SIVICHAS S.R.L.

Se hace saber por tres días que las asambleas extraordinarias de "TOY AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/10/1965 bajo el número 2358 al folio 369 del libro 60, Tomo A de Estatutos Nacionales y de "25 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL", con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/12/1973 bajo el número 3450 al folio 484 del Libro 79, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y las reuniones de socios de "SAN JOSE SOCIEDAD DE HECHO DE JUAN CARLOS VILLA, HUGO OMAR VILLA Y ROBERTO EGIDIO VILLA" con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal y de "SIVICHAS S.R.L.", con domicilio en Sarmiento 2012, piso Departamento "E", Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5/05/1994 bajo el número 3395 del Libro 100 de S.R.L., todas ellas celebradas el 11/10/2005 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 30/09/2005, mediante el cual "TOY AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y DE MANDATOS SOCIEDAD ANONIMA" absorbe a "25 DE ABRIL SOCIEDAD ANONIMA AGRÍCOLA GANADERA Y COMERCIAL" y a "SAN JOSE SOCIEDAD DE HECHO" que se disuelven sin liquidarse, aumenta su capital a $ 7.304.560 y se escinde destinando parte de su patrimonio a "Sivichas S.R.L." y a tres sociedades anónimas nuevas denominadas "Agropecuaria Don Angel S.A." con domicilio en Uruguay 911, piso 4, Capital Federal, "Agropecuaria Don Egidio S.A.," con domicilio en Anchorena 1765, piso 8, Departamento B, Capital Federal y "Pralaya S.A." con domicilio en Tucumán 1484, piso 10, Departamento "C", Capital Federal. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades fusionantes al 30/06/2005: "Toy Agropecuaria S.A.": $ 4.501.351 y $ 207.177; "25 de Abril S.A.": $ 9.249.211 y $ 1.823.657 y "San José Sociedad de Hecho": $ 1.463.433 y $ 639. Valuación del activo y el pasivo que componen el patrimonio destinado a las sociedades escisionarias: "Agropecuaria Don Angel S.A.: $ 6.546.326 y $ 627.940, "Agropecuaria Don Egidio S.A.: $ 2.279.963 y $ 374.900, "Pralaya S.A.: $ 1.818.644 y $ 17.439 y "Sivichas S.R.L.": $ 2.097.144 y $ 587.400. Carlos Alberto Vadell, autorizado por las Asambleas Extraordinarias del 11/10/2005.

Certificación emitida por: Cristina Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 17/10/05. N° Acta: 62. Libro N° 13.

e.20/10 N° 46.738 v. 24/10/2005

TULSA TIERRAS URBANIZACIONES Y LOTEOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

IGJ inscripta en forma correlativa 06/11/1946 Nº 458, Fº 292, Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales 27/04/1949, Nº 279 Fº 321, Libro 48 Tomo A de Estatutos Nacionales 01/08/1955 Nº 552, Fº 27, Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales 20/03/1959 Nº 504 Fº 418, Libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales 06/11/1969 Nº 5202 Fº 162 Libro 70 Tomo A de Estatutos Nacionales 05/03/1997 Nº 1976 del Libro 120 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por tres días, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria labrada en Acta del 14 de junio de 2005, se resolvió la disolución de la sociedad por voluntad de todos sus socios, y la partición y distribución parcial de los bienes que componen su activo social, de acuerdo a lo establecido por el art. 107 de la Ley de Sociedades. La distribución parcial solicitada por los accionistas se realiza sobre lotes de terreno que la empresa posee en la Ciudad de Bariloche. Sobre un total de 106.475,78 metros cuadrados, se adjudican a los socios 65.876,57 metros cuadrados, quedando en poder de la sociedad y, como garantía suficiente de sus obligaciones, bienes de las mismas características por 40.599,21 metros cuadrados y una oficina en Capital Federal. Los acreedores que quieran oponerse a la partición y distribución parcial, deberán hacerlo en el domicilio legal del liquidador, sito en Hipólito Yrigoyen Nº 636, 1ro. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a jueves, entre las 9 y 19 horas, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Por el mismo acto se designó liquidador al Dr. Gregorio P. Trimarco. Acta del 14/06/2005. Solicito que se publique por tres días por ser partición y distribución parcial.

Liquidador – Gregorio P. Trimarco

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 11/10/2005. Nº Acta: 015. Libro Nº 92.

e. 19/10 Nº 46.615 v. 21/10/2005

"W"

WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.
y

ANCIL S.A.

S/FUSION POR ABSORCION

Rectifico avisos de fecha 17/10/05 al 19/10/05. Factura Nº 0076-00048583. B) La valuación al 30/06/05 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión es la siguiente: 1º) WEATHERFORD INTERNATIONAL DE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 192.538.648; Pasivo: $ 135.466.813; 2º) ANCIL S.A.: Activo: $ 2.661.251,29: Pasivo: $ 1.865.426,75. Eduardo Corso Abogado. Tomo 57 Folio 694 CPACF autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/10/05.

Abogado – Eduardo Corso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/10/05. Tomo: 57. Folio: 694.

e. 20/10 Nº 49.066 v. 24/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero público Alberto E. Bieule; con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2º "13", tel: 4816-9907/08/09, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, que rematará el día miércoles 26 de octubre de 2005 a las 14:30 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Timoteo Gordillo 2558, Capital Federal, Matrícula 1-40962, Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 76, Mza. 130.- Parc. 9a, ocupado por inquilina que no exhibió contrato, intimada a desalojar el 28/11/03.- Estando el inmueble en su parte exterior en total abandono.- El terreno mide 8,66 m. de fte. al S.O., 8,66 m. en su contrafte. al N.E.; 21,70 m. en el costado N.O. y 21,72 m. al S.E. BASE $ 34.676,76, para el caso de no haber oferta saldrá 1/2 hora después con la base reducida en un 25% y para el caso de no haber oferta saldrá a la venta 1/2 hora después sin base. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 98,83 al 1º/07/03, por Aguas Argentinas $ 118,30 al 8/07/03.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Autos: "NOVARO CARLOS y Otra c/SANCHEZ RAMON y Otra s/ejecución hipotecaria" (Expte. 94792/02), en trámite ante el Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil nº 64, secretaría única. Visitar los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 10:00 a 12:hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Alberto E. Bieule, martillero.

e. 19/10 Nº 46.679 v. 21/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 26 de octubre de 2005, a las 13,45 hs. con una base de $ 113.519,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, so efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 85.139,25 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Sarmiento sin número esquina Billinghurst 393/5, Unidad Funcional Nro. 2, Planta Baja de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 26. Parc. 9. Matrícula: 9-895/2. Superficie 24 mts. 45 dm2. Porc. 1 con 62 centésimos. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un ambiente tipo local de negocio a la calle, que se compone de un ambiente con su bañito, lavadero e inodoro, no teniendo otras dependencias. El inmueble se halla en estado total de abandono y desorden. En la actualidad el inmueble se halla desocupado. Deudas: Aguas Arg. al 27-7-05 $ 36,33. G.C.B.A al 27-7-05 $ 834,60. O.S.N al 27-7-05 Part. sin deuda. Expensas al 25-9-05 $ 372,00. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 24 y 25 de octubre de 2005 de 12.00 a 14.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 24, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, "SIGAUDI, JUAN CARLOS C/ GUTIERREZ, LEOPOLDO RAMON S/ Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 45.192/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 19/10 Nº 46.666 v. 21/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a ERWIN VARGAS TERCEROS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 30 de MARZO de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR al nombrado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, y la C.I.Bol. N° 5.376.459 a su lugar de detención, art. 171 ley 24.660.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efrain Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.694 v. 2/11/2005

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Paola de los Angeles SHMITTER de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225) con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c" ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 25 de ABRIL de 2009, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Efraín Ase, secretario.

e. 20/10 N° 494.693 v. 2/11/2005

TRIBUNAL ORAL EN LO FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la Señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Doctora LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la Sentencia N° 09 de Fecha 13 de Abril de 2005 en la causa caratulada: "RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO Y OTRO P/SUP.

INF. LEY 23.737", Expediente N° 216/05, respecto a RODRIGUEZ, DIEGO RICARDO de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 29.347.538, de 23 años de edad, nacido el 14 de Julio de 1982, en la ciudad de Río cuarto, Provincia de Córdoba, hijo de Ricardo Arilio Rodríguez y de Yolanda Mafalda Callerio, de estado civil soltero, instruido; la que dispone: SENTENCIA: N° 09 Corrientes, 13 de Abril de 2005.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a RICARDO DIEGO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 29.347.538, ya filiado en autos, a la pena de Seis (6) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($300,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 50 del Código Penal, y art. 530 del C.P.P.N.). 2°)... 3°)... 4°) ... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo; cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- Fdo. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dr. FERNANDO LUIS ALDERETE - JUECES DE CAMARA. Ante mí Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS- SECRETARIA TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES".

e. 20/10 N° 494.690 v. 26/10/2005

FISCALIA FEDERAL AZUL

Por disposición del Sr. Fiscal Federal de Primera Instancia de Azul, Pcia. de Bs.As., Dr. OSCAR ALBERTO BLANCO, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, a fin que se presente en la Fiscalía Federal, sita en Avda. Mitre nº 515 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa nº 1108, caratulada: "AVERIGUACION INF. LEY 23737 Y ART. 282 CP (IMP. Federico Andrés Bargas) OLAVARRIA", a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN.- Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presente se declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, octubre 5 de 2005. ...Cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a FEDERICO BARGAS BOTTANA, argentino, soltero, instruido, DNI Nº 31.956.011, hijo de Juan Carlos, y de Graciela Liliana Bottana, nacido en Olavarría el 2 de noviembre 1985, ddo., en Laprida nº 4323 de Olavarría, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a la sede de esta Fiscalía a fin de celebrar la audiencia dispuesta por el art. 353 bis del CPPN, conforme lo ordenado a fs.16 y 58, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN) Fdo. Dr. Oscar A. Blanco Fiscal Federal.

Secretaría, 5 de octubre de 2005.
Silvia N. de Cunto, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.271 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a DANIEL ALBERTO NIGRO Y GREVAIS y sucesores de los hermanos fallecidos de la causante Doña HAYDEE GRACIANA NIGRO, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 19/10 Nº 46.639 v. 21/10/2005

N° 46

Juzgado Nacional en lo Civil N° 46, Secretaría única, sito en calle Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los eventuales herederos de Moises MORALEJO FRESNADILLO y Laudelina ALVEREZ de MORALEJO para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento, en caso de silencio, de tenerlos por aceptantes y autorizar al pretenso acreedor a continuar con el trámite (art. 3314 del Código Civil) en los autos caratulados "MORALEJO FRESNADILLO, Moises y otra S/ Sucesión ab intestato" y designarles al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, septiembre 20 de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/10 N° 3192 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4°, de la Capital Federal, cita en los autos caratulados "BASSO ANGELA S/ COPIA Y RENOVACION DE TITULOS - EXPTE N° 13624/05", a los Señores José Luis Ferrari, Mirta Rosa Etchezar y Angel Emilio Carini, a prestar declaración testimonial en la audiencia fijada para el día 31 de octubre de 2005 a las 10.30 horas. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/10 N° 46.693 v. 24/10/2005

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º, Capital Federal, cita por diez días a JORGE ERNESTO LANATA a estar a derecho en autos caratulados BORDON JORGE EDUARDO C/LANATA JORGE ERNESTO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El presente debe publíquese por tres días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 del mes de mayo de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 19/10 Nº 48.740 v. 21/10/2005

N° 61

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, hace saber por el término de 2 días que en lo autos caratulados "URRIZA, JOSÉ LUIS C/ ALVA RODRÍGUEZ, GUSTAVO A. Y OTRO S/ Daños y Perjuicios" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 05 de Agosto de 2005... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda interpuesta por José Luis Urriza contra Gustavo Antonio Alva Rodriguez y el Banco Bansud S.A., condenando a éstos últimos a abonar a la actora dentro del término de 10 días la suma de pesos CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO con TREINTA Y TRES ctvos. ($45.335,33) , a la que deberá descontarse el depósito en garantia correspondiente a un mes y medio de alquiler de acuerdo al considerando XIV), ap. d), más sus intereses dispuestos en el considerando XV). 2) Las costas del proceso se imponen a los demandados (art. 68 CPCC y ley 1181 CASSABA), a cuyo efecto, de conformidad con lo dispuesto por el art. 21 de la ley 24.573, reglamentado por el decreto 91/98, fijo el honorario del mediador Dr. Oscar Rodríguez Robledo, en la suma de pesos Seiscientos ($600), los que deberán ser abonados en el plazo de diez días. 3) Difiero la regulación de honorarios de los restantes profesionales intervinientes para el momento que se encuentre consentida o ejecutariada la presente. Fdo. Dra. Liliana Edith Abreut de Begher. Juez." Y OTRA QUE DICE: "Buenos Aires, 06 Septiembre de 2005.- En atención a lo solicitado, practíquese la notificación de la sentencia recaída en autos respecto del codemandado Gustavo Antonio Alva Rodríguez mediante edictos, a cuyo fin, publíquense los mismos en el Boletín Oficial y en el diario La Razón por el plazo de dos días de conformidad con lo prescripto por el art. 147 del Código de Rito.- Dra. Liliana Edith Abreut de Begher. Juez.". El presente debe publicarse por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2005.-
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 20/10 N° 75.890 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 de la Cap. Fed., sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B., cita por 5 días a los herederos de RODOLFO BARRACOSA para que comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ BARRACOSA, RODOLFO Y OTRO S/ Ejecutivo" (EXPTE. 90511) bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publica 2 días.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2005.
Juan José Dieuzeide. Juez.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 75.891 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2005, se decretó la quiebra de Francos Construcciones S.R.L., CUIT 30-64293242-6 en la que se designó síndico a SZWARCBERG, NESTOR con domicilio en calle H. Irigoyen 1349, 6° Piso "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimese al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.695 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 06 de octubre de 2005, se decretó la quiebra de Ignacio Francisco Cancelleri, (Cuit nro. 20-21866223-5) en la que se designó síndico a BATALLER, RICARDO con domicilio en calle Junin 684, 4° piso "C", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 20/10 N° 494.696 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivían Fernández Garello, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, 5º piso, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos "RABIH, CARLOS SALOMON S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 92.647) se ha dictado el auto de apertura del Concurso Preventivo de CARLOS SALOMON RABIH (LE. 8.406.361/ CUIT. 20-08406361-5), el 09/09/05 Fijase hasta el 18/11/05 para que los acreedores por causa o titulo anterior a la presentación (24/08/05) formulen al Síndico, Néstor Szwarcberg domiciliado en Hipólito Irigoyen 1349 6º "B" de Capital Federal, el pedido de verificación de sus créditos; hasta el 02/12/05 para impugnar y observar las insinuaciones formuladas. Fijase el día 01/02/06 para que el síndico presente el Informe Individual (Art. 35 LCQ), y el día 15/03/06 para que presente el Informe General (Art. 39 LCQ). A los efectos previstos en el Art. 45 LCQ, señalase la Audiencia Informativa del día 29/08/2006 a las 10.30 hs. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en "La Prensa".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 17/10 Nº 46.488 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre del 2005, se decretó la quiebra de: "SUPARO NELIDA FLORINDA S/ QUIEBRA", Expediente Nro. 90146 -, CUIT 23-11032141-4, en la que se designó síndico al Dr. JOSE EDUARDO OBES, con domicilio en LAVALLE 1619, piso 11 "D" - (Tel. 4374-4264), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre del 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/10 Nº 494.272 v. 21/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del doctor Hector Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del doctor Rafael Gomez Diez, sito en Avenida R. S. Peña 1211, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "CAFRE S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 72077, ha sido presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios, lo que se pone a consideración de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días. Certifico que este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.

e. 20/10 N° 494.727 v. 21/10/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Jorge Djivaris, sito en calle Diag.R.S.Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), de Capital Federal (Comercial), hace saber por el término de dos días que en autos caratulados autos caratulados SYNOWIEC, JOSE LUIS S/ Quiebra, la sindicatura ha presentado la reformulación del proyecto de distribución final (art. 218 y ccdtes. de la ley 24.522.-, el que será aprobado si no se formulan oposiciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos. Para publicar por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005.
Jorge Djivaris, secretario.

e. 20/10 N° 494.691 v. 21/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que que en los autos "MEDICINA PREPAGA SA S/ QUIEBRA (EX - MEDICAL LIFE MEDICINA PRIVADA SA), Expte. Nº 48590", con fecha 27 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sergio Leonardo NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4to. "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6.12.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del

Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.-

Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/10 Nº 494.368 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por CINCO DIAS que en los autos "SUCESION DE VEIGA JOSE GUILLERMO S/ QUIEBRA (pedida por Alegre Juana), Expte. Nº 47641", con fecha 29 de agosto del 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora CLARA SUSANA AVERHAN, con domicilio en URUGUAY 872, 4TO. "16", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.05. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2005.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.505 v. 24/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de Amelac S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4912 del Libro 109, T° A de S.a. con fecha 15 de julio de 1991, con domicilio en la calle Luis Saenz Peña 1736, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández con domicilio en la Av. Corrientes 1250 Piso 11 "E", Capital Federal los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/11/05. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2/2/06 y 16/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.

Martín Beretervide, secretario.

e. 20/10 N° 494.709 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 3 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de DENCER S.R.L. inscripta bajo el número 2839, en el L° 113, T° S.R.L. , el 27/4/00, con domicilio en Av. Córdoba 2088 Piso 5° Departamento B, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Ricardo Bataller con domicilio en Junin 684 Piso 4° C, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 23/11/05 . El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/2/06 y 20/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6/12/06 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Martín Beretervide, secretario.

e. 20/10 N° 494.711 v. 26/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/09/2005 se decretó la quiebra de SIMAPEN S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Daniel Gruden con domicilio constituido en Roque Saenz Peña 1219, 7º, of. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 06/12/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17/02/2006 y el general el 31/03/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SIMAPEN S.A. / QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 494.326 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26/09/05 se ha decretado la quiebra de MANUEL ALBERTO KALTAKIAN (D.N.I. 12.861.052), en la cual ha sido designado síndico el Ctador. Isaac Jospe con domicilio constituido en Uriburu 1054, 7º "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 23/11/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06/02/06, y el general el día 06/03/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.

Adriana Milovich, secretaria Ad Hoc.

e. 19/10 Nº 494.542 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.09.05 se ha decretado la quiebra de DOÑA LUISA SA S/QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARIA COLACE con domicilio constituido en B. IRIGOYEN 330, 3º OF. 146 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que el nro. de C.U.I.T de la fallida es 30-70766418-1. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10.02.06, y el general el día 24.03.06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Adriana Milovich, secretaria Ad-Hoc.

e. 19/10 Nº 494.544 v. 25/10/2005

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESPUESTA MEDICA EMERGENCIAS SRL S/ Quiebra" con fecha 30.09.2005 se ha declarado en estado de quiebra a Respuesta Médica Emergencias SRL, (Nro 1486, Lº 95 Tº SRL del 05.03.1992), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha con domicilio en la calle Paraná 785, 11º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 21.12.2005. Fíjanse hasta los días 03.03.2006 y 14.04.2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 18/10 Nº 494.398 v. 24/10/2005

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "NETWAY S.A. s/ QUIEBRA" con fecha 6 de octubre de 2005 se ha declarado en estado de quiebra a NETWAY S.A., ((inscripto bajo el N° 1497, L° 120, T° A, con fecha 21/2/97)), que el Síndico designado es la contadora Lia Stella Maris Alvarez , con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6to., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 10 de febrero de 2006. Fíjanse hasta los días 24 de marzo de 2006 y 5 de mayo de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 20/10 N° 494.710 v. 26/10/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo de la Dra. Alejandra Tevez (Juez Subrogante) N° 25 a cargo del Dr Federico Guerri, sito en Marcelo T de Alvear n° 1840 piso 4° Capital Federal, en los autos caratulados "Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo 15 de Agosto Ltda. C/ Renis, Carlos Alberto s/ Ejecutivo", cita y emplaza a Carlos Alberto Renis DNI 4.419.938 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que asuma su representación. Publíquense los edictos por el termino de dos dias en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho".

Buenos Aires 3 de Junio de 2005.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 20/10 N° 75.896 v. 21/10/2005

Nº 14

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. n 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría nº 28 a mi cargo, sito en Callao 635 P: 2, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22/09/05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "PENTECOSTE, ANGEL OSCAR" LE 4.530.656, designándose síndico al C.P.N. Hugo Javier Mancusi, con domicilio en Av. Corrientes 3169, 7º Of. "70", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 10/11/05, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 23/12/2005 y 7/3/06 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 4/7/2006 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/10 Nº 48.707 v. 24/10/2005

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635 3º P., informa que con fecha 16 de septiembre de 2.005, en los autos caratulados American Petrol S.A. s/Concurso Preventivo, (Expte. 185274/4), se dispuso la apertura del concurso preventivo de la firma American Petrol S.A., (Cuit Nº 30-70739801-5) con domicilio en la calle Mario Bravo 36 P.B "c". El síndico designado es el Dr. José Angel Sallon, con domicilio en la calle Libertad 860 4º "D", ante quien deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos como plazo máximo hasta el 5 de diciembre de 2.005 en el domicilio indicado. Dentro de los siente días podrán observar las impugnaciones del concursado. Asimismo se han establecido las siguientes fechas: el 16/02/06, art. 35; art. 39 el 30/3/06, audiencia informativa art. 45; el 8/9/2006 a las 10:00 hs., vencimiento periodo de exclusividad art. 43 15/09/06. Publíquese por el término de cinco días en el diario Boletín Oficial.

Firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 2005.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 17/10 Nº 46.473 v. 21/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en los autos caratulados "SANZ de DIOS Marta Silvia s/Propia Quiebra" comunica por cinco días que el 8 de setiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de "Marta Silvia SANZ de DIOS, L.C. 5.077.069" con domicilio en la calle French 2325, 1er. piso de la Capital Federal, con C.U.I.T. desconocido. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados a poner a disposición de la Sindicatura todos los bienes de ésta dentro del plazo de cinco días y que queda prohi-

bido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el art. 86 LQ, y que deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se comunica que: a) se ha designado Síndico Contador al Dr. Héctor Ricardo Martínez, a quien los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación y títulos pertinentes hasta el 6 de diciembre de 2005 en su domicilio de Avenida Independencia 2251, 5to. Piso "40" de Capital Federal. b) Se ha fijado el día 9 de febrero de 2006 hasta la cual el Sr. Síndico deber presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del día 9 de marzo de 2006 como fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado por el término de cinco días, sin necesidad de su previo pago, de conformidad, con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo par la asignación de fondos cuando los hubiere.

En Capital Federal, a los 11 días del mes de octubre de 2005.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 20/10 N° 494.729 v. 26/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, Secretaría Nro 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "PACIPA S.A S/QUIEBRA", se ha presentado con fecha 26/08/05 el Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon honorarios. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 20/10 N° 494.736v. 21/10/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "HIGH YIELDS CROPS SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de HIGH YIELDS CROPS SA C.U.I.T. 30-66192202-4, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Av. Corrientes 1250 P 6º Dto F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 494.260 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FINCAS DEL NORTE SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de FINCAS DEL NORTE SA C.U.I.T. 30-67732757-6, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ) y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 494.262 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "OILSEED CROP SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 29/09/05 se decretó la quiebra de OILSEED CROP SA CUIT. 30-66189646-5, por extensión de la quiebra de Victor Pardo e Hijos SA (art. 163 inc. 3º LCQ), y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 28/02/06 por ante el síndico Marcos Urwicz, con domicilio constituído en la calle Corrientes 1250 P 6º Dto. F en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11/04/06 y 29/05/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10 Nº 494.259 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BAWEX S.A. S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 23/09/05 se decretó la quiebra de BAWEX S.A - CUIT 33-59624083-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 16/12/05 por ante el síndico ALFICI, RUT NOEMI, con domicilio constituido en la calle RODRIGUEZ PEÑA 565 11º C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 01/03/06 y 12/04/06 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 18/10 Nº 494.408 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados MEGA MARKET COMPUTER SRL S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02/09/2005 se decretó la quiebra de Mega Market Computer SRL CUIT30707351728 y que hasta el día 16.12.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MIGUEL DANIEL PELLEJERO HERRERO con domicilio constituido en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349 6TO B así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28.02.06 y 11.04.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.535 v. 25/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FOIGUEL EDUARDO ANIBAL S/ QUIEBRA (POR TEXTIL IBERA SA) hace saber que con fecha 13/09/2005 se decretó la quiebra de Eduardo Aníbal Foiguel CUIT 20-10615391-5 y que hasta el día 11.11.05 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MARIA ANGELICA ADORNETTO con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 670 9º C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la ley 24.522 los días 26.12.05 y 08.03.06, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.639 v. 25/10/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, hace saber que en los autos B.A. Clean S.A. s/APE (N° 050227), Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein s/ APE (N° 050251), Osvaldo Héctor Abeledo s/APE (N° 050250), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo s/APE (N° 050249) y Gabriel Arturo Hornstein s/ APE (N° 050252) con fecha 21/09/05 se procedió a habilitar el trámite homologatorio del acuerdo preventivo extrajudicial de B.A. CLEAN S.A. (CUIT N° 30-66055514-1), domiciliada en Irigoyen 820, Capital Federal, el cual fuera presentado con fecha 24/06/05; y que en igual fecha se habilitó el trámite homologatorio de los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados por sus garantes, Alicia Victoria Mattiussi de Hornstein (CUIL N° 27-14100951-1), Osvaldo Héctor Abeledo (CUIT N° 20-11175469-2), Marta Ermelinda Mattiussi de Abeledo (CUIL N° 27-12425862-1) y Gabriel Arturo Hornstein (CUIT N°20-12491545-8), ello en los términos de los arts. 69 y ss. de la ley 24.522. Que el plazo para la presentación de las oposiciones, conforme al art. 75 de la ley 24.522, es de 10 días desde la última publicación de edictos y que de no mediar oposiciones el Juez podrá homologar judicialmente los acuerdos preventivos extrajudiciales presentados.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Andrea Rey, secretaria.

e. 20/10 N° 48.836 v. 26/10/2005

N° 22

El Juzgado acional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 43, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Gutierrez Cabello, sito en Marcelo T de Alvear Piso 3°, Capital Federal, de esta ciudad, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BS.AS. C/PEREZ, CARLOS ALBERTO S/ Sumario", hace saber que se cita a los herederos del Sr. Carlos Alberto Perez DNI. 4.523.794 para que dentro del quinto día de notificados concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente (art. 53 del CPR Inc. 5°). Publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 20/10 N° 75.876 v. 21/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 7 de octubre de 2005 se ha decretado la quiebra de WALGER S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25 de agosto de 1.999, bajo el número 12.299 del Libro 6, Tomo Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "WALGER S.A. s/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 7 días del mes de octubre de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 18/10 Nº 494.407 v. 24/10/2005

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 23, Secretaría nº 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "ORGANIZACIÓN PASQUINELLI SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 27/7/2005 la quiebra de Organización Pasquinelli SRL inscripta en IGJ bajo el nº 7287 Libro 95 de SRL con fecha 29/10/1991, CUIT 30-64895462-6, y domicilio social en Cullen 5209 oficina 7 de Cap. Fed. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 21/11/2005 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 6/2/2006 y 20/3/2006 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 19/10 Nº 494.641 v. 25/10/2005

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B., donde tramitan los autos caratulados: "Somos Pediatras S.A. s/ concurso preventivo" comunica por cinco días que el 2 de septiembre de 2005 se ha abierto su concurso preventivo y se ha designado síndico al Cdor. Miguel A. Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 Piso 9 "A" de Capital Federal, Te: 4322-4185 a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 25 de noviembre de 2005. Fíjense los días 2 de febrero de 2006 y 10 de marzo de 2006 respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 7 de julio de 2006 a las 11 hs en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto debe ser publicado durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Matilde Ballerini, juez.
Santiago Medina, secretario.
e. 17/10 Nº 75.714 v. 21/10/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25, Secretaría Nro 49, sito en Callao 635 4° Piso Capital Federal, comunica por DOS DIAS que en los autos "Urueña, Alejandro Luis s/ quiebra" se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos, a fin de que los acreedores tomen conocimiento, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de DIEZ DIAS en los términos del art. 218 de la ley 24.522. Se hace constar que se regularon los honorarios de: Raúl Brener: $ 4.000.-; Dr. Tomás Daniel Allende, Alejan A. A. De Ibarreta, Daniel Martinez y Walter Mario Huggias, en conjunto $ 900. Tulia Guillermina Bustingorri, Haydee Maria Loureiro e Isaac Barbarosh, en conjunto $ 1.100. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 20/10 N° 494.737 v. 21/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3/10/05 se ha decretado la quiebra de CONSTRUCTORA WILDE SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico MARIA INES PALERMO con domicilio en la calle SANTA FE 3444 PISO 11° "C" (TEL 4824-8087), Capital Federal, hasta el día 25 de noviembre de 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 22 de marzo de 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 20/10 N° 494.706 v. 26/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Jorge Cardama, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro. de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 25-8-99 se decreto la quiebra de LICHT, JULIO (L.E. Nº 4.282.902), continuando en sus funciones el síndico designado en el concurso preventivo contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no. de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2.005, pudiendo los acreedores concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respectos de las solicitudes formuladas hasta el 21/11/05 conforme lo dispone el art. 34 L.C. Debiendo el funcionario falencial presentar al informe previsto por el art. 35 de la ley 24. 522 el día 20 de diciembre de 2.005. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico dentro de la 72 horas todos los bienes del primero que se hallaren en su poder, como asimismo al deudor a cumplir los requisitos del art. 88 inc. 4to. LCQ y los previstos por el art. 86 LCQ., previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 19/10 Nº 494.536 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 A CARGO DEL DR. MARCELO EUGENIO WATHELET, SECRETARÍA NRO. 8 DESEMPEÑADA POR LA DRA. MARIANA ROGER, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 5°, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ REYNA, NELLY ADRIANA S/PROCESO DE EJECUCIÓN" EXPEDIENTE NRO. 2.115/03, CITA A LA DEMANDADA NELLY ADRIANA REYNA PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO DENTRO DE LOS CINCO DIAS Y EN LOS TERMINOS DEL ART. 542 DEL CODIGO PROCESAL, A TENOR DE LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LA REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Mariana Roger, secretaria.
e. 20/10 N° 494.300 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

EDICTO El señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Domingo Montanaro, por ante la Secretaría nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º piso de la Capital Federal en la causa nº 78.121 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —artículo 1º de la ley 13.944— a MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184, cuyo último domicilio conocido es en la calle SOLER 5509, Planta Baja, Dpto. "A" de Capital Federal, CITA Y EMPLAZA al imputado FERNANDEZ por el término de TRES días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 6 de octubre de 2005… líbrese cédula de notificación al señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique edicto judicial que se acompaña a la presente por el término de cinco días emplazando al encartado MARCELO GUILLERMO MARSHALL, titular del DNI 21.156.184 por el término de tres días a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura—. Firmado: DOMINGO MONTANARO, Juez en lo Correccional; MIGUEL ANGEL SABINO, Secretario".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 18/10 Nº 494.618 v. 24/10/2005

EDICTO: El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado nº 2, Dr. Domingo Esteban Montanaro, por ante la Secretaría nº 58, sita en Lavalle 1638 piso 4º Capital Federal en la causa nº 9051 seguida por el delito de calumnias e injurias a EPIFANIA UVEDA, CITA Y EMPLAZA a la imputada UVEDA por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal en los términos de los arts. 73 y 279 del CPP, hacerle entrega de las copias del escrito de querella inicial y a designar abogado defensor a su costa bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en turno por el plazo de tres días. El auto que ordena el presente dice: "/// nos Aires, 5 de octubre de 2005. …Públiquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días citandolo a comparecer al Tribunal en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de ordenar su captura y ser declarado rebelde, Firmado: DOMINGO MONTANARO Juez en lo Correccional; ANA LAURA ECHANDI, Secretaria Ad-Hoc".
e. 19/10 Nº 494.738 v. 25/10/2005

Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA ELIZABETH ROMERO ESTIGARRIBIA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 59.097 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 18/10 Nº 494.400 v. 24/10/2005

Nº 9

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 62.623 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a NESTOR FABIAN PARODI, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.284 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 -sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 60.710 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a FRANCISCO AUGENIO CRUZ, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.280 v. 21/10/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 59.835 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza par el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a CARMEN VICTORIA JOFRE DNI nro. 5.218.480, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.287 v. 21/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro, 60.131 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a RODOLFO MESIAS, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.289 v. 21/10/2005

Nº 10

Juzgado en lo Correccional nº 10, a cargo interinamente del Dr. JOSÉ LUÍS ORTEGA, Secretaría nº 76, a cargo de la DRA. SANDRA VITES, Cita y emplaza por CINCO días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO ADRIÁN ARAMAYO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 59.223, que se le sigue por los delitos de amenazas y resistencia a la autoridad, dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.514 v. 25/10/2005

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a ERICA ELIZABETH JARA (argentina, hija de Aida Beatriz Juarez y de Luis, nacida el 3 de diciembre de 1979 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Porchia 2959, Lanús, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 24.956, seguida en averiguación al delito de hurto tentado (arts. 42 y 162 del C.P), a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintidos días del mes de septiembre de dos mil cinco.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 19/10 Nº 494.662 v. 25/10/2005

Nº 14

"///nos Aires, 10 de agosto de 2005. En atención al tiempo transcurrido y la incomparecencia de de Juan Pedro Iglesias, notifíquese al nombrado lo resuelto por la Excelentísima Cámara Nacional de Casación Penal a fs. 104/106 del incidente de prescripción de la acción penal, mediante edictos… Fdo. Fernando Luis Pigni -Juez- Ante mi: Jorge Horacio Polverini -Secretario Ad Hoc-".
e. 19/10 Nº 494.518 v. 25/10/2005

Buenos Aires, 4 de octubre de 2005. …emplázese a Víctor Manuel García o José Luis López o Manuel Jesús Quintana, de nacionalidad argentina, nacido el día 24 de diciembre de 1957, en la ciudad de San Salvador de Jujuy; Pcia. de Jujuy; indocumentado; con Prontuario del Registro Nacional de Reincidencia Nº 2.380.901 y Prontuario Policial R-H. 239.310, indocumentado; con último domicilio conocido en la calle Bonorino 1800, Manzana 25, Casa 60 de Villa Cobos, Capital Federal, para que dentro del quinto día de notificado, comparezca ante los Estrados del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Oficina 336 de Capital Federal; con el fin de notificarse del nuevo juez que entenderá de ahora en más en los presentes actuados, como así también del embargo dispuesto en el punto III del auto de fs. 91/93 vta., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. A tal fin, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) debiéndo remitirse copia de la publicación, al término de la misma, a fin de ser agregada al expediente. … Fdo.: Fernando Luis Pigni - Juez. Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 19/10 Nº 494.511 v. 25/10/2005

"///la ciudad de Buenos Aires, a los trece (13) días del mes de abril de dos mil cinco… RESUELVE NO HACER LUGAR al recurso de casación interpuesto a fs. 75/78 vta. por el doctor Alfredo MESTRES en su caracter de querellante con el patrocinio letrado del doctor Juan María RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, con costas (ARTS. 530 y 531 del C.P.P.N.) … Fdo: ANA M. CAPOLUPO DE DURAÑONA Y VEDIA; W. GUSTAVO MITCHELL Y GUSTAVO M. HORNOS —Jueces de la Cámara Nacional de Casación Penal—. Ante mi: DANIEL ENRIQUE MADRID - Secretario de Cámara".
e. 19/10 Nº 494.519 v. 25/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 Dr. Jorge

Luis Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, en el marco de la Causa Nro. 18004/03, caratulada "Camacho, Pablo Gastón; Martínez, Juan s/Falsificación Documentos Públicos", a ROLANDO BALDOMIRO JOSURAN (Dni nº 23.491.942) a los efectos de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal— dentro de los tres días de notificados, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido el Art. 293 del Código Penal Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de octubre de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.282 v. 21/10/2005

Nº 3

"cítese a prestar declaración indagatoria a Grosso, Hernán Guido en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados". (Arts 150 del CPP).
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 19/10 Nº 494.739 v. 25/10/2005

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a RENE VAZQUEZ AGUILAR (DNI Nº93.067.732) para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 16244/04 que se le sigue por el delito de Falsificación de Documento Público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2005.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 17/10 Nº 494.286 v. 21/10/2005

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 7 a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avda. Comodoro Py nº 2002 piso 4º de ésta ciudad, por ante la Secretaría nº 13, hace saber que en el trámite de los autos nº 4220/02 en fecha 7 de octubre de 2005, este Tribunal resolvió: "… Cítese mediante Edictos a Julieta Almecija, D.N.I. Nº 25.129.851 y a Beatriz Haydee Ríos de Almecija, D.N.I. Nº 11.292.864 a los efectos de que comparezca por ante éste Tribunal, dentro del quinto día hábil a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirles declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y su inmediata captura. FDO: GUILLERMO T. MONTENEGRO. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: MATÍAS MOLINERO. SECRETARIO FEDERAL".
Matías Molinero, secretario.
e. 19/10 Nº 494.546 v. 25/10/2005

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz De Lamadrid, en el marco de la causa nº 88/05, caratulada Costa Ferraira, Jorge Augusto o Costa Ferreira, Jorge Augusto s/falsificación de documento destinado a acreditar identidad" del registro de la Secretaría Nº 17 del referido tribunal, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Jorge Augusto Costa Ferraira o Jorge Augusto Costa Ferreira, brasilero, nacido el 30 de junio de 1969 en Río de Janeiro, hijo de Agostino y de María Elena Costa, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Juan Rozas, secretario federal.
e. 19/10 Nº 494.668 v. 25/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa nº 9069/05 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a MELANIO TORREZ CONDORI ABAD, de nacionalidad boliviana, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, haciéndole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el Defensor Oficial en turno con el Juzgado; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/10 Nº 494.451 v. 24/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nº 21, a cargo del Dr. Mauricio Piombi, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 13.216/05 caratulada "Vidal, Catalina S/ Falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a CATALINA VIDAL, de nacionalidad boliviana, nacida el 13 de Febrero de 1967, quien deberá comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 18/10 Nº 494.455 v. 24/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 48

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 48 - SECRETARÍA Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ESTELA MARÍA CABRAL HUNTER (titular del D.N.I. 6.289.459, nacida el día 22 de marzo de 1950), a que comparezca ante el Tribunal, sito en Lavalle 1171, planta baja, a fin de designar letrado defensor de su confianza y constituir domicilio a los fines del proceso (arts. 73, 104 y cc del C.P.P.), bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial que corresponda, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 19/10 Nº 494.541 v. 25/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría nro 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a DIEGO HECTOR SCARPELLI y JORGE JULIO VILLAMIL lo resuelto en los autos 9777 a fs.364 vta., cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2005 ... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa (art. 59, 62 y cc. del C.P.) y consecuentemente SOBRESEER TOTALMENTE a Diego Héctor SCARPELLI y Jorge Julio VILLAMIL, cuyas demás condiciones personales fueran mencionadas, en relación al delito previsto y penado por el art. 302 incs. 2do. y 3ro., respectivamente, del Código Penal de la Nación. Sin Costas (arts. 336 inc. 1ro., 529 y cc. del C.P.P.N.)".- FDO. HORACIO A. ARTABE. JUEZ NACIONAL.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 17/10 Nº 494.304 v. 21/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría. Nro. 9, NOTIFIQUE a HUGO ERNESTO ROMERO el siguiente auto: "///nos Aires, 22 de agosto de 2005..RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal en la presente causa, y respecto de HUGO ERNESTO ROMERO (DNI NRO. 4.709.242) y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la misma y a su respecto en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Peral que se le imputara, con relación al cheque No. 01503859 del Banco Israelita de Córdoba SA, perteneciente a la cuenta corriente No. 31-055499-101 (arts. 59 inc. 3 62 inc. 2 y 302 del C.P. 334, 335, y 336 del CPP). Sin costas (arts. 529 y sgtes. del CPP)". Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 17/10 Nº 494.294 v. 21/10/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado FEDERAL nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos ALANIS, EDUARDO AGUSTIN Y OTROS S/LEY 23.737 EXPTE. NRO. 216/05B, CITA a RAMON SEGOVIA (DNI NRO. 13.958.158) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de previsto y penado por el art. 5 inc. c) agravado en los términos del art. 11 inc. c) ambos de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. De Santa Fe, 3 de octubre de 2005.
Adolfo R. Villatte, secretario.
e. 19/10 Nº 494.689 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nº 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Eduardo Guillermo Farah, sito en calle Bolívar nº 1052 fondo, 1er. piso de esta ciudad, y en autos nº 4330 caratulados "ALI, ROQUE-SAGARDOY, CARLOS MARCELO S/INF. ART. 1 LEY 24.769", cita y emplaza a CARLOS MARCELO SAGARDOY, identificado con DNI nº 18.377.573, para que comparezca ante este Tribunal, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 1 de la ley 24.769 —evasión de tributos—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia, art. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).

Mar del plata, de octubre del año 2005.
Pedro Federico G. Hooft, secretario.
e. 19/10 Nº 494.516 v. 25/10/2005

Se cita y emplaza a Jorge Ernesto Sallazo identificado con D.N.I. N° 13.909.021, con último domicilio conocido en calle 69 N° 810 de La Plata, Víctor Gabriel Saieg identificado con D.N.I. N° 17.902.944, con último domicilio conocido en calle Boulogne Sur Mer N° 858 de Capital Federal, Oscar José Geniso identificado con D.N.I. N° 4.511.421, con último domicilio conocido en calle Terry 237 de Capital Federal y Oscar Esteban García identificado con D.N.I. N° 21.316.108, con último domicilio conocido en calle Ituzaingo 4546 de Rosario Provincia de Santa Fe, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Guillermo Farah, Secretaría N° 8 a cargo del suscripto, en autos N° 2467 caratulada "BANCO NACION SUCURSAL NECOCHEA S/ DENUNCIA PRESUNTA INFRACCION 174 INC. 5to. C.P.", a los efectos de recibírseles declaración indagatoria, por encontrar sus conductas "prima facie" incursas en el delito previsto y penado por el art. 174 inc. 5to. del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada.

SECRETARIA PENAL N° 8, Mar del Plata, 04 de octubre de 2005.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 20/10 N° 494.679 v. 26/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio CHAVEZ, Secretaria N° 4 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, CITA por el termino de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a QUIROGA Gustavo Adolfo, D.N.I. N° 16.246.027, argentino, en Expte N° 4-1074/04, a notificarse del sobreseimiento dictado a su favor (arts. 336, inc. 3° del CPPN.) en la causa que se le seguía por el delito de Encubrimiento de Contrabando importación. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 4 de Octubre de 2005.
Ramón Claudio Chavez, juez federal.
Marta Trinidad Fierro, secretaria.
e. 20/10 N° 494.688 24/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, DR. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a FERNANDO JAVIER LEOTTA D.N.I. Nº 29.883.231 que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.742, caratulados: "c/JOFRÉ, VICTOR ORLANDO - Por: Inf. al art. 293 del C.P.".

San Juan, 06 de octubre del 2005.
N. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 19/10 Nº 494.513 v. 25/10/2005

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo interinamente del Dr. Javier GIL, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Iara SILVESTRE, en la causa: "CARTA, Welter Alberto Alejandro s/ Inf. Art. 292 del C.P.", Expte nº 648/02, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sita en Avda. Roca nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 el Sr. Enzo BATTIGLIERI M.I., nº 12.459.072 con último domicilio conocido en calle Belgrano nº 1659- Villa Bonich- Gral. San Martín (Pcia. Bs.As.), debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado a este Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.). Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).-

Santa Rosa, 4 de octubre de 2005.
Iara J. Silvestre, secretaria (C.).
e. 17/10 Nº 494.265 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	05/10/2005	GUSTAVO MARCELO ESCALANTE	3	Nº 64.060/04 ROBO
6	118	KARINA AULETTA	06/10/2005	SANDRA BEATRIZ GODOY	3	Nº 21.601/05 RETENCION INDEBIDA
23	158	GUSTAVO M.PIERRETTI	04/10/2005	WALTER OMAR IBARGOYEN, titular del D.N.I. Nº 21.746.468	5	Nº 6.587/04 caratulada "Barbagelata Leonardo Néstor y otros s/extorsión"
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	27/09/2005	MARCELO CUPO	5	.
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	03/10/2005	LUIS ALBERTO LUNA (D.N.I. Nº 20.311.390, con último domicilio real conocido en la calle Las Heras 6682 de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires)	5	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	20/09/2005	ALEJANDRO HUMBERTO COLQUI (argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1969, D.N.I. Nº 21.095.935, con último domicilio conocido en la calle Yatay 463 depto 3 CF de Cap Fed)	5	VIOLACION
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	30/09/2005	JOSEFA ELVIRA DE VITALE (L.C. Nº 1.642.708)	3	.
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	05/10/2005	Walter Carlos Scott -D.N.I. Nº 25.967.871-	3	.
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	07/10/2005	CARLOS ALBERTO SALAS	5	.
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	13/09/2005	JUAN MARIANO QUINTEROS (titular del D.N.I. Nº 29.632.601, nacido el día 1 de septiembre de 1982)	3	Nº 42.163/2005 ROBO AGRAVADO (ART. 166 INC.1º DEL C.P.N.)
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	ANTONIO SALVADOR FERRA DE BRITOS (titular de la C.I. Nº 10.499.755)	3	Nº 69.035/2004
48	145	NÉSTOR ABEL PANTANO	16/09/2005	GUILLERMO JUAN CURUCHET (D.N.I. Nº 12.702.814)	3	Nº 69.035/2004

e. 17/10 Nº 362 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZÁLEZ	17/10/2005	Silvina Graciela Allo	3	Nº 10.239/2005 ESTAFA
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/10/2005	Carlos Ignacio Nuñez (cuyos demás datos filiatorios se desconocen)	3	.
25	161	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	11/10/2005	Felix Alberto Pereyra (D.N.I. Nº 21.562.618, con último domicilio en la calle Venezuela 649, de esta ciudad)	3	.
29	152	HUGO S. BARROS	17/10/2005	Jorge Antonio López, D.N.I. Nº 35.814.797, de nacionalidad argentino, nacido el 8 de junio de 1983 en San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán	3	Nº 17.743/2005 HURTO
29	152	HUGO S. BARROS	04/10/2005	ADRIÁN URIEL BARTOLI, titular del D.N.I. Nº 21.237.418, de nacionalidad australiano, nacido el 29 de noviembre de 1973 en la Ciudad de Sidney, Australia, hijo de Rubén Alejandro y de Cecilia Nélida Pascual	3	INFRACCION A LA LEY Nº 13.944
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	11/10/2005	JUAN CARLOS TORRES	3	Nº 24.135/04 EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA

e. 20/10 N° 364 v. 24/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	KARINA AULETTA	12/10/2005	RICARDO CRISTALDO	3	Nº 38.229/05 ROBO
17	153	ALBERTO E. GEGUNDED	05/10/2005	MARIA CASILDA ESTIGARRIBIA	3	Nº 51.515/04 ROBO
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	12/10/2005	FABRICIO ARIEL COSTA (D.N.I. Nº 25.914.729)	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	04/10/2005	Juan José Martínez, D.N.I. Nº 11.469.314, con domicilio real conocido en la Av. Federico Lacroze Nº 1715, piso 1º, depto "E" de esta ciudad y Guillermo Maher, ambos con último domicilio comercial conocido en la Av. Rivadavia 5512, piso 2º oficina "62", C	3	.
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	12/10/2005	ALDO CESAR MEDINA, titular del D.N.I. Nº 10.795.309	3	.
38	132	MARÍA SILVINA SALVARÉ	11/10/2005	Elizabeth Julieta Dure (D.N.I. Nº 22.472.286)	3	ROBO
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	03/10/2005	Jorge Alberto INOJOSA, L.E. Nº 4.423.481	5	DEFRAUDACION

e. 20/10 N° 365 v. 26/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	05/10/2005	ELENA HENDL	46525
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/09/2005	ELENA SALUSTIANA BORRA	46582
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/09/2005	LILIA YOLANDA SALDAÑO	48703
14	U	HUGO D. ACUÑA	05/10/2005	Sylvia Elizabeth Moreno Picero	46551
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2005	Nilda Amanda García	46557
22	U	FERNANDO L. SPANO	23/09/2005	GENARO CLARO AULITA	46546
24		MARIA LAURA RAGONI	23/09/2005	DI MARTINO JOSE MARIA	46523
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/09/2005	MONTEROS, JUANA	46605
29		MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	12/10/2005	CUBELLI HORACIO	46518

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	06/10/2005	Catalina Falvino	46520
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/10/2005	JULIA MARIA FILOMENA TEDESCO	48633
32		ALBERTO UGARTE	19/09/2005	DIAZ BANCHI HORACIO FRANCISCO	46545
32		JOSE BENITO FAJRE	06/10/2005	Jose Daniel Verde Lopez	75779
34		SUSANA B. MARZIONI	07/10/2005	Bartrons, Francisco José	48644
35	U	ANALIA V. ROMERO	07/10/2005	ELIAS RAUL MARINI	46537
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	MEDINI JULIO	48656
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	D'ALESSANDRO LICIA MARIA	46564
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/10/2005	GONZALEZ MARTINEZ GENEROSA	46521
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	11/10/2005	LUIS HERNAN VELARDE	46567
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2005	HEINRICH RODOLF CORRODI Y ADELAIDA PEREZ CAPELLE	75747
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/10/2005	MARIA RAQUEL SANDRI	46548
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/08/2005	JOVITA DIEGUEZ	46578
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2005	Emilio Alberto Boragina	46581
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	DANSA, ALBERTO RICARDO	48625
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	05/10/2005	Miguel Losasso	46549
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	CLEMENTINA ANGÉLICA PALOMERO	46522
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	MARÍA CRISTINA MERCEDES MOHANDO LUZURIAGA	46524
47	U	SILVIA R. REY	06/10/2005	Marta Aurelia PLACIDO	48648
55	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/09/2005	GENARO ROJO	48623
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	26/09/2005	Daniel Carlos Olsen	46583
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/09/2005	José María Donal FORTIN	75752
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/09/2005	Antonio TRUYOL QUINTANA	48683
64	U	JAIME MENDEZ	06/10/2005	RAMADAN ELIAS	46527
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	11/10/2005	José Oscar GALLARDO	48632
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/09/2005	MARIA CRISTINA GARCIA	46529
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/10/2005	Pablo Luis Maisonnave	75770
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	CONTICELLO, Jose Salvador	48698
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	15/09/2005	Héctor Angel Bordoni	48638
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/09/2005	ANA FILOMENA BIANCHI	46596
71		CHRISTIAN R. PETTIS	15/09/2005	ALFREDO ANGEL PIERINI	48670
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/10/2005	Alicia Margarita CABEZÓN de QUIÑOY WOODS	46556
73	U	ALBERTO UGARTE	04/10/2005	MARGARITA JULIA RIVAS	46553
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/09/2005	ESPERANZA COUSO	48628
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/10/2005	JOSE CARLOS FLOREZ	48668
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	21/09/2005	OMAR RUIZ	48622
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/10/2005	ELDA GRACIELA MESTRE	46575
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/10/2005	DEMETRIO ASIS y SAMIRA DAHIA	46519
94	U	MARIA ELISA ARIAS	16/09/2005	CONCEPCION FREIJE SOTO	75757
94	U	MARIA ELISA ARIAS	06/10/2005	ELDA MARGARITA MENAFRA	46597
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2005	CARMEN GARCIA	46541
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	12/09/2005	OSCAR HECTOR PAZO	46542
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	11/10/2005	Lopez Casariego María Susana y Capmany Alvaro Joaquín	46526
101	U	EDUARDO A. CARUSO	04/10/2005	MIGUEL SENDEROWICZ	46531
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2005	JOSE ANTONIO VERA	46539
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/10/2005	IGLESIAS MARIA y DE SIMONE FRANCISCO	46550
105	U	SANTIAGO STRASSERA	30/09/2005	Rodolfo Teófilo ALONSO	48677
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2005	FEDERICO JOSE ALBERTO	46536
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/09/2005	FERNICOLA, MARTA ALICIA	48624
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/10/2005	Susana Evelyn Grace Thompson y Juan Carlos Picasso	46559

e. 19/10 Nº 445 v. 21/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	28/09/2005	JUAN JULIO MARIO PACHECO	46642
14	U	HUGO D. ACUÑA	30/09/2005	NICOLAS TRIANTAFILU	46656
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/09/2005	PUIG, FAUSTINO	48750
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/09/2005	JOAQUIN DE SUOSA JOAO	48792
22	U	FERNANDO L. SPANO	24/08/2005	IZON NAZIRA	46638
24		MARIA LAURA RAGONI	30/09/2005	ANTONIO MAZZEO	46655
24	U	MARIA LAURA RAGONI	09/08/2005	SILVIA HILDA ROMERO	46617
32		JOSE BENITO FAJRE	28/09/2005	SANCHEZ ROBERTO AGUSTIN	46620
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	02/09/2005	RESCIGNO MYRIAM ESTER	46624
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/09/2005	MARIA ANGELA CORIGLIANO	46626
45	U	MARISA S. SORINI	30/09/2005	OTT, Víctor Adrián Alfonso	46649
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/09/2005	OSCAR PERALTA	46643
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/08/2005	PROPATO ROLANDO ALBERTO	75800
47		SILVIA R. REY	06/10/2005	José Orlando RODRIGUEZ y Visitación NOVOA	46645
52		SILVIA N. DE PINTO	06/10/2005	Mario José RUGGIRELLO	46609
53		ALDO DI VITO	11/10/2005	JOSEFA AMELIA LIZUL CORREA	48809
53	U	ALDO DI VITO	05/10/2005	RUBEN HORACIO DÍAZ	75820
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/10/2005	AMALIA MARTINA, GOMEZ	46674
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/08/2005	Fernandez Catalina y Cassisi Felipe	48756
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	06/10/2005	JULIA ALVAREZ	46651
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	04/10/2005	MANUEL CERDEIRA	75841
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	27/09/2005	CARLOS ALBERTO PORTILLA	48753
72		DANIEL H. RUSSO	30/09/2005	ANA CARMEN RENNE DE CIMINELLI	46652
72		DANIEL H. RUSSO	05/10/2005	ROBERTO ARMAN	46616
73	U	ALBERTO UGARTE	23/09/2005	HORACIO CARLOS GIOJA	46627
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	ELISA MUTUBERRIA ILZAUSPE	46650
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/09/2004	OFELIA MARIA RODRIGUEZ DNI 0.165.557	48757
91	U	DOLORES MIGUENS	29/08/2005	ELSA HAYDEE LONCHIBUCO DE RODRIGO	48752
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	16/08/2005	EMILIA ROCA	46644
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2005	ANGELICA SARA CHAUMERI Y MIGUEL ANGEL RIVERA	46610
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/10/2005	SIRAGUSA ALBINO	46647
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/10/2005	ATILIO ADOLFO PERURENA Y JULIA ANTONIA SUAREZ	3188
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2005	JOSE SCARDAVILLA	46653

e. 20/10 N° 446 v. 24/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, sito en calle Talcahuano 550, piso 6°, hace saber por dos días en los autos "Banco de Galicia y Buenos aires Sociedad Anónima, c/MAZZEI Yanina Andrea, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 3.181/2003, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 11.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital federal. La UNIDAD FUNCIONAL N° 164, señalada como DEPARTAMENTO B, sita en el PISO 11°, del inmueble calle ITALIA 2168/70/72/80/84/86 y SARGENTO CABRAL 18/22/28/30/32/34/36/40, con entrada peatonal por Sto. Cabral 40, de Gerli, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires.- Consta de Living-comedor, una habitación, cocina, baño y balcón. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupado por la Sta. Yanina Andrea Mazzei, en caracter de propietaria.- Posee una sup. de 45,84 m2.-, Porcentual 0,01%. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sec. M, Manz. 143, Parcela 25 z, UF 164, Polígono 11-15. Matrícula 33.781/164.- BASE: $ 36.000.- AL. CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión mas IVA, 1% de sellado y 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Se adeuda por OSN fs. 138 al 26/05/04 Sin deuda. Imp. Inmobiliario fs. 125/6 a; 2/12/03 $ 704,50. A. Argentinas fs. 123 al 14/10/03 $ 23.227,59. Imp. Municipales fs. 113 al 8/10/04 $ 430,62. Expensas al 16/12/03 $ 2.735. El bien se exhibirá los días 24 y 25 de octubre de 2005, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 20/10 N° 76.042 v. 21/10/2005

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30 interinamente a cargo del Dr. Ricardo LI ROSI, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950 E.P., Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "OLACIREGUI Jorge Alejandro c/ GONZALEZ María Cristina s/ Ejecución Hipotecaria" (RESERVADO) Expte. N° 68.294/2002; que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 27 de OCTUBRE de 2.005 a las 10:00 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Octubre de 2.005 de 16 a 18 hs.; el bien sito en la calle Castro Barros N° 5 esquina Avda. San Martín, U.F. 21, 6° piso "C" de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc: L; Mza: 3; Parcela: 10-d. Subparc: 21. Polígono: 06-03. Matrícula 59.826/21. Superficie según título U.F. 21 - Polígono: 06-03: 45 m2 27dm2. Según informe realizado por el Martillero el departamento consta de entrada, pequeño hall, a la izquierda cocina instalada con lavarropas y ventana con piso cerámica y revestida en azulejos color amarillo en toda su altura, volviendo al hall amplio living comedor con puerta ventana corrediza a un balcón, con pisos de madera tipo parquet, luego puerta por medio se accede a baño completo instalado con artefactos sanitarios color celeste con mampara, pisos cerámicos y azulejado toda su altura, a continuación amplio dormitorio con placard empotrado y ventana que da a la Avda. San Martín con pisos de madera tipo parquet. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. El departamento se encuentra en buen estado de uso y conservación. ocupado por la Sra. María Cristina GONZALEZ en calidad de dueña y lo habita ella sola. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 48.210. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL Acord. 10/99 del 0,25% a cargo del comprador. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo hágase saber a la persona que pretenda adquirir el bien que deberá concurrir al acto de la subasta munido de su Documento Nacional de Identidad, Libreta Cívica o Libreta de Enrolamiento. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. ADEUDA a Municipalidad de Quilmes: s/fs.192/196 $ 5.608,62 al 1/6/05, a Rentas: s/fs.143/146 $ 1.665.31 al 28/5/04, a A.A.S.A.: s/fs.189 $ 42,20 al 26/5/05 y a Expensas: s/fs.122 $ 2.553,70 a mayo de 2004. Expensa abril 2004: $ 65.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 20/10 N° 48.888 v. 21/10/2005

N° 36

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 a cargo de la Dra. Delia Iñigo, Secretaria Única, a cargo del Dr. Sebastián F. Font sito en la calle Uruguay N° 714, P.B. de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos "ALTERNI ELIZABETH ETELVINA c/ POLI RAUL JORGE Y OTRAS s/ EJEC. DE ALQUILERES" Exp. N° 38086-2000; que el Martillero Roberto Jorge Fresno, rematará el día 31 de Octubre de 2005 a las 11,45 hs. en punto en el salón de la Corporación de Remates, sito en la calle Tte. General Perón 1233 de esta Ciudad; el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Cachimayo 241, unidad funcional n° 9 de la Planta Baja, Matrícula 6-658/9 de la Capital Federal. 1) Condiciones Físicas: Se trata de un departamento en PB con entrada por Cachimayo 241 - Pasillo al fondo izquierda, dto. N° 11; que consta de: un patio de entrada, 2 habitaciones, 1 living, 1 cocina, 1 baño, y en el altillo un lavadero chico precario.- 2) Que el estado de uso y conservación del inmueble es con muy pronunciado deterioro propios por falta de mantenimiento adecuados.- 3) Que se encuentra ocupado por la familia Balladares Julio y Sra. Inés López con tres niños de 13 y 14 años y un bebé de 9 meses, con un contrato de alquiler que vence en el mes de Agosto de 2005, que no exhibe.- Base $ 23.000 seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.) Venta "Ad Corpus" todo en dinero en efectivo y en el acto de suscribir el boleto de compra venta al contado y mejor postor. Deudas: A fs. 134 Ag. Arg. $ 791,33 del 12/9/03 - A fs. 1936. Ciudad de Bs: As. $ 139,34 del 24-10-03. A fs. 356 Expensas x Cap. $ 1.409,50 e Int. $ 484,49 - total $ 1.893,99 al 30 Septiembre de 2005 - OSN sin deuda al 17/09/03. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado - Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. Atento lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18 de Febrero de 1999, hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Hágase constar en el edicto. Exhibición: Los días 27 y 28 de Octubre de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.

e. 20/10 N° 75.915 v. 21/10/2005

N° 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. DE PROP. AV. DIRECTORIO 3043/5/7/9/51/53 contra VELINSONE DANIEL HORACIO y otro sobre ejecución de expensas" (expte. N° 28.000/01) - "reservado", que la señorita martillera Betiana Carla Gandini rematará públicamente el día miércoles 26 de octubre de 2.005, a las 10.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 39, piso 6°, depto. "D", ubicada en la Avda. Directorio N° 3.051, entre las de José Marti y Quirno, de la Capital Federal. Superficie 83,64m². Porcentual 1%. Nomenclatura catastral, circunscripción 5, sección 48, manzana 21, parcela 31-a. Inscripción dominial matrícula N° 5-18069/39. Título de propiedad glosado a fs. 176/179 (2° testimonio). El departamento se encuentra en completo estado de abandono y falta de higiene. Consta de: living, cocina con lavadero, tres dormitorios y baño completo. Registra deudas: por G.C.B.A., fs. 171/172, al 10/9/04, años 1.998 al 2.004, $ 2880,87. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 189, al 3/11/04, no registra deuda. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 158, al 9/9/04, años 2.000 al 2.004, $ 1.703,29. Por Expensas, al 12/10/05, $ 16.552 (la de 10/05 fue de $ 135). Más sus respectivas actualizaciones. Puede visitarse los días 24 y 25 de octubre de 2.005, entre las 15 y 16.30 horas. Base de venta $ 76.667. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y servicios, salvo de las expensas en caso de no existir remanente. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay N° 714, piso 2°, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señorita martillera telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, octubre 17 de 2.005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 20/10 N° 75.919 v. 21/10/2005

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. MELIAN 2542/44 C/SPRINGER, SUSANA CARLOTA S/EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 65.646/2000, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 8,15 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble: sito en la calle Melian 2542/44 entre Monroe y Franklin D. Roosevelt, Unidad Funcional Nro. 30, Piso 7° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 41. Manz. 12. Parcela: 20. Matricula: 16-6079/30. Superficie Total: 29 mts. 01 dm2. Porc. 2 con 75 centesimos. El inmueble consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. Presenta deterioros en mampostería, revestimientos y pintura en general, faltando puertas interiores, con roturas y deterioros de pisos con manchas de humedad en paredes y techos. En el acto de constatación el inmueble se encontraba libre de ocupantes con evidente estado de abandono, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.700,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas al 12-6-03 $ 2.415,12 Fs. 77. O.S.N al 29-7-03 No degistra deuda Fs. 81. G.C.B.A al 4-6-03 $ 951,92 Fs. 71. Expensas al 10-9-05 $ 17.592,00 Fs. 175. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad Prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se deja constancia que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512 (Conforme fallo plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Isaac s/Ej. Hip.". Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 24 y 25 de octubre de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 20/10 N° 46.859 v. 21/10/2005

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 59, Sec. Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "ABN AMRO BANK NV C/ ROMEO ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 113757/00" que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 27/10/05 a las 12,15hs en Tte Gral Juan D Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en Nueva York N° 2938/40, E/ Nazca y Argerich, UF 6, Piso 2°, Letra B, de Cap. Fed., NC: C: 15, S: 71, Manz: 46, Parc: 5, Mat: 15-39228/6. Según constatación el mismo se compone de living comedor, cocina, baño completo y 2 dormitorios. En buen estado de conservación. Sup: 47m2 95dm2. Desocupado. Adeuda: GCBA Atento a lo solicitado, constancia adjunta, haciendo efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598, inc. 3) del Cód. Procesal, el bien se rematará como libre de deudas con relación a la tasa por alumbrado, barrido y limpieza del Gobierno de la Ciudad de Bs. As., conforme auto de fecha 22/06/05; AA $ 2051,52 al 9/5/05 fs 222; OSN sin deuda al 11/5/05 fs 210; Expensas $ 9.572,22 a Junio del 2005 fs 250/251 siendo las ultimas de $ 78. BASE $ 50.000. Seña 30%, comisión 3% mas IVA, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo aperc. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procedera la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibe 24 y 25/10/05 de 15 a 17hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Cynthia Holzmann, secretaria.

e. 20/10 N° 75.917 v. 21/10/2005

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, Secretaría Única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NATIONAL FINANCE AND LEASING CO CORP SA C/ GARBINO, ESTEBAN ALBERTO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" expte. 66.085/01, que el martillero Horacio E. Garrido) rematará el día 26 de octubre de 2005 a las 12,45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en Aquino 5437 entre Larrazabal y Avda. Argentina, Unidad Funcional N° 2, PB, piso 1° y piso 2°, Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1, sección 66, manzana 7, parcela 23b, Matrícula: 1-8835/2.- Se trata de un inmueble que en PB tiene: entrada y escalera de acceso al 1° piso que se compone de: sala de espera, 1 ambiente armado como consultorio médico y otro ambiente más, hall intimo, baño completo, cocina y escalera de acceso al 2° piso que consta de: 1 ambiente, lavadero cubierto y terraza descubierta. Superficie total: 165,01 rp2. Porcentual: 57,30%.- Se encuentra ocupado por el demandado. BASE $ 58.230. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deudas: fs. 118/120 Aguas Argentinas no registra deuda al 25/02/03; fs. 114 OSN no registra deudas al 24/02/03; fs. 171 GCBA al 04/07/05 $ 2.349,08 más $ 857,66 por diferencias de empadronamiento.- No hay deudas por expensas de acuerdo a lo manifestado por la actora en el escrito de fs. 113. En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas anteriores a la toma de posesión derivadas de tasas, impuestos y contribuciones, conforme fallo plenario dictado en autos "Servicios Eficientes S. A. C/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" del 18/2/99. Exhibición: 24 y 25 de octubre de 2005

de 16 hs a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Crónica.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 20/10 N° 75.920 v. 21/10/2005

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en autos: "CITIBANK NA c/SAGASTI, WALTER ADRIÁN s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 184903/97, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 3 de Noviembre de 2005 a las 9,30hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, que se trata de un lote de terreno identificado con la, letra "K" de la fracción V, con frente ala calle Gral. Pinto entre Larreta y E. Carriego. Superficie total una hectárea. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección D, Parcela 539, Partida 3603, Matrícula 39700. El bien, conforme constancias de autos (fs.226) se encuentra libre de personas y muebles y enceres. Se compone de living comedor, cocina americana, baño, y dormitorio; todo en buen estado, y en la parte superior tiene una construcción sin terminar, todo rodeado de terreno parquizado con pileta de natación y un pequeño galpón.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 31 de Octubre y 1 de Noviembre próximos de 9 a 11 hs.- Sin Base (fs.292). Seña. 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta.- Comisión 3% mas IVA- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00 y Sellado de Ley. Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Moreno (fs.190) por $ 2061,34 al 14/08/03; en Rentas (fs.177) por $ 5511,01 al 18/7/03; no registrando deudas en OSN (fs.181) por estar fuera de radio al 31/07/03. subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 20/10 N° 75.918 v. 21/10/2005

N° 68

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaria Única a cargo del Dr. Maximiliano Caia, sito en Uruguay 714 piso 4°, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "S.A. del Atlántico Cia. Financiera c/ Sosa María Elisa y otro s/ Ejecutivo" (expte 56751/2002) que el martillero Ana Amalia Garano rematará el 26 de octubre de 2005 a las 09.45 hs. en el salón de la calle Tte. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un inmueble sito con frente a la calle Cnel. Ramón Falcón número 3121, entre las calles Portela y José Marti, unidad funcional número tres (3), Piso Planta Baja, Departamento "3" de Capital Federal. Nomenclatura Catrastal: Circunscripción: 5, Manzana: 12, Parcela: 21, Sección: 48, Matrícula 5-13213/3. Caract.: palier común, living comedor, dormitorio, cocina, patio cubierto con toldo metálico y baño completo. Los pisos del dormitorio, hall y comedor son de parquet. Se encuentra en un buen estado de conservación. Se halla a una cuadra de Av. Rivadavia y a dos de Av. Nazca. Sup. aprox. 49.50 m2. Se encuentra ocupado por el Señor Miguel Angel Ocampo y familia, en calidad de locatario sin exhibir contrato de locación. Deudas: A.B.L al 3/11/03 $ 1.058,20 (fs. 287); O.S.N al 18/10/99 $ 60,70 (fs. 138) - hasta el 30/4/93-, Aguas Argentinas al 14/10/99 $ 276,03 (fs.141), Expensas al 1/12/99 $ 3.931 (fs. 153). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. en caso de corresponder el I.V.A por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ejec. hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Base: $ 38000. Seña 30% Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25% Exhibición 21/10/05 de 14 a 16 hs. Más informes en el juzgado y al 4553-7036/ 4552-6775. Publíquese en carácter de urgente.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 20/10 N° 46.721 v. 21/10/2005

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72 - Sec. Unica sito en Uruguay N° 714 - Piso 6° comunica en autos "CIANCAGLINI Nicolás Alberto c/ MICHELLI, Nelson Oscar s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 30.318/01 R) que el Mart. Ignacio Cifuentes rematará el 1° de Noviembre de 2005 a las 8.15 hs. en J. D. Perón N° 1233 de Cap. Fed. lo siguiente: 1) El 100% de un inmueble sito en Pasaje Villa Centenario, ubicado en el Pdo. de Lomas de Zamora, Nomenclatura Catastral: Circ.: XI - Secc: A - Manz: 92 - Parc: 37- (s/ mandamiento hoy calle Acerboni N° 774/776 del Ptdo. de Lomas de Zamora) - Matrícula 73.237 con una base de $ 30.946.- Deudas: Mun. al 30/4/03 $ 6.286,20; Ag. Arg. al 24/3/03 $ 924,18; Inmob. al 31/10/04 $ 2.336,80.- s/ Mand.: Ocup. por el Sr Nelson Oscar Michelli en calidad de propietario, y se trata de un galpón construido sobre línea municipal de 8,66 mts. de frente por 29 mts. de fondo aproximadamente, todo su piso es de cemento alisado, y consta de: una oficina, 2 baños, siendo parte de su techo de losa y el resto tinglado, con una altura promedio de 7 mts.; dejando aclarado que toda la propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento; 2) El 50% indiviso de un inmueble ubicado en el Pdo de Lomas de Zamora con frente en la calle Andes N° 1969 - Nom. Catastral: Circ.: X - Secc: D - Manz: 208 - Parc: 23 - Matricula 54.981 con una base de $ 13.102.- Deudas: Mun. al 30/4/03 $ 1.180,30; Ag. Arg. al 24/3/03 $ 0,13; Inmob. al 31/10/04 $ 1.958,20.- s/ Mand.: Ocup. por el Sr. Nelson Oscar Michelli, en calidad de propietario junto a su esposa Blanca Emilse Bensi y su hijo Nelson Oscar Michelli de 38 años y el inmueble consta de: 1 hall, 1 living, 2 dormitorios, cocina, baño, (entrada de auto y un pequeño fondo; y en la planta alta existe una construcción compuesta de 1 dormitorio, cocina y baño, ocupada por Roxana Emilse Michelli de 35 años (hija del propietario) y su hijo Marxio Ezequiel Abriola de 8 años de edad; dejando aclarado que toda la propiedad se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento.- Ctdo. y mej. postor. Seña 30% Com. 3% Aranc. 0,25% - Sellado de Ley.- Visit. los inm. el 25 y 26 de Octubre de 2005 de 11 a 14 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercib. de lo dispuesto por el art. 580 del CP. (Plenario Serv. Eficientes c/Yabra SA "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas"):- El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente edicto se publicará por el término de 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/10 N° 46.729 v. 21/10/2005

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 94, sito en Av de los Inmigrantes 1950, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "ELIBO S.A. c/NARCISO, CARMELO s/ EJECUCION HIPOTECA -Expe. Nro. 28.530/02 (reservado), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Localidad de Costa del Este, Pdo. de La Costa, Pcia. de Buenos Aires, que es parte del campo San Bernardo (antes El Tuyu).- Mide 15 m. de frente al Oeste lindando con Av. Costanera; 40,42 m. al S.- Superficie total 606,75 m2, Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección CC, Manzana 94, Parcela 8A, Matrícula 46176, Partida 123-009.915.- La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de Octubre de 2005 a la hora 9:30, días de exhibición 22 y 23 de Octubre próximo de 10 a 12, por intermedio del martillero Guillermo Eduardo Campos en las siguientes condiciones; Base: $ 70.000. Seña 30%. Comisión 2% mas IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. El inmueble posee las siguientes características (fs. 199): Se ubica como calle Costanera 333, entre 2 y 3, cuenta con dos locales en planta baja con alero y cabriada de madera, cubierto con tejas de color azul y dos viviendas superiores.- Uno de los locales se encuentra desocupado, deshabitado y posee pisos cerámicos y un baño en su parte posterior y se encuentra deteriorado producto de un incendio y posee dos columnas.- El local adlátero es ocupado y utilizado para la elaboración de pan por inquilinos, supuestamente con contrato hasta noviembre 2005, sin haber acreditado tal extremo, en buen estado físico y también con pisos cerámicos, un baño, salida lateral a espacio guardacoches; en su interior posee un horno para pan y una cámara frigorífica que, pertenecen al locatario.- Por el referido pasillo techado lateral de aprox. 2,50 m. de ancho por 18 m. de largo, utilizable como espacio guarda coche, se accede a un fondo arbolado de donde parte una escalera externa construida en material sin revestir por la que se ingresa a la planta alta, donde se desarrolla un espacio libre que es terraza común y en parte la loza para construir dos viviendas mas, y se advierte una estructura en material de grandes dimensiones utilizado como tanque de agua.- Existe asimismo en dicha planta dos viviendas de similares características poseyendo cada una cocina comedor en su acceso, un baño y un altillo o dormitorio pequeño, las que se identifican con los números 5 y 6 respectivamente. La Nro. 5 se encuentra en regular estado de conservación y es ocupada por una persona en carácter de cuidador puesto por el demandado. La Nro. 6 también se encuentra en regular estado de conservación y es ocupada por una persona como inquilino sin contrato del demandado abonando la suma de $ 200 mensuales por dicho concepto. Deudas: En Rentas (fs. 133) por $ 4106,88 al 30/06/04; en Municipalidad de La Costa (fs. 140/1) por $ 9319,91 al 1/09/04; sin deudas en OSN (fs. 122) al 29/06/04; subastándose como libre de deudas en Aguas Argentinas y de impuestos municipales (auto de fecha 17/09/2004). No hay constancia de Jueces embargantes e inhibientes en el presente expediente. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec." Que establece que el comprador en subasta no será responsable por de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas, y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en la subasta no alcanzare para solventarlos, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes.- No procede la compra en comisión.- El adquirente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal, y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado.- El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2005.
María Elisa Arias, secreatria interina.

e. 20/10 N° 46.856 v. 21/10/2005

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4°- piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "BANKBOSTON NA C/ DA RIOS JUAN CARLOS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (EXP 42.483/02), que el martillero Pablo Ricardo Hiriart subastará el día 31 de octubre del 2005, a las 13:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle 20 N° 5279, barrio C.E.C.O., de la ciudad y partido de Olavarria, provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 36.162; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. F, Chac. 568, Manz. 568 e, Parc. 25; SUPEFICIE TOTAL: 215 m2. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 207 y que dice: Se trata de un chalet de una planta; entrada para un auto con cochera semidescubierta, pequeño jardín al frente; living-comedor; pequeña cocina conectada al comedor por una arcada; baño; 3 dormitorios. Afuera al fondo hay un patio, lavadero descubierto; deposito y pileta de material sin equipo de filtrado. ESTADO DE CONSERVACION: en general es regular (fs. 207). ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 207). DEUDAS: Coopelectric (Agua): $ 134, fecha 18/07/05, fs. 310. O.S.N.: Sin deuda, fecha 01/08/05, fs. 330. Rentas de la provincia de Bs. As.: $ 1.497,30, fecha 25/07/05, fs. 315/319. Municipal (Olavarria): $ 957,33, fecha 19/07/05, fs. 306/309. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 01 0910377/9, fecha 08/07/05, fs. 320/323. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 01 0910344/2, fecha 08/07/05, fs. 324/325. BASE: $ 18.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 27 y 28 de octubre, en el horario de 14 a 17 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-743-2090.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 20/10 N° 46.725 v. 21/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 de la Dra. Susana Polotto, Secretaría N° 2 a mi cargo hace saber por 5 días en autos "PAPELERA BRUSATI SOC. DE HECHO de ENRIQUE VERDI BRUSATI y ANA FULCO Y DE SUS SOCIOS s/QUIEBRA" (Expte. 70037) que en los edictos publicados los días 7, 11, 12, 13 y 14 de octubre de 2005 se menciona erróneamente la dirección del inmueble a subastar, siendo la correcta SENILLOSA 823/25. Fulvio Galimi-4824-7382.

Buenos Aires, octubre 19 de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 20/10 N° 46.972 v. 26/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 3, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 Piso 6°, de esta Ciudad, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "TURISMO PATRI S.R.L. s/ Quiebra" Expte. N° 85.725; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 28 de OCTUBRE de 2005 a las 08,15 hs, EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; los siguientes bienes: A) EN CONJUNTO: los lotes de terreno N° 26, 27 y 28, Catastro II, F, Manz. 23 P. 14 y 15, Matriculas 35.628, 35.629 y 35.630, sitos en el Cuartel Sexto del Partido de Gral. San Martín, hoy Tres de Febrero. Cada uno de los lotes miden 8,66m de fte. por 40m de fondo. Según mandamiento de constatación obrarte en autos, lotes ubicados en Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs.As., Calle ITALIA 4259, entre las calles Ballester y Garavano, cerrando la manzana la calle Rosales Consta de amplio salón con ventanas a la calle piso cerámico color beige, otro ambiente hacia los fondos con techo de chapa, 1er. piso dos dormitorios precarios con techos de chapa y ventanas a la calle y 3er. dormitorio con ventana interna, hacia los fondos galpón sin chapas, sobre la derecha al fondo una construcción de dos plantas con la parte superior con techos de chapa en planta baja 2 ambientes y 2 en planta alta. El resto con piso de cemento alisado de alto tránsito, portón de 8m por 3,50 m de alto de dos hojas corredizas con puerta de escape. Cuenta con energía eléctrica, gas natural sin conectar, agua corriente. En regular estado de uso y conservación. Ocupado por Felicia M. Bonilla Novoa y flia. sin título ni contrato alguna. Y B) EN CONJUNTO, Siete Lotes Terreno ubicados en Mar de

Ajo, Partido de General Lavalle, Hoy Municipio Urbano de la Costa, numerados como cuatro a, cuatro b, cinco a, seis a, seis b, y seis c de la manzana 72, y el lote h de la manzana 141, Matriculas 6801, 6802, 6803, 6803, 6804, 6805, 6806 y 6807, Nomenclatura Catastral: Cir. IX; Secc: A, Manz. 72, Parcelas: 3; 4 a; 4 b; 5 a, 6 a; 6 b, y 6 c. Superficies s/tít.: 695,50ml; 385m2, 385m2; 385m2; 346,50m2; 297 m2; y 297m2. Según mandamiento de constatación obrante en autos, Mar de Ajo, Ptdo. Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As. los lotes se encuentran al 1400 de la calle Francisco de las Carreras esquina Colon y sobre la calle Quinteros. Los inmuebles se encuentran baldios y sin construcción. Los lotes 4 a, 4, b, 5 a, 6 a, 6 b, 6 c y sobre el lote 3 en la esquina de las calles F. De las Carreras y Colon, construcción precaria con techos de chapa y loza que consta de: galponcito, habitación, cocina y baño y otra construcción de material donde se encuentran los baños de hombres y mujeres y la totalidad del predio se explota en temporada como camping. Cuenta con corriente eléctrica agua por bomba, gas natural y agua corriente sin conectar. Las calles son de tierra mejorada, hay frondosa arboleda. Ocupado pos Carlos Olguin en calidad de casero puesto por la fallida. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo, BASES: (A) $ 203.000. (B) $ 15.000. SEÑA. 10%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY ARANCEL: CSJN: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El saldo de precio deber ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de los dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Queda prohibida la compra en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12h. del citado día. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de Capital Federal. EXHIBICION: (A) 25 y 26 de OCTUBRE de 2005 e 15 a 17 hs. (B) libremente a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 20/10 N° 494.728 v. 21/10/2005

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, Av. Pte. R. S. Peña 1211 piso 2°. Comunica por cinco días en autos: "TOURING COOP. DE SEGUROS S/ LIQUID. s/ INC. SUBASTA INMUEBLE 25 DE MAYO 424 s/ INC. DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES" Exp. N° 76.005, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 1° de Noviembre de 2005 a las 11,45 ha. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital: el inmueble de propiedad de la fallida Touring Cooperativa de Seguros Ltda., ubicado en la calle 25 de Mayo 424, entre 9 de Julio e Ituzaingó, de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Nom. Catastral: Circ. I, Secc. B, Manz. 45, Parc. 5 Parc. 13, inscripta el 16-3-1977.- Mide 15 mts., 61 cm. de frente al Nord Este, donde linda con la calle hoy 25 de Mayo; 13 mts. 50 cm al Sud Oeste, lindando con doña Dominga Indart de Etchegaray; 15 mts. 20 cm. al Nord Oeste, lindando con don Pedro Mouchet; y su otro costado es irregular y mide 10 mts. 32 cm. de la línea del frente hacia el contrafrente y de allí empieza un martillo oblicuo en contra que mide 1m. 10 cm. por 5mts. 75 cm. hasta dar con la línea del fondo lindando con doña Daminga Indart de Etchegaray. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción estilo colonial sobre lote de doble frente por aprox. 10 mts. de fondo con dos entradas, una de ellas a amplio local con pisos cerámicos, cocina pequeña y baño completo compartimentado y la otra para autos por un costado y hacia el contrafrente donde existe una amplia playa con piso empedrado, con parte techada y puerta de acceso a un pequeño depósito, todo se encuentra en buen estado de conservación: Ocupado por la firma Liderar Cia. General de Seguros S.A. en carácter de locataria de la fallida. El contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.- Base: $ 260.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Sellado de Ley y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C. S. J. N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cod. Proc.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. Previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior bajo recibo.- Respecto de las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 -de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse.- Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raiz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto Exhibición: 27 y 28 de octubre de 2005 de 10 a 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 20/10 N° 494.841 v. 26/10/2005

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SPINA MARTA SUSANA S/EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, CUIT: 23-13798310-9, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005; a las 9:10 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedan tres puertas, motor marca Ford NºC4DY719036, chasis marca Ford Nº 9BFSZGDAYB719036, año 2000, dominio DNA-161, con una base de $ 6.500. Con una deuda de patentes al 08/03/04 de $ 908,47. Comisión 5% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas a partir de la toma de posesión. El vehículo a subastarse incluirá en el precio de venta la suma correspondiente al IVA. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en Ruta Panamericana-Colectora Este 26903, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Martín Beretervide, secretario.

e. 19/10 Nº 46.669 v. 21/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 20, sito en la Avenida Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "COTIA INVERSORA S.A. C/PACHECO VELAZQUEZ ANA ROSA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 10:00 hs. (en punto), al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Astra GL 1.4, tipo sedan cinco puertas, motor marca Opel Nº C14SE02BS1039, chasis marca Opel Nº WOL000058S5187009, año 1996, Dominio BYC-293, con una base de $ 7.686. Con una deuda en la Municipalidad de Comodoro Rivadavia de $ 4.957.11 al 02/03/05. Comisión 10%. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador como así también los gastos de transferencia del automotor. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor —en caso de corresponder— y la comisión del martillero estarán a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de subasta. El vehículo se exhibirá los días 26, 27, y 28 de octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs, en la Calle 161 Nº850, entre la calle 10 y 11 de Berisso, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón" conf. Art. 566 del CPCC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.670 v. 21/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 100, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja de Capital Federal, comunica por tres días en autos "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ SCARELLA MARIA ALEJANDRA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", Expediente Nº 12.577, que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de Octubre de 2005 a las 8:55 hs (en punto), al contado, en dinero en efectivo y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Palio Weekend, tipo rural 5 puertas, motor marca Fiat Nº 176A50002100820, chasis Fiat Nº9BD178978X0740158, año 1999, dominio DBY-010, con una base de $ 13.444. Con una deuda de patentes de $ 5.860,57 al 14/06/05. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/ 00 del 0,25% en efectivo. Las deudas por patentes y gastos de transferencia estarán a cargo a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre conforme art. 570 C. Pr. y 104.5 del reglamento del Fuero hasta las 8:00 hs. del día 31/10/ 05 y serán abiertos el día 31/10/05 a las 8:15 hs. El IVA que deba tributarse por el remate del automotor estará a cargo del comprador y no se considerara incluido en el precio de la subasta. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Si el auxiliar desatendiera tal encomienda o ello se retrasara por su falta de diligencia, será responsable del pago de los impuestos, tasas y contribuciones que se devengarán desde el décimo primer día de aprobado el remate hasta la efectiva entrega de la posesión. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de Octubre de 2005 de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en calle 517 entre 600 y 611 (Centro Agrícola El Pato), ruta 36, Km 37,5, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2005.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.

e. 19/10 Nº 46.667 v. 21/10/2005

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 16 del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Sec. N° 32 a mi cargo, sito en Avda. Calla 635, PB, Cap hace saber por 3 días en autos "HERCULE S.A C/TRANSP. AUTOM. EL ZONDA S.R.L. Y OTROS S/EJEC. PREND" Expte. N° 47375 que el Mart. Rodolfo P. Frasca, subastará el 31/10/05, a las 08.00 hs en pto. en el Salón de la Corp. de Remat. sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Los siguientes bienes: Todos tipo transp. de pasajeros, M. Benz, Año 1992 a) Mod. OH1319/51 Motor M. Benz, N° 372950-10137045 Chasis M. Benz N° 390012-11-094857, Dom. UEJ-065 b) Mod. OH1320/51 Motor M. Benz, N° 372950-10-138137, Chasis M. Benz, N° 390012-11-095327, Dom. UEJ-066; c) Mod. OH1319/51, Motor M. Benz, N° 372950-10-137043, Chasis M. Benz, N° 390012-11-094810, Dom. UEJ-067; d) Mod. OH1319/51, Motor M. Benz, N° 372950-10-137319, Chasis M. Benz, N° 390012-11-094854, Dom. UEJ-068; BASE en total $ 17.172,72, contado, efectivo y mejor postor, de no existir postores sobre la base fijada, la misma se realizará inmediatamente y a continuación con la base reducida en un 25% y de subsistir la falta de postores, sin base. Com. 10%, Aranc 0,25% s/precio subasta (Acord. 24/00 de la CSJN). Los vehículos haciendo efectivo el apercibimiento de Fs. 231, ver Fs. 233 que los automotores que se ordena subastar se inscribirán libre deuda con la Dir. Gral. de RENTAS de la Ciudad de Bs. As, que no evacuó en tiempo propio el mencionado Oficio al 04/03/05. En caso de corresponder IVA por la compraventa, el mismo no se incluye en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Mart. retenerlo en el acto de Subasta y depositarlo en el Expte. El comprador adquirirá los bienes libres de deudas por patentes y otros conceptos que los graven (Con excepción de los que correspondieren por gastos de patentamiento en caso que los vehículos enajenados no se encuentren aún patentados al momento de la, subasta), debiendo al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador quedar asentado en el Reg. de la Prop. Autom. que corresponda que el adquirente solo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del rodado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. Los vehículos se exhiben en el estado gral. que se encuentran y subastan en la calle Pellegrini 950, San Salvador de Jujuy, Pcia. de Jujuy, el día 26/10/05, de 10 a 17hs. Subasta sujeta a Aprobación Judicial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.

e. 20/10 N° 75.916 v. 24/10/2005

Nº 18

El Juzg. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "DUMA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. Nº 038.462), que el Banco Ciudad de Buenos Aires, CUIT Nº 30-99903208-3 rematará el día 27/10/2005 a las 11:00 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en calle Sebastián El Cano esq. B. de Quiroz, del Pdo. de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, Paraje denominado "Yeiporá" designados con los Nros. 1, 2 y 3 de la Manz. "G". NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. III, Secc. J, Fracc. III., Parc. 2, 3 y 4, y los bienes muebles ubicados en su interior. Según informe de fs. 804/ 6. Se trata de un predio compuesto por tres parcelas con mejoras tipo "casa quinta", próxima a Ruta Nac. 8 y al Golf. Club Argentino y cercano a la localidad de Tortuguitas. Zona netamente residencial. Las parcelas se hallan unidas físicamente y cercadas perimetralmente, parquizadas con dos portones de madera sobre calle S. El Cano, dos construcciones y piscina. Edificación ppal. con dos galerías una sobre todo su frente y otra al contrafrente de menor superficie a manera de quincho con parrilla. Consta de estar comedor, dos baños cocina integrada al ambiente. Segunda construcción: consta de estar con cocina integrada, dos habitaciones, baño y depósito con acceso independiente. Lavadero descubierto. Construcción tradicional, cubierta de tejas con solados cerámicos, carpintería de perfilaría de hierro y madera. Pileta de natación con solado de ladrillos y lajas en su perímetro. Detalle superficie: Parcelas 2, 3 y 4 de 1.558m2; casa ppal. estimada cub. 50m2 y semicub. galería 40m2; casa secundaría estimada 45m2 y pileta de natación estimada 25m2. Servicios: la zona cuenta con energía eléctrica, agua de pozo y calles de tierra. Se desconoce el estado de las conexiones. Estado de Conservación: regular, desmanteladas las instalaciones de baños y cocina con falta de mantenimiento. Antigüedad: estimada 25 a 35 años y según constancias: se halla desocupado -Ver acta de fs. 850 vta.- CONDICIONES DE VENTA: Los bienes se venderán en el estado en que se encuentren, al contado y al mejor postor, Inmueble con base de $ 74.000, seña del 30% y comisión 3%; más I.V.A. Muebles 100 de contado más I.V.A., bases: lote 1 de $ 180 y lote 2 de $ 150 y comisión 10% más I.V.A.- Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N.: 0,25%.- Sellado de Ley de Boleto Pcia. Bs. As.: 1%. El Saldo del precio deberá depositarse en el Bco. Cdad. de Bs. As. —Suc. Tribunales— y a la orden del Juzgado en cuenta abierta a nombre de éstos autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate (Arts. 580 y 584 C.P.C.C.N.), debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el día 26/10/2005 hasta las 12 Hs., las que serán abiertas a las 12:30 Hs. Se hace saber que las deudas generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del com-

prador. Además el desarme y traslado de los bienes, correrán por cuenta, orden y riesgo de los compradores y que deberán efectuar el traslado de los mismos en el término de 5 días de aprobada la subasta. Exhibición: el 25/10/05 de 11 a 13 Hs.- Informes al Tel.: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.509 v. 24/10/2005

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Doctora Adela Norma Fernandez - Secretaría Nº 37 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840- Planta Baja Capital Federal comunica por cinco Días en el "Boletín Oficial"- Tres Días en el diario "La Nación";,y por Dos Días en el diario "Clarín" - "El Popular de Olavarría" y "El Orden De Cnel. Pringles" en autos "LOS CLAVELES S.R.L. s/ Quiebra (Incidente Campo y Estancia Los Claveles) s/ Incidente de Realización de Bienes" (Expte. Nº 39.665) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti- CUIT 20-04185638/7- Responsable Inscripto- rematará el día Lunes 7 de Noviembre del 2005 a las 11,30 horas EN PUNTO en Presidente Juan. Perón Nº 1233 Capital Federal Seis (6) Terrenos de Chacras identificadas con los números 10- 11- 21- 22- 32 y 33 que unificadas conforman Un Campo de "227 Hectáreas 30 Areas 57 Centiáreas 17 Miliáreas" sitas en la CIUDAD DE LAPRIDA- Provincia de Buenos Aires Totalmente Desocupados- Matrículas- 4496-4501-4497-4500-4498 y 4499- respectivamente tal cual surge del certificado de dominio obrante en autos a fs. 293/323- Conforme surge de la copia de Catastro y Títulos adjuntos en autos, las medidas de las Chacras son las siguientes: Chacra Nº 10: 31 Hectáreas 49 Areas y 43 Centiáreas-Chacra Nº 11: 42 Hectáreas 13 Areas- 79 Centiáreas- Chacra Nº 21: 34 Hectáreas- 75 Areas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 22: 42 Hectáreas- 09 Areas-95 Centiáreas- Chacra Nº 32: 34 Hectáreas- 75 Arcas- 62 Centiáreas- Chacra Nº 33: 42 Hectáreas- 06 Areas- 12 Centíareas- El Campo y Estancia "Los Claveles" se encuentra a 12 minutos de centro de la Ciudad de Laprida, al cual se accede por la Ruta Nº 86 (que corta un costado de la Chacra Nº 10)- Conforme surge de la constatación realizada por el suscripto y agregada en autos las Chacras se hallan sitas en un Regio Campo Agrícola y Ganadero y Apto para todo cultivo- y conforme constatación de la sindicatura cuentan con Casa Principal- Casa de Encargado-Galpón y Potrero con Molino- Según Catastro Parcelario- Circ. I- Secc. C- Chacras 10-11-21-22-32-33- Partido 56- Partidas: 3757 / 3758 / 3759/ 0225/ 3760 y 3761- respectivamente- CUIT de la Fallida 30-56391729-2- (fs. 800) Condiciones de Venta: Totalmente desocupado- "Ad-Corpus"- Al contado y al mejor postor- Base: Dólares Estadounidenses (U$$). 227.300 - Seña 30% Comisión: 3%, más IVA sobre la comisión - Sellado de Ley: 1%- Arancel C.S.J. 0.25%- El comprador deberá abonar- en el acto de la subasta- la seña en dólares estadounidenses billete efectivo o en cheque certificado librado en un Banco de esta plaza, a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires- Sucursal Tribunales e imputado a estos autos. En cuanto al pago de la comisión (3%)- IVA sobre la comisión (21%) y Arancel C.S.J. (0,25) y Sellado de Ley (1%) se realizará solamente en dinero efectivo, en pesos moneda nacional al valor de la cotización dólar estadounidense al día del remate- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, el referido saldo de precio deberá ser depositado aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa- para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda Días de Exhibición: Lunes 31 de Octubre y Martes 1º de Noviembre del 2005 de 13 a 16 horas siendo menester combinar horario con el martillero actuante quien se alojará en el "Hotel Laprida" sito en Avenida San Martín Nº 737 de Laprida Provincia de Buenos Aires- TE del Hotel 02285-421-490 o celular del martillero (011) 15-4175-6478.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
María Fernanda Mazzone, secretaria.

e. 18/10 Nº 494.508 v. 24/10/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaria Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BARRIONUEVO CACERES JOSEFINA S/ S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº230 Lº79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 31 de octubre de 2005, a las 08:00 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford NºRTLY315979, chasis marca Ford Nº9BFTSZFHAYB315979, año 2000, Dominio DJP-437, con una base de $7.000 y en caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en 25% de $5250 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. Con una deuda de patentes al 25/04/05 de $2.179,69. Comisión 10% a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El vehículo se exhibirá los días 26, 27 y 28 de octubre de 9:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 17:00 hs, en la Ruta Panamericana - Colectora Este Nº26.903, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 12 de octubre de 2005.
Andrea Rey, secretaria.

e. 19/10 Nº 46.668 v. 21/10/2005

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1er. Piso. Capital Federal, COMUNICA POR 3 DIAS, en los autos caratulados "HERCULES MASTROCOLA INDUSTRIAS MADERERAS S.A. S/QUIEBRA", EXP. Nº 36.438, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé, C.U.I.T. Nº 20-04357427/3, (s/fs. 618) REMATARA el 100% del inmueble de la calle Avellaneda 2361 del Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. IV, Secc. I, Mza. 22, Parc. 28a, Superficie 736,79 m2, Matricula: 39683. Rematara el Día 10 de Noviembre de 2005 a las 12:30 horas en punto en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES sita en Tte. Gral. Juan Domingo Peron Nº 1233 de esta Capital Federal. Al contado y mejor postor: BASE: $ 375.000; SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%; SELLADO DE LEY 1%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta y de acuerdo a lo establecido en fs.621/622. El inmueble se trata de una fabrica de muebles edificada sobre 3 (tres lotes de terrenos) unificados, y se compone de planta baja, primer y segundo piso y en la terraza una construcción precaria donde funcionaba el comedor del personal. En planta funciona el taller de carpintería y el salón de exposición y venta, con un ascensor instalado. En primer, piso se repite la planta, taller de armados de muebles y exposición de muebles, cuenta con un equipo de aire acondicionado marca Surrey sin funcionar, en mal estado, con la tubería de circulación para aire frío y calor. En segundo piso funcionaba la sección armado de mueble. A la planta se accede por escalera, atento que retiraron el montacargas y sacaron toda la instalación del mismo. El estado general del inmueble es bueno, con algunos faltantes. Ocupado por el fallido Sr. Hercules Mastrocola en calidad de propietario. El inmueble que se exhibirá los días 7 y 9 de Noviembre de 2005 de 16:00 a 18:00 horas. El saldo de precio deberá depositarse dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Procesal). DEUDAS: (s/fs 516/35) Municipalidad de Partido de 3 de febrero 134.126,39; (S/FS. 505/10) RENTAS: $ 102.524,64 AL 29/11/02; (S/FS. 480/1) O.B.S. SIN DEUDA AL 6/11/02; (S/FS.461); A.A.S.A. $ 15.176.68 AL 15/10/02. (S/FS.620). Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.) sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas en principio, como gastos del concurso previa verificación (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tenga directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 DÍAS y en el diario LA NACION.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/10 Nº 494.656 v. 21/10/2005

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, comunica por 2 días en los autos MALAGRECA SALVADOR S/ QUIEBRA Exp 25.423 que el martillero Maximiliano A Rodríguez García rematará el 26/10/05 a las 9 hs en Tte. Gral. Juan D Perón 1233 de Cap Fed el 50% Indiviso de la marca RICKI COSAS DE CHICOS mixta, clase 28, cuyo vencimiento operará el 20/10/05, cuya reinscripción ha sido ordenada en autos, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE $ 211. Seña 30%, Comisión 10%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá const. domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 584 del CP. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta la apertura tendrá lugar al iniciarse el acto del remate. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 20/10 N° 494.895 v. 21/10/2005